

De la Guerra Sucia al terrorismo de Estado

Una re-consideración crítica de la
segunda parte del siglo xx mexicano

HUGO VELÁZQUEZ VILLA



Universidad de Guadalajara

De la Guerra Sucia
al terrorismo de Estado
Una re-consideración crítica de la
segunda parte del siglo xx mexicano

HUGO VELÁZQUEZ VILLA

Universidad de Guadalajara
2025

Este libro fue dictaminado favorablemente mediante el método doble ciego por pares académicos.

322.420972

VEL

Velázquez Villa, Hugo

De la Guerra Sucia al terrorismo de Estado: Una re-consideración crítica de la segunda parte del Siglo xx mexicano/Hugo Velázquez Villa

Primera edición, 2025.

Zapopan, Jalisco: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial, 2025

ISBN DIGITAL: 978-607-581-649-4

1. Terrorismo de Estado - México - Historia. 2. Movimientos estudiantiles - Aspectos políticos - México - Historia - Siglo xx. 3. Violencia política - México - Historia. 4. México - Política y gobierno - 1946-1970. 5. Guerrillas - Guerrero - Siglo xx. 6. Guerrillas - México - Madera (Chihuahua) - Historia - Siglo xx. 7. Delitos políticos - México - Siglo xx. 8. Personas desaparecidas - México - Historia. 9. México - Política y gobierno - Siglo xx. 10. Narcotráfico - México - Historia.

Primera edición, 2025

D.R. © Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad de Apoyo Editorial

José Parres Arias 150

San José del Bajío

45132, Zapopan, Jalisco, México

Consulte nuestro catálogo en: www.cucsh.udg.mx

ISBN DIGITAL 978-607-581-649-4

Editado y hecho en México

Edited and made in Mexico

Índice

Prólogo	11
Nuestro estado de la cuestión	17
El terrorismo de Estado en México: una Historia detrás de la <i>historia</i>	45
La historia de una constancia	71
El mundo invisible	103
Archivos	127
Fiscalía	135
Un aparato legal en manos de criminales	161
Conclusiones	167
Anexos	179
Bibliografía	181

Por todo el apoyo que me ha dado, que no ha
sido poco, dedico este libro a mi querida esposa
Estela Márquez Aguayo.

Prólogo

Aventurarse por caminos nuevos tiene sus riesgos, es así porque no existe alguna autoridad que nos proteja de las críticas, de los errores, de los caminos ya conocidos, de los lugares comunes que garantizan estabilidad en alguna apreciación o juicio, nosotros, en este momento, carecemos de un *Guía*, de una Autoridad que nos lleve de forma segura a puerto, solo tenemos frente a nosotros el horizonte abierto como posibilidad de nuevas teorías, el horizonte como un campo en el que aparecerán nuevos problemas que exigirán respuestas novedosas, entonces, no tenemos remedio, sí es que tenemos razón, habrá que deshacerse de ese *Saber Consagrado* por la tradición, apoyada por la Historia Mexicana y, que se concreta y esclerotiza en el canon histórico que nos domina sin darnos cuenta, aquí es donde debemos iniciar otro camino para crear, inventar, proponer una nueva historia que avale nuestros predicados, si no es así entonces, debemos reconocer que nos encontraremos solos frente a todas las autoridades que nos han antecedido, que son multitud, y que no renunciarán a su coto de poder y, de saber, que han conquistado gracias a su trabajo disciplinado, gracias a sus teorías sin dientes, si no son ellos serán, entonces, sus prosélitos, que son Legión, ni uno ni otros renunciarán a sus cotos de poder y de saber que poseen merced a sus análisis que han hecho dentro del canon construido por sus Padres Fundadores, es claro, en este momento, que no tenemos *El Poder* que otorga *Ser Una Autoridad que predica sobre lo que es, fue o, será, el país*, por eso afirmar que nuestro camino es novedoso, es a medias verdadero porque estamos convencidos sobre la ur-

gencia de un cambio de paradigma en nuestra historia, de ahí que pensemos que nadie nos antecede, de ahí los errores, las repeticiones, las incoherencias, tal vez alguna o varias contradicciones, que aún no encuentran su verdad dentro de un sistema que está por construirse, debemos decirlo ya, que estamos recorriendo, estamos construyendo un camino nuevo, la tarea es ardua, pero estamos convencidos que es imprescindible recorrerla, marcar el camino, lo que proponemos es algo necesario para los nuevos tiempos, es ahora imprescindible someter a crítica todo lo que la generación pasada estableció como una Verdad Histórica evidente, hablamos de esa generación que dio por sentado, por axiomático, según sus criterios, todo lo que se refiere a la historia: su periodización, sus actores, los acontecimientos, las interpretaciones que se volvieron canónicas, el archivo consagrado, las voces y los autores legitimados, todo esto llevado a cabo por ellos mismos, pero ahora son tiempos nuevos, lo podemos ver, entonces debemos aceptar entre muchas otras cosas, otros rigores, otras propuestas y, otras formas de acometer el pasado, podemos empezar afirmando, por ejemplo que, en México, hemos asumido sin crítica y de una manera que nos podría parecer ingenua, pero que no lo es del todo, porque solo lo parece y, es así porque detrás de esa escritura o, de esa ausencia de escritura, sobre el pasado, hay un peso político, hay un mandato innegable, a la historia se la ha reducido en el país, en general, a un asunto meramente cronológico o, a una narración de todos aquellos *hechos* políticos que han sido considerados por las autoridades históricas, como un acontecimiento y estos, usualmente se encuentran centrados en algún personaje, o personajes, relevante de la política nacional, consecuencia natural de un régimen autoritario¹ y, si nos centramos en la segunda parte del

¹ En un texto que tuvo la relevancia de un *best seller*, Daniel Cosío Villegas: *El estilo personal de gobernar* (1974), que lo publica en el extenuado sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), es decir, fijó una escuela y un canon, el autor como tal desaparece, pero queda su huella, su sombra, ese libro fue un clásico con fecha de caducidad, pero la forma en que acomete al presidencialismo como figura decadente es, ahora lo podemos ver, falso, pero se reproducen sus rasgos en el otro emblemático texto del Colegio de

siglo xx, dos ejes han dominado a la disciplina de la historia, la primera de ellas ha sido narrarla, explicarla por sexenios y, como correlato de lo anterior, se la explica por el carácter o por la psicología del presidente en turno, esto es lo que conocemos en el país como presidencialismo; este tipo de historia nos parece más próxima a una cronología política superficial —*quién, cómo, cuándo, dónde*—, que a una historia reflexiva, que explique, dé cuentas, periodice el pasado de acuerdo a otros ejes conceptuales, pero nadie, para el caso de nuestro tema de investigación, se ha preguntado sobre el origen de los grupos armados radicales o, asunto ex-

México: *Historia mínima de México*, el autor inicia el libro que tendrá numerosas reimpressiones bajo el nombre de otro autores, todas serán parecidas, pero volviendo al libro mencionado, el contenido del texto de Cosío Villegas está a tono con la promesa de LEA y de la generación del 68, el autoritarismo, el presidencialismo, son ya instituciones decadentes, lo podemos leer en las primeras páginas: «... las dos piezas centrales de nuestra organización política son un partido «oficial», no único, pero sí predominante en un grado abrumador, y un presidente de la República que cuenta con facultades y recursos amplísimos, procedentes de una gran variedad de circunstancias, lo mismo de orden jurídico que geográfico, económico, sicológico y hasta moral (páginas 22-30). Si a esto se agrega la creencia general de que el partido político oficial es apenas « una oficina más del Presidente» , se admitirá que este resulta la pieza principal de nuestro sistema político, o su pieza única, según dirían los observadores más extremos. Según se dijo en esa primera parte del ensayo (páginas 30-35), a últimas fechas ha venido sosteniéndose que si bien es verdad que alguna vez pudo calificarse de inmenso el poder presidencial, no lo es ya; al contrario, ahora resulta muy limitado. La explicación dada a semejante idea, que parecen contradecir los sucesos diarios de nuestra vida pública, es esta. Precisamente porque el poder del Presidente fue alguna vez inmenso, y precisamente porque lo ejercía de un modo personal e imprevisible, los núcleos a quienes podía afectar más su ejercicio se organizaron para inclinarlo a proteger y favorecer sus intereses (Villegas, 1974: 7). Podemos ayuntar a este autor de la vieja generación, con otro de la más nueva: José Agustín, autor que escribió un libro que quiso ser de Historia, pero que se quedó en historieta: *Tragicomedia mexicana*, el primer volumen, de tres, fue publicado en el año de 1990, en el centro del régimen de Carlos Salinas de Gortari (csg).

tremo, nadie en la república priista se ha preguntado sobre el peso, sobre el significado, de un país gobernado por un régimen autoritario declinante, pero en vías de democratizarse, que practica un terrorismo de estado en todo el país; lo anterior no ha sido omitido por los historiadores ni por los analistas políticos, es claro que lo intentaron a su manera y, tema aún más extremo si cabe, lo consiguieron, pero a su manera: lo interpretaron. A nuestro parecer, los problemas para enfrentar al periodo conocido en México como *Guerra Sucia*, son precisamente aquellos que no lo explican, por ejemplo, podemos afirmar que el contexto que inventaron aquellas autoridades y, al que acuden los historiadores para explicarlo, su eje hermenéutico se encuentra atado al movimiento estudiantil de la Ciudad de México, que aparece en el año de 1968, movimiento que también fue interpretado, que se le otorgó un sentido, o sentidos, definitivos, por las autoridades de la Historia de México; es necesario puntualizar que, para ellos no fue un movimiento local, para empezar fue *El Movimiento Estudiantil de 1968*, es decir, según su manera de enfocarlo, involucró a todo el país, a toda la juventud de México y, asunto mayor, modificó de manera radical la geografía política de la nación, modificó las conciencias del país y, algo que ahora nos parece excesivo, le profetizó al país la llegada inminente de la democracia y, puestas así las cosas, no le queda opción al historiador, se deben seguir, se deben respetar, se tiene que someter cualquier juicio sobre la historia a las reglas de enunciación histórica que esas autoridades han sentado, entonces ahora, en estos tiempos nuevos, debemos ver esa enorme construcción histórica no como el producto de una ciencia o, de una disciplina sobre el pasado, sino como la excrecencia de un saber sometido a un régimen específico, el priista, que necesitaba de ese discurso para legitimarse y, legitimar, el nuevo curso que está tomando el país y, sobre todo, para legitimar el uso que hará el régimen, del terrorismo de estado, dentro de ese proceso democratizador, que inaugura el movimiento estudiantil de 1968. Entonces, tenemos que, el peso de todas las autoridades del país, se concentró en formar una especie de epistemología de la democracia a la mexicana, de mediados del siglo xx, que obliga a los científicos sociales y a sus rémoras, los comentaristas, los diarios, la

televisión, la radio, todas esas instituciones relevantes, pero que se encuentran por fuera del círculo que genera el poder y el saber, deberán asumir en todo, su versión de la historia. Aceptan, se subordinan al dictado de ese poder, el del régimen priista, y de ese saber, los científicos sometidos por este poder, que producen un saber específico para legitimar acciones políticas concretas, de ahí que acepten el problema del presente como si la historia, que lo explica como el resultado de pugnas por democratizar la vida pública, como si la historia, lo repetimos, fuera el registro neutral de los acontecimientos del pasado y, asunto más grave, como si esos mismos acontecimientos, registrados, censados, interpretados por esas autoridades, nos indicaran su importancia para la misma Historia, es decir, para ese presente. Hemos asumido hasta ahora, repetimos, la idea de un científico social que trabaja sobre una materia inerte que espera su registro y validación, nada más falso que esto, sobre todo si caemos en la cuenta que en el país no existe el disenso ni la crítica, cada grupo intelectual se mantiene en los límites que marca otro grupo intelectual, se respetan sus espacios y sus privilegios y, esos límites que deben respetarse son los intereses de grupo que el régimen les ha otorgado, cierto, en ocasiones se vulnera ese principio político, pero no es lo usual, cada grupo vive en su coto de poder, lo explota, por ejemplo, se sabe que existen los grupos culturales en el país, *La Mafa* la llamó Luis Guillermo Piazza; el trabajo que los historiadores o, científicos sociales, han hecho durante la segunda parte del siglo veinte mexicano ha sido lo que les ha encomendado el régimen. Creemos que, detrás de sus periodizaciones y, creemos que el horizonte que han elegido como marco para interpretar el presente, ha sido neutral, sin ninguna marca ideológica, de interés político o, pecuario, esto es falso. Hemos visto cómo se han desplegado unas formas y unos contenidos, sin que la crítica los hubiera llevado a juicio. Nos ha parecido notable, es decir, cínica, esa unanimidad en todos los actores involucrados y eso nos ha llevado a preguntarnos ¿qué intereses había detrás de esas posturas?, es evidente que existían, para que todos a una sola voz, no solo hubieran construido la idea de nación, que ahora nos domina, sino que se ha continuado, como si nada la hubiera perturbado, desde que se estable-

cieron los límites, los temas y las maneras de tratarlos, las teorías para explicarlos, que instauró el *Gran Libro de la Historia Nacional*, que fundó El Colegio de México, a mediados de la década de 1970, entre el régimen de Luis Echeverría y el de José López Portillo y, que fomenta un hombre del régimen: Daniel Cosío Villegas. Empecemos.

Nuestro estado de la cuestión

Dos libros le anteceden a este, el primero es una reconsideración detallada y crítica sobre el Movimiento Estudiantil de la Ciudad de México,² movimiento que apareció en el fausto y paradigmático año de 1968,³

² *El 68 como discurso de Estado*, publicado por la editorial del STAUEG en 2018.

³ El año de 1968 marca una especie de origen, de inicio del país, a partir de esa fecha parece que todo cambia, revoluciona, muta, muchos autores lo señalan, indican algo, una esperanza, una utopía o, de nuevo, muestran el inicio de una inminencia, en todo caso el 68 es el límite de algo, de un pasado que está a punto de morir, por ejemplo, en el libro *Pensar crítico y la forma seminario en la metodología de la investigación* (Sandoval, 2018) tenemos que, al final del texto, aparecen dos cartas, una dirigida a los profesores, los llama a la acción y, claro, los autores serán los líderes de esa acción posible, la segunda es una carta a *los estudiantes*, hacen lo mismo, los convocan a la acción o, como afirma uno de los autores es: *prácticamente un documento de combate...* poco antes de esa frase escribe: *Que extraordinario y maravilloso que a cincuenta años de 1968...* (Sandoval: 291), la referencia es ambigua, pero sugiere algo luminoso, una finalidad, que tuvo por inicio el paradigmático año de 1968. En otro texto se afirma que: *No es un secreto para nadie afirmar que 1968 fue un año especialmente convulsionado para el mundo. Las razones van desde el surgimiento de un ambiente contestatario, juvenil y emulador de cambio social y cultural en el mundo, la revolución de las telecomunicaciones y el mayor intercambio de señales, mercancías y personas hasta ese momento inéditas. En los años 60 se vivieron sucesos que desembocaron en movimientos de liberación nacional contra las políticas coloniales tanto en Asia (Indochina y Vietnam) como en África (Argelia) y en América Latina. El combate a las dictaduras y*

esa circunstancia le otorga una fortuna inesperada y, sobre todo, le da un *background* heurístico y hermenéutico aún más insospechados, se le asoció, solo por cercanía temporal, se lo transformó en algo que podría llegar a ser, pero que no lo era, lo sería a fuerza de imponerle una interpretación canónica, y fue así porque estaba ahí, a la mano y, sobre todo, porque era útil políticamente, se lo podía usar para inventar, para crear, para fantasear sobre una *Historia modernizada* de país; fue útil para imaginar un régimen democratoide, que no llegó a existir, pero debemos señalar, ese día inicia un régimen en transición democrática, como se afirmó casi de inmediato a la masacre del 2 de octubre; su asociación no fue por algún parentesco social próximo, por alguna filia política o por algún progreso del régimen priista en el país, se lo asoció, lo repetimos, con otros movimientos que aparecieron en el mundo por esos mismos meses⁴, se lo puso a un lado de

el impulso a las guerrillas latinoamericanas dado por la Revolución Cubana y también por las protestas frente a la guerra de Vietnam, la lucha contra el Apartheid en Sudáfrica con Nelson Mandela en la cárcel, fueron hechos esenciales para constituir una masa crítica antiimperialista, fundamentalmente juvenil, que buscaría en esos años hacerse oír con la finalidad de influir fuertemente en el destino de la humanidad. Igualmente en los Estados Unidos, en el marco de la Guerra Fría, la convergencia entre las protestas por la guerra de Vietnam, el injusto bloqueo económico a Cuba, los asesinatos de Martin Luther King Jr., impulsor de la lucha contra la segregación racial y de Robert Kennedy, virtual nuevo presidente, tanto como la emergencia de la contracultura alimentaron esta masa crítica juvenil hasta en el mismo corazón del Imperio. Ocurrieron además sucesos políticos como la Primavera de Praga, la revolución cultural china, el mayo francés y el movimiento estudiantil mexicano... (Gómez, 2 de febrero de 2023: 1)

⁴ *Fuentes cuenta después los diálogos con los otros, desconocidos o amigos, las querellas que separan a una pareja, las afinidades que otros se descubren y los unen. La vida se vuelve un cambio diario. Un siquiatra le cuenta que los consultorios se han vaciado: la revolución ha sustituido al siquiatra. Carlos pregunta, los estudiantes responden con nuevas preguntas, la autocrítica es constante. Cincuenta años después de la publicación de este lúcido reportaje de Fuentes, vale la pena leerlo o releerlo, descubrir los acontecimientos en vivo y mirarlos a la luz de la actualidad. Carlos escribirá más tarde sobre los movimientos de 1968 en Praga, en París y en México. Calificará de pírricas las victorias de las autoridades de Estado sobre los estudiantes. Las*

esa llamada insurrección juvenil⁵, porque podría compartir un aire de familia, fue así porque servía para hacer inteligible, para el sujeto ordinario, el nuevo orden que estaba por aparecer, si cobró realidad fue por una necesidad política del régimen priista, no fue por un hecho social concreto o, un progreso específico del país, entonces fue así como el 68 mexicano se inscribió, sin mayor crítica, ni análisis, porque así tenía que ser, se lo colocó dentro de la Historia Universal, de ahí la fortuna que ha corrido.

El Movimiento Estudiantil es lo que es porque tuvo una cercanía con otros movimientos que se han querido ver como acontecimientos inter-

consecuencias se verán más tarde. Un líder de 68 tomará el poder en Checoslovaquia. El general De Gaulle caerá en Francia. En México, comenzará una cierta libertad de prensa, hoy amenazada por los asesinatos de periodistas, y se abrirán perspectivas a la vida democrática. En muchos países, triunfa la rebelión doméstica, las mujeres se liberan, el aborto y el matrimonio homosexual se legalizan. El espíritu de 68 sopla aún las esperanzas de donde nació su sople (Fuentes, 23 de septiembre).

⁵ *Al igual que medio siglo antes, cuando el grito de protesta de la Reforma Universitaria argentina alzó a los estudiantes del continente, 1968 vio emerger la contestación estudiantil en diversas ciudades del mundo. De Tokio a Río de Janeiro y Montevideo, pasando por Berkeley, Belgrado, Madrid o Berlín, la ola insurgente atravesó el planeta dando lugar a un cambio de época, pese a la derrota que sufrirían sus propuestas de radicalización democrática (s. a., 2018: 9). En otro artículo, de fecha tardía, es el 2018, se insiste en lo mismo: Hace algunos años, el escritor mexicano Carlos Fuentes bautizó 1968 como un «año constelación». Se trata, efectivamente, de uno de esos años de coincidencias y simultaneidades. Solo por citar algunos ejemplos, en él confluyen el Mayo francés, la Primavera de Praga, la matanza de Tlatelolco, la ofensiva del Tet en Vietnam, además de los levantamientos juveniles y estudiantiles en Italia, Alemania, Estados Unidos, Japón, Turquía, Uruguay y Brasil, entre otros países. También transcurrieron en ese largo 68 una serie de sucesos emblemáticos: los asesinatos del defensor de los derechos civiles Martin Luther King y del senador Bobby Kennedy, así como el atentado contra el estudiante alemán Rudi Deutsche, con el posterior ciclo de movilizaciones y protestas que cada uno de ellos despertó en sus respectivos países. Y todo esto ocurrió además en un marco de emergencia y consolidación de nuevas subjetividades y formas de lucha, que tuvieron en los movimientos por la igualdad racial y el feminismo dos de sus expresiones más emblemáticas (Alvárez, 2018: 1).*

nacionales, generacionales, de resistencia, de liberación, de negación o, de oposición al autoritarismo, podemos citar como ejemplo al movimiento estudiantil de la Universidad de Berkeley, en Estados Unidos, pero sobre todo se asoció con el mayo francés,⁶ todos estos movimientos políticos bañaron, sacralizaron, dirigieron, implantaron, una especie de teoría y de una hermenéutica política a modo, fue así para que sirviera al régimen priista que era, y lo continuo hasta el siglo XXI, autoritario, represivo y, sobre todo, asesino. Los autores de esta versión democratoide, entre las que se cuentan las misma víctimas de la represión y del asesinato, hicieron de una interpretación provisional, coyuntural, a modo, un canon histórico, centraron y dirigieron la mirada sobre todo lo que se escribiría, en el futuro inmediato, sobre este Movimiento, movimiento que tuvo lugar el día iniciático, según las autoridades intelectuales y científicas del país, el 2 de octubre, no debemos olvidar que ese es el momento exacto de una masacre pública y, en contra de las evidencias de ese asesinato masivo, se nos ha dicho que ese fue el momento exacto de una muerte, el autoritarismo y, de un nacimiento, la democracia; se afirma, se nos repite, se nos

⁶ Podemos leer, por ejemplo, en fecha tardía, el año es el 2018, el día 3 de junio que: *El Mayo francés de 1968 tuvo gran influencia en los jóvenes mexicanos. Ambos países realizaron una serie de protestas para exigir, entre otras cuestiones, menor desigualdad social, económica, mayores libertades civiles, y en el caso de México, un cambio democrático. En entrevista, Sergio Zermeno y García-Granados, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, recordó que en 1968 cursaba su cuarto año de la carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En aquellos días, circulaba un cuaderno rojo con la imagen de una joven cargada por otros estudiantes franceses en Saint-Germain, a la mitad del barrio latino, «contenía una gran cantidad de fotografías y Carlos Fuentes hizo un relato sobre los sucesos en el país europeo, aquello nos influenció bastante». El académico universitario mencionó que en aquella época hubo una verdadera revuelta cultural dentro de la Universidad, «teníamos varios cineclubes donde se presentaba la nueva ola francesa e italiana». Además, refirió que se cantaban canciones de Atahualpa Yupanqui, Pete Seeger y Joan Baez, y todo coincidió con el inicio del movimiento. «Era una efervescencia cultural maravillosa la que se sentía en Ciudad Universitaria, y en general, antes de 1968» (Garavito, 13 de agosto).*

inculca, que la historia del país toma un curso progresista, novedoso, inusitado, porque ese día será cuando inicie el lento y accidentado, pero sobre todo, obstaculizado y retrasado, por todos los medios disponibles que tenía a la mano el régimen priista y, en este esfuerzo por retrasar al destino democrático de la nación, el uso de la violencia no le será ajeno. Fue un proceso ralentizado por el *Ancien Régime*⁷ y, continuando con ese relato histórico priista, es a partir del año 2000 que termina ese nacimiento lento, pero inevitable, y lo lleva a cabo el régimen panista, en unión con el priista, y es entonces que se nos dicta que ese fue el camino obligado de una nascente democracia *a la mexicana*, democracia que, tenemos que aceptar, tendrá un gran parecido con las dictaduras que asolaban al continente latinoamericano por esas décadas del siglo xx, pero eso habrá que puntualizarlo, la nuestra no será una dictadura, será una transición, y no será una dictadura porque así lo ha decidido el régimen, pese a todas sus semejanzas, esa idea fue impuesta por casi todas las autoridades políticas, académicas e, intelectuales, que lo han servido de una manera lamentable y sumisa, iniciativa a la que se sumaron, sin mayor crítica, porque eso les convenía, la autocensura disfrazada de censura, a los medios masivos de comunicación, que alimentarán y desarrollarán esta idea, entonces se concluyó, en fecha muy temprana, que el régimen priista no será una dictadura, sino que será un autoritarismo declinante, débil, decadente o, será mejor visualizarlo, como se prefería llamar a ese supuesto proceso histórico que recién empezaba, en el pasado siglo.

Será a partir del 2 de octubre que empieza la caída inevitable del autoritarismo mexicano, al mencionado periodo, que nace ese día y ese año y, que culmina en el 2000, fecha en que se consolida en el país, de acuerdo y, de nuevo, según esas autoridades mendaces, se consolida la democracia. A ese lapso de tiempo, a ese periodo que podríamos caracterizar,

⁷ Ese concepto fue acuñado, por los revolucionarios franceses, para nombrar a la monarquía absoluta de Luis XVI, anterior a la Revolución francesa, de 1789, aquí su uso tiene el peso de la ironía histórica, pero también alude a ese régimen que se imaginó absoluto y, que se resistía a morir.

sin mayor problema, y sin faltar a la verdad histórica, como Terrorismo de Estado, entre 1968-2000, llamaron, lo repetimos una vez más, esas autoridades que nacieron, crecieron y fueron recompensadas por el régimen, *Transición Democrática*, pero: ¿Qué podría significar esto, en términos ético-científico-histórico-políticos? ¿Transición? ¿Democracia? ¿Autoritarismo? ¿Guerra Sucia? ¿Dictadura? ¿Terrorismo de Estado? ¿Corrupción? ¿Represiones sistemáticas? ¿Asesinato político? ¿Cárcel para los disidentes? ¿Fraudes electorales locales, estatales, federales? Pero, nos preguntamos ¿Es posible pensar, bajo esos conceptos, esas formas y esas prácticas políticas, al país como en proceso de caída del autoritarismo?, sobre todo: ¿Es posible pensar a ese periodo, como transición democrática, cuando se llevaban a cabo esas prácticas asesinas, represivas, carcelarias, corruptas e impunes?, eso podría definir, nos preguntamos ¿La segunda mitad del siglo xx mexicano, como transición democrática? Es ahora evidente que aquí existe un vacío conceptual deliberado, que existe un vacío crítico, analítico, porque parece que a nadie, porque solo parece, que a nadie, en esa república imaginaria, y no por eso menos concreta y violenta en sus prácticas, a nadie le interesó demostrar lo que se afirmaba: que se estaba llevando a cabo una transición democrática al mismo tiempo que se diseminaba por todo el territorio nacional el terrorismo de Estado y, sobre todo, habrá que recordarlo, nadie en esa república se concentró en definir, describir, analizar, en qué consistía, si es que realmente estaba ocurriendo, esa transición o, lo que realmente sucedió: sí solo se implantó, en la opinión pública, la idea de una transición, que fue posible, gracias a un régimen que se encontraba debilitado por la insurrección estudiantil del 68, tenemos que repetirlo una vez más, se afirma hasta el día de hoy, que el régimen quedó debilitado por esos estudiantes, por esos principiantes, por esa generación ingenua en la política, por los estudiantes que fueron encarcelados, masacrados, torturados y, algunos fueron desaparecidos... de nuevo aparecen las preguntas que hasta ahora no han tenido respuesta ¿fue posible una transición a la democracia cuando todos los culpables de la represión, del encarcelamiento, de las torturas, de las desapariciones, de los asesinatos, en suma, de todos estos actos de repre-

sión y violencia, no fueron llamados a rendir cuentas por la justicia priista², entonces, si lo anterior es cierto, si de lo anterior se desprende, como una consecuencia lógica, el debilitamiento de un poder impune, entonces tenemos que aceptar que la *insurrección estudiantil*, que la improvisación política juvenil, que el idealismo y la ingenuidad del 68, obligó a cambiar, a modernizarse al régimen, pero claro, si todo lo anterior fue cierto, porque los cambios fueron dentro de los márgenes muy estrechos de lo posible, es decir, había muy poco espacio para el cambio y, al mismo tiempo, el régimen tenía que plantearse como futuro, dentro de estos límites, una democracia *sui generis*, que no lo era, que no lo sería, pero que debería parecer democracia, aun así fuera solo discursivamente, cierto, algo cambió después de esa masacre, pero solo fue un cambio político para las clases medias, en aquellos años no importaba que el mencionado proceso fuera absolutamente falso, que el cambio o, el proceso no existiera, ni la apertura democrática fuera una evidencia y, mucho menos que se fomentara, por medio de reformas políticas, jurídicas, legales, electorales, alguna ampliación progresista o, alguna reforma al sistema priista, al contrario, podemos afirmar que el régimen pasó de un autoritarismo clásico,⁸ sin matices y sin concesiones, que se practicó de manera directa y brutal hasta fines de la década del 60, porque así era ese autoritarismo militar que había tomado el poder por medio de las armas, y que se apropió del país como si este hubiera sido un botín de guerra, de ahí pasó a una forma de gobierno menos cínica, pero que, continuaba siendo cínica, esto era po-

⁸ Dos ejemplos de las formas en que el régimen priista arreglaba los disensos, debemos recordar que en el año de 1962, el día 23 de mayo, el régimen priista asesina a Rubén Jaramillo y, a su familia; en marzo del año de 1930, más de cien cadáveres de militantes vasconcelistas fueron encontrados en la zona de Topilejo. Las víctimas fueron aprehendidas el 14 de febrero y ejecutadas por elementos del 510 Regimiento, al mando del general Maximino Ávila Camacho, en lo que se considera como el primer caso de desaparición forzada en México. Este acontecimiento se remonta a la campaña presidencial de 1929 del abogado, escritor y exrector de la UNAM, José Vasconcelos, en contra de Pascual Ortiz Rubio, cuya candidatura respaldada por Plutarco Elías Calles

sible entonces, porque la sociedad civil, la opinión pública, la ciencia social, los intelectuales, los partidos políticos, los medios de comunicación masiva, se encontraban cooptados, clientelizados, corporativizados, por el régimen priista, por ese autoritarismo priista que le urgía reformarse o, es mejor decirlo, le urgía aparentar que se moderniza, que se pone al día, que se democratiza, pero que conserva lo esencial del antiguo régimen: el corporativismo, el clientelismo, el patrimonialismo, el nepotismo y, sobre todo, conserva el sustrato que lo define y, que se construyó a lo largo de tres siglos de historia, que lo sostiene y, sobre todo, que lo hace viable para gobernar a un país atrasado económica, social y políticamente, un país clasista, y racializado, generizado, con una mayoría de la

población en situación de pobreza y con altos índices de analfabetismo,⁹

⁹ ... Según el censo de 1990, en la República Mexicana 12.4 % de la población mayor de 15 años es analfabeta... Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo presentan un índice de analfabetismo superior a 20 %. Chiapas, conocido históricamente por ser una de las entidades que presentan los mayores niveles de pobreza del país y con una importante proporción de población indígena, presenta un índice de analfabetismo de 30 ... (Aguado, 2 de enero de 2024). *En la historiografía de la educación en México son escasas las investigaciones enfocadas al estudio de la alfabetización, menos aún respecto a los recursos no escolarizados con los que se ha intentado erradicar al analfabetismo, es decir las campañas de alfabetización o contra el analfabetismo, aunque estas iniciativas precedieron a la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en 1982... Las cuatro campañas de alfabetización que se analizan (1921, 1936, 1937 y 1944) fueron iniciativas públicas tendientes a lograr la homogeneidad de las condiciones culturales de la población. En el marco de la construcción del México posrevolucionario, las desigualdades sociales entre campesinos, indígenas, obreros, entre el campo y la ciudad tenían como elemento común al analfabetismo. De acuerdo con Meneses (1988), en 1921 el 71.4 % de los mexicanos eran analfabetos, para 1930 lo eran el 64.7 % y en 1940 el analfabetismo abarcaba al 55.2 % de un total de población de 16.220.316 habitantes. Las condiciones fueron menos favorecedoras en las comunidades rurales y en los estados con población mayoritariamente indígena... En 1921 se creó el Departamento de Campaña contra el analfabetismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública, su función fue «establecer centros escolares de enseñanza general lo más completas que sea posible de los lugares de mayor población con el objeto de combatir el analfabetismo y fomentar la educación de las masas»... Los lugares para alfabetizar tuvieron que improvisarse, los maestros usarían sus propias casas, los patios y las esquinas, además de que se incitó a los voluntarios a buscar a los analfabetos y no esperar hasta la construcción de un local (Fell, 1989). Las aulas en el campo eran bastante pobres y en ocasiones no cumplían con los elementos indispensables, las características que tenían estas, propician una imagen de las dificultades con las que se aprendía en su interior: La vida escolar se iniciaba, con mucha frecuencia, bajo una enramada, en jacales de varas o zacates con techos de palma infestados de arañas u otras alimañas, y que más de una ocasión había servido para encerrar animales, o en cobertizos tejávanas, corredores de una casa prestada, graneros, galerones inhóspitos, cuartos oscuros y sin ventanas, viejas iglesias semiderrumbadas o la bodega de una hacienda (Loyo, 2006, p. 277). Cumplir con un estricto horario destinado*

un país que no se reconoce¹⁰ totalmente como indígena¹¹ pero que lo es.

México fue un país colonizado durante poco más de tres siglos, entonces, pensar la democracia bajo estos ejes debería llevarnos a matizar, por lo menos, cualquier observación sobre nuestro problema, de tal manera que

*al aprendizaje era un aspecto poco frecuente en el campo: «Los maestros no eran muy estrictos con la puntualidad pues corrían el riesgo de quedarse solos y a menudo esperaban pacientemente a que los niños cumplieran con sus ocupaciones domésticas dentro y fuera de la casa.» (Loyo, 2006, p. 279) A las actividades de aprendizaje se anteponian las tareas cotidianas y el trabajo doméstico: «Nadie venía a la escuela antes de que los animales hubiesen bebido, y las cabras satisfecho a pastar, hasta que se hubiese cortado la alfalfa, molido el maíz, hecho las tortillas y atendido a los pequeños»... (Lira, diciembre: 127-130). Podemos ver, en la gráfica histórica de *El Analfabetismo en México 1895 al año 2000*, Anexo 1, el enorme porcentaje de analfabetismo que había en el país, hasta la década de 1990, para la siguientes décadas mejora, pero continúa siendo un problema grave.*

¹⁰ Una reflexión interesante sobre este asunto es la que hace Daniel Delaunay, al sugerir que los censos de población indígena solo logran registrar a un segmento de esta población, la más pobre: «Con los datos censales es imposible describir a las personas que renuncian a su origen indígena. Varios índices sugieren que este abandono se refiere más a los indígenas que reciben una mejor educación, tienen éxito social o económico, o simplemente emigran a la ciudad [...] los censos no captan del todo o captan mal la promoción social de los indígenas y solo toman en consideración a los más pobres» (Rubio, 2014: 11).

¹¹ Lo primero que habría que apuntar es que este trabajo considera, con Pablo Yanes, que «la brecha social en el ejercicio de derechos, goce de ciudadanía y acceso a bienes y servicios públicos por razones de pertenencia étnica es una de las más profundas, más rígidas y más invisibles, que cristaliza relaciones estructurales de discriminación». Los ejemplos abundan y las estadísticas arrojan, de manera periódica y sistemática, datos que apuntan en esa dirección: para decirlo brevemente, está demostrado que los indígenas tienen menor expectativa de vida, mayor número de niños fallecidos, menor escolaridad, menores ingresos, más horas de trabajo y menor calidad en los materiales y enseres... la categoría «indígena»... se recupera y es útil porque la pertenencia étnica es un factor probado de desventaja y de vivienda... (Rubio, 2014: 11)

ahora podemos afirmar que la democracia que inventó e implantó ese régimen, conserva, durante ese periodo de transición, la tradicional corrupción y conserva su inclinación a la represión, al crimen, al asesinato, a la cárcel por motivos políticos, al racismo, al clasismo, la homofobia, la misoginia, la censura, en contra de todas las disidencias políticas, éticas, históricas, legales, eróticas, de género, tenemos entonces que, si hacemos una síntesis muy apretada, una síntesis histórica del autoritarismo mexicano, podemos afirmar que la transición fue de un régimen militar que llevó a cabo el paso del régimen de la posrevolución, aquí el poder pasó de manos de unos militares finiseculares, a otros militares posrevolucionarios y, de ahí a un régimen autoritario, pero ahora en manos de civiles, que tenían como trasfondo a los militares,¹² no hay que olvidar que ese régimen era evidentemente autoritario, represivo, censor, corrupto y asesino, pero ahora estará acompañado por una multitud de nuevos actores políticos que delinearán lo real, lo visible, lo perceptible, construirán, imaginarán, de aquí que todo lo que necesite el régimen lo harán, hablamos de las clases medias como actor novedoso de la política, esas clases medias harán posible, inteligible, ante una opinión pública, y aquí debemos señalar que esos nuevos actores políticos, crearán todo lo necesario para el régimen al que sirven, ahora será así porque no era posible gobernar a un país, como lo fue durante toda la Colonia y, parte del México Independiente, es decir, ya no se podía gobernar a la manera de los invasores españoles, ni de los criollos, ni a la manera de Porfirio Díaz: la época de la dictadura directa y sin matices, ese periodo había quedado atrás, los nuevos tiempos parirán nuevos actores políticos y nuevas formas de gobierno, el es-

¹² El primer presidente civil del país fue Miguel Alemán Valdés (Sayula, Veracruz, 1900-1983), gobernó a partir del 1 de diciembre de 1946, hasta el 30 de noviembre de 1952. Lo más notable de su sexenio fue la corrupción y, con él inicia la industrialización acelerada y, tardía, de México, le debemos, a Vicente Lombardo Toledano, una definición tosca, pero cierta sobre los futuros presidentes que: serán los *Cachorros de la Revolución*, es decir, los hijos predilectos, pero no de los revolucionarios, aquí debemos ser claros, serán los hijos dilectos de los militares.

cenario público se verá modificado, actores que se hicieron presentes en el 68 —las clases medias—, que podrían definirse, en lo esencial y muy acotado, pero se tendrá que hacer con mucha prudencia y, muchos matices, como una ciudadanía limitada o, a lo que podía entenderse como tal, para el caso singular de México, estas, ya lo mencionamos, serán las nacientes clases medias, ahí estarían centrados y, de ahí saldrían los nuevos actores políticos, intelectuales, artísticos, políticos, mediáticos, que se harían cargo de crear, porque esa sería su tarea, crear una opinión pública de acuerdo a lo que exigía el régimen, aquí se integrarían los hijos directos del régimen: de esa clase saldrán los intelectuales, los artistas, los científicos sociales, que se insertarán en todos los medios masivos de comunicación, la televisión, la radio, las revistas de análisis político, las instituciones de educación pública, partidos políticos y actores políticos de derecha, de centro y, de esa *izquierda mexicana* tan extraña, tan excéntrica de los parámetros con que se miden, en otras geografías, a la izquierda, la izquierda mexicana tan extraña que parece de derecha... todos ellos trabajaron en comunidad, se estableció, en esa misma opinión pública, lo repetimos de nuevo, república que ellos mismos habían creado, ahí afirmaron que se estaban llevando a cabo las transformaciones políticas necesarias para modernizar al país, pero, para decirlo en claro una vez más, era un régimen que no duda en asesinar, torturar, desaparecer a sus ciudadanos, que comete un asesinato masivo, público, que encarcela y tortura estudiantes, todo lo anterior lo hace a la vista de todo el mundo, porque para nadie fue un secreto la proclividad que tenía el régimen para usar la violencia cuando la consideraba necesaria, habrá que recordar que, en esos días, el país era el centro de atención internacional, porque estaba a días de inaugurarse los Juego Olímpicos de 1968, entonces, a partir de ese asesinato masivo, afirmaron las autoridades intelectuales, incluso lo afirmaron las autoridades universitarias, que padecieron la violencia política del régimen, las autoridades de las ciencias sociales de las diversas instituciones del país, todos los medios masivos de comunicación y, todas las

autoridades intelectuales y artísticas, incluyendo a los partidos políticos,¹³

¹³ Nuestro problema es la Historia del país, cómo se ha construido y, a partir de qué necesidades políticas, sobre todo quiénes participaron en esta construcción, tema que trataremos con mucho más detalle en el libro por venir, que ahora se encuentra en proceso de escritura, en todo caso ponemos un fragmento, de dos ensayos, como ejemplos de esa escritura que enuncia y encubre, las dos cosas al mismo tiempo, el nacimiento de las plurinominales, en México, no fue una concesión o, una batalla ganada por algún actor político democrático, todo lo contrario, fue una especie de salario político del régimen, para que todos los partidos importantes de ese periodo cumplieran el compromiso de simular pluralidad política, y lo hicieron a cabalidad: *La evolución histórica de nuestro país ha propiciado que, en general, la geografía electoral sea una disciplina reciente y acotada a los análisis de resultados electorales en entidades federativas o distritos electorales. No obstante, la geografía de la representación, que forma parte de esta disciplina, se remonta a la Constitución de 1812, y muestra mayor dinamismo desde 1970 hasta nuestros días. Lo anterior como respuesta a la constante necesidad de procurar dar cauce a otras expresiones políticas fuera de los canales institucionales del Estado mexicano que, desde sus orígenes, fueron rígidos, autoritarios y, en el mejor de los casos, discrecionales a favor del presidencialismo que se consolidó en la primera mitad del siglo XX. En este contexto la representación de los partidos minoritarios se abre paso con el tiempo, y logra obtener una representación creciente en el Congreso en las últimas décadas. El objetivo de este estudio es realizar un análisis de la evolución geográfica de las circunscripciones electorales plurinominales...* (Palacios, 2 de febrero de 2024). *La democracia es entendida como el poder que tiene el pueblo para seleccionar a sus gobernantes, de ahí que cada 3 años se celebren elecciones con el fin de que los propios ciudadanos elijan a los diputados que los representen en el Poder Legislativo. Actualmente, en el Congreso no solo hay diputados que son votados por los ciudadanos, sino que al mismo tiempo existen diputados que son propuestos por los partidos políticos llamados diputados de «representación proporcional» o «plurinominales». La problemática con los diputados de representación proporcional radica en que son considerados antidemocráticos al no ser directamente votados por los electores porque la democracia supone el voto ciudadano, coincidentemente estas curules recaen en personajes políticos, quienes gracias a dichos puestos se mantienen vigentes en el poder. Si México es un país democrático y los propios ciudadanos eligen a sus representantes, queda en duda si los diputados de representación proporcional deben de existir porque nadie votó por ellos y solo parecen*

que el proceso democratizador, que parece, según esas mismas autoridades, era la bandera política del Movimiento Estudiantil, se impuso al régimen autoritario priista, en todo caso podemos ver que ese proceso de declinación, de debilitamiento del autoritarismo no lo fue, y no lo fue por varios acontecimientos que atestiguan la falsedad de esas aseveraciones: poco más de dos años después del 68, el régimen en *proceso democratizador*, el autoritarismo declinante, reprime y asesina de nuevo a los estudiantes que había asesinado y reprimido en el año de 1968, a ese acontecimiento se le llamará *Jueves de Corpus*.

Hecho que ha sido escasamente investigado, aún menos recordado y, puesto a medias de lado, de una manera necesaria, por las ciencias sociales y, por los intelectuales, debemos reconocer que sí, es cierto, tiene su onomástico, pero no tiene el poder histórico político, el poder hermenéutico, que se le ha dado al 2 de octubre, debemos recordar que antes de que iniciara el supuesto declive del autoritarismo, hacía apenas tres años, en 1965, había aparecido un nuevo fenómeno, si así queremos verlo, en la historia de México, el lugar fue el norte del país, el pueblo fue Madera, que se encuentra en el estado de Chihuahua, ahí se da el primer ataque de un grupo guerrillero moderno, así lo ha conceptualizado la historia emergente o, podríamos llamar a esa corriente histórica, si es que lo es, no estamos

personalizar los intereses de los partidos políticos que les otorgó el cargo. Por otra parte, la representación proporcional surgió con la finalidad de que los partidos pequeños representando minorías pudieran ocupar espacios en el Congreso y se les permitiera exteriorizar sus propuestas en el debate legislativo, de esta manera la Cámara de Diputados se integraría tomando en cuenta a todos los grupos sociales y en la actualidad también ocupan curules bajo este principio los partidos mayoritarios, siendo que su distribución actual no ha sido eficiente debido a que le ha otorgado mayores espacios a los partidos grandes y con el paso del tiempo en lugar de convertirse un medio que mejore la representación de todos los sectores de la población, se ha convertido en un instrumento para mantener el poder político. La fórmula electoral de distribución de curules plurinominales vigente no expresa el sentido por el cual se incorporó la representación proporcional en la Cámara de Diputados en el año 1977 y parece ser adecuada al otorgar asientos de acuerdo al porcentaje de votos de cada partido político (Díaz, 2017).

seguros del todo, nuestras suspicacias vienen de que es una historia hecha y construida por un subgrupo de historiadores, pero que hace historia de una manera comprometida a la manera de los activistas, que buscan una causa justa qué defender, sin importar cuáles serán los costos hermenéuticos de semejante interpretación, no se analiza, hasta ahora, al fenómeno a la manera que lo hacen los científicos sociales, estos historiadores buscan más los precedentes, los orígenes, buscan a los padres fundadores de una *resistencia política* en contra de un *Poder Represivo Autoritario*, buscan más que las continuidades históricas del régimen, es decir, imaginan rupturas donde hay continuidades o, imaginan continuidades que no existen, de ahí que podamos visualizarla como una especie de sub historia que se ha hecho cargo de buscar, de crear un archivo¹⁴ *para documentar su versión*

¹⁴ Tomamos la noción de archivo según lo definió Michel Foucault, y que aparece en el diccionario de Edgardo Castro, *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores: (Archive)*. El término «archivo» no refiere en Foucault, como en el lenguaje corriente, ni al conjunto de documentos que una cultura guarda como memoria y testimonio de su pasado ni a la institución encargada de conservarlos. «El archivo es ante todo la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares». El archivo es, en otras palabras, el sistema de las condiciones históricas de posibilidad de los enunciados. En efecto, los enunciados, considerados como acontecimientos discursivos, no son ni la mera transcripción del pensamiento en discurso ni el solo juego de las circunstancias. Los enunciados como acontecimientos poseen una regularidad que les es propia, que rige su formación y sus transformaciones. Por ello, el archivo determina también, de este modo, que los enunciados no se acumulen en una multitud amorfa o se inscriban simplemente en una linealidad sin ruptura. Las reglas del archivo definen los límites y las formas de la decibilidad (de qué es posible hablar, qué ha sido constituido como dominio discursivo, qué tipo de discursividad posee este dominio); los límites y las formas de la conservación (qué enunciados están destinados a ingresar en la memoria de los hombres por la recitación, la pedagogía, la enseñanza; qué enunciados pueden ser reutilizados); los límites y las formas de la memoria tal como aparece en cada formación discursiva (qué enunciados reconoce como válidos, discutibles o inválidos; qué enunciados reconoce como propios y cuáles como extraños); los límites y las formas de la reactivación (qué enunciados anteriores o de otra cultura retiene, valoriza o re-

de la historia, de tratar de imponer un punto de vista de los movimientos sociales o, de aquellos movimientos que pueden ser interpretados como tales, entonces se les llamará a su objeto de investigación, a su tipo de historia y, a los acontecimientos que nombran, como *resistentes*, sin dar mayores detalles que su aparición en el espacio social y, que se hace inteligible, de acuerdo a sus parámetros, dentro de unos esquemas de resistencia histórico-políticos, esta es una historia que busca héroes, no crea interpretaciones basadas en documentos, en archivos históricos, en testimonios o, en el pasado, es una historia que se sustenta en una visión subjetiva —en un voluntarismo no siempre consciente—, de las cosas, es una especie de fe, pero sin Dios y sin iglesia. Y ese grupo de historiadores, que aparece a partir del año 2000, cuando se lleva a cabo el intento predecible, inane y, falso, de crear una Comisión de la Verdad, pero que se limitó a inventar, a crear una Fiscalía que estuvo en manos de priistas y, de panistas y, en manos de una opinión pública que cerró todas las opciones de investigación, de análisis, de juicio, de justicia y, que solo se limitó a establecer las fronteras de lo que se podía someter a escrutinio y a juicio, entonces los medios escribieron de nuevo el viejo guion, escribieron y reescribieron una vez más el periodo, y de nuevo se le llamó Guerra Sucia, fue nombrada así

constituye; a qué transformaciones, comentarios, exégesis o análisis los somete); los límites y las formas de la apropiación (cómo define la relación del discurso con su autor, qué individuos o grupos tienen derecho a determinada clase de enunciados, cómo la lucha por hacerse cargo de los enunciados se desarrolla entre las clases, las naciones o las colectividades). «Entiendo por archivo el conjunto de los discursos efectivamente pronunciados. Este conjunto es considerado no solo como un conjunto de acontecimientos que han tenido lugar una vez por todas y han quedado en suspenso, en el limbo o el purgatorio de la historia, sino también como un conjunto que continúa funcionando, que se transforma a través de la historia, que da la posibilidad de aparecer a otros discursos». No se puede describir exhaustivamente el archivo de una sociedad o de una civilización. El umbral de existencia del archivo está fijado por lo que separa nuestros discursos de lo que ya no podemos decir. Por ello, el archivo concierne a algo que es nuestro, pero no a nuestra actualidad. «La arqueología describe discursos como prácticas específicas en el elemento del archivo». «La arqueología es, en sentido estricto, la ciencia de este archivo».

por los miembros de los grupos armados, ellos fueron los sucios, los criminales, los asesinos y ladrones, entonces ¿cómo llevar a cabo una judicialización del pasado, cómo impartir justicia a unos sujetos enloquecidos por utopías políticas ajenas y extravagantes? ¿Cómo buscar *Una Verdad* que sustente o, justifique a una Comisión de la Verdad, cuando esos sujetos, los militantes de los grupos guerrilleros, se encontraban cegados por sus utopías políticas exóticas?, entonces, se concluye de una manera comprometida con el viejo régimen que sí, que fueron esencialmente criminales esos militantes de esos grupos, entonces el estado, el régimen, los asesinos, los torturadores, los desaparecedores y, los represores, todas las autoridades que se hicieron cargo de llevar a cabo este terrorismo de Estado, desde el mismo corazón de ese estado corrupto y asesino, quedaron fuera de la visión de la Fiscalía, entonces, lo repetimos, para nadie resultó extraño que, los medios más importantes del país, recuperaran del pasado, no una historia de un régimen que hizo uso, de una manera generosa, del terrorismo de Estado, a través de los diferentes cuerpos de seguridad de entonces¹⁵ y, de las diferentes instituciones encargadas de mantener la seguridad nacional, los medios no hablaron de ese régimen, sino de unas organizaciones compuestas por criminales, terroristas, asesinos, ladrones, secuestradores, traidores a la patria, traidores al legado del Movimiento Estudiantil de 1968.

En aquellos años, periodo que va de la década de 1960 a la de 1980, fue otra guerra la que se llevó a cabo, pero, ahora, a principios del siglo XXI, desde este frente de guerra neoliberal, que establecieron los medios y, la opinión pública, los intelectuales también aparecieron para dar constancia de lo que ya se había establecido décadas antes: o *la vía pacífica y demo-*

¹⁵ Como la Dirección Federal de Seguridad (DFS), su función, además del espionaje, era vigilar, reprimir, amenazar, asesinar, torturar y, desaparecer a ciudadanos. La Dirección Federal de Seguridad aparece durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946-1952). Sí, al principio sus objetivos eran crear una agencia de investigación científica que se hiciera cargo de la seguridad nacional, en poco tiempo sus objetivos se modificaron para convertirse en lo que fue: la policía política del régimen priista.

crática o una guerra sucia, como afirmó, en otras palabras, Carlos Fuentes: *Echeverría o el fascismo*, falsa disyuntiva para tiempos equívocos, en todo caso, esa alternativa puede visualizarse, como la de ese régimen declinante que había firmado el pacto de transición con sus víctimas o, aceptar la alternativa violenta, sucia y, terrorista, la de los grupos armados. Todo tendrá su inicio, para estos historiadores que buscan en el pasado a sus padres fundadores, afirman que un grupo guerrillero atacó al cuartel militar del pueblo de Madera, este suceso tiene, para algunos investigadores, reminiscencias de aquel otro, llevado a cabo por Fidel Castro, en Cuba, el 23 de julio de 1953, hablamos del *Asalto al cuartel Moncada*, ataque que, de manera parecida, fracasó en lo inmediato, pero no de manera definitiva; aquí el intento de algunos intérpretes mexicanos de esta subhistoria, al incluir este acontecimiento como parte de esa historia latinoamericana, es medianamente evidente, sí aquel asalto fue cometido por una guerrilla, entonces, el ataque de Madera será similar¹⁶ y, tiene la obligación de parecerse.

En Chihuahua, después del intento fallido, los cadáveres de los guerrilleros, sí así queremos llamar a un grupo de trece miembros¹⁷ precariamente formados, en términos político y militares, a sus cadáveres se los exhibe en la plaza principal del pueblo de Madera, algunos afirman que esa exhibición es una especie de didáctica social, es una advertencia, es

¹⁶ Por ejemplo, el autor incluye a La Liga Comunista 23 de Septiembre, como parte de una historia continental, asunto del cual diferimos, más adelante analizamos a este grupo, de la Liga afirma el autor que: ... *se fundó en Guadalajara en marzo de 1973, dentro de la ola larga del radicalismo latinoamericano; más importante aún, se fundó en un segundo momento de la historia de la guerrilla latinoamericana (y mexicana), cuando algunos grupos guerrilleros rompieron el paradigma foquista y se establecieron en las ciudades* (Kuri, 20 de enero de 2024).

¹⁷ En la página *Memoria política de México*, Doralicia Carmona, autora del artículo, observa: *Ataque al cuartel militar de ciudad Madera, Chihuahua 23 de Septiembre de 1965*, afirma, entre otras cosas que: *Sin experiencia guerrillera, ni conocimiento preciso del terreno ni de la capacidad de fuego de los militares y sin contar con refuerzos la acción fracasó.*

una especie de ejecución pública que tiene como finalidad exclusiva la de sembrar el terror ante los posibles, futuros disidentes, pero también podemos suponer que fue así porque esas eran las prácticas cotidianas de ese régimen que no escatimaba en brutalidades ni en asesinatos, de tal manera que podemos interpretar el hecho más que como una didáctica social, como una forma brutal clara, pero efectiva y natural, porque así era el régimen, porque esa era su forma de actuar ante alguna disidencia política, era para hacer patente la impunidad del gobernador y la impunidad del régimen priista, claro, también era, vista como en segundo plano, una lección para los futuros disensos políticos. Lo cierto es que quedaron registradas las palabras del militar que era gobernador del estado, el general Práxedes Giner Durán, ordena que se los seposite en una fosa común, de inmediato y sin ataúdes, quedaron como ofrenda las palabras, que nos parece quisieron ser ingeniosas, pero no lo fueron, quedaron como el residuo de un dudoso humor necrológico: ¡Querían tierra, denles tierra hasta que se harden! Lo anterior no será una novedad, la de tratar, describir, despolitizar, convertir a un sujeto en enemigo absoluto del país, a la disidencia política, denostar al enemigo, para lograr esto se sumarán todas las autoridades del país, partidos políticos, intelectuales, reporteros, medios, sobre todo los intelectuales al servicio del régimen priista y, así es cómo se empieza a hacer inteligible, en el espacio público, a los miembros de los grupos radicales, que empezarán su largo, difícil, pero sobre todo, su aparición clandestina y, su desaparición ilegal, a manos de los diferentes cuerpos de seguridad del Estado, de los grupos guerrilleros:

La acción contraguerrillera se extenderá por todo Chihuahua y en los diarios nacionales. El ejército se movilizará por toda la ciudad de Madera y la sierra. En la prensa, Giner Durán minimizará los hechos («podrían haber sucedido en un baile o en una cantina») y los etiquetará de «locos mal aconsejados»; Jesús Reyes Heróles¹⁸ declarará que el comportamiento de los atacantes

¹⁸ De Reyes Heróles se afirma, y aquí no hay ironía: *Jesús Reyes Heróles se encuentra entre los pocos pensadores mexicanos del siglo xx que articula el trabajo intelectual y académico con*

corresponde a «drogadictos ideológicos» y Roberto Blanco Moheno los tachará de «agitadores de poca monta» (véase Carmona, 23 de enero de 2024).

Y, de una manera por lo menos paradójica, pocos años después, recordemos que el año de 1968 es cuando inicia la caída del régimen priista autoritario y, es cuando aparece, al mismo tiempo y por todo el país, el terrorismo de Estado, pero aparecerá no como una falta política, como una falla legal o, como una anormalidad democrática, no fue posible hacer inteligible así lo que recién estaba sucediendo, porque el régimen se encontraba en el proceso democratizador, en transición política, entonces esa guerra será no solo en contra de agentes radicales y disolventes de nuestra cultura, el régimen intentará controlarlo todo, desde las manifestaciones estudiantiles, como la de 1971 y, sobre todo, en contra de los grupos radicalizados que aparecen por casi todo el país, y sus prácticas de terrorismo de Estado aparecerán, en la opinión pública y, en las páginas de los principales diarios, como unas prácticas legales, legítimas y necesarias, avaladas por todas las autoridades, es así que, el régimen combate y extermina a los grupos guerrilleros, que se forman en el norte, el centro y el sur de México, sin que nadie haga nada, sin que nadie se oponga públicamente, sin que nadie le exija nada al régimen, que se encuentra, se insiste, debilitado, herido en el corazón de su autoritarismo, según lo afirma la generación del 68 y, también lo afirman todos los intelectuales en el país.

Así es, estamos obligados a aceptar que la transición democrática empiece con un asesinato masivo y que, la mencionada transición democrática, se lleva a cabo por medio de un terrorismo de Estado, que la llevará a cabo el régimen, las décadas siguientes, terrorismo que se practica por

una práctica política; más aún, que busca en las aportaciones teóricas del derecho y la ciencia política nuevos caminos de explicación a los acontecimientos políticos de su tiempo... permearían su primera propuesta para adecuar la estructura del Estado a los ritmos de transformación de la sociedad. Su trayectoria política se conformó a partir de la articulación de tres inquietudes: la investigación de la historia política; el estudio de las teorías del Estado, y el diseño de la política que condujese a la modernización del país (Ver S/A, 20 de enero de 2024).

todo el país, que se exhibe en todos los diarios y semanarios, nacionales y locales, por la televisión, por la radio y que se continúa consolidando después de un fraude electoral para la presidencia de la república, en el año de 1988, esa transición lleva en su seno cientos de asesinatos, todas las víctimas pertenecen al Partido de la Revolución Democrática¹⁹ (PRD), crímenes que no solo permanecen impunes, permanecen deliberadamente ignorados por todas las autoridades del país porque, ya se sabe, estábamos en la transición democrática, y eso, los asesinatos, no van bien con esa teología política; la transición pasa por el asesinato de un candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, el día 23 de marzo de 1994, esa transición pasa por la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y después de las prácticas de una guerra de baja intensidad, con un número desconocido de asesinatos para finalmente ver la llegada de un partido de derecha, Partido de Acción Nacional (PAN), en el 2000 que, poco antes de finalizar el sexenio, en el 2006, del que se ha considerado como el presidente que remata esas décadas de transición democrática, Vicente Fox, ese hombre que fue presidente del país, intenta el desafuero,²⁰ entre los meses de marzo y mayo del año de 2005, en contra de An-

¹⁹ Partido político que, por cierto y, por paradójico que pueda parecer, hoy tiene una alianza con el PRI, partido político que asesinó cientos de sus militantes y, con el PAN, partido de ultraderecha y, el PRD que es un partido aparentemente de izquierda, solo aparentemente, esta unión anormal si nos atenemos a su pasado, pero normal, si vemos solo una pugna por el poder y por la dinero, en cualquier caso, los tres se postulan como coalición para la presidencia de la república, para el año de 2024 y, para algunas candidaturas para gobernador, en diferentes estados del país.

²⁰ Dos notas que dan una idea general del proceso de desafuero: *Seducida por poderes externos apoyados en una muy libertina manera de interpretar la ley, la Cámara de Diputados, por mayoría y por consigna partidaria, «decidió», con éxito, desaforar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. «El Gobierno del Cambio» descabezó a la «Ciudad de la Esperanza». ¡Es un simple acto jurídico orientado a hacer cumplir la ley! ¡No podemos olvidar que vivimos en un estado de derecho! ¡Nadie por encima de la Constitución!, se nos hizo saber repetidamente en diversos tonos, espacios y tiempos... mostró en realidad como el poder en turno, con el incondi-*

drés Manuel López Obrador (AMLO), para evitar que se postule para la presidencia de la república y, esa obsesión en contra de un político de izquierda, lo lleva a cometer un fraude electoral, es decir, el que lleva a su término la supuesta consolidación democrática comete un fraude electoral para la presidencia, en el año de 2006, y será este partido político el que llevará aún más lejos la corrupción, el asesinato, las torturas y, sobre todo, llevará a cabo un pacto criminal con el narcotráfico y, lo más llamativo de esta democracia de derecha fue que, el presidente fraudulento, Felipe Calderón, convoca a un pacto de silencio, con todos los medios más importantes del país²¹ para no hablar de la violencia, violencia que ese mis-

cional apoyo de las dirigencias partidarias del PRI y del PAN, pugnaron –y pugnan– por imponerse, de cualquier manera y a cualquier precio, sobre la voluntad de parte importante de la ciudadanía... nos revelan una inquietante posibilidad: el afianzamiento del carácter autoritario de un régimen todavía en formación... (Méndez, 200 de noviembre de 2010) ¿Cuál fue el significado de la decisión de la clase política en el poder de proceder penalmente contra AMLO? Si se trataba simplemente –como aseguraban– de aplicar la ley ¿por qué tanto revuelo? Si, como se afirmaba, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal había desacatado la orden de un juez de amparo para suspender las obras de apertura de un camino en el predio conocido como El Encino ¿cuál era el problema de que la PGR solicitara, y la Cámara de Diputados aprobara, quitarle el fuero de que está investido para ser juzgado como cualquier ciudadano? ¿Por qué no hubo regocijo popular una vez tomada la decisión por parte del gobierno federal y de PRI y PAN de, con ese caso, «inaugurar el Estado de Derecho» en nuestro país? La respuesta preliminar es muy sencilla e igualmente contundente: la gente no le creyó al gobierno (Garavito, 20 de noviembre de 2010).

²¹ Una treintena de medios de comunicación convocados por Televisa y Televisión Azteca firmarán hoy un acuerdo para «no difundir información que ponga en riesgo la viabilidad de los operativos contra el crimen organizado», dimensionar adecuadamente la información, evitar convertirse en voceros involuntarios del narcotráfico y no entrevistar delincuentes. De acuerdo con el proyecto, titulado Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia del crimen organizado, los participantes también se obligan a aplicar criterios editoriales para dejar en claro que la violencia es producto de los criminales, quienes han propagado el terror y amenazan ya en algunos lugares del país las libertades fundamentales de la sociedad. Además, se manifiesta-

mo presidente había desatado para consolidar a un grupo narcotraficante, todo esto será durante el periodo de Felipe Calderón; sobre el sexenio de Enrique Peña Nieto, no es la corrupción lo sobresaliente, es la desaparición de 43 normalistas de la escuela de Ayotzinapa así que, si debemos hacer caso de nuestras autoridades, ese fue el nacimiento, el 68, esa fue la historia de nuestra consolidación democrática que pasa por el terrorismo de Estado y, el año 2000 verá aparecer como presidente a un ex empleado de la Coca-Cola, entonces, tenemos que, de una vocación democrática, que aparece el 2 de octubre y, de una consolidación democrática, que se lleva a cabo en el 2000, es ahora evidente el fraude histórico que se ha cometido en contra de la mayoría de los ciudadanos del país. Pero, y eso es lo más grave, pese a todo lo anterior, pese a las incongruencias, contradicciones y mentiras, todas nuestras autoridades se han empeñado en mostrar, describir, legitimar, que la transición democrática llegó a puerto el año del 2000 y, aún tema más sorprendente, esas mismas autoridades mendaces afirman que el país, en este momento, hablamos del año 2024, se encuentra sometido a una dictadura populista, a un gobierno corrupto, asesino, que ha pactado con el narcotráfico, es decir, se le acusa al gobierno de AMLO de ser lo que ellos fueron, esto entre otras muchas mentiras, pero, pese a su notoria falsedad, así afirman que es, lo dicen los diferentes medios de comunicación, los viejos intelectuales que sirvieron al régimen priista y panista, los analistas políticos, en suma, lo afirman todas las

rán en favor de limitar la difusión de imágenes y fotografías de violencia y terrorismo, impedir que los delincuentes o presuntos delincuentes se conviertan en víctimas o héroes públicos, y omitir y desechar información que provenga del crimen organizado con propósitos propagandísticos, al tiempo de abstenernos de entrevistar a miembros de las organizaciones del crimen cuando exista sentencia condenatoria en su contra. Los firmantes del acuerdo son además parte del consejo consultivo de Iniciativa México, presentada en junio pasado. Esa iniciativa busca, según sus promotores, rescatar al México dinámico y emprendedor, así como reconocer y exaltar los esfuerzos de las personas que, con sus iniciativas, trabajan por el México que todos queremos. La ceremonia de presentación de estos compromisos editoriales se realizará en el Museo Nacional de Antropología... (Martínez, 3 de marzo)

viejas autoridades que estuvieron y que están, al servicio de régimen priista-panista. Por eso es difícil estar de acuerdo con esa generación de viejos intelectuales al servicio del régimen, a menos que seamos parte de ese antiguo régimen que creó una cultura política, que creó una historia del país, que impuso un panteón de héroes e impuso además onomásticos para festejarlos, hizo un censo de todos los acontecimientos que merecen ser festejados, este régimen creó instituciones que reprodujeran lo que necesitaba el mismo régimen, que creó, en suma, una forma de vida, es decir, una forma de existir en ese país autoritario, que creó una forma de verdad y una forma de saber, una forma de habitar al país, una forma de ciudadanía, que no permitiera algún disenso y, si aparecía ese disenso, era porque el mismo régimen lo permitía o, asunto peor, lo fomentaba porque le servía esa disidencia para conseguir sus propósitos político-económicos, propósitos escasa o, nulamente justos, legales o, legítimos, es decir, el régimen establece las reglas de acción, de interpretación o, de compromiso con el único fin de reproducirse a sí mismo. Ese ha sido nuestro horizonte hasta el año de 2018, cuando llega a la silla presidencial Andrés Manuel López Obrador (AMLO), es entonces cuando el país empieza a conocer lo que podría llegar a ser la democracia. Como consecuencia de todo lo anterior es posible pensar el año de 2018, como el año en que, por fin, se abre la puerta a la democracia para México, hasta este momento nadie lo ha pensado de esta manera.

El segundo texto de la trilogía lleva por título: *La formación del discurso desaparecedor en México*, este libro continúa el argumento central del primero, pero ahora repara en aquellos autores —es decir, todos—, que han trabajado en el fenómeno, llamado en México, como *Guerra Sucia*. Aquí discutimos, a grandes trazos, a los autores consagrados, que han establecido las formas para trabajar el fenómeno y, que se han legitimado por ese ejercicio hermenéutico-heurístico que se ha enfocado a interpretarlos, a darles una significación, pero, sobre todo, a establecer el contexto histórico que permite discutir, explicar, darle sentido al nacimiento y, exterminio, de los grupos radicales, por parte de las diferentes agencias de seguridad, que operaban con total impunidad en el viejo régimen priista,

lo que hacemos en este libro es analizar, a grandes rasgos, cómo fue que a partir de esa manera de interpretar el fenómeno de los grupos radicales, se llegó a la conclusión, que ahora nos parece políticamente reeditable, legitimadora del régimen que, lo que sucedió en México durante ese periodo, fue una *Guerra Sucia* y, que el adjetivo *Sucia* se aplicó, ya lo mencionamos más arriba, y eso ningún autor lo menciona, lo sugiere, lo intuye o, lo intenta explicar, se aplicó solamente a las diferentes organizaciones radicales, a los jóvenes que se involucraron en las múltiples, variadas, pequeñas, medianas, a escala nacional, rurales y urbanas, guerrillas, sí, podemos afirmarlo, fue una guerra del viejo régimen contra organizaciones compuestas principalmente por obreros, estudiantes y campesinos, radicalizados, que intentaron, por todos los medios que tenían a su alcance, cambiar las *estructuras sociales* del país, debemos recordar que así se decía o, así lo planteaban esas organizaciones en aquellos años, y ese cambio se llevaría a cabo por medio de todas las estrategias políticas y armadas, necesarias, la violencia era la principal, fue así porque el régimen priista no admitía una disidencia pacífica, es decir electoral, no admitía un diálogo democrático, su argumento, su respuesta para esos disidentes era la violencia, de ahí que solo se lo pudiera combatir por métodos violentos; el resultado de esa guerra desigual y sucia fueron miles de asesinatos, miles de torturados, miles de encarcelados y, un número aún no establecido, pero que fueron miles, de desaparecidos políticos; entonces para legitimar lo que era evidente: que el régimen priista autoritario, por decir lo menos, tenía mucho parecido con otras dictaduras del continente americano, pero debemos dejarlo en claro, no se llegó a esa conclusión y lo fue porque todas las autoridades intelectuales, políticas, mediáticas y, científicas, trabajaron para evitar llegar a ese diagnóstico, a esa conceptualización, fue así que se consolidó la teoría oportuna, necesaria y falaz, aparece entonces la *Gran Versión* a modo, que fue *Una Guerra Sucia* y no, un terrorismo de Estado, esa falta, esa limitación conceptual, ese encuadre, se simplificó a un encuentro entre dos fuerzas beligerantes, una de ellas legitimada por todas las autoridades del país, la otra, habitada por sujetos enloquecidos, afiebrados, terroristas que no reparaban en usar la violencia en contra

de un Estado en proceso democratizador, es decir, esos sujetos intentaron sabotear el destino demócrata de ese régimen autoritario declinante, intentaron por todos los medios derrumbar ese edificio en construcción, sus instituciones y, sobre todo, ejercieron su violencia en contra del sujeto ordinario, lo extraordinario de todo lo anterior es que esa jugada política, ese malabarismo histórico-conceptual para hacer inteligible al pasado inmediato permanece, sigue vigente.²²

²² En fecha reciente, podemos ver la actitud que fue generalizada durante la época de la Fiscalía, ese día, como aquel año, la opinión pública se indignó, aquí nos referimos a aquella opinión pública que se creó a finales de la década de 1960 y, que aquí aparece una parte importante de esta opinión pública: un panista, una diputada de derecha y todos los medios que había sido corrompidos por el régimen priista, tenemos entonces, una opinión pública a manos del viejo régimen, a un historiador, Pedro Salmerón y, un caso, del periodo de la Guerra Sucia, la muerte del industrial Eugenio Garza Sada, en una de las notas, de las muchas que aparecieron, en los diferentes medios, por esos días, dice el encabezado del diario La Jornada, del día 29 de septiembre, del 2019: *Funcionario explica polémica publicación sobre la muerte de Eugenio Garza Sada Legisladores y empresarios solicitan la destitución del titular del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones: El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México (Inehrm), que dirige Pedro Salmerón, aclaró que no reivindica la lucha armada ni pretende una apología de la violencia, sino rescatar del olvido una etapa de la historia de México en la que los luchadores sociales no existen y dar voz a quienes no la han tenido. Ello en relación con lo publicado en la página electrónica del Inehrm, el pasado día 17 sobre el aniversario 49 de la muerte del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, en la que se reivindica su figura y se califica de «valientes» a los integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, lo que provocó que senadores del PAN y Lilly Téllez, de Morena, pidieran la destitución de Salmerón. «El recio empresario, de 81 años de edad, no estaba dispuesto a dejarse secuestrar para aumentar la violencia y anunció que haría frente a quienes lo intentaran. Sus dos escoltas aceptaron el riesgo, de modo que cuando un comando de «valientes jóvenes» de la Liga Comunista 23 de Septiembre intentó raptarlo, se desató una balacera en la que perdieron la vida don Eugenio y sus escoltas Bernardo Chapa y Modesto Hernández y dos de los guerrilleros», es parte de lo que Salmerón escribió. En otro párrafo, destacó que Garza Sada fue «uno de los más no-*

Entonces tenemos que, a partir de mediados de la década de 1960, inició una guerra entre el gobierno federal, en contra de unos grupos radicalizados, con tintes más o menos de izquierda,²³ el resultado, las conclusiones en términos históricos, políticos, judiciales, éticos, fue que esos grupos eran terroristas que debían ser combatidos por todos los medios disponibles y, lo que el régimen tenía a la mano era el terrorismo de Estado, indudablemente, según todas las autoridades de esa democracia deforme, eran bandas de criminales, al servicio de intereses oscuros, que estaban en contra de nuestra cultura entonces bajo esos parámetros estamos condenados a concluir, sometidos a ese paradigma histórico, bajo esas condiciones heurísticas, que las víctimas, todas las víctimas bajo esta idea fueron necesarias, porque estaba en juego el destino promisorio del país, así que el régimen actuó en defensa de una nación que se encontraba amenazada por esas organizaciones y, esos militantes enajenados, que se encontraban alucinados por extrañas, y bárbaras utopías políticas extranjeras. Entonces, lo que debemos leer de ese pasado, no será un terrorismo de Estado, sino un estado provocado por unos miembros radicalizados por utopías terroristas, de esta manera se opuso, por un lado, a los alucinados utópicos y, por el otro, a un régimen autoritario declinante, pero

tables y emprendedores industriales del país», cuya muerte, «conmocionó a importantes sectores del país y miles de personas acudieron a su funeral». Lo estrepitoso y violento de su muerte contrastó con la vida que llevó, ya que a pesar de su fortuna era un hombre modesto y austero, agrega Salmerón en el texto motivo de la polémica entre sectores de la derecha del país». Después de que una publicación de Pedro Salmerón fuera criticada por llamar «valientes» a los que participaron en el intento de secuestro de Garza Sada, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) señaló que no reivindica la lucha armada ni hace una apología de la violencia, pero que sí busca dar a conocer la historia que no se conoce. Más tarde, Salmerón dejó su cargo en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Redacción, 1 de enero de 2023) (Luna, 2 de enero de 2023).

²³ En los siguientes libros, analizaremos con más detalle, todos los presupuestos sobre los que se asienta esa conceptualización.

obligado a actuar para defender al país, esa fue la traducción mexicana de la teoría de los *Dos Demonios* argentina. Aquí no se estableció la frase legitimadora: *Algo habrán hecho*, para justificar su encarcelamiento, tortura, asesinato o, desaparición, porque la *doxa*, la opinión, el lugar común, para pensar a esa disidencia armada fue otra: terroristas, apátridas, criminales, enfermos mentales, traidores a la patria, asesinos... además que la mayoría de esos militantes, y eso debemos tenerlo presente, eran campesinos, habitantes de las zonas rurales, como fue el caso de la guerrilla de Lucio Cabañas, en el estado de Guerrero, y por militantes de origen popular. En esta geopolítica simplona, pero efectiva, en esa distribución del bien y del mal, del represor, del reprimido y del resistente, existen dos actores, el demonio bueno, en esta interpretación, será el régimen, que se vio obligado, si quería salvar al país de esas teorías y, de esas prácticas políticas exóticas, fue provocado a ir a una guerra que no deseaba, que le repugnaba porque estaba en la vía para democratizarse, pero era necesaria para salvar a nuestra cultura y a nuestras tradiciones y, del otro lado, se encontraba su reflejo invertido, el mal: el demonio, el sucio, el bastardo, al apátrida, el lumpenproletario que no tenía reparos en asesinar, robar y, sobre todo, en planear desde la clandestinidad ataques en contra de las instituciones, en contra de los ciudadanos, de los agentes de seguridad, en contra de los valores más sagrados de la nación, pero sobre todo, estaba en contra del *Proceso democratizador del país*. Esa concepción legitimadora de un régimen terrorista, que no lo fue según nuestras autoridades, ha permanecido; llamamos a ese periodo, que sí fue de un evidente Terrorismo de Estado, como Guerra Sucia.

El terrorismo de Estado en México: una Historia detrás de la *historia*

Antes de entrar en nuestra materia, debemos hacer un recorrido histórico, un repaso a nuestras conclusiones, aun así sea rápido, pese a que ya lo tratamos en el libro ya mencionado más arriba: *El 68 como discurso de Estado*, es necesario, imprescindible, traer a la memoria esa gran construcción histórico-ideológica que, ahora estamos en posición de observar y, que no es una construcción que se encuentre del lado de la ciencia de la Historia, porque solo lo parece, sino que es una invención, una construcción totalmente ideológica y, el residuo esencial de esta ficción retórica es que influye, determina nuestra percepción histórica y, por lo tanto, es necesario llamar a cuentas a esa falsa historia y, a esa falsa memoria, que se ha creado alrededor del mito del Movimiento Estudiantil de 1968, acontecimiento, porque fue un acontecimiento, sucedió, el crimen multitudinario se llevó a cabo, pero las conclusiones, las lecciones, las proyecciones políticas, los futuros que se sacaron de ese fenómeno, están sesgados, por decir lo menos, sería un escándalo, un fallo histórico lamentable, negarnos a reconocer a las víctimas, ignorar a los asesinos, hacer de lado todas las represiones que se desataron a partir de ese acontecimiento y, que tuvo tantas repercusiones en el país, en la historia, en la legalidad, sino que también afectaron la cuestión política, ética y, afectó también toda nuestra cultura, pero no en el sentido canónico, todo lo contrario, si hemos de hacer caso de lo que dicen las autoridades sobre el tema, lo evidente es que cambia radicalmente la forma en que, a partir de ese acontecimiento, se estructuraría una forma de ver, de percibir, de explicar, de hacer inteli-

gible el proceso histórico del país; tenemos entonces que el Movimiento del 68 inaugura un paradigma, al que llamaremos de manera provisional, el *paradigma democratoide*, paradigma que aparece en el momento en que más se requería de él, era así porque ya el discurso revolucionario estaba en franca decadencia, podemos leer, en la página del Gobierno de México, que: *Se considera que la promulgación de la Constitución de 1917 puso fin a la Revolución Mexicana; sin embargo, la lucha se prolongó más tiempo, antes de que el país se estabilizara* (véase Gobierno, 22 de diciembre de 2022); había pasado medio siglo del uso de ese discurso legitimador del régimen, ya esa generación había fallecido o estaba a punto de morir y, a la nueva generación poco le decía esa historia, es por eso que urgía una modernización, así fuera solo retórica, porque la Revolución, su imagen, sus logros, sus metas y sus héroes, ya se encontraban en franca decadencia, esa retórica apropiada, pero usada de una manera pragmática por el régimen y, para fines de esa década ya había dado lo que se esperaba de ella, ya los cuadros militares se habían apropiado para beneficio propio, durante varios sexenios, de la presidencia de la república, en aquellos años se encontraban en sus manos las diferentes y, variadas regiones del país, como jefes políticos tenían en sus manos algunas zonas y, como gobernadores, algunos estados de la república; para ese momento urgía otra legitimidad, la época de los militares recién estaba llegando a su fin y, el cambio que se esperaba, llegó por medio de ese acontecimiento, que fue elevado a mito histórico, a rito de paso; es evidente, ahora lo podemos ver, que ese hecho tuvo otros efectos sobre la vida nacional, porque a partir de ese momento, marcó una forma de ver el pasado, el 68 ya no será la historia de un asesinato masivo, cometido por un régimen priista que se sabía impune, porque tenía todo cooptado, corrompido, clientelizado, corporativizado: los medios, los partidos políticos de oposición, la opinión pública, la Corte, los sindicatos de obreros, de campesinos, de profesionales, a los intelectuales, a los gobernadores, a las cámaras de senadores y de diputados, al sujeto promedio, al hombre y la mujer ordinarios, a las ciencias sociales, todo, todo era priista, todo y todos trabajaban para el régimen, a unos de manera deliberada, otros de manera inconsciente, de ahí que el paso de

una masacre pública a un destino democrático era totalmente posible, ya no se hablará de una represión en contra de un fantástico complot comunista, ahora se establecerá, se inventará, se imaginará otro país, país que necesitará de otra sensibilidad, de otra forma de interpretarlo, de percibirlo y, ese nuevo paradigma político, el de la *transición*, dará nacimiento al optimismo histórico es, por lo tanto, deberemos asumirlo, un hecho: el 2 de octubre, que se ha elevado a monumento, a recordatorio, a memoria esencial, para recordar el nacimiento, nos dicen estos autores, de la democracia en México.

Es medianamente evidente que, antes de intentar hacer o, de proponer, una nueva historia del país, debemos llevar a juicio a la anterior, a la *Historia Oficial*, historia que hasta el momento no ha merecido una crítica ni una revisión, versión que se la ha abandonado a la voluntad de las que ya nos parecen viejas y, esclerotizadas autoridades, que se han negado, por conveniencia, a reformular sus criterios, su periodización, sus ejes teóricos, sus horizontes epistemológicos, pero, sobre todo se han negado a poner en cuestión la pertinencia de lo que han elevado a acontecimiento histórico, sino que se han negado a reconsiderar todas sus interpretaciones de lo que ha sido la historia del país, es por esto que debemos criticar la decisión de algunos grupos, de las diferentes instituciones, que se sumaron a la idea de elevar a *El Gran Acontecimiento*, que dio origen al México de fines del siglo xx, debemos poner en cuestión a todas nuestras autoridades intelectuales que de una manera o de otra, estuvieron bajo el cobijo del régimen y que, por lo tanto, escribieron, meditaron, hicieron sus análisis, sus perspectivas, sus juicios a partir de lo que les exigía el régimen y no, como debió haber sido, sometidas a los criterios de la ciencia social. Este libro no somete a juicio lo anterior, desmonta, en sus grandes rasgos, lo que ha sido, lo que se nos ha dicho que fue, el Movimiento Estudiantil, de la Ciudad de México, en el año de 1968.

Para empezar debemos llamar la atención sobre la manera en que se historizó al siglo xx mexicano, que no fue por un acontecimiento, por un hecho, sino por lo que se ha escrito sobre un acontecimiento particular, es decir, no habrá un hecho histórico como tal, habrá un hecho relatado, sig-

nificado, traducido, a partir de cierto horizonte político, a partir de ciertas regulaciones políticas, descrito e historizado en términos favorables para el régimen y, el horizonte que estructura a este periodo es el de la democracia priista, así es, aunque esto sea paradójico, el régimen que gobernó con mano dura, antidemocrática, autoritaria, que no vaciló en usar la cárcel, la tortura, la desaparición por motivos políticos, que usó de una manera generosa el terrorismo de Estado, en contra de la población, de los grupos disidentes, de las organizaciones, de los ciudadanos, ese mismo régimen que gobernó durante casi un siglo al país, se nos ha dicho que encontró su vocación democrática a partir de una masacre pública, en el año paradigmático de 1968, pero debemos preguntarnos ¿Quién lo dice, quién lo afirma, quiénes lo describen y, quiénes lo incluyen dentro del canon histórico de la historia del país? México es un país de paradojas, así que no debe sorprendernos saber que, los que elevaron a monumento histórico una represión, un asesinato y, la cárcel política, fueron las propias víctimas del autoritarismo, de la represión y, sobre todo, fueron los creadores históricos de lo que se conoce, de una manera falsa, como guerra sucia.

De inicio debemos observar que, 1968 no es una fecha cualquiera, es el año del *Gran Elector*, es un año esencial para el régimen, en esos días se decidirá quién gobernará al país (véanse Castañeda, 1994; Schettino, 2007 y Carpizo, 1999), y el *Gran Decididor* es Gustavo Díaz Ordaz (GDO) es Él el que tiene la prerrogativa de elegir al candidato y, por lo tanto, al siguiente jefe del ejecutivo; las elecciones, hasta el 2024, han validado ese último gesto, imponer al sucesor; por eso el quinto año de cada sexenio todas las fuerzas políticas luchan por todos los medios legales, ilegales, legítimos, ilegítimos, públicos, privados y, anónimos, para llegar a la *Silla Presidencial*. Entonces, todo lo que sucede en la *res publica*, todo lo que aparece en los periódicos, en las revistas de análisis político, en la televisión, en la radio, en los comentarios, hasta antes del dedazo,²⁴ es una guerra políti-

²⁴ Incluimos, para aclarar el término, el Diccionario del Español en México observa en su segunda acepción: *Manifestación de la voluntad de un dirigente para nombrar a su sucesor o a un subalterno, sin consideración de leyes o reglamentos a propósito de la manera de*

ca dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y sobre todo, de los grupos que se encuentran en el poder. Es un año absolutamente politizado. Entonces, 1968 tiene ante sí cuatro problemas que se tienen que resolver lo más pronto posible: ser el tapado o, saber quién será el tapado para respaldarlo lo más pronto posible, es decir, ser miembro de la cargada;²⁵ mientras se consigue la meta, ser el tapado, contener, dentro de lo posible, las pugnas, las divisiones internas, los intereses de grupo contrarios o, consolidar, unir y, formar bloques de interés —todos quieren tomar el poder y, todos alimentan el aire enrarecido—, hasta noviembre, cuando por fin se sabe quién es el *tapado*, por lo tanto, quién será el siguiente presidente y, problema número cuatro, a lo anterior se suman las Olimpiadas, el 12 de octubre empezará el gran festejo, la entrada simbólica de México a la modernidad y, lo sabríamos años después, al sueño fallido de una nación que se creía en vías de desarrollo. El 28 de junio, en el diario *La Prensa*, en la columna *Visor electrónico*, aparece un artículo firmado bajo el seudónimo de *Alferino*, el título: *El abc de la táctica comunista*, afirma:

elegirlos: «Fue registrado como candidato a diputado del partido oficial por el clásico dedazo», «Veremos si alguna vez se cierra la etapa del dedazo en la historia política de México». Y, en el viejo régimen de partido hegemónico, cada seis años, el presidente de la República decidía quién habría de sucederlo. Esto todo el mundo de la política lo sabía, cierto que el mundo oficial simulaba desconocer que así fueran las cosas. De lo que se trataba era de fingir que el proceso de relevo presidencial se ajustaba a lo que podríamos llamar un canon democratoide, era así porque todo este proceso concluía en una asamblea, o varias asambleas multitudinarias, en la que parecía que la elección se había llevado a cabo por medio democráticos y se había elegido al «tapado» por unanimidad. Todo lo anterior era un evidente engaño, todo era simulación y mentira, y a esta farsa democratoide se le conoce como el destape del «Tapado», y su antecedente y conclusión era lo que en México conocemos como el dedazo.

²⁵ 'La Cargada' Una expresión que define la sumatoria diaria de los que se van sumando, el tropel triunfalista que anima los propósitos y proyectos del presidenciable en México (véase Hernández, 10 de marzo de 2024).

... la táctica comunista para la conquista de un país es combinar el ataque desde el exterior con un ataque desde el interior... En Rusia el ataque externo estuvo a cargo de la Alemania del Kaiser, y al interior de los bolcheviques de Lenin. En la Europa oriental fue el ejército rojo... y las quintacolumnas... En China la presión Rusa... y las fuerzas de Mao Tse Tung. En Cuba, la acción contra Batista del departamento de Estado Norteamericano... y las guerrillas de Castro.

Parece una advertencia de lo que está por venir, pero lo importante es que, a menos de cuatro semanas, se usarán parecidos argumentos contra el movimiento estudiantil; ahí ya están los elementos principales: la conjura, el comunismo, la conquista, la invasión y, el enemigo interno. Si parece profético es por lo que ya sabe, y lo que tiene de ideológico, es la condensación de un marco de interpretación que tiene como fondo la guerra fría y, que será usado de diversas maneras, tal vez la más socorrida sea la del enemigo interno, estrategia que sirvió para eliminar a todo tipo de disidencia en el cono sur, desde la pacífica y legal, como la presidencia de Salvador Allende, hasta la radical, como los diversos grupos guerrilleros que aparecieron en Argentina, Uruguay, Perú, Guatemala o El Salvador. Dentro de esta especie de epistemología de lo público y cotidiano, se asientan las reglas de producción de saber que le da contenido a la realidad político-social, a esta sintaxis histórico-política le debemos la configuración de los sujetos, del contexto, de los grupos que aparecen en el espacio social, de la historia, de los grupos sociales con algún grado de disidencia, de la política y de la moral; aquí se etiquetan, perfilan y definen lo que está dentro y fuera de occidente, de la nación, del país, de la cultura y, del régimen.

Un mes después, once sucesos, aparentemente distantes, inician las jornadas del 68. El primero es el pleito callejero entre estudiantes de preparatoria, es decir insustancial; el segundo, sustancial, la intervención de los granaderos; tercero, imprescindible, el uso desmedido de la fuerza por parte de los diferentes cuerpos de seguridad; cuarto, la invasión injustificada de los planteles universitarios el día 23 de julio; quinto, la convocato-

ría a una marcha de protesta hecha por la oficialista Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), el 26 de julio, aparece la sexta coincidencia, ese día se cruzan dos manifestaciones diferentes que lideran dos organizaciones estudiantiles contrarias, la oficialista Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) y, la de centro izquierdista, Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), la primera, la oficialista, protesta por la invasión policiaca de las vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (IPN); la segunda, hace de lado lo concreto, la represión excesiva de estudiantes y, se concentra en lo abstracto, conmemora el 15.º aniversario del asalto al cuartel Moncada; esa coincidencia lleva a la séptima, las dos marchas terminan en un nuevo enfrentamiento entre estudiantes y policías. El octavo hecho aparece a las nueve y media de la noche: la policía política del régimen, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), y el Servicio Secreto (SS), allanan las oficinas del Comité Central del Partido Comunista Mexicano (PCM), arrestan a varios de sus miembros, a una parte del público presente y, a tres extranjeros, cada uno respectivamente de Perú, Estados Unidos y Puerto Rico; novena, a partir del 29 de julio y hasta el fin total del movimiento —el 6 de diciembre de ese año—, todos los medios masivos de comunicación, la opinión pública, el régimen, los intelectuales, la iglesia, la iniciativa privada y todos los grupos y partidos políticos, definen las coordenadas bajo las cuales se visualiza el problema; por ejemplo el día 30 de julio, explica el porqué de la invasión de las oficinas del PCM, ese hecho fue la coartada política para justificar lo que está a punto de iniciar, el movimiento estudiantil, el editorial de *El Sol* afirma de forma indudable: *El Partido Comunista Mexicano, con participación de extranjeros, convirtió un incidente mínimo... en sombría confrontación*; por su parte, en el diario *La Prensa*, escribe Alfonso Pérez Vizcaino: *...nuevamente los estudiantes fueron víctimas de los agitadores profesionales. ¿Qué fin persiguen...?, no creemos que sean tan infantiles como para buscar derribar al gobierno... Los checos han retado a los rusos ¡Dios los ayude!*; décimo, el martes 30 de julio, el ejército toma por la fuerza el edificio de la Escuela Preparatoria de San Ildefonso; finalmente el mecanismo político, puesto a funcionar por la Secretaría de Gobernación o, por

el grupo político de Luis Echeverría Álvarez (LEA), termina en el undécimo indicio, el rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, hombre del régimen, convoca a una marcha a los estudiantes, el 1º de agosto. Aquí inicia el movimiento estudiantil.

El 68, en fecha muy temprana dejó de ser una masacre para convertirse en un sacrificio. Se ha construido a su alrededor un relato expiatorio; todo el movimiento cabe en un solo día: 2 de octubre; tiene todas las características de un rito de paso, como lo demuestra, desde la literatura, Elena Poniatowska en *La noche de Tlatelolco*, que se publica en 1971 o, desde cierto nacionalismo prehispánico místico, que ve el despertar de la conciencia mexicana, como sostiene Antonio Velasco Piña (1987), en su texto irresponsable y fantasioso *Regina: 2 de octubre no se olvida*; ambos libros, aparentemente dispares, comparten una misma ambición, la de mostrar la idea de un renacimiento a partir de un asesinato masivo; el primero ve una moral que se concreta en una política que terminará por cambiar al país, el segundo, más rebuscado, ve lo mismo, pero por caminos menos racionales; los dos tienen una semejanza espiritual inocultable. En el poema *México, olimpiada de 1968*, de Octavio Paz, se pueden prever sus posibilidades metafóricas, políticas, pero, sobre todo, míticas: *Los empleados municipales lavan la sangre / En la Plaza de los Sacrificios*. No es difícil ver, en un país con una fuerte carga indígena, sus reminiscencias prehispánicas, es decir, en *Posdata* (1970: 252-253) Paz arriesga una explicación psicoanalítica, pero termina siendo racista y exculpatoria, ahí observa: *Fue una repetición instintiva que asumió la forma de un ritual de expiación; las correspondencias con el pasado mexicano, especialmente con el mundo azteca, son fascinantes, sobrecogedoras y repelentes. La matanza de Tlatelolco nos revela que un pasado que creíamos enterrado está vivo e irrumpe entre nosotros*. El texto es racista, clasista, pero sobre todo es falso; el sentido es claro, de tal manera que la masacre fue una manifestación execrable de la cultura prehispánica, no del régimen; el asesinato de Tlatelolco viene a ser una repetición y, al mismo tiempo, una expiación. En todo caso, si fue posible un asesinato masivo sin consecuencias para el régimen, es porque los mecanismos de control y, la producción de consenso, se encontraban a dispo-

sición cuasi absoluta del régimen. Ninguna autoridad, moral, intelectual, política, científica, mediática, se mantuvo al margen:

Hace unos días, la Cámara de Diputados aprobó una trascendental reforma a la Ley... a fin de declarar al 2 de octubre fecha solemne para la nación... Tal fecha, expresamente nombrada por los legisladores «Aniversario de los caídos en la lucha por la democracia en la plaza de las Tres Culturas en 1968»... Sin lugar a dudas constituye un homenaje de dimensiones históricas a quienes aquella aciaga tarde fueron cruelmente masacrados por el solo hecho de alzar su voz en defensa de la libertad y la dignidad humana. En el dictamen legislativo se afirma categóricamente que gracias a ellos y al movimiento estudiantil de 1968 se abrieron los cauces del sistema democrático» (Jiménez, noviembre 2011).

El 2 de octubre será, de ahí en adelante, una fecha solemne para la nación. El punto es que, a cambio de un número indeterminado de muertos y, de un número determinado de presos, se nos dio la posibilidad de la gran transformación:

... en ningún relato es posible encontrar cifras «definitivas» sobre los muertos, desaparecidos, heridos y prisioneros. El 4 de octubre de 1968, *Excélsior* mencionó 30 muertos (que finalmente sería la cifra oficial), 53 heridos graves y más de 1500 presos. Por su parte, el CNH reportó en 1969 cerca de 150 muertos (FEMOSPP, 2006: 140). Documentos desclasificados que se encuentran en el National Security Archive de la Universidad George Washington mencionan reportes hasta por 350, señalando que el estimado de la embajada de Estados Unidos en México era de entre 150 y 200 (Allier, 2008: 293).

El ardid no fue borrar una masacre, ni invisibilizar una represión, sino cambiarle el sentido, transformarla en otra cosa menos criminal por una más luminosa y promisorio:

... acaso debiéramos empezar a revivir como lo característico del 68 lo que no fue matanza ni represión ni enfrentamiento desigual con tanques, gases y armas... todo lo que nació... lo que él puso en la mesa de negociaciones: vitalidad, democracia efectiva, salud mental y política, honestidad, imaginación, inteligencia...: todo lo que aparece espléndidamente recreado en la primera parte de *La noche de Tlatelolco*.» (Poniatowska, julio 2012)

No debemos olvidar que fue un crimen público, se encontraban presentes todos los medios nacionales y, a diez días para que iniciaran las olimpiadas, ya estaban en el país corresponsales de casi todos los diarios del mundo, era imposible no darse por enterado.

Entonces podemos concluir que el 68 no es un acontecimiento histórico, es un consenso, no es una verdad producto de la ciencia histórica, es un mito político; lo más acabado que tenemos de ese hecho, hoy en día, es una cronología y, esta aparece en fecha muy temprana, en 1969, con la publicación del libro de Ramón Ramírez, *El movimiento estudiantil de México*. Para el 2003, Rodríguez Kuri afirma que en México solo existe un texto sobre el tema, el de Sergio Zermeno, *México: una democracia utópica*, que sale a la luz en 1978; Soledad Loaeza declara: *La historia definitiva del movimiento estudiantil, que se desarrolló fundamentalmente en la Ciudad de México en el verano de 1968, aún está por escribirse...* (2008: 323). Eugenia Allier la contradice: *Casi desde sus orígenes, el movimiento estudiantil de 1968 comenzó a ser estudiado, consagrándosele desde entonces trabajos académicos bajo diversos ángulos: su historización no es nueva...* (2009: 289). El 68 sin duda ha sido productivo; con la publicación de un libro ya canónico: *La noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska, se define casi en su totalidad lo que llegará a ser, sus significados, los sujetos que lo llevaron a cabo y, las consecuencias que tendrá para el país. Es un texto fundacional, pero debemos tomar en cuenta el trabajo del tiempo, las lecturas intergeneracionales que le han sucedido, sobre todo, las escrituras posteriores y, las políticas de la memoria y del testimonio que se pusieron en funcionamiento a partir de 1970, que limaron sus asperezas, lo modificaron; desde hace tiempo el original perdió las inconsistencias, el romanticismo, el

idealismo pedestre, la ingenuidad de sus líderes, la cortedad de miras, pero, sobre todo, perdió la miopía política que caracteriza a casi todos los testimoniantes, así como las voces disidentes; las contradicciones desaparecen para asumir la forma casi perfecta del drama. Lo que tenemos ahora es un palimpsesto, no el texto primario, sino un trabajo de imposición de sentido, de ahí el efecto de las reconsideraciones anuales de la memoria, desde 1971 hasta la actualidad, su oficialización, entre 1970 y 1978, todo esto nos ha entregado a un movimiento homogéneo, definido, compacto, resuelto política y moralmente, con una base estudiantil consciente, politizada y, con un gran sentido político estratégico; esta reescritura ha creado sus propias defensas, ha establecido sus propios límites, de tal manera que repele todo aquello que la pueda poner en contradicción.

Fueron muchos los mecanismos políticos, los discursos históricos y, otros acontecimientos externos, los que le dieron carta de identidad, por ejemplo es un lugar común asociarlo al movimiento de los derechos civiles, en Estados Unidos o los movimientos pacifistas en todo el mundo, ven sus antecedentes en la liberación femenina, en los hippies, sobre todo se le asocia con los movimientos estudiantiles internacionales: *El '68 mexicano es parte del '68 mundial... Como en otras partes del mundo, el movimiento... expresó un quiebre generacional, cimbró los mitos integradores del capitalismo de bienestar... y lanzó un grito libertario...* (Modonesi, 2008: 146). Su principal mitificación la adquiere por contagio, el mayo francés fue extensamente comentado en México por Carlos Fuentes, en su artículo *París: la revolución de mayo*; sin la Primavera de Praga hubiera quedado como un movimiento estudiantil más en la historia local; en 1998 Jorge Volpi escribe: *La noche del 22 de julio el noticiario televisivo Excelsior no prestó atención alguna a las reyertas pandilleriles ocurridas en la Ciudadela. Nadie sospechaba que ese pleito callejero sería el inicio de un movimiento estudiantil tan importante como el francés* (1998: 2007). El 19 de agosto *El Heraldo* consigna en el artículo: *Respaldo al gobierno*, de Guillermo Tardi-ff, que: *En México los estudiantes han seguido la secuela mundial de agitación estudiantil*; por su parte, Silvia González Marín (véase Holzfeind: 30), estudiante de la UNAM en ese año, afirma en el 2009:

... fue un movimiento de protesta, ante la necesidad de abrir espacios democráticos a la participación de los jóvenes. Tú sabes que este fue un movimiento mundial: se dio en Francia (el mayo francés) anteriormente y por esas fechas se dio también en estados Unidos, en Checoslovaquia; en América Latina también tuvo expresiones en Argentina, en Chile.

Gustavo Gordillo reitera en el 2011: *Existe un contexto que hace posible una proliferación de movilizaciones en el mundo a la manera en que la ola de rebeldía juvenil se expandió hace 43 años desde la Polonia comunista, la Francia republicana y el México autoritario.* Desde el inicio al movimiento se le ve más allá de las fronteras, primero por una necesidad estratégica, política, para colocar la huelga dentro del espectro de la conjura internacional, ya sea bajo el comunismo o el imperialismo norteamericano, afirma Elena Poniatowska: *decían que los estudiantes iban a poner una bomba en el estadio olímpico, aquí en la Universidad. Repetían que los estudiantes iban a hacer esto y aquello, que algunos políticos les habían dado armas, que la CIA les daba armas...* (En (Holzfeind, 2009: 48); desde el inicio se le encuadra bajo esa luz y, con el tiempo, solo quedará sedimentada la idea de su carácter cosmopolita, de la aparición del *espíritu de los tiempos*; lo paradójico fue que el régimen le dio esa filiación. En octubre del 2008 la Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, de la UNAM, publica un número especial que llama 1968: *La utopía Universal*, donde repite la versión oficial de 1969 de Ramón Ramírez que se ratifica en 1971 con Poniatowska y, se continúa hasta la fecha sin cambios:

La década de los sesenta constituye un parteaguas... en la historia universal del siglo xx. El «Mayo Francés» de París, la «Primavera de Praga» de Checoslovaquia, la Guerra de Vietnam, la lucha integracionista de Estados Unidos, el asesinato de Martin Luther King, así como las diversas protestas y motines ocurridos en Italia, Reino Unido, Yugoslavia, Japón, Alemania y Sudáfrica son solo una muestra de los diversos movimientos sociales cuyo común denominador era la reivindicación de la libertad, los derechos fundamentales y la no represión. En Latinoamérica, la insurgencia del pueblo cubano...

en 1959... Diversos movimientos sociales, obreros y estudiantiles se suscitaron... en Brasil, Argentina, Chile, Colombia y México (Redacción; octubre del 2008).

Lo que se afirma y nos permite pensar que hay un error de origen que sesga y simplifica las interpretaciones es, en primer lugar, la aparición de un sujeto que será el portador de todos los cambios, de los sucesos más importantes de la política nacional, de todas las transformaciones culturales y, de todas las organizaciones de izquierda y de ultraizquierda que se crearon a partir de 1970 —como los grupos armados—, los diferentes movimientos estudiantiles, los sindicatos independientes y, todas las luchas por la democracia; a ese sujeto se lo ha construido para explicarlos, es un sujeto abstracto o, podríamos decir que, en este momento, nace el concepto del *Hombre Universal Juvenil Mexicano*, que más tarde se escinde y le da vida a los nuevos reformistas, por un lado, y a los militantes guerrilleros, por el otro. Ellos serán la piedra basal que soportará el origen y desarrollo de un movimiento que, en poco tiempo, termina por convertirse en mito. Su nacimiento, formación, relato e historia, está en manos de sus propios protagonistas; le debe mucho a toda la imaginaria que se hizo cargo de inventarse un actor social ideal que pudiera explicar un movimiento que, en términos histórico-políticos, poco tenía que ofrecer y, que justamente aparece en el corazón donde se educaban, en aquellos años, la clase gobernante del país: la Universidad Nacional Autónoma de México (véanse Camp 1981; 1983; 1996). El movimiento no era homogéneo, su composición política estaba fragmentada, y ahí Sergio Zermeno ve, precisamente, su fuerza: *el movimiento no fue unificado sino heterogéneo... lo que generó una gran potencia de ruptura...* (Galán; 4 de octubre del 2003), los grupos que lo componen van desde la ultraderecha (véase Delgado, 2003), pasando por los grupúsculos de izquierda, como lo advierte el editorial del diario *Novedades*, del viernes 9 de agosto: *Llamado a los estudiantes: La verdad es que hay un momento en que los extremos se tocan y que el grupo superconservador del MURO coincide en su violencia y en sus atropellos con el otro grupo representante del extremismo de izquierda que cree en la revolución*

cultural de Mao Tse Tung... Hasta llegar, finalmente, a la gran masa apolítica de la base, que describe Zermeño ampliamente en su texto de 1978.

El 68 fue mucho menos de lo que ahora se nos dice, por ejemplo, el 21 de agosto, la priista Ifigenia M. de Navarrete —directora de la Escuela Nacional de Economía, de la UNAM—, afirma en el programa *Anatomías*, del oficialista canal 13: *Uno de los factores en el actual Movimiento es el afán de los jóvenes por remediar injusticias. El problema debe atacarse no con represión sino con orientación... El movimiento no está dirigido contra el gobierno, sino contra los actos de algunos funcionarios que se han excedido en sus funciones* (ídem: 47). No buscaban democracia, ni el poder, ni oponerse al régimen, mucho menos eran la conjura comunista; sus demandas estaban acotadas y justificadas en contra de *algunos funcionarios que se han excedido...*, es decir, son las demandas que aparecen en el pliego petitorio. En una arena política dominada por el PRI, y el aparato de Estado en manos priistas, el Consejo Nacional de Huelga (CNH), se encontraba atado a las limitaciones que se habían impuesto, sobre todo el respeto a las reglas de juego: *Nuestras armas eran la Constitución, nuestras ideas, nuestras movilizaciones legales y pacíficas...* (véase ídem: 125). Sin proyecto ni alternativa política el movimiento se desgasta en las calles, en las marchas y en los intentos vanos por ampliar su base, todo esto no fue óbice para que, durante la década siguiente, se consolide como mito; el asunto notable fue que terminó por adquirir los mismos contornos de su fantasma, es decir, la abstracción terminó apropiándose de la realidad, lo abstracto devora, toma posesión de lo concreto. Su nacimiento no fue el resultado del azar, ni del ocio romántico, ni de un profeta, fue el producto de una necesidad inmediata que tenía sobre sí el peso de justificar lo que recién había sucedido; la obligación de compensar una masacre pública por medio de alguna ganancia, por medio de un *plus* se tenía que justificar la colaboración de esa juventud idealista con el régimen naciente de Luis Echeverría Álvarez (LEA, 1970-1976); en el texto de Poniatowska aparece de manera incipiente el perfil que, con el tiempo, termina configurándose plenamente, ya no será un joven, sino una juventud, ya no será una generación de clase media capitalina, será una generación sin clase social, ni marca ra-

cial, ni ubicación geográfica y, tendrá un presente eterno, juvenil, libertario, puro, idealista y justiciero: *con sus caras resplandecientes, con el brillo en los ojos que daba entonces la convicción de que la razón vencería a la fuerza...* (Cazés; 2008: 35-36); que enfrenta al mundo adulto corrompido, anquilosado y falso: *Pertenezco a la generación del 68, la que levantó los adoquines del mundo para encontrar el mar. En aquel año descubrimos el secreto de ser joven. Estábamos por encima de la mayoría de los adultos por una sencilla razón: la verdad estaba de nuestra parte...* (Toledo; julio del 2012). Este sujeto, y esta generación, dará a luz a un movimiento que será la encarnación de todos ellos sin perder su esencia, que se confronta con un régimen obtuso, cerrado y autoritario. Es claro que lo anterior pertenece al *clisé*, al lugar común, es ahora evidente que lo anterior es un artefacto estético: es una lucha del bien contra el mal, es una narración que no puede negar su estructura literaria, los personajes se encuentran perfectamente definidos, sus posturas son evidentes y contrarias, sus caracteres sólidos, compactos, no tienen fisuras, el enfrentamiento adquiere la magnitud épica de los enemigos dispares; un grupo de jóvenes puros e idealistas en contra de toda la maquinaria de un estado corrompido y violento; es evidente que no es Historia —ni historia—, sino una suma de aspiraciones estéticas, morales y políticas, es una tendencia a mitificar, porque será útil, el pasado, la juventud y la rebeldía. Pero, y ahí está el genio del régimen, esta figura liberadora, gracias a la lógica y a la concreción de un país autoritario, termina legitimando al sistema que aparentemente combatió. Este sujeto abstracto se construyó a partir de dos matrices, la primera para darle profundidad ética, la segunda para hacer la conversión hacia una política de resistencia y, con esto como fondo, fue posible justificar sus aspiraciones a un lado y, dentro del régimen, es decir, esa juventud, al colaborar con él, lo purifica desde el mismo corazón del autoritarismo, sin perder su pureza, será un entrismo sin trotskistas y sin la Cuarta Internacional. Para su construcción no fue necesario ningún parámetro de las ciencias sociales, pues lo esencial se encontraba en otra parte. Las negociaciones entre el mito y la realidad son de otra especie.

Finalmente, en los primeros años de 1970, todos los que escribieron sobre el movimiento resolvieron construir una especie de arquetipo de mediados de siglo que resultara verosímil y, al mismo tiempo, útil políticamente. Fue la dialéctica entre una cultura política autoritaria y, un movimiento sin proyecto político, lo que permite su asimilación temprana; por otro lado, la tradición presidencial de la toma de distancia del antecesor, en este caso, Echeverría se deslinda de Díaz Ordaz, y lo hace por medio de su promesa de campaña: apertura democrática y, lo abandona en su culpabilidad, que aquel había aceptado durante su quinto informe de gobierno en septiembre de 1969: *Por mi parte, asumo íntegramente la responsabilidad personal, ética, social, jurídica, política e histórica, por las decisiones del gobierno en relación con los sucesos del año pasado*. Luis Echeverría Álvarez (LEA), le da acta de legitimidad a esa autoinculpación, en esos años se convierte, primero, en propaganda de campaña y, posteriormente, en su proyecto político; bajo la mano del exrepresor del 68, que toma como propuesta el *slogan* de *apertura democrática* y, con la reforma política de 1977²⁶ empieza su mistificación. En el mismo sentido, pero del lado contrario, se construyó el mito de que, a partir de 1968 el país había entrado a la vía democrática; desde caminos opuestos terminaron coincidiendo el autoritarismo, la generación del 68 y el sujeto abstracto.

El 68 no tiene enemigos, ni críticos, ni revisionistas: Al contrario de lo que plantea Braun: ... *no estoy seguro que exista realmente una ortodoxia [que él llama historia oficial del movimiento] y por tanto, parece improba-*

²⁶ La observación de Tejeda, en su tesis de maestría: *Los partidos de izquierda y la reforma política de 1977* apunta, pero de una manera moderada, a lo que hemos señalado, no es, en sentido estricto, una reforma democrática, es una reforma aparentemente democrática: ... *la reforma de 1977 fue producto de diversos procesos: de la exigencia de espacios de participación política por parte de los partidos y organizaciones de izquierda que se habían visto marginados de la toma de decisiones, así como de la búsqueda de recuperación de legitimidad y del reforzamiento del control del partido hegemónico. A esto se sumó el contexto de crisis económica y sus implicaciones políticas, así como las transformaciones que se estaban produciendo a nivel internacional en materia de democratización* (Tejeda, 2018: 4).

ble todavía cualquier revisionismo (Rodríguez; 2003: 181); no es así, es peor, el movimiento ni siquiera ha tenido historiadores; sus filas son las del activismo o, de un oficialismo hipócrita, su discurso es eminentemente moral; su narrativa se ha escrito a partir de las experiencias de los mismos líderes y se encuentra protegida de la crítica por medio de tres hechos indudables, la masacre, los cientos de presos políticos y, tal vez el más importante, el poder que ha adquirido con el tiempo este discurso político fundante del nuevo país. El espacio privilegiado de su enunciación es el sacrificial; ellos son las víctimas, no han querido salir de ahí, Monsiváis cree que a partir de 1998 abandonan esa posición (véase Allier, 2009) pero, las narrativas que se continúan escribiendo lo niegan. En términos prácticos el discurso del 68 no defiende una política específica de resistencia o, de oposición al régimen, y esto es lo que hace posible su juego en todo el espectro partidario, desde el oficialismo, hasta los partidos de oposición, tanto de izquierda como de derecha; lo que ha facilitado su integración al sistema hegemónico, en todo caso este discurso solo defiende una política y es la de su memoria. Lo que nadie ha querido tomar en cuenta es que el 68 aparece y se consolida desde el mismo centro de poder, la evidencia más fuerte es su asimilación temprana, pero, sobre todo, su indudable carácter fundacional de una historia oficial del país:

Si es cierto que la historia la escriben los vencedores, entonces, no deja de ser revelador que la interpretación dominante vea en el movimiento estudiantil el primer episodio de la transformación democrática del régimen autoritario... En un régimen en que el Estado se ha reservado el derecho a elaborar una versión oficial de la historia, es muy significativo que el movimiento no haya sido asimilado a las luchas contra los enemigos de la nación, sino que haya quedado inscrito en la historia del proceso democrático (Loaeza, 1993: 69).

Loaeza no critica al movimiento ni lo oficializa, lo coloca en el centro de una nueva versión del país a partir de 1970, que es la que ahora nos domina. De cualquier manera no ha sido la academia la que lo ha formado, ha sido un saber político que se sostiene en un consenso moral que

se puede traducir sin mayor dificultad al consenso o a un discurso oficial, finalmente le da vida el espacio ideal de todos los mitos —la literatura y la memoria—, lo que ahí se presenta como germen, esbozo, conjetura o creencia, se convertirá, con el paso del tiempo, en hecho indudable que será refrendado por todos en la república: *En 1968, miles y miles de jóvenes... de este país luchábamos por lo que hoy llamamos las libertades democráticas...* (Holzfeind, 2002: 453). Se empezaron a gestar, desde ese mismo año, sus características esenciales que desembocan en varios argumentos aparentemente indiscutibles: su carácter popular, su potencia transformadora, democrática, revolucionaria, tolerante, concientizadora, emancipadora, crítica, feminista, pro homosexual, revisionista; como podemos ver el movimiento dio vida a todos los actores políticos de la tercera parte del siglo xx, pero el hecho indudable es que se convirtió en una forma de integración política, más que de oposición, dentro de un sistema monopartidista que simulaba apertura democrática a lo que era corporativización. Pero, para darle coherencia al mito se han omitido de la historia aquellos acontecimientos que lo contradicen por ejemplo: las guerrillas rurales y urbanas y, en general, aquellos hechos que se pueden definir como terrorismo de Estado, como lo fue el periodo de la guerra sucia en México, entre 1965 a 1986.

La génesis de la democracia como discurso de Estado la podemos fechar, en términos históricos, a partir de 1940, cuando empieza a darse el cambio del discurso revolucionario, que empieza a perder vigencia, por el del discurso democrático, a mediados de la década de 1960, que se propone como meta; el primero envejece, el otro es una promesa a largo plazo; lo que tiene de fondo esta nueva legitimidad son dos hechos importantes: el cambio demográfico que se venía dando desde 1940 con el desplazamiento masivo del campo a las ciudades, de campesinos e indígenas, es cuando se da el paso de una sociedad primordialmente rural, a una población apenas incipientemente urbana y, en un periodo de tiempo muy corto —entre 1940 y 1960—; el segundo factor fue la industrialización acelerada y tardía —en el mismo periodo—, lo que ocasiona que se abandone al sujeto político de la posrevolución: el campesino. La nueva legiti-

dad se formula en 1965 con la publicación de *La democracia en México*, de Pablo González Casanova, texto que indicaba un horizonte posible, pero inaccesible en esos años; iniciaba la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, al que le habían precedido los gobiernos autoritarios y corruptos de Ávila Camacho, Miguel Alemán, Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos. Si todas estas transformaciones inician en la década del cuarenta, para fines de 1960 el discurso de la revolución definitivamente empieza a mostrar síntomas de envejecimiento, durante la presidencia de Miguel Alemán (1946-1952), lo había advertido, de manera cínica, el periodista Carlos Denegri al decir: *la Revolución se bajó del caballo y se ha subido al Cadillac*. Debemos observar que, la Revolución se bajó del caballo y no se fue a una oficina administrar al estado, *se subió al Cadillac*, lo que nos parece una forma eufemística, hipócrita, de referirse a la corrupción, comentario que algunos autores le impusieron una lectura advenediza, no es la corrupción lo que está de fondo, es el progreso: se baja de un caballo, se va del campo, se sube a un automóvil, se va a la ciudad.

Lo que se sostiene, en términos gruesos, en contra de lo que se ha afirmado desde hace casi medio siglo, es que esta nueva legitimidad le llega al régimen priista desde el mismo corazón del movimiento estudiantil. Es común pensar lo contrario, basta revisar la producción sobre el tema, aunque abundante es parecida, no hay disparidad de versiones, todas afirman el mito original: que el 68 fue, en sus rasgos esenciales, un movimiento antiautoritario, democrático y, a favor de mayor apertura, de mayor participación política:

La etapa final de nuestro sistema político se inició con la represión del movimiento estudiantil. En la memoria colectiva y de los actores políticos, el 2 de octubre de 1968 es la fecha clave. A partir de entonces se suceden la «apertura democrática», la reforma de López-Portillo y Reyes Heróles... el nacimiento del IFE en 1989 y luego las reformas de 1993, 1994 y 1996 (Sánchez; 2000).

El 68 viene a ser, bajo esta perspectiva, el tiempo iniciático, el *crack* que nos convirtió en lo que ahora somos: *1968 representó un madrazo que cuar-*

teó el sistema de poder en México. Lo dice Marcelino Perelló (En García, 2011: 110). Como ejemplo tomemos a Carlos Monsiváis (2008: 9), uno de los intelectuales más importantes del país y de esa generación, quien en el título de su libro resume el argumento y toda la imaginería que se ha creado: *El 68: la tradición de la resistencia*; ahí afirma el autor que: *con el 68 da comienzo, y en forma multitudinaria, la defensa de los derechos humanos en México. Es también el enfrentamiento* más lúcido al autoritarismo... una gran insurrección moral, antiautoritaria y jurídica... es el movimiento más significativo de la historia de México en la segunda mitad del siglo xx... *Defensa de los derechos humanos, enfrentamiento lúcido al autoritarismo*, es decir el autor festeja el optimismo democrático justo cuando en el país nace el *Terrorismo de Estado*, como una forma legítima, no legal, de gobierno.

Nosotros afirmamos que el movimiento no fue nada de eso. Si el 68 tuvo lugar fuera del país, en México el 68 empezó en 1969 con la publicación del primer libro sobre el tema durante el régimen de Díaz Ordaz, el ya mencionado: *El movimiento estudiantil de México*, de Ramón Ramírez. Entre el 69 y el 71 se lleva a cabo esta transformación, es cuando el movimiento adquiere características de discurso legitimador y de ideología de Estado. Siguiendo a Monsiváis, este enumera los acontecimientos más importantes en México entre 1968-2006, destaca al feminismo en un país machista; observa la degradación del autoritarismo cuando lo que sucede en realidad es la reconfiguración de ese autoritarismo, pero ahora con más crudeza, el autor olvida el pasado inmediato, cuando al país le han precedido y sucedido, presidentes autoritarios y corruptos, como el mismo LEA, José López Portillo, Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto; las marchas que se multiplican y en las que cree ver una naciente sociedad civil que no ha podido evitar el crimen por motivos políticos, la represión, la corrupción, la impunidad y el terrorismo de Estado, pero, sobre todo lo anterior, lo más notable de su enumeración parcial, es que no menciona a los grupos guerrilleros, ni a los desaparecidos políticos —que son cientos solo durante el periodo de la guerra sucia—, a los torturados, a los presos políticos —solo menciona a los presos políticos del 68—, lo que resaltamos es que lo anterior

le antecede y le sucede al movimiento, durante la apertura democrática y después de ella; aún más, si en el 69 se da el primer desaparecido político, que milita en la guerrilla de Lucio Cabañas, el 10 de junio del 71, se da la matanza del *Jueves de Corpus*, o Halconazo, ese mismo año el presidente amnistía a los presos del 68: *Nos hemos propuesto la conciliación de los mexicanos. Liberamos a quienes no hace mucho ensombrecieron la paz pública, para que pudieran sumarse al esfuerzo nacional por la democracia* (Fernández, 1978: 16). Por un lado, LEA reprime y desaparece, por el otro, concilia y, su política aperturista le da para perdonar a la disidencia estudiantil para luego contratarlos en el gobierno federal.

El 68 adquirió la calidad de discurso legitimador, es un discurso encubridor, tiene el poder de ocultar la historia detrás de *Su Historia*, podemos medir su eficacia por la capacidad que tiene para desaparecer, minimizar, distorsionar o despolitizar los hechos que no coinciden con él o, tema no menos relevante, que lo contradicen. Si el *Halconazo* desdice la apertura democrática, si la guerra sucia —es decir, el terrorismo de Estado—, desdice la creencia de la incipiente toma de conciencia de los derechos humanos, tal como lo afirma Monsiváis, y como él muchos otros, y ambos acontecimientos han sido borrados de la historia oficial, es porque muestran la verdadera cara del régimen. De una paradoja política se hizo un canon contemporáneo, una masacre será el acto fundacional de nuestra democracia, y se hace de esta un dispositivo político para ocultar lo que siempre ha estado a la luz pública: el terrorismo de Estado como práctica regular del régimen, no esporádica ni clandestina, sistemática. El 68 es mucho más que el movimiento, es mucho más que el Consejo Nacional de Huelga (CNH), se extiende como un cáncer, hace metástasis en todo el espacio político, cultural y moral. El 68 no está en el 68 ni en el 2 de octubre; es el giro del régimen hacia una nueva política y hacia nuevas formas de acción y de administración de la política y de la violencia, es un reacomodo del espacio público, de los sujetos en resistencia y de las prácticas para someterlos. Es indudable que después del 2 de octubre el régimen

sale fortalecido, el 68 demostró política, jurídica y legítimamente²⁷ que es

²⁷ Baste recordar la inauguración de las Olimpiadas, diez días después de la masacre, ahí podemos ver el divorcio entre un Movimiento que se nos describió obrero estudiantil y Nacional y, el sujeto ordinario que parece no se dió cuenta de lo que recién había sucedido o, se se enteró lo tradujo en otros términos: *Ante una atmósfera tensa por los recientes acontecimientos de Tlatelolco, el 12 de octubre de 1968 fueron inaugurados los primeros juegos olímpicos en territorio latinoamericano. El presidente Gustavo Díaz Ordaz arribó a Ciudad Universitaria alrededor del mediodía para dar por iniciada la edición número XIX de la Olimpiada. Instantes después, un público notoriamente entusiasmado entonó al unísono el himno que identifica a nuestra nación. El Nacional reportó que millares de personas comenzaron a llegar al Estadio Olímpico Universitario desde las 8:30 horas, cuando abrieron las puertas del recinto. A las 11:00, no se veía un solo asiento vacío. Mientras la espera se prolongaba, piezas musicales de Tata Nacho y Agustín Lara —además de otros compositores mexicanos—, sonaban bulliciosas a través de las bocinas repartidas en el estadio. En esos momentos, Mario Moreno Cantinflas fue reconocido por los espectadores en una de las tribunas, provocando mayor exaltación y una ovación ulterior a su persona. Cuando la ceremonia de apertura dio inicio, luego del ingreso del Primer Mandatario de México al palco presidencial, los gigantescos aros olímpicos de goma que estaban atados en la cabecera norte de la cancha, fueron conducidos al centro de la misma y posteriormente liberados para comenzar su ascenso por el cielo mexicano, hasta perderse de vista. El Jefe del Estado Mexicano emitió entonces un breve discurso y, al finalizar este, el presidente del Comité Olímpico Internacional, Avery Brundage, reconoció la grandiosa ceremonia de la que era testigo: «Nunca antes nadie mejor», mencionó empático y emocionado. Poco después arribó al estadio la antorcha olímpica. Enriqueta Basilio, joven atleta bajacaliforniana, ostentaba orgullosa la gloriosa llama que viajó durante 50 días y recorrió 14 mil 800 kilómetros, desde el Bosque de Altis en Grecia hasta las alturas del estadio de Ciudad Universitaria, según lo reportado por El Nacional. «Siento una gran emoción y estoy sumamente honrada por haber representado a la juventud del mundo», mencionó la atleta luego de ascender 90 escalones y situarse frente al pebetero donde finalmente encendió el fuego olímpico. Fue ella la primera mujer de la historia del deporte en asumir dicho honor. Con la llama avivada en las alturas, más de once mil palomas blancas fueron liberadas hacia el cielo, para dar inicio al desfile inaugural. Los contingentes de las 108 naciones participantes mostraron las banderas características de sus países, mientras desfilaban por la pista de atle-*

totalmente impune, puede encarcelar, torturar, asesinar, desaparecer ciudadanos, es decir, puede practicar de manera sistemática y a nivel nacional, el terrorismo de Estado con absoluta impunidad; el 68 fue una lección, no para la democracia, que aún está lejana, ni para la sociedad civil, que aún no existía como institución independiente, lo que existía era una opinión pública muy próxima al régimen, no existía para los derechos humanos, que estaban siendo abiertamente violados, sino para el mismo régimen; fue la ampliación de los límites, la extensión de la práctica de la violencia política hacia las clases medias bajas y, las clases bajas, se dirigió en contra de todas las posibles disidencias, en todo caso se puede afirmar que, el 68, le dio vigencia al régimen priista durante medio siglo; tema que abordaremos en otro libro. Pero, continuando nuestro argumento, repetimos que existe un acontecimiento histórico, que tiene prácticas políticas específicas y, que prueba la eficacia del 68 como discurso de Estado, es lo que en México conocemos como Guerra Sucia, los efectos de esta estrategia se han concretado de diversas maneras: se ha ignorado casi en su totalidad a este periodo, se ha ignorado casi en su totalidad la evidencia de que en México, desde 1964 hasta el 2018, existían grupos guerrilleros que tenían algún apoyo popular o regional y, estaban más o menos estructurados, operaban en el país con la aparente anuencia o, molicie del régimen; lo evidente es que no se ha podido consolidar una tradición testimonial, porque desde el mismo inicio de ese periodo, a los guerrilleros se los cri-

tismo del Estadio Olímpico. Vietnam, Yugoslavia y Zambia, los tres últimos países en desfilar, dejaron el cierre del evento a la delegación mexicana. Fue entonces cuando la mayoría del público rompió en emoción. La ovación resultó estruendosa al momento de divisar al contingente nacional el cual, al compás de la Marcha de Zacatecas, desfilaba y agitaba en lo alto las banderas de los 108 países participantes, indicó El Nacional. Al término de la ceremonia de apertura, alrededor de las 14: 00 horas, el público quedó ensimismado en una suerte de hipnosis, como si deseara que aquel majestuoso acontecimiento del que había sido testigo se prolongara a perpetuidad. Progresivamente fueron abandonando el recinto; con el recuerdo en sus memorias de aquel trascendental evento, que también fue transmitido por televisión satelital a más del 60 por ciento de los países del mundo... (AGN, 7 de octubre de 2023).

minaliza, desaparece, asesina, tortura, invisibiliza, sus posibilidades políticas no se toman en cuenta, de ahí que no exista un trabajo de memoria coherente, las ideas de culpabilidad, de crimen, de alucinados políticos, entre los ex militantes guerrilleros, entre la opinión pública, entre las autoridades intelectuales, sigue vigente, aún más, los victimarios de la guerra sucia, todos, absolutamente todos, permanecen impunes, pese a que se cuenta con información detallada sobre quiénes fueron los asesinos, los torturadores y los desaparecedores, finalmente, en este momento pocos son capaces de abordar de manera crítica este periodo, los obstáculos son muchos, el principal es La Historia, que no admite pensar la guerra sucia como terrorismo de Estado, así que esos militantes radicales declararon la guerra a un régimen en proceso democratizador. por su parte, en la academia no existe una tradición sobre el tema, porque los investigadores y los intelectuales lo han desdeñado de manera interesada. Todo lo anterior ha permitido que a nadie le preocupe problematizar ni a los grupos armados, ni a los grupos guerrilleros, ni el mismo concepto de guerra sucia, ni el de desaparecido político, mucho menos el de terrorismo de Estado.

Se le ve a este fenómeno como algo lejano de la república y de la democracia, se los ha definido y se ha creado cierta sensibilidad, percepción, y cierta representación, que los quiere ver en un lugar en el que todo está permitido si es en contra de ellos, se ha distorsionado la idea de legalidad, legitimidad, de historia, de política y democracia. Aquí es cuando todos los mecanismos de seguridad se activan, por ejemplo se los criminaliza como lo hace Luis González de Alba en su artículo *El comité Frankenstein* (véase mayo de 2002), se los borra casi del todo como lo hace Jorge Castañeda en su libro *La utopía desarmada*, pero si no se la puede borrar entonces se lo distorsiona, como lo hizo Julio Scherer y Carlos Monsiváis en el libro *Los patriotas* —ahí reducen a los guerrilleros a criminales— o, se los despolitiza —como lo hicieron sistemáticamente todos los diarios de la época— o, se la describe en términos clasistas como violencia lumpenproletaria, como lo hizo *Punto Crítico* durante poco más de 16 años, entre 1972 y 1988. Aún más claro, los efectos ideológicos, de legitimación y de ocultamiento, del discurso del 68, son evidentes: entre 1973 y 1974 en

el estado de Guerrero, el ejército —auxiliado por la Dirección Federal de Seguridad (DFS), y los diferentes cuerpos de seguridad—, establece en el estado una zona militar, que es, en términos concretos una zona de guerra, una zona de violencia en la que se desaparece, de forma impune, a más de 1500 campesinos e indígenas, pero, no solo eso, se asesina, tortura, y encarcela a un número desconocido de personas, viola mujeres, quema rancherías, desplaza a la población y bombardean sus comunidades, arrasa comunidades enteras, todo esto fue cometido a la luz pública, sin que nadie dijera nada, como lo documenta ampliamente el informe filtrado de la Fiscalía Especial en el año del 2006 y, el informe de la Comisión de la Verdad de Guerrero, en el 2014. Entre el 65 y el 86 el ejército, la DFS, las policías estatales y federales, los juzgados y grupos militares y paramilitares como la *Brigada Blanca*,²⁸ desaparecieron en casi todo el país a casi 3000 personas —aquí se incluye a las víctimas del estado de Guerrero—, el grueso de estas desapariciones y estos crímenes se cometieron entre los años de 1974 a 1977, y se continuaron hasta 1986, todo esto a la luz pública y sin que nadie dijera nada; durante esos mismos días la generación del 68 señalaba hacia otro lado, como lo hacen los magos, con una mano hacen el truco, con la otra desvían la atención y, esa generación idealista festejaba la apertura democrática, la promesa democrática y el optimismo histórico de LEA. Durante todo este periodo se cometieron miles de crímenes sin que nadie, o muy pocos, intentaran detener el terrorismo de Estado, por el contrario, la generación que presumía haber iniciado el derumbe del autoritarismo, de haber inventado los derechos humanos y de haber parido a la sociedad civil y a una nueva opinión pública, festejaba, escribía y consolidaba en ese momento su épica.

²⁸ Dentro de la campaña de exterminio emprendida por el Estado mexicano contra los movimientos insurgentes en la década de los setenta del siglo xx, se crearon diversos grupos especiales. Un ejemplo fue la Brigada Especial, también conocida como Brigada Blanca, que desarrolló un papel protagonista durante la Guerra sucia en la persecución de los grupos guerrilleros. s/a 2024 (<https://www.gob.mx/agn/articulos/la-brigada-blanca-el-oscuro-legado-de-la-guerra-sucia-en-mexico?idiom=es>)

En suma, el discurso del 68 es para las clases medias urbanas, del centro y norte del país principalmente, medianamente educadas, el discurso se presume legalista, demócrata, pacífico e institucional, este discurso, lo tenemos que aceptar en todas sus consecuencias, no permite visualizar al país, tiene una función hermenéutica encubridora, que determina lo que son, o pueden llegar a ser, los hechos o, los movimientos sociales, crea las condiciones para su interpretación y producción, un poco más, le ha impuesto un sentido, un significado, a la historia contemporánea; determina las clasificaciones y las descripciones de la segunda parte del siglo xx, en el que solo se ven tres hitos bien definidos: apertura democrática, entre 1968 y 1977 y, entre 1970 y 1977 consolidación democrática entre este último año hasta el 2000, que es cuando inicia, según esa generación *La Democracia Mexicana*, en que se da, a pesar de todas las evidencias en contra, aparece por fin, según este canon, la consolidación democrática. Sí, el 68 supone que en México ha habido una democracia deficiente, pero a fin de cuentas democracia, sometida a un presidencialismo agonizante, pero agonizante a partir del 68 o, que México es un país en vías de perfeccionarla, la idea de terrorismo de Estado no cabe en este horizonte histórico, si acaso algo admite, será solo el término de represión, del que se ha abusado durante demasiado tiempo. En México aún está por escribirse este periodo, así como el 68 no empieza ese año, el 68 aún no termina, sostenemos que, como condición necesaria para investigarlo se necesita desmontarlo como mito, como ideología y como discurso de Estado, para ver que, detrás de él, se esconden otras historias, otra posibilidad de Historia, otras prácticas y, se esconde el viejo régimen, pero rejuvenecido y legitimado por sus propias víctimas.

La historia de una constancia

¿Qué clase de guerra es esta donde el grueso de las víctimas ha desaparecido y dónde la mayor parte de la población no parece admitir que hubo guerra?

Inés Izaguirre.

Las posibilidades de una nueva historia

Es por lo menos extraño que hasta el momento actual no nos hubiéramos preguntado de manera correcta sobre la aparición y eliminación (física, política, ética, jurídica e histórica) de los grupos armados de ultraizquierda en México. Señalar que es una historia que recorre ampliamente todo el siglo xx, y que no solo se ha manifestado en los espacios regionales, como el grupo guerrillero de Lucio Cabañas, que se asienta principalmente en el estado de Guerrero, o que intentó, con resultados adversos, una organización a nivel nacional, como lo fue la Liga Comunista 23 de Septiembre, esta historia merece mayor atención de la que se le ha dado. Entonces, si observamos que los grupos armados en México han sido una presencia constante en la historia del país y que, a un lado de ese fantasma al que pocos nombran, se encuentra todo un amplio discurso que los ha estigmatizado, otras se nos presentan en sus variadas historias locales o regionales o, de manera ocasional, bajo una perspectiva nacional, pero manipuladas o, como ha sido el caso, usualmente reinterpretadas a la luz de las necesidades o de los intereses coyunturales del régimen priista o, panista, estamos obligados a responder a esa pregunta que ha vagado, durante el último medio siglo, entre la indiferencia de los historiadores consagrados del país, sin que ninguno hasta el momento haya intentado dar una explicación satisfactoria.

Hay dos explicaciones, o porque llevaba directamente al corazón de la historia oficial o porque era inevitable llevarla al terreno político, camino que muy pocos intelectuales y científicos sociales están dispuestos a recorrer. Entonces, lo claro es que no se la ha abandonado por su poca relevancia, sino que es precisamente por su relevancia por la que ha sido condenada al exilio de la historia. Es claro que durante la segunda mitad del siglo xx en México se establecieron los ejes a partir de los cuales deberíamos ver, leer, interpretar nuestra historia...

Para este gremio, el de los Historiadores, el fenómeno no ha merecido su atención. Es lamentable dar cuenta que los grupos guerrilleros han sido el tema adecuado para todos aquellos que no tienen la autoridad ni la certificación de los *autores consagrados*. Ha sido un tema explotado sobre todo por tesis de licenciatura o maestría, escasamente por estudiantes de doctorado. Este esfuerzo continuado, durante los últimos treinta años, no ha traído avances sustanciales como veremos más adelante. Los grupos armados después de la segunda parte del siglo xx, lo que sabemos es que han sido una presencia a medias ausente, a pesar de que irrumpen en la vida pública en el año de 1965,²⁹ en el estado de Chihuahua y, a pesar de que se extienden, a partir de los inicios de la década de 1970, a más de la mitad del país, hasta llegar al año de 1986, fecha en que los cuerpos de seguridad del Estado dan por terminado su trabajo de exterminio de esta primera ola; la segunda reaparece con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en el año de 1994 y se continúa hasta nuestros días (2018). La pregunta necesaria es saber por qué han sido así las cosas, por qué, desde diferentes frentes, como desde los partidos políticos, los medios masivos de comunicación, las ciencias sociales y la opinión pública, se las ha expulsado de la historia nacional. El único espacio que han merecido, si acaso, es el de las memorias locales, que se distinguen por su marginalidad, por su oportunismo o, porque se las ha rescatado para erigir una especie de falsa épica que se sostiene en las versiones limitadas, fraudulentas o, circunstanciales, de actores, igualmente dudosos, en su participación

²⁹ Nos referimos al Grupo Popular Guerrillero que lidera el profesor Arturo Gamiz.

guerrillera. De tal manera que pareciera que esta historia, estos grupos y, los escasos especialistas del tema, están condenados a circular por los estrechos márgenes de una microhistoria, escrita por autores sin peso específico en las ciencias sociales o, en la política. Hay que decirlo de una vez, esta historia es una historia marginal y para marginales.

Y esto ha sido así por las formas en que la academia, los intelectuales, la clase política, los medios y la opinión pública, han abordado el origen, el pasado y el contexto de su nacimiento, desarrollo y desaparición. La ecuación es simple: lo primero que se hace es colocarlos en un espacio histórico especial, que no merece mayores antecedentes porque fueron parte de una historia que no alcanza a penetrar en la Historia, a lo más que se ha llegado es a insertarlos dentro de una cronología de acciones, al estilo del más rancio positivismo o, si se les quiere dar algún tipo de explicación que salve los dos obstáculos principales que se han levantado en contra de este fenómeno, el político y el histórico, entonces lo que se ha hecho es colocarlos en un limbo a medias ahistórico, es decir, se los coloca dentro de la anomia o, como hijos bastardos del Movimiento Estudiantil de la Ciudad de México, que tuvo lugar en el año de 1968. La anomia ha permitido describirlos en términos que no admiten insertarlos dentro de la Historia Mexicana porque son anomalías circunstanciales, porque son movimientos aparentemente políticos, pero que hunden sus raíces en la locura, la imaginación o, el exceso utópico de la época: su derrota fue la prueba máxima de su existencia innecesaria y falaz.

O se les coloca dentro de una perspectiva geopolítica errónea, es decir, los convierte en voceros irresponsables de otras luchas: la revolución cubana, los movimientos de liberación, las guerrillas en Centroamérica o, los colocan dentro de marcos de referencia falsos, como una guerra fría que tuvo lugar en el país, pero que no se detenía en la guerra o, contra la lucha armada, en el país se centró, más bien, en otros aspectos culturales, como la religión, la familia, el papel de Estados Unidos como garante de

las libertades³⁰ y, sobre todo se centró en el Movimiento Estudiantil de 1968, ellos fueron, los estudiantes, la cabeza de playa del comunismo internacional. Algunos más acuden a una especie de renacimiento, cuando los ubican dentro de la clave de una ruptura generacional o, lo que ha sido más común, se las visualiza como organizaciones armadas que hicieron una lectura política equivocada del movimiento estudiantil de 1968. Pocos se atreven a mirarlos a través del espejo de la teología de la liberación, pero, en general, todos acuerdan que su nacimiento se encuentra en la cerrazón del sistema político mexicano y, en el autoritarismo, que ha acompañado a la nación desde su mismo nacimiento. Todo lo anterior se solidifica y condensa en lo que es nuestra historia oficial; entonces, los escasos especialistas que existen en el país reducen el fenómeno al encuentro entre un régimen en proceso de cambio contra un número desconocido, hasta ahora, de grupos guerrilleros que intentan tomar el poder para *cam-
biar las estructuras sociales* y, subvertir el orden institucional.

A esta lucha dispar se la ha conceptualizado como *guerra sucia*, con todo lo que el concepto trae aparejado y, que hemos discutido en otro lugar.³¹ Lo que está claro es que el problema se ha planteado bajo esta categoría porque admite, de entrada, la existencia de un enemigo armado que juega por fuera de la legalidad y, que se enfrenta en contra de un estado, aun así sea autoritario, pero legal y, en lo que cabe legítimo. Lo principal del concepto, y no es cosa menor, es que dirige la mirada hacia una guerra que nunca tuvo lugar y que se ha podido traducir, de manera conveniente para el régimen, en términos históricos, jurídicos, políticos y éticos. Todo esto a pesar de las evidencias documentales, hemerográficas, testimoniales y policiales, que apuntan en otro sentido. Por ejemplo, se explica la violencia que el régimen ejerció, principalmente por medio de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Dirección Federal de Seguridad

³⁰ Ver el texto *La formación del discurso desaparecedor* (2019), de Hugo Velázquez, ahí se discute con más detalle el fenómeno de la guerra sucia en México.

³¹ Ver el volumen número dos, de la trilogía sobre la violencia política y el terrorismo de estado en México.

(DFS), y de los diferentes cuerpos de seguridad estatales y federales, en contra de campesinos, civiles y, miembros del grupo guerrillero del Partido de los Pobres, de Lucio Cabañas, en el estado de Guerrero, entre los años de 1967 a 1977, de dos maneras, la oficial dicta que fue una simple reacción obligada del gobierno federal en contra de gavilleros.³²

Nadie se ha preguntado, hasta este momento, quiénes son los desaparecidos. Se sabe de ellos, pero de manera general, es decir vaga, hasta ahora no existe un censo confiable sobre su participación dentro de algún grupo guerrillero o, sobre los detalles de sus actividades políticas, entonces la pregunta obligada es ¿por qué se ha omitido todo aquello que nos permite afirmar, sin lugar a dudas, la idea de que en el país se llevó a cabo el terrorismo de Estado?

Por su parte, la academia y, algunos especialistas, describen a ese periodo, como la lucha entre un régimen legítimo en contra de grupos radicales organizados alrededor de alguna difusa ideología política; a pesar de que los hechos digan lo contrario. Por ejemplo, podemos afirmar, sin lugar a dudas, que el terrorismo de Estado y, la práctica de la detención desaparición, no fue en contra, principalmente, de los militantes guerrilleros, sino que se concentró en la población civil: campesinos, indígenas y algunos dirigentes o autoridades comunales, ellos fueron los objetivos de esta *guerra sucia*. Fue una represión selectiva que se libró en varios frentes, pero los que la encararon, en su mayoría, fueron individuos desprotegidos, desamparados e, ignorados, por la opinión pública, por la justicia, por todos los mecanismos de protección locales, regionales, estatales, federales, por todos los cuerpos de seguridad y, por toda la clase política, antes al contrario, todos ellos abonaron, cada cual desde su lugar privile-

³² «La noticia de la muerte de Lucio Cabañas, quien tenía 35 años de edad, fue ampliamente difundida por *El Universal*. Líder estudiantil y maestro rural fue fundador del Partido de los Pobres que operó en la sierra de Guerrero en la década de 1970 y según un comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional se le había buscado varios meses por diversos delitos, entre ellos homicidios, asaltos a mano armada y secuestros» (*El Universal*, octubre de 2011).

giado de enunciación, a la idea de que la violencia y al terrorismo de Estado no eran tales, sino que fueron una defensa en contra de aquellos que atentaban en contra de la vida pacífica e institucional. Lo que permitió todas estas prácticas fueron varias causas, por un lado estaba la enorme historia de violencia, cacicazgo, corrupción e, impunidad, que se normalizaron históricamente, por ejemplo, en el estado de Guerrero y, por el otro se encontraba una población inerme, aislada, analfabeta, pobre, desorganizada, sin mecanismos políticos ni jurídicos, para llevar a buen término sus demandas, era una población que se encontraba asentada sobre riquezas naturales. Hasta este momento sabemos poco de ellos, de su mundo rural dominado por la violencia y la impunidad.

Son esos habitantes del mundo rural —indígenas y campesinos—, que gracias a las políticas económicas de la posrevolución terminan desplazados y habitando las principales urbes de México y que podemos ver en las películas,³³ en las fotografías³⁴ y, en la literatura³⁵ de la época, pero ahora se encuentran en las ciudades. Son los *nadie*, que Elena Poniatowska llama de manera indelicada *los Juanes y las Marías*, un único nombre, un plu-

³³ Véase por ejemplo, *Los Olvidados* (1950), de Luis Buñuel; *Nosotros los pobres* (1947). *Ustedes los ricos* (1948) y *Pepe el Toro* (1953), de los hermanos Rodríguez; *Tizoc* (1957) de Ismael Rodríguez. Ya en fecha más cercana se puede ver *El mil usos* (1981), del director Roberto G. Rivera.

³⁴ Se pueden ver las fotografías que acompañan al texto de Elena Poniatowska: *Fuerte es el silencio* (1981); o al fotógrafo Nacho López, quien documenta la vida cotidiana de la capital de la república o, el innúmero fondo fotográfico de los hermanos Casasola, resguardado en el Archivo General de la Nación (AGN).

³⁵ Un libro de antropología describe de una manera brutal las condiciones de la población indígena y mestiza desplazada a partir de 1950, es el de O. Lewis, *Los hijos de Sánchez*, publicada en 1961; también desde la izquierda comunista podemos ver la visión política, clasista y racista del autor José Revueltas en: *Los Errores* (1964), *El apando* (1969), *En algún valle de lágrimas* (1957); de Mariano Azuela se puede leer *Nueva Burguesía* (1941) o, la caricatura clasista de la pobreza en *La región más transparente* (1958), de Carlos Fuentes; de Armando Ramírez, *Chin Chin el teporocho* (1971); entre muchas otras.

ral para describir a los millones de hombres y mujeres desplazados entre 1946 a 1982, es esa masa informe, iletrada, sucia, desempleada, que afea las ciudades y los parques, versión clasista que no duda en firmar en su libro *Fuerte es el silencio* (1981), sobre todo en los capítulos *Diario de una huelga de hambre* y, *Ángeles de la ciudad*.³⁶

Si las condiciones históricas y sociales en que hace su aparición el Partido de los Pobres (PdIP) eran adversas, también es cierto que la guerrilla de Lucio Cabañas, fue por mucho el intento más estructurado y coherente de resistencia armada rural de aquellos años en contra de los cacicazgos regionales y, del centro, el PdIP contaba con una base social y, comunal, atravesada por la historia compartida de violencia y despojo, por los lazos familiares y vecinales, y esto que le daba fuerza era al mismo tiempo su debilidad, el régimen se concentró en quebrar, en arrasar todos esos vínculos, acudiendo a la violencia indiscriminada; en términos generales podemos afirmar que no se combatió a la guerrilla, sino a sus bases —es decir contra civiles— pero, sobre todo, contra sus posibles bases; fue un terrorismo declarado y, al mismo tiempo un crimen preventivo; la consigna militar de quitarle el agua al pez no fue una metáfora castrense, sino la concreción brutal de lo que se estaba llevando a cabo en la sierra, en las rancherías y, en las comunidades, con la anuencia o, la indiferencia, de todo el mundo. Entre la teoría de los dos demonios —el régimen contra los guerrilleros o, los guerrilleros contra el estado—, una parte de la sociedad guerrerense no quedó atrapada entre dos fuegos, quedó inerme frente a los intereses locales y federales, de los caciques, de los grupos políticos, del gobierno local y estatal; durante esos años se llevó a la prác-

³⁶ *El tono, en nuestros días, no es sentimental. Es irónico, es autocrítico, es (en un sentido lato) marxista por oposición a populista. Ahora bien, «Ángeles de la ciudad», justamente se sirve de un enfoque más antiguo. Para empezar, se ocupa de «lo popular» con humor y sin ironía; con ese afecto con el que a veces parece posible acercarse a las manifestaciones de la cultura popular, desde las sirvientas hasta las artesanías, tanta es la distancia entre las clases en México y tan al alcance del corazón la simpatía (redentora, sardónica, paternalista, radical, etcétera) de los cultos por los desposeídos» (Manjarrez, 1979: 84).*

tica todo tipo de violencias: fue abstracta, la muerte, la tortura, la cárcel o la desaparición estaban ahí, en el espacio y en el imaginario de todos los campesinos e indígenas; fue mediática, si algo define en toda su crudeza el terror, las torturas y las muertes fue la forma en que el régimen y, con él la opinión pública y los medios, estigmatizaron a todas las víctimas, fue el criterio inapelable de hablar de sus muertes y desapariciones en la sección de nota roja de todos los diarios del país, en sus páginas solo son sangre, crimen, masa ignorante y levantisca, violencia pura y anónima, son los *jua-nes* y las *marías* —así, en minúsculas—, que a nadie importan; la violencia también fue política: o se les entierra, destierra o encierra; fue jurídica, se les quitaron todos los derechos constitucionales y humanos; fue moral, se les negó el resentimiento y el derecho a la verdad, frente a un estado que los había abandonado, solo tenían como alternativa padecer la violencia, se los obligó a convertirse en sujetos pasivos, ciegos, sordos y mudos; fue psicológica, nadie estaba seguro bajo el terrorismo de Estado,³⁷ pero más efectivo y constante: se fracturaron todas las relaciones familiares, solidarias, de amistad, vecinales y, locales, nadie, dentro de este grupo, estaba a salvo, la evidencia pública era que cualquiera podía ser asesinado, torturado o desaparecido; nadie ni nada era intocable o imprescindible, en cualquier momento, en cualquier lugar, bajo cualquier circunstancia o motivo, a los ojos de cualquiera: medios, grupos políticos, intelectuales, vecinos, familiares, incluso el hombre ordinario podía enterarse de lo que estaba sucediendo, todos podían ser desaparecidos; claro que no era bajo la premisa del terrorismo de Estado ni, del combate contra guerrilleros sino bajo la múltiple y eficaz máscara del *excluido* social, del paria, del prescin-

³⁷ Aunque el número de víctimas causales fuera minoritario en términos numéricos, desempeñaba un papel importante en la diseminación del terror tanto dentro como fuera de él... los militares buscaban la demostración de un poder absoluto, capaz de decidir sobre la vida y la muerte, de arraigar la certeza de que esta decisión es una función legítima del poder. Recuerda Grass que los militares «sostenían que el exterminio y la desaparición definitiva tenían una finalidad mayor: sus efectos «expansivos», es decir, el terror... (Calveiro, 1998: 26).

dible indígena remiso, del gavillero, del resentido social o, como se han esmerado algunos de la generación del 68 en definirlos, eran los portadores de una simple violencia lumpenproletaria, es decir, como simple violencia sin sentido. *Ya no se trataba de reconocer que el origen de las luchas sociales reside en la injusticia, sino de mostrar el carácter delictual, ilegítimo, de todas las acciones que intentan recuperar los espacios sociales expropiados* (Izaguirre, 1994: 38). La máscara que ocultaba las acciones era la del progreso y la democracia; nadie estuvo interesado en ver esta práctica porque estaba dirigida en contra de campesinos, indígenas, estudiantes pobres, autoridades comunitarias o, dirigentes sociales marginales; la lección del periodo es cartesiana, es decir, es clara y distinta, la impunidad para el terrorismo de Estado será la regla para los regímenes priistas o panistas. Por eso es casi imposible traer al presente esta parte de la historia, pues ahí se ve, como lo fue en su momento, durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari, la colaboración casi absoluta, de todos los que tienen importancia social, en el ejercicio de la violencia. Por eso no es casual que, el primer detenido desaparecido del que se tiene noticias, del periodo de la guerra sucia, sea un profesor y, además, sea del estado de Guerrero, se lo secuestra el 19 de mayo de 1969, en Coyuca de Catalán, Guerrero, su nombre es Epifanio Avilés Rojas, de 36 años, era miembro de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR).

El acierto del régimen consistió en aislar al periodo dentro de los parámetros de *una guerra sucia*, que tuvo lugar en un periodo determinado, como aún lo refrendan nuestras autoridades, y no dentro del concepto de terrorismo de Estado, periodo que no terminó durante el periodo de la Guerra Sucia, va más allá de esos años, con el panismo, con Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa y, de nuevo el priismo, con Enrique Peña Nieto, se extiende hasta el año 2018. Como corolario de lo anterior son unánimes las interpretaciones interesadas, sesgadas de los especialistas: a los miembros que adhieren prácticas radicales, se les coloca, para poder ejercer la violencia de manera impune, en el papel de sujetos eminentemente de vanguardia política y no lo que demuestran los datos, los documentos, los manifiestos, los testimonios, las declaraciones, incluso las evaluaciones

de las agencias de inteligencia mexicana, cuando afirman que los guerrilleros del Partido de los Pobres —y aquí también entran todos los grupos armados urbanos como la Liga Comunista 23 de Septiembre o, el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)— eran fanáticos pobremente politizados, pero sólidamente convencidos de su causa; al mismo tiempo se los muestra, en todos los medio masivos de comunicación, como irracionales, es la ausencia de este discurso político estructurado, lo que ha permitido que se los coloque dentro de los esquemas clasistas de violencia lumpenproletaria, de seres resentidos, lo que ha impedido visualizar el origen de su causa, de su adhesión a un grupo guerrillero, no se los ha visto en su espacio concreto vital, es decir, son sujetos que no tienen opción, que se encuentran abandonados a su suerte, a las violencias centenarias y, a las nuevas formas de represión que ya no se consuelan con las torturas, la cárcel, incluso el asesinato, ahora la novedad viene sobre los hombres de una nueva escuela represiva que incluye dentro de su catálogo la detención-desaparición,³⁸ las torturas sofisticadas, asistidas por médicos y enfermeras, los desplazamientos de población, la práctica de la aldea vietnamita y, los asesinatos masivos. Los pocos que ingresaron al Partido de los Pobres no llegaron a la política por los medios tradicionales, militantes y partidistas, sino por una toma de conciencia brutal, el ejército estaba ahí, las cárceles clandestinas también, los familiares, amigos, vecinos, conocidos, empezaron a ser torturados, encarcelados, asesinados o, desaparecidos; la suya no fue una decisión redentora, como el marxismo o, la teoría foquista, no abrió un horizonte de cambios sociales, al contrario, la violencia fue primero, no apuntaban a *cambiar las estructuras*, o derrocar al régimen priista, incluso no tenían finalidad socialista, es cierto que sus documentos así lo señalan, pero en primera instancia estaba la necesidad rotunda de vivir, sobrevivir, de defenderse del acoso local, regional y federal. De cualquier manera, nuestros investigadores postulan indiscrimina-

³⁸ La desaparición no es un eufemismo sino una alusión literal: una persona que a partir de determinado momento desaparece, se esfuma, sin que quede constancia de su vida o de su muerte. No hay cuerpo... (Calveiro, 1998: 15).

damente la militancia guerrillera y esta, de alguna manera los reivindica como sujetos de cambio, pero también legitima el combate y exterminio que lleva a cabo el régimen en su contra. Ha sido fácil, para desaparecer esta historia, abstraerla de la realidad y llevarla al cubículo. Por otro lado, a los detenidos desaparecidos se los ha colocado dentro de la opinión pública, dentro del sentido común, en un espacio indefinido entre el ladrón y su fantasma, como bien lo afirma Izaguirre: ¡Y es que la política de desapariciones consiste en eso! No solo se desaparece el *cuerpo del prisionero secuestrado*. Se desaparece todo: su vida, su lucha, sus ideales (véase 2009: 104)

En cambio, para formar el discurso desaparecedor, al sujeto de la acción radical se lo recluye dentro de varios ejes, el primero lo agotan los militantes y simpatizantes, es el que los define como idealistas, justicieros, utópicos (véanse Alonso, 2004; Armendáriz, 2001; Carrasco, 1999; Castellanos, 2007; Condés, 2007 y 2009; Cedillo, 2008; Glockner, 2007; Orozco, 2007; Pineda, 2003; entre muchos otros), entonces lo que queda como tarea es mostrar sus cualidades morales, que con el tiempo se convierten en verdades políticas; la segunda, como ya lo hemos señalado con anterioridad, lo simplifica a violencia lumpenproletaria, es decir, sus motivos son más psicológicos que sociales, más atravesados por el rencor o, el resentimiento social, que por la política o el agravio histórico, su formulación más detenida la hace la revista de exlíderes del 68, *Punto Crítico*, tesis que se encuentra dispersa entre varios autores, entre ellos se cuentan Elena Poniatowska (1981), Scherer y Monsiváis (2004), o Luis González (27 de mayo de 2012); la tercera y menos socorrida porque casi no parece argumento, es la que señala el irresponsable y superficial nacimiento de los grupos armados a partir del 68, pero que se mantienen con vida, a pesar de su escasa importancia militar y política, gracias a la corrupción de los servicios de inteligencia mexicanos, como lo afirma Sergio Aguayo en el libro de Verónica Oikión, *Movimientos armados en México en el siglo XX* (2006); la última versión la defienden los conversos, son aquellos que repugnan del pasado, de las armas y, de la ideología radical de izquierda (véanse Hiraes, 1996; Ulloa, 2004; López, 2001), es decir, ven a sus militantes como un trasplante ingenuo y romántico de otros héroes que luchan en otras

latitudes, como son los casos paradigmáticos de Camilo Cienfuegos o de Ernesto «Che» Guevara. Son idealistas, prescindibles, pero armados, que juegan en otro tiempo y en otras geografías, ambas equivocadas, en permanente fuera de lugar y de espacio. Sin embargo, a pesar de la cortedad y diversidad de miras, todos se quedan con los resultados positivos de esas luchas, nadie acude al pasado para intentar explicar el fenómeno, de tal manera que todo queda en un análisis limitado a las causas inmediatas, sean ciertas o no, como la cerrazón del régimen —y en esta evaluación histórica coinciden todos—, o factores geopolíticos o, a sus efectos inmediatos, como algunos creen ver ahí el nacimiento de los derechos humanos (Aguayo, 2006), otros la libertad de expresión (Cilia, 2001), algunos más nuestra incipiente democracia³⁹ (Orozco, 2007; Cedillo s/f). Lo cierto es que nadie acude a la historia, en todo caso cuando lo hacen la refieren a la historia oficial, con resultados poco importantes, asunto que ya tratamos en otra parte. Hasta ahora no ha sido posible hablar, en términos históricos, de un movimiento, o de los varios movimientos, que han fracasado en su totalidad, que han sido traicionados, interpretados o, transformados en otra cosa, pero siempre en una clave favorable para el régimen; no ha sido posible escribir sobre movimientos que no dejaron una tradición testimonial, fue así porque todos sus líderes fueron asesinados o desaparecidos y, a los sobrevivientes se los ha sometido al discurso democrático (véanse Ulloa, 2004; Hiraes, 1977 y 1996; López, 2001; Orozco, 2007), y el resto no tienen los medios culturales, materiales, simbólicos, sociales o, políticos, para acceder a la opinión pública, a los juzgados, ellos son parte de los millones de sujetos que solo tienen como bien su fuerza de trabajo, son cuerpos sin biografía, son vidas sin esencia, son puro accidente biológico, reemplazables por el ingente ejército de reserva, son los que ca-

³⁹ «Pese a la evidente derrota militar del movimiento armado socialista, este contribuyó decisivamente a la erosión del sistema político mexicano, al punto de que, a casi dos décadas de actividad contrainsurgente, se decretó la primera reforma política significativa del México posrevolucionario, a partir de la cual los partidos verdaderamente opositores pudieron contender en procesos electorales.» (Cedillo, s/f: 3).

recen de identidad, es el naco, el rotito, el descosido, el mugroso, *el indio*, el peladito, el *chairo*. También es cierto que fue un movimiento al que las ciencias sociales dejaron de lado, al que la clase política ha ignorado de manera sistemática, pero, sobre todo, que su historia se la han apropiado ex militantes, simpatizantes, reporteros o *amateurs*, es decir, que es una historia que carece de historia y de historiadores, es decir, es una historia que no tiene Autoridad.

En esta dirección, tal vez, la pregunta esencial, sea cómo medir la importancia de todas estas organizaciones que han fracasado absolutamente en sus empeños; es claro que no es por la capacidad operativa, militar, ni política, sino por lo que ya había anotado Montemayor, en el 2007, en su libro *La guerrilla recurrente*, es decir, los grupos radicales en México se han caracterizado por su constancia, por su permanencia como vía posible de autodefensa o, de cambios políticos limitados, lo anterior lo constata la continuidad del fenómeno en toda la vida de la república o, por lo menos, durante todo el siglo xx. Aquí aparecen dos problemas, el primero es el que recién mencionamos, es decir, su recurrencia nos indica su importancia como artefacto político armado legítimo, no es el invento de una generación juvenil ni idealista, sino que se encuentra atada a nuestra propia historia, pero, en todo caso, es un tema que no interesa para nuestra argumentación general, en cambio al segundo le daremos una interpretación un poco más extensa y que corre pareja con todo lo que hasta ahora hemos escrito.

Por lo pronto debemos señalar, como ya lo hemos visto, que tenemos en juego tres capas que han permitido su ocultamiento o transformación, la primera es la que cubre la continuidad del fenómeno guerrillero y lo convierte en accidente; la segunda es la que lo caracteriza como guerra sucia y lo encapsula en un periodo al que nadie ha definido, ni limitado temporalmente hasta ahora, como ya lo anotamos en otro lugar y, la tercera, es la práctica del terrorismo de Estado que se encuentra cubierta por el discurso de la democracia fundado a partir de una masacre. Si, por un lado, las autoridades han omitido de nuestra *Historia* el asunto del terrorismo de Estado, por su parte los especialistas se han encargado de sobreinter-

pretar la historia de los grupos guerrilleros para acomodarla a cierta utopía liberadora, de resistencia, es por decirlo en breve, una historia escrita, relatada por ingenuos o, por oportunistas (véanse Zamora, 2007, 2010 y 2011; Topete, 2007; Sandoval, 2012; Sánchez, 2001; Salcedo, 2004; Rentería, 2014; Pineda, 2003; Peñaloza, 2004; Orozco, 2007; Morales, 2006; López, 2000 y 2010; Glockner 2007; Cedillo, 2008, entre muchos otros), con esta reducción han terminado por replicar, en lo más superficial e inane, *el espíritu del 68*, ahora ya no es un sujeto concreto el actor de las acciones, sino que se lo abstrae de la historia para convertirlo en la suma de todas las aspiraciones políticas; y esto lo llevan a partir de dos esquemas, se propone un sujeto abstracto que se actualiza para hacerlo coincidir con el joven revolucionario, que es la suma de todos los heroísmos y, por último, a la construcción de la juventud del 68 mexicano, pero ahora en clave radical, para luego colocarlo dentro de un contexto mundial de guerra fría, lo contradictorio es que vemos a ese sujeto abstracto que no existe, pero que es pródigo en virtudes, adjetivos y predicados.

Es una invención a modo que termina por justificarlo todo, las represiones y el terrorismo, las muertes y las desapariciones; su eliminación tiene sentido porque sus vidas estaban preñadas de odio y resentimiento, pero eso no es del todo cierto, muchos, tal vez la mayoría de las víctimas, se encontraban dentro de otro registro, no les antecede una teoría revolucionaria, ni una organización política, sino la constante y ubicua violencia que se usa en su contra para despojarlos, eliminarlos o, someterlos; es por eso que su lucha, más que política, era en primer lugar moral, el sentido del agravio, de su condición histórica de ofendidos y humillados, por un régimen que los hace de lado, a todos ellos los movía, más que algún ensueño político, una realidad concreta: la violencia en contra de ellos y, el despojo, en todo caso su perfil aún está por escribirse; Armando Bartra, por ejemplo, concluye en su texto *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande* (2000), que la violencia del régimen fue el desencuentro entre dos fuerzas incapaces de diálogo, por un lado la priista, corrupta, autoritaria e impune, pero en transición y, una sociedad atrasada, violenta y carente del *timing* político, incapaz de elevar sus

demandas por encima de las taras de su centenaria cultura indígena, proclive a la violencia.

El genio de la abstracción es que bajo este esquema se termina por aislar, descontextualizar y, ocultar el verdadero rostro del régimen priista, al que terminan por simplificar a un mero autoritarismo o, a un autoritarismo en transición, que produce sus propios anticuerpos, sus propias resistencias y no, a lo que reiteradamente se ha visto durante por lo menos medio siglo: un régimen terrorista. Es decir, como conclusión arriesgada podemos decir que aun cuando el periodo de la guerra sucia haya sido tan poco trabajado, incluso la tesis oficial defendida hasta este momento por todos, cubierta bajo aquel concepto tan poco adecuado, cubre una vez más lo que ha sucedido en el país durante los últimos años, aún más, el concepto y su periodización ambigua, cubre con otro velo, lo que en realidad viene sucediendo, la puesta en práctica del terrorismo de Estado de una manera abierta, pública y extendida en todo el territorio; así lo atestiguan los datos que hay sobre el problema de los detenidos desaparecidos.

A todos les resulta evidente que, lo que mejor define las prácticas violentas del régimen, es el concepto de guerra sucia, a pesar de que desde hace tiempo se cuenta con varios censos que desmienten abiertamente todas las tesis sostenidas hasta el momento, ni guerra sucia, ni guerra de baja intensidad o, contrainsurgencia, o rebelión lumpen en contra del Estado, lo que sucedió durante esa época fue claramente terrorismo de Estado. Tomemos por caso dos ejemplos actuales, el primero es de Florencia Ruiz, exintegrante del equipo de documentación e investigación histórica de la fiscalía, quien por aquellos años también colaboraba en el Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ), ella afirmó en el foro que se llevó a cabo el 29 de agosto de 2013, en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez que: *El Informe devela una política de contrainsurgencia y una política genocida, que aplicó el Estado mexicano en Guerrero y en todo el país contra de disidencia política* (citado en Desapariciones forzadas, 23 de abril de 2012: 9). El segundo es un documento sobre desa-

pariciones forzadas que firman varias organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos y, de derechos humanos: ⁴⁰

Ante la ausencia de un proceso confiable de búsqueda de las personas desaparecidas, así como la negativa de acceso a la justicia, los familiares de las personas desaparecidas se han agrupado, organizado y realizado su propia labor de búsqueda. Son ellas las que, desde 1977 (fecha en que se crearon las primeras organizaciones de familiares, ¡Comité Eureka! y AFADEM – FEDEFAM), documentaron la práctica de la desaparición forzada de personas durante la Guerra Sucia y evidenciaron que la desaparición forzada se estaba cometiendo por motivos políticos... (Desapariciones forzadas, 23 de abril de 2012: 19-20)

No son los únicos documentos que postulan la detención desaparición como una estrategia del régimen en contra de la disidencia armada, toda la bibliografía sobre el tema cabe en este parámetro. Hemos visto, hasta ahora, al terrorismo de Estado como un asunto entre grupos radicales y el régimen y no como una lucha de intereses cruzados entre una clase política envilecida y corrupta, caciques asesinos, iniciativa privada y, militares al servicio de todos los anteriores, pero también para servicio

⁴⁰ Informe conjunto al Comité contra las Desapariciones Forzadas, que fue presentado el 31 de mayo de 2014 por: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Fundar, Centro de Análisis e Investigación; H.I.J.O.S. México (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio, México); Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Diego Lucero; Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México; Comité 68; Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa; Comité de Madres de Desaparecidos Políticos de Chihuahua; Nacidos en la Tempestad; Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos «Todos los Derechos para Todas y Todos».

de ellos mismos,⁴¹ no hay que olvidar que después de la revolución, hasta 1946, todos los presidentes fueron militares y, hasta nuestro periodo, los militares gobernaban varios estados de la república, es decir, no es una superficie plana la que convoca a la violencia, sino un juego de estrategias y de intereses múltiples; en todo caso la suma total de la violencia fue un éxito, nadie es culpable.

Hasta el día de hoy, a las víctimas del periodo se les conoce como detenidos desaparecidos por motivos políticos, lo que aun siendo un crimen es conveniente políticamente, además de falsa, y no es asunto menor, ya que hasta este momento aún hay quienes justifican el terrorismo de Estado y la práctica de la detención desaparición, gracias a que sobrevive el concepto de guerra sucia. Sin entrar en detalles que extenderían innece-

⁴¹ Por ejemplo el caso del campesino Natalio Hernández Cerecero, sin militancia, se le detiene desaparece el 17 de mayo de 1981, junto con su hermano Paulino Hernández Cerecedo, en Xochicoatlán, Hidalgo, por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, la Policía Municipal y, las guardias blancas del cacique Fermín Beltrán. Rodríguez García Juan José, de 29 años, miembro del Partido Socialista de los Trabajadores y de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas; se le detiene el 2 de mayo de 1978, en Ciudad Valles, San Luis Potosí, por agentes de la Policía Judicial Ganadera y guardias blancas. Juan José fue sacado violentamente a la 1: 30 de la madrugada de su cuarto del Hotel Piña por supuestos judiciales que actuaban, según declararon después, bajo las órdenes del coronel Rogelio Flores Berrones, quien era jefe de la Policía Judicial Ganadera en la Zona Huasteca. Los supuestos judiciales Benjamín Sánchez Tovar, Miguel Ángel Ventura Serna, Ángel Alarcón y Jorge Chávez habrían trasladado a Juan José a una casa propiedad del presidente municipal de Ciudad Valles donde habría sido interrogado por el coronel Flores Berrones. Continúa desaparecido. Félix Mérida Manuel. Sin militancia. Campesino, detenido desaparecido el 9 de noviembre de 1984, en la comunidad de Huayacocotla, Veracruz, por elementos del Ejército Mexicano y Guardias Blancas del cacique Luis Mendoza. A las 8 de la noche fue sacado violentamente de la tienda La Bodega, ubicada sobre la Av. Revolución, por dos pistoleros, Victorino Morales y Gaspar Morales, al servicio del cacique Luis Mendoza, quien cuenta con la protección de las autoridades.

sariamente el texto,⁴² podemos afirmar que la mayoría de ellos no pertenecían a una organización político armada, como así lo demuestran todos los censos que existen hasta el día de hoy,⁴³ pero también tenemos que reconocer que, en sentido estricto no hay una lista de desaparecidos políticos, existe una lista general que incluye a desaparecidos por diferentes motivos, en la que de muchos de ellos se ignora la causa. Es decir, el periodo de la guerra sucia va más allá de un enfrentamiento, real o ficticio, entre un grupo radical y los cuerpos de seguridad del Estado, los censos disponibles hasta hoy apuntan por sí mismos a un espectro mucho más amplio y variado, pero con los datos que se tienen no se puede llegar a conclusiones detalladas, sino a la mecánica del régimen que cubre un radio muy amplio de acciones.

De los archivos que se encuentran disponibles solo tomaremos dos, el que elabora el *National Security Archive* (NSA) y, el que lleva a cabo el Centro de Investigaciones Históricas «Rubén Jaramillo Méndez»,⁴⁴ las razones: ambos elaboran sus bases de datos a partir de dos fuentes, la primera está compuesta con la información que los familiares de detenidos desaparecidos han ido acumulando con el tiempo, los datos principales son de Eureka y AFADEM, la segunda fuente es el trabajo de archivo sobre documentos de inteligencia mexicanos, como la DFS, la Sección Segunda de Inteligencia del Ejército, el Servicio Secreto, la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), y de la Dirección para la Prevención de la Delincuencia (DIPD). Ambos coinciden: la mayoría de los detenidos desaparecidos, durante el periodo trabajado, no eran miembros de organiza-

⁴² Véase el Anexo I.

⁴³ La base de datos de AFADEM, la de Eureka, la del equipo Nizkor, la de la Fiscalía Especial, la del Centro de Investigaciones Históricas «Rubén Jaramillo Méndez» y, finalmente, la que tiene en su página Kate Doyle, el National Security Archive (NSA), todas coinciden en lo esencial, que la mayoría de los desaparecidos carecían de militancia política.

⁴⁴ Ambos archivos se pueden consultar, el primero, en la página del *National Security Archive*: <http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/index.html> y, el segundo, en: http://desaparecidosdemexico.blogspot.mx/2009_03_01_archive.html.

ciones político militares, la composición del grupo es compacta, la mayor parte son campesinos, y esta mayoría se divide en indígenas, estudiantes y obreros, en este orden, y todos son de clase baja; una minoría pertenecía a algún partido político⁴⁵ o, eran líderes comunales del estado de Guerrero,⁴⁶ Oaxaca⁴⁷ o, del Distrito Federal,⁴⁸ una porción menor de ellos formaban parte de los propios cuerpos de seguridad del Estado.⁴⁹

⁴⁵ José Ramón García Gómez, miembro del Partido Revolucionario de los Trabajadores, detenido desaparecido en Cuautla, Morelos, en el año de 1988. Juan Martínez López, miembro del Frente Cívico Político de Oaxaca, detenido desaparecido el 8 de noviembre de 1981, en el municipio de Juxtlahuaca, Oaxaca. Juan José Rodríguez García, militante del Partido Socialista de los Trabajadores y de la Unión Nacional de Trabajadores, detenido desaparecido el 2 de mayo de 1978, en la ciudad de San Luis Potosí.

⁴⁶ José Guadalupe Hernández Aurelio, miembro de la Unión Campesina Independiente, detenido desaparecido el 17 de mayo de 1978, en la comunidad La Victoria, en Iguala, Guerrero. Marcial Navarrete de la Paz, miembro de la Unión Libre de Asociaciones Copreras, detenido desaparecido el 10 de diciembre de 1974, en Guerrero. Alejandro Ramírez Sánchez, militante de la Asociación Cívica Guerrerense, detenido desaparecido el 10 de octubre de 1974, en Ashotla, Guerrero. Alejo Ramírez militante de la Asociación Cívica Guerrerense, detenido desaparecido el 10 de octubre de 1974 en Acotla, Guerrero.

⁴⁷ Víctor Pineda Henestrosa, militante de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo de Tehuantepec (COCEI), detenido desaparecido el 11 de junio de 1978, en Juchitán, Oaxaca. Celestino Acevedo Ortiz, miembro del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui; detenido desaparecido el 20 de enero de 1985 en el Distrito Federal.

⁴⁸ Candelario Campos Ramírez, líder de la Unión de Colonos y Solicitantes de Terrenos para Vivienda «Gabriel Jiménez Gutiérrez», detenido desaparecidos el día 20 de agosto de 1983 en el Distrito Federal.

⁴⁹ Son varios los detenidos desaparecidos que pertenecían a los diferentes cuerpos de seguridad del Estado, entre ellos podemos contar a Gabriel Fernando Valles Martínez, 23 años, Comandante de la Policía Judicial del Estado de México, se lo detiene desaparece en mayo de 1987, en la ciudad de Durango, Durango, por agentes de la Policía Judicial al mando del Procurador Raúl Pacheco y soldados al mando del general Mario H. Castillo y el teniente Amador García Estrada. Alejandro Díaz Acosta, de veinte años; solda-

Por otro lado, y no es un asunto menor, sabemos que se encuentra totalmente documentado⁵⁰ quiénes son los desaparecidos, ⁵¹ cómo llevaron a cabo la detención, en qué sitio, quiénes estaban en el operativo, el nombre del operativo, incluso, quienes fueron los testigos, se saben casi todos los nombres de los criminales, los lugares en que se encuentran los centros clandestinos de detención (Icacos, Campo Militar Número Uno,

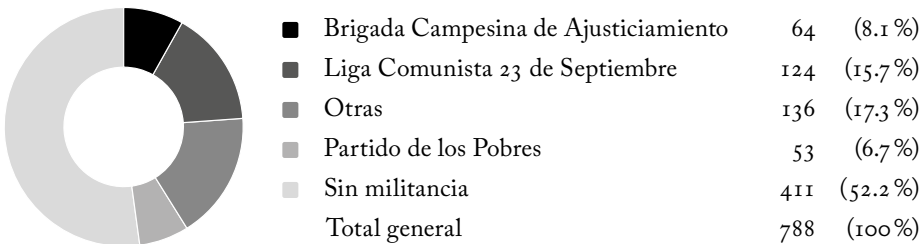
do, se lo detiene el 24 de febrero de 1979 en Culiacán, Sinaloa. Felipe Estrada Martínez, agente judicial, de treinta años, se le detiene desaparece el 26 de abril de 1977, en Culiacán, Sinaloa. Jesús Mercado, agente judicial de 45 años, se lo detiene desaparece el 29 de abril de 1977, en Culiacán, Sinaloa. Ramón García Rivera, agente judicial, 32 años, se lo detiene desaparece el 1 de mayo de 1977, en Culiacán, Sinaloa, por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, por la Policía Judicial del Estado y, el Ejército Mexicano. Rogelio Maldonado Valencia, agente judicial estatal, comisionado en Gobernación, Chilpancingo; se lo detiene desaparece el 3 de mayo de 1976, en un retén militar del poblado de El Conchero, municipio de Acapulco, Guerrero.

⁵⁰ Por ejemplo el «Informe al C. Director Federal de Seguridad», que es uno de miles, que se encuentran en los archivos de la DFS, de DIPS y de la SEDENA, firmado por Elías Sánchez Martínez: «Se encuentra a disposición de la Policía Judicial del Estado, Jaime López Soyano quién fue aprehendido la semana pasada en Tierra Colorada, por el Comandante del Grupo Especial de la citada Policía en Tierra Colorada Alberto Aguirre y Quintanar, por ser miembro de las Fuerzas Armadas de Liberación.» Fecha 27 de junio de 1978, Tierra Colorada, Chilpancingo, Guerrero; (DFS 100-10-16-4/ L13/ F46). En el censo del NSA, Jaime López Sollano se encuentra desaparecido desde el día 17 de junio de 1978. O, el radiograma del 27 julio de 1974, firmado por el Gral Div. S Rangel Mque. en el que se menciona a un detenido desaparecido como *paquete*: Permitome informar Mayor Escobedo mando Patrulla integrada matriz 27 BI junto con Patrulla Paraiso 27 BI, Patrulla Oso Meza y Montes del 32 BI, efectuo rastreo región El Corinto LQ3000145-EL Terrero LQ385105- Santa Maria LQ330050- Tunas de Tecpan LQ270055, donde según informes paquete encontrábase enemigo. [Rd 8227, 74/ 07/ 27, de 27 ZM a DN UNO, firma Cnte, SDN 100/ 299/ 396; Para informar a la supr, 74/ 07/ 29, EMDN S-3 OPS, firma Gral Bgda DEM Jefe EMDN Alberto Sacnhez López, SDN 100/ 299/ 393]

⁵¹ Ver por ejemplo el informe de la Comisión de la Verdad del estado de Guerrero.

Pie de la Cuesta, xv Zona Militar), lo saben los medios, los juzgados, la opinión pública, la clase política de aquellos años y la de ahora, los intelectuales y, los científicos sociales, hace años que la justicia lo tiene todo para actuar, menos la voluntad para hacerlo, ha sido una lección de impunidad de cuatro siglos (desde finales del siglo xvi, hasta el siglo xx), que se ha concretado, con pareja impunidad, en la práctica de detención desaparición durante el último medio siglo.

Gráfica 1. Porcentaje de detenidos desaparecidos, según su militancia, de acuerdo con los censos de la NSA y del Centro de Investigaciones históricas Rubén Jaramillo Méndez.



Fuente: gráfica del autor.

A pesar de que los datos reflejan, de manera indudable, que la mayoría de los detenidos desaparecidos no eran militantes, la tesis de la guerra sucia se mantiene saludable, pero tal vez lo más notable sea que este registro lo sostienen todos los interesados en el tema, como AFADEM, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Fiscalía Especial⁵² (FEMOSPP), la Comisión de la Verdad del estado de Guerrero (COMVER-

⁵² Fiscalía que al final desarticula toda la idea de terrorismo de estado: «En el informe publicado por la FEMOSPP fueron suprimidas partes de otros capítulos y se intercambiaron, entre otros, términos como «desaparición forzada» por «privación ilegal de la libertad»; «crímenes de guerra» por «violaciones al derecho internacional humanitario»; y «masacres» por «homicidios». La PGR también eliminó la información relativa a

DAD) y, *The National Security Archive* (NSA) y, finalmente, Sergio Aguayo (véase 2001), quien fue el primer historiador con acceso ilimitado a los expedientes de inteligencia mexicana sobre el periodo y, autor que solo fue capaz de escribir sobre la *guerra sucia* un libro anecdótico y, de nota roja, del barrio de San Andrés; del otro lado se encuentran aquellos que no son autoridad, como Alberto López Limón (véanse 2010, 2010b), que fue parte del equipo histórico de la Fiscalía, o investigadoras que también consultaron los archivos de inteligencia mexicanos, pero que poco hicieron avanzar a nuestro problema, como Adela Cedillo (véase 2008), o investigadoras expertas en la guerra sucia en Guerrero, como Claudia Rangel y Andrea Radilla (2013), todos, de manera unánime, sostienen la idea de una lucha del Estado en contra de grupos radicales de ideología marxista que quieren tomar el poder, es decir una guerra desigual y sucia, pero a fin de cuentas guerra.

Este sinsentido se explica por el peso que ha tenido la imposición del concepto o, del periodo que la historia mexicana llama Guerra Sucia, nombrado a partir de inicios de la década de 1970, desde esa fecha todas las autoridades políticas, intelectuales, institucionales y, oficiales, han sostenido la idea de una guerra sucia, término que, como ya hemos visto páginas atrás, oculta al terrorismo de Estado y, a su vez, la guerra sucia y, todas las violaciones a los derechos humanos cometidas por el régimen priista, ha sido disminuida por la idea, por el marco histórico del ascenso democrático del país; entonces lo que cabía no era reparar, para su estudio, en los estallidos superficiales y discontinuos de la violencia lumpenproletaria, sino en la continuidad del progreso nacional. El peso de esta idea, del concepto, del periodo, ha sido tan grande que aún no podemos ver la ingente cantidad de violencia que el régimen ha practicado, y sigue practicando, en contra de la población civil. Sobre esto nadie fue engañado, desde las primeras detenciones-desapariciones todo fue público, como ya vimos páginas arriba, el tema de los grupos guerrilleros aparece por pri-

la identidad de las y los desaparecidos y la de los presuntos responsables» (Desapariciones, mayo de 2014: 8-9).

mera vez a inicios de 1970, en el texto de Fernando Medina Ruiz: *El terror en México* (1974), a partir de ahí se borrará en su totalidad el asunto de los detenidos desaparecidos militantes, pero, sobre todo, de civiles y, se los recluye en el espacio creado especialmente para informar, para advertir, a las clases bajas cuando aparecen en el espacio público: la nota roja de todos los diarios del país, para el sujeto ordinario de clase baja, todo será una simple cuestión de juzgados, ahí se los despolitiza y se los criminaliza, al mismo tiempo.

Es indudable que es un tema que se ha hecho de lado deliberadamente, el terrorismo de Estado y, en esa construcción todas las autoridades participaron en esa construcción ideológica política, para defender a ultranza la idea de cambio que inaugura el discurso del 68, haciendo de lado lo evidente: que la misma práctica de la detención desaparición de guerrilleros y, sobre todo, de civiles, es un crimen de lesa humanidad, si lo vemos de esta manera, entonces tenemos que concluir, desde el punto de vista de la población sometida a esta violencia, es indudable la conceptualización de la represión que tiene su origen en el régimen priista como puro y simple terrorismo de Estado, pero no fue posible, la ciencia social, la política, los medios impidieron llegar a esa conceptualización. Lo que sucedió durante esos años no fue el enfrentamiento entre un grupo armado y el régimen, fue la aplicación detallada, en todo el país, de la violencia y el terrorismo de Estado en contra de la población civil, sobre todo en el estado de Guerrero, porque como ya vimos, la mayoría de los desaparecidos no tienen alguna filiación política y, el rango de edades de los detenidos desaparecidos va desde recién nacidos, hasta adultos mayores,⁵³ el terrorismo de Estado va en contra de niños, niñas, mujeres, ancianos, poblaciones enteras (véase Doyle, 2006). Pero, si solo nos quedamos con la práctica de la detención desaparición en la zona rural, los datos son más precisos, solo el estado de Guerrero acapara la casi totalidad de las vícti-

⁵³ Es el caso del campesino Petronilo Castro Hernández, de 75 años y que se lo afilia al Partido de los Pobres; se lo detiene desaparece el día 25 de abril de 1972 en Acapulco, Guerrero.

mas; es por eso que, declararlos desaparecidos políticos no refleja el fenómeno como tal, sino que lo recubre con una falsa militancia política y, también, con una falsa militancia radical, lo que de alguna manera sugiere la idea de enemigo o, por lo menos, de adversario en la arena política, es decir, si eran guerrilleros, si se oponían al régimen y si, trataban de tomar el poder para *cambiar las estructuras por medio de la violencia armada*, de alguna forma, para el sujeto ordinario, la represión está justificada —tal vez no tanto la magnitud y la intensidad—, eran la disidencia armada que se extendía por todo el país, lo que continúa siendo falso, sin embargo, esto lo afirman todas las autoridades y, también todos los autores periféricos, por ejemplo, desde el mismo Centro de Investigaciones Históricas Rubén Jaramillo Méndez (véase 23 de abril de 2009), dentro del cual se encuentra el historiador Alberto López Limón, quien participó en el equipo de reconstrucción histórica de la Fiscalía,⁵⁴ hasta Fritz Glockner (véase 2007). Aún más, es evidente que, en los censos disponibles actualmente, no se encuentran todos los detenidos desaparecidos, la mecánica, para un régimen asesino como el priista, es medianamente evidente, reconfigurar el espacio social, que se había vuelto ingobernable a partir de la migración rural interna, imponer la Autoridad por otros medios, a esa población rural que estaba invadiendo las ciudades, cubrir los vacíos de poder que esta migración había generado y, podemos intuir, desarticular los grupos emergentes que estaban aparecieron en el espacio social, pero en todo caso lo que sostenía esta práctica represiva era la impunidad del régimen, que era la única ley vigente, actualmente la regla se conservó

⁵⁴ Según la página de internet participan: «un conjunto de militantes, investigadores, activistas de derechos humanos, estudiantes y ex guerrilleros que participaron en la insurgencia armada de la década de los setenta del siglo pasado, que se reunieron con el objetivo de perpetuar la memoria histórica de las luchas populares, individuos y movimientos, para que, a través de ella, contribuir a trazar el futuro para liberar la patria mexicana de toda explotación y opresión del mundo del trabajo» (23 de abril de 2009).

hasta el 2018,⁵⁵ señalemos que, durante el trabajo de campo de los investigadores de la Fiscalía, se encontraron que: *la CNDH dejó constancia en dicha recomendación de que algunos familiares se sentían agraviados por las negativas o evasivas del Estado y asumieron una actitud de reserva frente a las autoridades o desistieron de la queja por miedo* (Desapariciones, mayo de 2014: 6), tampoco se ha discriminado a detalle el motivo de la detención desaparición,⁵⁶ nadie entre los especialistas ha intentado explicar el fenómeno, y ahora podemos ver que eso era, precisamente la finalidad de enclostrar al problema como una Guerra Sucia, al hacerlo así, simplifica al fenómeno y, al mismo tiempo simplifica las explicaciones.

El equívoco tiene larga data, inicia a mediados de la década de 1970, y a nadie le ha preocupado corregirlo; se contaminó con las luchas legítimas de los familiares de los presos políticos por conseguir seguridad y asegurar las condiciones favorables en las que se encontraban presos; debemos recordar que cada vez que un grupo armado o, guerrilleros, cometía algún operativo, los servicios de seguridad iban a las cárceles para interrogar, torturar, asesinar y, en algunos casos desaparecer a los presos políticos. De ahí en adelante, todos los desaparecidos en este periodo serán por motivos políticos, incluso hasta los mismos desaparecedores, como recién lo seña-

⁵⁵ Por ejemplo, no se hizo la denuncia de la desaparición de Víctor Manuel Chavarría, antiguo militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), de la Laguna de Coahuila y, del Movimiento de Izquierda Libertaria (MIL), quien fue desaparecido en un retén militar el 28 de agosto del 2009, junto con sus dos sobrinas, una de ellas menor de edad, el caso no tuvo mucha publicidad, ya que la familia, por temor no lo denunció (Sánchez, s/f: 80).

⁵⁶ En una investigación reciente, de próxima publicación, sobre los detenidos desaparecidos, el autor y la investigadora de la Universidad de Guadalajara, Leticia Carrasco, encontraron que en una colonia de la ciudad de Guadalajara, llamada El Zapote, de nueve desaparecidos, en el año de 1977, solo cinco pertenecían a la Liga Comunista 23 de Septiembre; el resto eran amigos, vecinos o conocidos, sin militancia, sus nombres aparecen dentro de las listas de detenidos desaparecidos por motivos políticos: Ricardo Madrigal, Raúl Mercado, Miguel Ángel Sánchez y, Guillermo Bautista.

lamos. Y esta contaminación ha posibilitado el encubrimiento de las desapariciones de civiles, es decir, la violencia del Estado no se dirigió contra los guerrilleros, sino, en su mayoría, contra la población civil, contra algunas disidencias comunales y, contra algún tipo de ajuste de cuentas entre los mismos cuerpos de seguridad, si bien es cierto que se conserva un número importante de militantes desaparecidos debemos tener en cuenta que en su mayoría todos fueron asesinados durante enfrentamientos o, mediante ajusticiamientos, es por eso que la cifra de militantes detenidos desaparecidos es baja.

Por lo tanto, si el principal argumento de la generación del 68 fue hacer de lado a los grupos guerrilleros a partir de su reducción a simples provocadores o, a equivocados lectores de su movimiento, esto no tiene sentido si lo que muestran los datos no es un encuentro desigual entre dos enemigos, sino la ejecución sumaria, calculada, del terrorismo de Estado, sobre una población indefensa, sobre civiles que nada tenían que ver con los movimientos armados, si acaso solo la coincidencia fatal de tiempo y lugar. Es por eso que el pacto que firmaron con el régimen no fue de civilidad, ni por la democracia, fue pacto de omisión, la práctica de la detención desaparición se ejecutó, en su mayoría, en contra de civiles, sin importar edad, sexo ni lugar; entonces, nos parece erróneo pensar que se les desaparece por su militancia, aunque los motivos siguen siendo políticos: controlar a una parte de la sociedad, por medio del terrorismo, en contra de un grupo, una clase social o, una etnia; dicha práctica se basa sobre una estrategia militar, no se los encarcela y tortura para que den fe de un crimen —no tienen ningún secreto ni crimen que confesar—, o para que señalen, delaten a sus correligionarios, de los cuales carecen o, se incriminen de algún complot, son campesinos, amas de casa, adolescentes o infantes, se los secuestra para imponer una didáctica social, se los detiene públicamente,⁵⁷ se los tortura y se los exhibe y, al final se los desaparece para hacerlos producir una verdad histórica, una pragmática política,

⁵⁷ Como fue el caso de 48 campesinos detenidos, torturados y, desaparecidos, por el ejército, el 10 de mayo de 1974, en la comunidad de Edén, Atoyac de Álvarez, Guerrero. En-

una moral de contención y, una disciplina de subalternidad, fue un terrorismo indiscriminado en sus víctimas, pero dirigido a un grupo concreto:⁵⁸ *En suma, fue la modalidad represiva del Estado, no un hecho aislado, no un exceso de grupos fuera de control, sino una tecnología represiva adoptada racional y centralizadamente* (Calveiro, 1998: 18). Todos ellos se encuentran dentro del campo poco explorado, en México, de la biopolítica vehiculada por medio de la violencia, ellos se encuentran dentro de una especie de ingeniería social, ellos serán los cuerpos ejemplares que el poder selecciona para exhibirlos en el foro, en el ágora, fueron y son la didáctica política que permite, entre otras muchas cosas, que el régimen subsista. Y a esto se lo ha llamado, de manera discreta, guerra sucia: *la llamada «guerra sucia», definida como la represión gubernamental, fuera de los marcos legales, brutal y sanguinaria contra opositores políticos y personas cercanas a estos* (Cilia, 2001: 5)

El terrorismo de Estado se aplicó a la población inermes y no a los militantes, aquí no se afirma su ausencia en el combate a la guerrilla, sino que la estrategia del régimen y, de la milicia, fue quitarle las bases populares de apoyo mediante el ataque indiscriminado contra la población civil, y es así porque la mayoría reportada como detenido desaparecido pertenece a ella: *Su capacidad para diseminar el terror consistía justamente en esta arbitrariedad que se erigía sobre la sociedad como amenaza constante,*

entre ellos se encontraba Jesús María Adame, sin militancia, campesina, indígena y desaparecida.

⁵⁸ No existen datos precisos sobre niños detenidos desaparecidos, entre los pocos están el bebé de Rebeca Padilla Rivera y Edilberto Sánchez Cruz, se lo detiene desaparece el 10 de abril de 1976, junto con cuatro personas más, en la Ciudad de México. Hermilo Delgado Jiménez, campesino de 14 años que se lo afilia a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres. Originario de San Vicente de Benítez, se lo detiene desaparece el día 23 de abril de 1973, en San Vicente de Benítez, Atoyac de Álvarez, Guerrero. El hijo recién nacido de Teresa Torres Ramírez y Guillermo Mena Rivera, al ser detenida su madre, el día 31 de enero de 1976, se encontraba embarazada. Ambos padres se encuentran desaparecidos.

incierto y generalizada (Calveiro, 1998: 27). Entonces, tenemos que el concepto de guerra sucia oculta al terrorismo de Estado, la percepción social implantada en la sociedad alrededor de los detenidos desaparecidos por motivos políticos ocultan el terrorismo de Estado cometido en contra de civiles y, finalmente, dentro de esta cadena de ocultamientos, están presentes todos los censos que se han hecho sobre el asunto, desde los oficiales, cínicos y, falsos, como el informe Carpizo,⁵⁹ en el que solo existen 29 detenidos desaparecidos; el resto, 178 personas, afirma que: murieron en combate o están vivos, nueve fueron ejecutados por sus mismos compañeros, a 29 los detienen *cuerpos policiacos y militares, y probablemente están muertos*, en 19 casos los datos son contradictorios, se encontraron dos cadáveres y, en los casos restantes están vivos o murieron en fechas posteriores a la guerra sucia:

... la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dio a conocer un informe preliminar que elaboró, en 1992, el entonces ombudsman Jorge Carpizo, y que aborda únicamente los hechos sucedidos en Guerrero, de 1971 a 1974. El informe revela circunstancias en las que fueron desaparecidas 207 personas, y establece algunas hipótesis sobre el sitio que pudiera ser su paradero, que van desde el asesinato hasta la desaparición «voluntaria»... se revela que 99 personas murieron en acciones armadas. De esos casos, 21 perecieron entre 1971 y antes del rescate de Rubén Figueroa Figueroa, el 8 de septiembre de 1974; 38 murieron el 8 de septiembre de 1974, y 40 fallecieron el 2 de diciembre de 1974, durante el enfrentamiento en el que murió Lucio Cabañas Barrientos. En 14 casos hay evidencias de que las personas reportadas como desaparecidas están vivas; 9 fueron ejecutadas por el Partido del Pueblo; 29 fueron detenidos por cuerpos policiacos y militares, y probablemente están muertos, y en 19 expedientes hay datos contradictorios que impiden saber so-

⁵⁹ El nombre lo toma de Jorge Carpizo Mc Gregor, hombre del régimen, ocupó los cargos de rector de la UNAM, ministro numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presidente fundador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, procurador general de la República, secretario de Gobernación y embajador de México en Francia.

bre su paradero. Informa que en dos casos se encontraron los cadáveres y en los 30 restantes hay evidencias sobre su probable paradero actual, o murieron en fechas posteriores al 2 de diciembre de 1974, o fueron mencionadas como participantes del movimiento armado en Guerrero, o fueron victimadas por desconocidos (Alcántara, agosto de 2001).

Por su parte, José Luis Soberanes, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, aumenta considerablemente el número de los desaparecidos, los lleva a 482 casos:

... aseveró ayer que en octubre próximo dará a conocer a la opinión pública un informe detallado de los 482 casos de desaparecidos de la guerra sucia que han sido presentados a ese órgano. Asimismo, presentó por primera vez la lista con los nombres de esas personas, los estados en donde desaparecieron y las fechas... informó que solicitó a la Secretaría de Gobernación el resguardo de dichos archivos, «que serán consultados como convenga para culminar las pesquisas sobre el paradero de 482 personas reportadas como desaparecidas y a quienes se vincula con la violencia política de los 70»... acudiremos a revisar las fichas de los 308 casos de desaparecidos en la zona rural y los 174 en la zona urbana... (Ballinas, junio de 2001)

El informe conjunto presentado en el año de 2014 refrenda la última afirmación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), sobre el número de desaparecidos, que aumenta a 532:

En noviembre del 2001, décadas después del fin de la Guerra Sucia, el entonces presidente Vicente Fox aceptó la Recomendación de la CNDH y dispuso por medio de un Acuerdo la creación de FEMOSPP, con el propósito de investigar las 532 quejas por desaparición forzada, así como la represión al movimiento estudiantil en 1968 y 1971 (Desapariciones forzadas, 23 de abril de 2012: 19-20).

En el año de 2009 el censo de Eureka, según Rosario Ibarra, su presidenta vitalicia: *Me quedan 557 secuestrados políticos de todos los sexenios priistas, casi todos desaparecidos por Echeverría* (Becerril, 18 de abril de 2009), pero en su página oficial⁶⁰ maneja la cifra de 130 desaparecidos; el equipo Nizkor, en su informe del 3 de octubre de 2001 cuenta 1164 desaparecidos; para el 20 de octubre del 2002⁶¹ el listado llega a 1224, ahí aparece Guerrero con 638 desaparecidos. Lo cierto es que hasta este momento solo contamos con una cifra detallada, con nombres, filiación política y, cuando existe, los identifica por apellidos, fecha de detención desaparición y, lugar, y es la que da el NSA y, que en términos generales, refrenda el Centro de Investigaciones Históricas «Rubén Jaramillo Méndez», serían 789 detenidos desaparecidos, a pesar de que COMVERDAD testifica que solo en el estado de Guerrero hay más de 1500 desaparecidos (véase 2014), nadie hasta ahora ha querido modificar ni contrastar las contradicciones, al contrario, de nuevo aparecen dos reducciones, ambas tienen origen oficial, pero diferente temporalidad, la primera refiere a la guerra sucia, la segunda al periodo que va de 1969 a 1999: *Según información solicitada al Estado mexicano fueron 570 denuncias las que estuvieron a cargo de esta fiscalía* (Desapariciones, mayo de 2014: 8) y, la segunda, a pesar de tener una extensión temporal más amplia, la reduce a 480 personas:

Del 1 de enero de 1969 al 13 de septiembre de 1999, periodo correspondiente a la guerra sucia, se registró la desaparición forzada de 480 personas en 17 entidades de la República; en 62 % de los casos (296), elementos del Ejército mexicano estuvieron involucrados, revela un informe de la Procuraduría General de República (PGR). De acuerdo con el reporte, 61 % de las desapariciones (293) ocurrieron en el estado de Guerrero, 9 % en el Distrito Federal (44), 8 % en Jalisco (38) y 5.4 % (26) en Sinaloa (s. a., agosto de 2015).

⁶⁰ http://comiteeureka.org.mx/~comiteeu/index.php?option=com_content&view=category&id=42&Itemid=2

⁶¹ Ver <http://www.derechos.org/nizkor/mexico/doc/mexzono2.html>

En México preguntarse: *cuál era el carácter social de las fuerzas que confrontaron, y cuál era su identidad política y social* (Izaguirre: 4), como ya lo hemos visto, carece de sentido, ya que la violencia se concentró sobre la población civil, el régimen no recurrió, como en el caso de Argentina, como lo demuestra Inés Izaguirre, a la detención desaparición para desarticular al movimiento sindical o, a las organizaciones obreras, sino para reprimir, disciplinar y configurar un espacio social y, una subjetividad, dócil, disponible para la rapiña, la explotación y, el despojo. Lo que nos queda es reconocer su efectividad, lo que nos demuestra la afirmación del peso de este discurso desaparecedor es que la gran historia de autoritarismo y represión no dejó memorias divididas, al contrario, las unificó alrededor de su vocación históricamente violenta. Y por último, y como prolegómeno al siguiente capítulo, es que se ha visto como fallo lo que fue un éxito, se ha visualizado la idea de que la Fiscalía no cumplió con los objetivos de los familiares y de cierta opinión pública favorable a los juicios en contra de los asesinos, lo cierto es que la Fiscalía cumplió en todo, lo sabemos porque al final, cuando entrega el documento final todo, absolutamente todo, ha desaparecido: la justicia, la verdad, la reparación, los detenidos desaparecidos vuelven a desaparecer y, los asesinos y el régimen, quedan absolutamente exculpados en términos históricos, morales y, jurídicos, serán inocentes de todos los crímenes de lesa humanidad que cometieron.

El mundo invisible

Nos ha dominado de una manera casi total, durante medio siglo, el mito de la democracia que, cuando nuestras autoridades declaran su consolidación en el 2000, nadie está preparado para discutir la necesidad de una Comisión de la Verdad o de una Fiscalía Especial; por ejemplo, dice Soledad Loaeza que: *el autoritarismo mexicano pudo ostentar credenciales democráticas, reforzadas por un visible sello anticomunista, que eran incluso más creíbles que las de otros países de América Latina que mal disimulaban sus dictaduras o que estaban afectados por una inestabilidad política endémica* (2008: 297) o, Raquel Sosa:

En sus evaluaciones sobre las condiciones políticas que prevalecen en países de la periferia, los organismos internacionales suelen considerar a México como uno que ha comenzado a consolidar su democracia. Las razones fundamentales de esta evaluación positiva se encuentran en la realización de procesos electorales periódicos, la presencia de diversos partidos... y aun la conquista de diversos espacios en gobiernos estatales, como el Congreso, por parte de la oposición... (2000: 69)

es por eso que nos hemos imaginado, durante demasiado tiempo, como un país estable, pacífico, ordenado y, si acaso, pero como pecado me-

nor, gobernado por un *partido hegemónico* y no por una *dictadura perfecta*,⁶²

⁶² A fines de agosto, de 1990, se organiza el *Encuentro Vuelta: La experiencia de la libertad*, bajo las cámaras de Televisa y, a dos años del fraude electoral, ahí Vargas Llosa llama al régimen priista *la dictadura perfecta*, Paz le reclama, y aquel sale del país al día siguiente: «Espero no parecer demasiado inelegante por decir lo que voy a decir... Yo no creo que se pueda exonerar a México de esa tradición de dictaduras latinoamericanas. Creo que el caso de México, cuya democratización actual soy el primero en aplaudir, como todos los que creemos en la democracia, encaja en esa tradición con un matiz que es más bien el de un agravante. México es la dictadura perfecta. La dictadura perfecta no es el comunismo. No es la URSS. No es Fidel Castro, es México porque es la dictadura camuflada... de tal modo que puede parece no ser una dictadura, pero tiene de hecho... todas las características de la dictadura, la permanencia no de un hombre, pero sí de un partido, un partido que es inamovible, que concede suficiente espacio para la crítica, en la medida que esa crítica le sirve, porque confirma que es un partido democrático, pero que suprime por todos los medios, incluso los peores, aquella crítica que de alguna manera pone en peligro su permanencia, una crítica que además ha creado una retórica que lo justifique, una retórica de izquierda, para lo cual a lo largo de su historia reclutó muy eficientemente a los intelectuales, a la inteligencia, yo no creo que haya en América Latina un sistema de dictadura que haya reclutado tan eficientemente al medio intelectual, sobornándolo de una manera muy sutil a través de trabajos, a través de nombramientos, de cargos públicos, sin exigirle una adulación sistemática, pidiéndole una actitud crítica, era el partido que financiaba a los partidos opositores... es una dictadura sui géneris, que muchos otros en América Latina han tratado de emular... tan es dictadura la mexicana que todas las dictaduras latinoamericanas desde que yo tengo uso de razón han tratado de crear algo equivalente al PRI. Paz, agradeció la intervención, agregó que era necesaria una aclaración, ya que «como escritor e intelectual prefiero la precisión. Primero, lo de México no es dictadura, es un sistema hegemónico de dominación, donde no han existido dictaduras militares. Hemos padecido la dominación hegemónica de un partido. Esta es una distinción fundamental y esencial.» Paz dijo que había que agradecer la intervención de Vargas Llosa, pero que era necesario aclarar ciertas cosas, ya que «como escritor e intelectual prefiero la precisión». «Primero, lo de México no es dictadura, es un sistema hegemónico de dominación, donde no han existido dictaduras

como para enfrentar de una forma radical nuestro pasado inmediato, ese pasado en el que coincidieron, de una manera lamentable, pero políticamente correcta, intelectuales, científicos sociales y régimen: «*México no es una dictadura*», dice el veterano articulista Miguel Ángel Granados Chapa. «*Y sin embargo, es más fácil luchar por la democracia en contra de un brutal dictador, porque en ese caso está claro lo que hay que hacer. Desde luego, ¿cómo lucha uno por la democracia cuando su país ya es ostensiblemente democrático?*» (Riva, 1995: 15); es una afirmación de uno de los intelectuales más importantes del país, justo un año después del fin de la presidencia fraudulenta de Carlos Salinas de Gortari, de los cientos de asesinatos políticos comidos con absoluta impunidad durante su sexenio, de la corrupción generalizada en todos los niveles de gobierno, de la aparición del EZLN y, al mismo tiempo, la puesta en práctica, hasta la actualidad, de la guerra de baja intensidad contra las bases zapatistas en el estado de Chiapas, que lleva a cabo el régimen salinista y, que continúan, primero, Ernesto Zedillo, después dos nuevos presidentes surgidos de la oposición derechista, Vicente Fox y Felipe Calderón y, de nuevo, desde las filas priistas, Enrique Peña Nieto; eso lo sabía Granados Chapa, pero su función no era recordar, ni hacer un balance político crítico, mucho menos condenar una democracia altamente deficitaria, sino reafirmar un estado de cosas; él era de esos intelectuales revestidos de izquierda que desactivaron el pensamiento crítico de izquierda, a fines del siglo pasado, aprovechando su lugar privilegiado de enunciación, ya se sabe que, en México, el poder magnifica las prerrogativas y los privilegios de todos aquellos que lo legitiman. En *La modernidad fugitiva. México 1988-2012*, Héctor Aguilar Camín (2012), uno más de los intelectuales a sueldo, habla del fraude electoral, para la elección presidencial de 1988, en términos tan loables, civilizados y reposados, que casi no parece un fraude, sino una lección de civilidad para el régimen: *En las elecciones de julio de 1988 tuvimos noticias, al menos, de un veredicto democrático de la nación, de un mandato ciudadano. Fue un man-*

militares. Hemos padecido la dominación hegemónica de un partido. Esta es una distinción fundamental y esencial.

dato radical y refinado, dirigido a introducir un cambio de sistema político en México (Ibid.: 339). El mito de nuestra originalidad y de la *pax* priista nos llevó a crear zonas oscuras, a fabricar evidencias y acontecimientos sobre un país construido discursivamente como democrático:

Hacia 1950, Daniel Cosío Villegas... escribió un ensayo denominado «Trasfondo tiránico» en el que intentó una especie de contabilidad política de América Latina. De los veinte países que integraban el subcontinente, siete (Nicaragua, Brasil, Venezuela, Argentina, Perú, Colombia y la República Dominicana) vivían «bajo un régimen tiránico indudable»; nueve (El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Bolivia, Chile, Ecuador, Haití) habitaban en los precarios márgenes de la tiranía, mientras que solo cuatro naciones (México, Uruguay, Cuba y Guatemala) se mantenían libres, aunque no inmunes, al más antiguo de los males políticos de América Latina (Krauze, julio de 2002).

Tema que eventualmente provoca disonancias entre esa *realidad* política y la violencia del Estado, disonancias que siempre se han resuelto a favor de la realidad alterna, que fue alimentada por el régimen y, a partir de ahí, se extendió hacia todos los frentes, desde los intelectuales, los medios, hasta la clase política; se ha creído, a pie juntillas, la idea de las pocas semejanzas que tenemos con el resto del continente:

Gustavo Díaz Ordaz llegó a la presidencia de la república el 1º de diciembre de 1964, en un momento en que el país era para muchos un ejemplo de optimismo, si no es que un modelo para otros países en «vías de desarrollo». En el curso de dos décadas había logrado combinar tasas elevadas y sostenidas de crecimiento económico con estabilidad política... México era ejemplo del éxito de una Revolución que había sabido tornarse en evolución para tranquilidad de sus hijos y de sus vecinos. El prestigio del «milagro mexicano» se sustentaba en la vitalidad de su economía, el progreso de la industria, la robusta tasa de incremento demográfico y de crecimiento urbano, la expansión

de las clases medias, los indicadores de salud y educación, y la «lealtad institucional» del ejército (Loaeza, 2008: 303).

Hemos sido tan diferentes que poco había para llevar a juicio cuando por fin se *consolida nuestra democracia*,⁶³ en ese desencuentro se perdió la oportunidad histórica para evaluar nuestro pasado; por otra parte, no podía ser de otra manera si, durante demasiado tiempo, todos los que han tenido autoridad en el país han trabajado para borrar el terrorismo de Estado y, convertir al autoritarismo intolerante, en una especie de paternalismo severo, pero generoso, inflexible, pero magnánimo. Si la única razón de una fiscalía era llevar a juicio al *Ogro Filantrópico*⁶⁴ —como define con mucho tacto, medida y cálculo político, el poeta oficialista Octavio Paz (véase 1983), al régimen priista—, por sus crímenes cometidos en el pasado reciente entonces, en ese justo momento, aparecen varias contradicciones, la primera y más notable es que se borra la mayor parte de su historia —que para el 2000 contaba con 72 años ininterrumpidos en el gobierno—, y se restringen sus atrocidades a solo tres acontecimientos:

⁶³ La institucionalidad del México político de los últimos años destaca entre las historias de los países latinoamericanos contemporáneos. Mientras otros vivieron sangrientas interrupciones militares en las décadas de los sesenta y setenta, México mantuvo su traspaso de poder sexenal, civil, con un sistema de elección directa, no exenta de conflictos, pero que generó en las mayorías la idea de que el sistema funcionaba con sus reglas políticas. Esta diferencia histórica en la organización del poder formal no alcanza para ocultar similitudes de época; entre ellas, el de un sistema represivo en esos mismos años (Tasso, 2014: 47).

⁶⁴ Una lectura sedimentada de nuestra tradición *democrática* es la de Federico Arriola: «¿Quién o qué es el ogro filantrópico que de suyo es una contradicción? El ogro filantrópico es el Estado mexicano, el que tiene actos humanitarios y de solidaridad con la población, el que asiste, el que subsidia a los más pobres, pero es al mismo tiempo, regresivo y violento. No solo eso, también censuraba y perseguía, no con la brutalidad de las dictaduras militares de Sudamérica, pero sí como cualquier régimen iberoamericano oligárquico, con cierres de espacios en lo económico y en lo político.» (Arriola, 2014)

el 2 de octubre, el 10 de junio de 1971 y, finalmente, la guerra sucia;⁶⁵ con este solo acto se deja de lado toda la historia del terrorismo de Estado, las violencias individuales y masivas, de clase, género y étnicas, la corrupción y, la impunidad generalizada, desde hace casi un siglo, pero, sobre todo, se deja de lado los crímenes de *lesa humanidad*, todo queda, por decreto y connivencia, en el olvido. Historiadores, antropólogos, sociólogos, la mayoría de los científicos sociales, activistas, defensores de derechos humanos, intelectuales, medios de comunicación, grupos políticos de izquierda, derecha e, incluso dentro del mismo régimen, tienen documentado, en el pasado y el presente inmediato, algún crimen que denunciar, pero nadie lo hace; un poco más, a nadie llama la atención esta periodización de la violencia y del terrorismo de Estado, que es a todas luces sesgada, limitada, arbitraria e injustificada, deja de lado, por ejemplo, los crímenes más cercanos en contra de los militantes perredistas, durante los años de 1988 hasta el 2000; en contra de los militantes zapatistas a partir de 1994 y, de indígenas, entre 1994 y, hasta el año en que se crea la fiscalía, en el 2002, en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Jalisco y Michoacán (véanse Figueroa, 1998; CDHFB, 1996; 1997 y 1998; Olivera, 2002; Hernández, 2002). Es indudable que sobre el tema de la violencia todos los expertos en México tenían algo que decir, pero no lo hacen; como ya se vio páginas atrás, a la nación, desde su mismo nacimiento, la ha definido la violencia, el siglo xx no es la excepción, a pesar de todo, las autoridades de la república optan por el silencio, la indiferencia o, el olvido calculado, deliberado; nadie quiso participar ni tomar postura, en el 2002 firman de nuevo el pacto de connivencia que se ha dado entre un saber que se ha desarrollado a la sombra del poder político y, un régimen que ha logrado disciplinarlo, neutralizarlo, reconducirlo, cooptarlo, clientelizarlo, por fuera de una

⁶⁵ Y, de esos tres acontecimientos, los resultados fueron absurdos, sobre el 68 se llevó a declarar al expresidente Luis Echeverría, al final queda libre de toda culpa; sobre el 10 de junio no hubo indiciados ni culpables; para la guerra sucia, se lleva a la cárcel a Miguel Nazar Haro por el delito de secuestro, en contra del hijo de la presidenta de Eureka, Rosario Ibarra; muere en el 2012 libre de todos los cargos.

política específica, por fuera de la historia como disciplina de una ciencia social y, finalmente, por fuera de la moral, en suma, ha sido un saber inane, que no hace daño, que no tiene dientes, se lo ha convertido en un asunto de cubículo, de diplomas, de prestigio y, de honores. En un país como México las ciencias sociales no aclaran las redes, ni los núcleos, ni las lógicas del poder, no se interroga sobre las raíces, ni sobre los supuestos que han construido nuestra historia, sino que encubre sus estrategias o, las convierte en otra cosa, la mecánica de la subordinación o, del dominio sobre un saber específico es evidente.

En el momento en que empieza a tomar forma la idea de una Comisión de la Verdad o, de una Fiscalía, es cuando aparece una tensión de carácter histórico, que se impone a una gran parte de la sociedad, durante el aparente cambio de régimen y, que proviene de la tendencia irresuelta, que se había creado desde 1968, que apunta en dos direcciones opuestas, la primera y más importante, según esta versión oficial, era la democracia, la otra, reducida a su mínimo posible, casi queda en el olvido, se la ha descrito de diferentes maneras, dependiendo del contexto y de las estrategias de combate: ha sido exabrupto, terrorismo, crimen, pero siempre aparece al lado del *Gran Movimiento Democratizador del 68*, se la relaciona como subsidiaria de este, por lo que se la trata como irrelevante, como si fuera un efecto colateral e insignificante de esa lucha: es la historia de los grupos guerrilleros, de su combate y exterminio por parte del régimen y, la transformación del terrorismo de Estado, en otra forma de política, de orden. Los tres acontecimientos terminan, de manera obligada, reunidos en el 2002. Para todos los que tienen importancia en el país el discurso de la democracia será más que una forma política, más que una praxis cotidiana, será un artefacto emblemático, ideológico, un aparato de dominación sin consecuencias en la vida ordinaria, o social, del ciudadano común, pero eso le da una novedosa legitimidad al recién llegado mandatario, que viene de un partido de oposición de derecha, que lo consagra como el primer presidente elegido democráticamente en la historia del país, asunto nada menor. Es a fines del primer año de gobierno de Vicente Fox que se

crea la Fiscalía Especial y, es cuando el presidente deja muy claro cuáles son sus límites y, sus compromisos, históricos, legales, políticos y éticos:

En ese contexto, el presidente Vicente Fox reconoció ante una agencia internacional que en breve pedirá al Congreso de la Unión la creación de una comisión de la verdad que investigue abusos cometidos por administraciones pasadas, que deberá funcionar dentro de un marco temporal específico y con un enfoque claramente definido... Pero luego puso límites: «Me parece que los mexicanos están mucho más interesados en obtener ingresos, en tener algo qué comer, en tener a sus hijos en la escuela y contar con un sistema de salud. Y si seguimos enfrentándonos unos a otros, eso nunca ocurrirá. Necesitamos mirar hacia el futuro y olvidar el pasado, perdonar lo pasado» (Ramírez, 2001).

En el 2001 declara abiertamente lo que espera de la Fiscalía: nada; luego propone como estrategia el perdón de las víctimas y, el olvido de los nombres de los asesinos, de los torturadores, de los desaparecidos, de los sucesos, de las masacres, de las víctimas, pero, sobre todo, pide el olvido de los criminales. Lo declara antes que cualquier acción reivindicatoria o judicial, al mismo tiempo garantiza a los militares, por medio de enmiendas legales —asunto que discutimos más adelante—, una total impunidad; así como a todos los exfuncionarios de primera, segunda y, tercera importancia, que estuvieron implicados en delitos de *lesa humanidad*. De tal manera que para el 2002 ya no era importante si se crea una Fiscalía o una Comisión de la Verdad, porque al gobierno federal no le interesa someter a juicio el pasado; por su parte, la opinión pública, los medios y, los intelectuales, hicieron su parte, no pugnaron por conocer la verdad, por buscar la justicia y, la reparación para las víctimas, de casi ochenta años de violencia continuada; por otro lado, para el 2001 el nuevo presidente había agotado la euforia de la *consolidación democrática*, pero, sobre todo, se había configurado el año 2000 no como la victoria de un grupo o, una organización política, por sobre el viejo régimen, sino como el producto de las luchas constantes, individuales, plurales, milimétricas, que prove-

nían de todos los espacios políticos —derecha, centro, izquierda—, de toda la sociedad en su conjunto que había orillado a la apertura desde hacía más de medio siglo; lo más sobresaliente fue que se mostraba esta consolidación como el efecto de infinitas acciones, cientos de marchas, cientos de resistencias de campesinos, obreros, indígenas, burócratas, mujeres y estudiantes, que habían dado a estas luchas mártires, ideas y destino, que durante mucho tiempo fueron fermentadas por diversos actores políticos y otras organizaciones independientes; de tal manera que para los recién llegados al poder, las elecciones del 2000 fueron la concreción de una larguísima transición llevada a cabo por múltiples y variadas resistencias, que por fin se convierte en realidad, pero, sobre todo, y aquí se encuentra el *quid* del asunto, que se había logrado por vías pacíficas, legales, legítimas y por medio de una democracia deficiente, pero democracia a fin de cuentas, fue una *transición de terciopelo*, como la llamaron algunos articulistas e intelectuales. En este contexto se visualiza a la Fiscalía más como el producto de inercias históricas y políticas, que tienen su raíz en incontables actos de resistencia cotidiana, en numerosos grupos anónimos, en otros cuya identidad pasa desde la izquierda hasta la derecha, incluso desde el mismo corazón del régimen, hasta los ciudadanos comunes, de tal suerte que si todos, es decir, nadie, habían peleado por la democracia, entonces no había quien pudiera declararse como el legítimo propietario del cambio y, mucho menos, de los agravios; el espíritu del 68, estratégicamente cultivado por la clase política, continúa rindiendo frutos, ese es el genio del mito, cualquiera con poder, sea de izquierda, derecha o, centro, puede apropiarse del discurso que se encuentra disponible, desde principios de la década de 1970, y así es como lo hace el derechista Vicente Fox: *mi gobierno reconoce en los acontecimientos del 2 de octubre de 1968 uno de los antecedentes más importantes de la lucha democrática de los mexicanos; gracias a esa lucha, todos disfrutamos hoy de este clima de libertades, pluralidad y mayor participación»* (El Universal, 3 de octubre de 2001). Por eso no hay víctimas en el momento de la conquista, sino una multitud de vencedores, de ahí que el pasado inmediato toma el rostro de un gran proceso que ha llegado a su fin, por lo tanto, no existe un centro legitimador que pueda capi-

talizar los agravios pasados, es decir, todos aquellos acontecimientos que pudieran traducirse sobre la clave de una reconsideración histórica y una intervención jurídica; no pudo visualizarse llevar a juicio el pasado inmediato como una primera e, inevitable demanda, de un partido de oposición frente al viejo régimen, que cree moribundo o, de un grupo cohesionado alrededor de una historia de lucha y represión. Todos los que habían hecho acto de presencia en las plazas, zócalos, calles, avenidas, selvas, montañas, universidades, demandando independencia sindical, apertura democrática, mayor participación en la *res publica*, el respeto a las leyes o a la constitución, todos aquellos que habían terminado en el exilio, en las cárceles, asesinados, torturados o desaparecidos, durante la segunda mitad del siglo xx, ninguno de ellos, o sus herederos, habían tomado el aparato de Estado, al contrario, llega a la silla presidencial un partido conservador, de derechas, Acción Nacional (PAN), partido que no tiene una historia de agravios como las clases bajas, los campesinos, indígenas, obreros, sindicalistas, estudiantes y militantes políticos de izquierda; fue así que no hubo una urgencia ineludible desde el mismo poder recién conquistado, ni por parte de los nuevos actores de la política y, de las clases medias de la sociedad, por denunciar, expiar, exorcizar o, condenar, las viejas estructuras de poder y violencia. Esta historia no era su historia o, por lo menos, no se parecía a la oficial, construida durante un siglo, versión que ellos adhieren, como los nuevos vencedores de una guerra que no lucharon. Con todo, aún había un problema más y era que no había una memoria del terrorismo de Estado, ni siquiera de la violencia política, ya que esta se había ocultado bastante bien detrás de la idea de la democracia.

Estrictamente hablando, para el 2002 se había configurado solo un agraviado legítimo durante el siglo xx: los estudiantes de 1968; lo eran mucho menos las víctimas de 1971, finalmente y, casi al borde del olvido, los militantes de los grupos guerrilleros, se encuentran dentro, pero no por derecho propio, sino por ser la escoria, los residuos, las impurezas de aquel movimiento germinal, fundacional, y que no podía obviarse sin traicionar la narrativa que se había escrito durante las últimas décadas, este periodo entra por la puerta trasera y se queda en el traspatio. Los primeros logran

conquistar su lugar en la historia oficial, dentro de los grupos políticos y dentro de la sociedad en general;⁶⁶ de tal manera que se los considera, actualmente, como los padres del México actual; del otro lado se encuentran los derrotados, estigmatizados y, olvidados, del pasado reciente, por sobre los que se tiene que construir una historia que los admita dentro de los nuevos tiempos; desde su aparición, en 1965, hasta el 2002, habían estado fuera, segregados, sin poder ser asimilados en términos históricos, políticos, morales y jurídicos. De hecho, hasta el momento actual nadie, surgido de los grupos radicales, ha tenido la posibilidad de llevar su historia, su memoria y su testimonio, más allá de los circuitos restringidos de los especialistas o, de las organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos; sus voces fueron acalladas y, marginadas, las evidencias más fuertes sobre esto son, primero, la casi total ausencia de investigaciones sobre

⁶⁶ El 20 de diciembre del 2011 se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto, firmado por Felipe Calderón, quien había llegado a la presidencia por medio de un fraude, en el que hace un reconocimiento al movimiento estudiantil de 1968: DECRETO por el que se adiciona la fecha 2 de Octubre, Aniversario de los caídos en la lucha por la democracia de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en 1968... FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed: Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente DECRETO «EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA: SE ADICIONA LA FECHA «2 DE OCTUBRE, ANIVERSARIO DE LOS CAÍDOS EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA DE LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS EN TLATELOLCO, EN 1968»... En los términos del artículo 15 de esta Ley, la Bandera Nacional deberá izarse: ... A media asta en las siguientes fechas y conmemoraciones: 2 de octubre: Aniversario de los caídos en la lucha por la democracia de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en 1968... El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. México, D.F., a 8 de noviembre de 2011.- Sen. Jose Gonzalez Morfin, Presidente.- Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Presidente.- Sen. Ludivina Menchaca Castellanos, Secretaria.- Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso, Secretaria.- Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Alejandro Alfonso Poiré Romero.- Rúbrica.

memoria y testimonios del periodo de la guerra sucia, pero sobre todo, la ausencia de interés, por parte de la academia, sobre el terrorismo de Estado y, en segundo lugar, que en México no existen agentes, ni políticas, ni lugares, ni motores, ni disputas, sobre esta memoria, a su alrededor hay un vacío casi perfecto que fue posible por las relaciones que se han establecido entre la historia oficial y la generación del 68. Para estos últimos la historia de la guerra sucia se ha definido como prescindible, un hecho que lo dice todo se remonta a 1993, en ese año se crea, por iniciativa de los voceros oficiales de esa generación, el Comité Nacional xxv Años de 1968⁶⁷ y, la Comisión de la Verdad,⁶⁸ para investigar los hechos del 2 de octubre, su agenda tenía un máximo minimalista muy al estilo de nuestra cultura política:

El deslinde final de responsabilidades respecto del movimiento de 1968: esclarecimiento de las versiones de que tuvo su origen en una conspiración; de la génesis y el desarrollo de la matanza del 2 de octubre; de las contradictorias informaciones sobre el número de muertos y heridos, y de la validez de los procesos penales con que culminó la represión son algunas de las sugerencias que el Comité Nacional xxv Años de 1968 hizo a la Comisión de la

⁶⁷ Entre ellos se encuentran: Raúl Álvarez Garín, Gilberto Rincón Gallardo, Jesús Martín del Campo.

⁶⁸ Los miembros eran: Mariclaire Acosta, Sergio Aguayo, Alonso Aguilar, José Agustín, René Avilés Fabila, Bernardo Bátiz, Fernando Carmona, Jorge G. Castañeda, Felipe Ehrenberg, Luis Javier Garrido, Miguel Ángel Granados Chapa, Hernán Lara Zavala, Froylán López Narváez, Sara Lovera, Lorenzo Meyer, Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor, Héctor Ortega, Elena Poniatowska y Eraclio Zepeda. La Comisión se disuelve el 2 de octubre de 1993, pero antes presenta sus conclusiones: «Mientras instituciones estadounidenses como la Biblioteca del Departamento de Estado, en Washington, informaron que permitirían (...) mostrar sus archivos, ninguna de las nueve dependencias mexicanas ha respondido a la misma solicitud, entre ellas la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional y el Departamento del Distrito Federal».

Verdad constituida, el miércoles 1 de septiembre, para investigar dichos acontecimientos (Ramírez, 1993).

Sus demandas eran moderadas, sin nombres propios, sin filo, pero, sobre todo, que no atacan al corazón del régimen, se van por caminos laterales y seguros, la única petición que logran formular le falta carácter, perspectiva, solo piden la reivindicación de su memoria, de sus nombres, pero, sobre todo, piden enjuiciar, en aquellos años, a un solo hombre, por un solo día: el 2 de octubre, el nombre, Gustavo Díaz Ordaz: *El 16 de diciembre de 1993, al dar por terminada su investigación, la Comisión de la Verdad concluyó que Gustavo Díaz Ordaz fue responsable «del genocidio del 2 de octubre en Tlatelolco»* (véase Ramírez, 1998); es decir un cadáver era el responsable de todo, el resto queda en el anonimato y la oscuridad. Fue por medio de estos caminos que la represión de 1971, todo el periodo de la guerra sucia y, cabe señalar, Luis Echeverría, todos los cuerpos de seguridad del Estado y, el ejército, no se encontraba en esos tiempos dentro de su campo de justicia flamígera, todos quedaron fuera de sus condenas y reivindicaciones.

Pero, por otro lado, si el 68, casi de inmediato, justifica políticamente a Echeverría, desde el inicio de su presidencia en 1970, también permite el nacimiento del discurso de la apertura, luego el de la transición y, con él, el nacimiento de los partidos de oposición y, su participación dentro de la arena política para concluir, al final, con la idea de consolidación en el 2000; los cruces del discurso legitimador, la formación de una historia, o más bien, la formación de varios saberes que tienen como fin último consagrar a la democracia mexicana, todas estas vías confluyen en la creación de una Fiscalía, que a su vez tendrá como punto central responder a sus viejas demandas que, por lo demás, no atentan contra la naturaleza misma del régimen, sino que lo legitiman de nuevo. Por eso fue posible instaurar, como objetos necesarios en la reconsideración, tres hechos del pasado inmediato, dos de ellos estudiantiles y, el tercero, era inevitable porque, desde su mismo nacimiento como acontecimiento periférico, queda atado su origen, queda subordinado al movimiento estudiantil; los grupos guerri-

llos, a pesar de todo, son parte de esa historia, aun así fuera en calidad de subordinados e indeseados. No fue posible eliminarlos de la pretendida reconsideración histórico-jurídica, si acaso se los redujo a su mínima expresión, fue entonces cuando se les recuerda su origen, como recién acabamos de ver, para posteriormente encasillarlos del lado criminal, enfermo o desaforado. Para el 2002 esta historia se había sedimentado de tal manera que, a las organizaciones guerrilleras ya no fue posible visualizarlas como el producto acabado de una meditación política, o como una resistencia contra el autoritarismo, o como respuesta a la injusticia social ni, como el resultado de las violencias previas del régimen en contra de individuos, organizaciones, etnias o clases, como ha sido documentado ampliamente por el equipo histórico que filtró el borrador del informe de la fiscalía en Estados Unidos, podemos ver, en el capítulo seis, al que llaman: *La guerra sucia en Guerrero*, cómo se muestra en detalle la forma en que se llevó a cabo, día a día, por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y otros cuerpos de seguridad, el terrorismo de Estado en contra de individuos, grupos, etnias, familiares, amigos, vecinos y, conocidos, de los miembros de la guerrilla, un poco más, se muestra cómo la violencia se extendió, sobre toda la geografía del estado, en contra de la población que pudiera tener vínculos, simpatías o, que potencialmente, pudiera participar de la resistencia armada, en el estado de Guerrero (véase Doyle, 2006). Durante más de dos décadas la única justificación oficial de la guerra sucia en contra de las guerrillas urbanas y rurales fue su exterminio, así sin mayor excusa, es claro que de manera previa se había creado todo un discurso de exclusión, de distanciamiento social, ya que siempre aparecen frente al hombre, y la mujer común, bajo los conceptos de gavi-lleros, ladrones, homosexuales, drogadictos, lumpen proletarios, resentidos, apátridas, terroristas o, criminales (véanse Vicente, 2012; ORPC, 1985; Poniatowska, 1981; Velázquez, 2008; González, 2001; Condés, 2009; Carrasco, 1999; Glockner, 2008), que se oponen a las conquistas democráticas del movimiento estudiantil de 1968 y, a la apertura democrática del régimen de Luis Echeverría, entre los años de 1970 a 1976; por lo que sus luchas, los idearios políticos que los sustentan y, la violencia que los exter-

mina, quedan entre el cielo y el infierno de esa pugna entre un demonio irracional y, un padre irascible, pero filantrópico, como el Dios del viejo testamento, en una guerra ajena a la vida cotidiana y a las conquistas políticas, pacíficas e institucionales de fines del siglo xx; así fue que llegamos al siglo xxi con una sociedad que creía más en la estabilidad y en la paz social, producto de las violencias y las represiones del régimen priista, que en la verdad, la justicia y la reparación. De toda una tradición de violencia y, terrorismo de Estado del régimen priista, esta se acotó a tres hechos y, aún estos quedaron mal definidos, mal encuadrados, pero, sobre todo, dos de ellos centrados en culpabilizar la figura presidencial más que en evidenciar la estructura criminal que los posibilitó. Para el año del 2006 todos quedan impunes pese a que, de lo que ahora hablamos, es de crímenes que un régimen concreto y funcionarios específicos —militares, agentes policiacos de diferentes corporaciones, grupos paramilitares, burocratas de primer, segundo y tercer nivel—, cometieron a lo largo de casi todo el siglo xx y, parte del xxi, contra civiles, grupos, etnias y organizaciones; aún más, esta historia de terrorismo de Estado, que cuenta por lo menos medio siglo, no ha terminado, sigue presente (véanse, por ejemplo, CDHFBC, 2014, 1998, 1997 y 1996). Nos encontramos en una situación contradictoria, tal vez por eso ha sido imposible hasta el momento deslindar los problemas o, poner en funcionamiento mecanismos que permitan llegar a un mínimo de verdad, de justicia y reparación.

Lo esencial, lo que está detrás de todo, lo que sostiene nuestra endeble consolidación democrática, es un hecho paradójico al que nadie ha tomado en cuenta y, es que no existe una empiria sobre lo que es la democracia concreta, terrenal, es una ausencia que nos ha cegado, su práctica nos hubiera permitido saber qué es, qué significa y qué peso puede tener un cambio de gobierno y un cambio de régimen, empiria que nos hubiera permitido prever el orden y la importancia de las cosas, de poner en la balanza el significado de recuperar la democracia para el país; México nunca ha pasado por una experiencia semejante —en medio milenio hemos vivido en el autoritarismo, el racismo, el chauvinismo, la xenofobia y, el clasismo más acendrados, esta historia inicia con la llegada de los

españoles, la continúan los criollos desde la guerra de independencia, pasa por el porfiriato, hasta llegar a la revolución, que concluye en la época priista—, lo más parecido se da durante la república restaurada, entre los años de 1867 a 1874, experiencia de solo siete años que no deja lecciones, ni herencia ni herederos, y fue porque estaba limitada por las condiciones históricas del siglo XIX; lo que termina por evidenciar esta última afirmación es que, al final del periodo, inicia la dictadura prolongada de Porfirio Díaz, que gobierna al país con despotismo y mano asesina durante 34 años: ... *mientras (Enrique) Krauze acepta que en esa etapa sí hubo una práctica política de las instituciones liberales, (Francois-Xavier) Guerra simplemente niega que haya diferencias de fondo entre la república restaurada y el porfiriato, ya que solo fueron momentos distintos de las relaciones entre la elite y los caudillos* (véase Cárdenas, s/f: 103). El PRI retoma aquella tradición y crea un país, una historia y, millones de ciudadanos de segunda y de tercera, sometidos, disciplinados y acostumbrados a obedecer. Ahora ya sabemos de lo que estamos hablando, pero lo reiteramos: es lo que se ha llamado, desde el año 2000, nuestra consolidación democrática.

Por el momento dejemos las cosas en suspenso y hagamos un ejercicio histórico: es lícito pensar que a la caída de un régimen militar, o autoritario, le deberían suceder formas novedosas de la política, de la ética y de la historia; si es cierto lo anterior, obedece a que estos regímenes dejan tras de sí un rastro de opresión y violencia sobre la sociedad en general y, en particular, sobre grupos, clases, razas y etnias. Regímenes de este género usan la violencia de manera cotidiana, el terrorismo de Estado no le es ajeno. Queda, a su caída, un rastro de injusticias y de crímenes esparcidos por toda la geografía y, por todo el tiempo, de los países que lo han padecido, de tal manera que parece imposible pensar el cambio sin la necesidad de la verdad, la justicia y la reparación. Así, la reescritura de la Historia, la crítica de las formas de control y de poder, la aparición de testimonios y memorias, de hechos y acontecimientos que se han ocultado, aparecen a la luz pública. La justicia, la verdad, y la reparación, se muestran como los cauces naturales para darle salida al pasado. Pero no solo eso, también aparece la necesidad de desmontar el aparato construi-

do, analizar sobre qué economía de gobierno se regía la subordinación, aparecen los intentos por explicar cómo fue posible el sometimiento de una sociedad por un grupo, o grupos de interés. Esta escritura aparece inevitable en varios niveles: para comprender lo sucedido, para legitimar al nuevo régimen y, finalmente, para darles justicia a las innumerables víctimas. Es por eso que algunos sectores de la sociedad tienen necesidad de convocar —por medio de la escritura, la crítica, la reflexión, la memoria y los testimonios—, una vuelta al pasado inmediato; un régimen que gobernó con métodos violentos e ilegales necesita ser expuesto frente a la sociedad para desarmar sus mecanismos de dominación. Por otra parte, la caída de un gobierno de este tipo debería traer aparejadas ciertas formas de pensamiento novedosas —la crítica, el revisionismo, el distanciamiento, etcétera—, nuevas modalidades de la ética, del comportamiento social, que tienden a diseccionar lo sucedido. Si es cierto que todo lo anterior parece razonable y necesario, también es cierto que en contadas ocasiones ocurre, pero eso no interesa a nuestro argumento. Lo que realmente sucedió en México es que se desplazó solo a una parte de la elite del poder y, la que queda en funciones, es la encargada de desactivar todas las iniciativas que tiendan a la búsqueda de lo que sucedió en el pasado, firmando pactos con la nueva élite. Podemos afirmar que, muchas veces, la legitimación del nuevo grupo político se logra por medio de actos que se amparan en simples reparaciones simbólicas, pero es claro que, ni siquiera eso es para todos los acontecimientos del pasado, muy pocos logran entrar al panteón, el ejemplo inevitable de lo anterior es la historia oficial del movimiento de 1968, como ya vimos páginas atrás; si, para algunos, se les conceden honores patrios, para los asesinos, para todos lo que participaron en hechos que atentaron contra la humanidad, todos, absolutamente todos, quedaron impunes, continúan en las calles, en sus trabajos o cobrando sus pensiones. Eso no es la excepción: Sudáfrica, Perú, El Salvador, Chile, incluso Argentina, dejaron libres a casi todos los que participaron dentro de la estructura genocida, los pequeños funcionarios, los policías grises, el torturador anodino, los secretarios y jueces mediocres; en cambio, la justicia se cebó, y no siempre, como fue el caso

de México, sobre figuras paradigmáticas del terrorismo de Estado, acudiendo al eterno y funcional chivo expiatorio. Lo que se ha conseguido es la legitimación al menor costo posible, los antiguos aparatos de dominación permanecen, las viejas estructuras continúan funcionando y, las nuevas democracias, terminan siendo un animal híbrido, un aparato político que responde y gobierna para las viejas y las nuevas élites. A las víctimas se les victimiza una vez más, pero esta vez sus victimarios son las supuestas democracias recuperadas o consolidadas. Si las memorias y los testimonios eran las armas de las víctimas y de los sojuzgados en dictadura o autoritarismo, el olvido y la injusticia serán las armas de las nuevas democracias; ha sido una práctica generalizada, lo extraño es que pocas veces se reconoce. Mientras que el resto de la sociedad optó por fugarse al futuro o al optimismo, las víctimas quedan frente a una sociedad que no quiere saber nada de ellos, ni de sus causas, ni de sus biografías, si esto nos parece extremo, debemos tener presente que, en cuanto se recupera, o se llega a la democracia, lo que más importa a la clase política y a las élites, a la opinión pública y a los intelectuales —usualmente estos últimos son los voceros de las élites y de la clase política—, lo que más les importa es restaurar, restablecer, sanar, reparar *el tejido social*, para seguir gobernando, usufructuando.

Generalmente, han creído que esto se logra exigiendo a las víctimas el perdón. Si no es posible —nunca es posible el perdón ni el olvido para las víctimas del terrorismo de Estado—, entonces la reparación de los crímenes del pasado se logra por inanes medios simbólicos: el nombre de una plaza, de una calle —pocas veces se llega a las avenidas—, alguna disculpa o perdón de las nuevas autoridades y, finalmente, algún lugar marginal se cuela dentro de la historia oficial. Si no es el caso, se pone en funcionamiento la maquinaria del olvido, el repudio o el estigma. De hecho, es lo que usualmente sucede, a menos que algún acontecimiento del pasado reciente sirva como soporte simbólico de la transición, entonces ese movimiento tiene asegurada la *inmortalidad coyuntural* en el panteón de los héroes y los acontecimientos oficiales, por ejemplo el 68 fue ese crimen y ese símbolo restaurador que resultó útil políticamente.

En México, durante demasiado tiempo se ha pensado que el país nunca ha pasado por experiencias de terrorismo de Estado, es cierto que se reconocen algunos excesos del régimen priista, como los movimientos de los ferrocarrileros, médicos, telefonistas, pero, sobre todo, se recuerda, conmemora, festeja, al hecho que funda una nación, un nuevo camino, una nueva forma de política y, lo más importante, da a luz a la democracia: el movimiento estudiantil de la Ciudad de México en 1968. No solo funda todo lo anterior, sino que funda una hermenéusis y un *telos*. Pero, si el país no ha sido ajeno a la violencia política y al terrorismo de Estado, entonces ¿Qué significó la caída del PRI? ¿Y la llegada de la democracia? ¿Y las víctimas de la violencia política y del terrorismo de Estado? ¿Y la historia? Nada. No sucedió absolutamente nada. Sí, aparecieron notas en los diarios hablando sobre nuestra consolidación democrática, aparecieron articulistas, intelectuales y científicos sociales festejando la caída del *Ogro Filantrópico*, pero el pasado quedó intocado, la versión consagrada de nuestra historia no cambia sustancialmente, si acaso da un giro rabioso, pueril y superficial, hacia la derecha, pero nada más (véanse por ejemplo Schettino, 2007; González, 2002; Fuentes, 2006; Zunzunegui, 2012; Villalpando, 2005).

Si nos despojamos de la historia oficial y del optimismo democrático, estamos obligados a aceptar que, desde el mismo aparente cambio de régimen, no existían las condiciones para visualizar la necesidad de justicia y reparación para los miles de víctimas del régimen priista. Afirmar que el viejo régimen ha caído es una ingenuidad, o por lo menos una afirmación interesada. Lo que se tiene después del 2000 es al viejo régimen bajo una nueva modalidad —si ya no tiene la presidencia, tiene las cámaras de diputados y senadores, casi todo el aparato legal, jueces, magistrados, todos los cuerpos de seguridad, federales y estatales, todos los aparatos de inteligencia, el ejército, la baja, media y alta burocracia—, más de medio país bajo su gobierno y toda una estructura corporativa de más de setenta años que han hecho funcionar de una manera eficaz. Lo lamentable fue que el PRI tenía como adversarios a un presidente que le da por gobernar con ocurrencias, a un partido sin oficio, a una sociedad enajenada

de la política y, finalmente, a unos intelectuales acostumbrados a vivir a la sombra del poder, es decir, sin peso moral, ni político, pero que, tienen como única prebenda, marcar la agenda de la discusión pública y académica, agenda que se ve reforzada por la mano de unos medios mendaces y oportunistas. Nada cambió, o solo superficialmente; sin embargo, continúa, bajo nuevas formas de concreción, la estructura de dominio político, económico y social. No hay que irnos al pasado, ni pensar en alguna falsa dialéctica pasado-presente-futuro, lo único que cambió fueron los nombres de los que ejercen el poder, pero no ha cambiado nada de lo que sostiene al régimen: el autoritarismo sigue ahí, el corporativismo, el patrimonialismo, el paternalismo, el cacicazgo, el charrismo, incluso la impunidad, la corrupción, la violencia y el terrorismo de Estado siguen ahí. Los analistas fatigan los diarios, los noticieros y, los semanarios, afirmando que por fin, después de 36 largos años, se ha llegado a puerto: la democracia está a la vista. Nada más falso.

En el 2000 se dieron cita un par de mitos, que si bien no comparten el mismo origen tienden al mismo fin: la consolidación democrática. El primero en aparecer, como ya se mencionó más arriba, lo postula Pablo González Casanova allá por 1965, el segundo fue el producto de una movilización que se ha querido espontánea y que fecha el inicio del cambio: 2 de octubre de 1968. Paradójicamente, ambos acontecimientos nacen bajo el mismo contexto de dominio absoluto del PRI sobre la política, la sociedad, la economía, la cultura, pero, sobre todo, el poder casi absoluto del cacicazgo⁶⁹ en las regiones y, del presidencialismo, a nivel nacional, sobre toda la estructura de dominio; el texto mencionado ve la luz bajo la figura

⁶⁹ Estamos obligados a recordar que México es un país de caciques, un recuento apresurado nos da el nombre y la geografía de dominio: Saturnino Cedillo, en San Luis Potosí; Tomás Garrido Canabal, en Tabasco; Adalberto Tejeda en Veracruz; Fidencio Osornio en Querétaro; Maximino Ávila Camacho en Puebla; la familia Cárdenas en Michoacán; Abelardo L. Rodríguez conocido como el *Caudillo del Noroeste*; Emilio Portes Gil, Tamaulipas; José Guadalupe Zuno en Jalisco; la familia Figueroa, en Guerrero; Francisco Austria Cabrera, en Hidalgo; la familia Alemán en Veracruz...

inflexible del presidente Gustavo Díaz Ordaz, el otro bajo el populismo de Luis Echeverría Álvarez, ambos con un acendrado sentido del poder. Se puede afirmar que el optimismo histórico y el mito democrático nacen bajo regímenes que se encuentran en el apogeo de su poder, el primero ve la luz en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), lugar privilegiado en el que se reclutan los cuadros políticos del régimen priista: ⁷⁰

Lo anterior permite entender qué es lo que se está jugando en la Universidad en los años posrevolucionarios. No se trataba solo de la posibilidad de abrir espacios (alrededor de esfuerzos aislados, puesto que no hay aún una política de ciencia en esos años), sino de conformar una institución capaz de legitimar las nuevas élites gobernantes, de producir conocimiento empírico autorizado sobre el país y, al menos en lo referente a la representación del conocimiento, dar lugar a líneas de acción tendientes a resolver los más graves problemas de una nación que cargaba una guerra civil de diez años sobre su espalda (Olvera, 1999: 113).

El segundo, nace en la cárcel de Lecumberri, el ensueño democrático y el optimismo histórico sorprende a los presos políticos en sus crujías. Gran paradoja. Es por eso que, cuando se crea una Fiscalía y, se abren a la consulta pública los archivos de inteligencia mexicana, en el 2002, había demasiados intereses encontrados y paradójicos, como por ejemplo: las víctimas del terrorismo de Estado, en 1968, se convierten en reformistas en el año de 1970, luego burócratas del régimen durante el sexenio echeverrista, posteriormente se transforman en agentes de una *memoria en resistencia* desde 1978 hasta el 2000 (véase Allier, 2009), al mismo tiempo fueron intelectuales y, colaboradores reincidentes del régimen desde 1970 hasta la actualidad y, finalmente demócratas desde 1977 hasta el 2000, pe-

⁷⁰ «El reclutamiento político exitoso en México requiere de ciertas credenciales informales. La educación superior es indispensable; la educación superior en la Ciudad de México, y en la UNAM» (Ai Camp, 1999: 137).

ro no hay que olvidarlo, siempre bajo la sombra de la amplia burocracia o del poder priista: *La verdadera vida política de México rara vez ocurría entre partidos; era bajo la inmensa cobertura del partido de la revolución —y solo en ocasiones entre el gobierno y las masas de la población* (Niblo, 2008: 109). También tenemos, desde 1948, partidos políticos de oposición financiados por el estado, por el régimen y, por los grupos priistas, que se vuelven también demócratas desde 1977 hasta la fecha. Hay que recordar que en esos años solo hay un solo partido político de oposición real y, es de ultraderecha (PAN), los restantes son partidos que el régimen inventa para aparentar un escenario electoral plural y competitivo: *la reforma electoral echeverrista no fue parte sustancial de la apertura democrática. Su objetivo básico era procurar mayores facilidades para los partidos minoritarios, dando respiración artificial al Partido Popular Socialista (PPS) y al Partido Auténtico de la Revolución mexicana (PARM)* (Fernández, 1978: 17). Por último, la apertura democrática se evidencia en todo lo que tiene de falso meses después, si el 68 fue una oposición radical, en 1971 a esa misma oposición la reprime de nuevo el régimen de apertura democrática, el día 10 de junio, *Jueves de Corpus*; para las elecciones de 1976, el candidato oficial, José López Portillo, no tiene opositores, llega a la silla presidencial sin ningún obstáculo; por eso en 1977 se da la reforma y, por eso mismo a los líderes del 68 y, a otros personajes y dirigentes *de izquierda*, les da por inventarse partidos políticos a la sombra del régimen, las arcas públicas se abren para todos ellos; fueron cooptados desde sus mismas líneas de acción, es por eso que este periodo no fue un despertar cívico, ni partidario, fue la necesidad del régimen la que los movió a encuadrarse en el juego político, pero de manera subordinada: ⁷¹ *La reforma intenta incorporar a las «minorías» pero garantiza el monopolio de la «mayoría», es decir, del PRI. Las minorías son invitadas a opinar, las mayorías deben decidir* (Fernández, 1978: 27); finalmente existe una multitud de ex priistas infiltrados en todos los

⁷¹ «a partir de los años cincuenta se inicia el periodo en el que los partidos entran al juego de la «oposición leal», cuya función es más la legitimación de un régimen formalmente democrático, que la competencia real por el poder.» (Servín, 2006: 16).

partidos políticos y, en todas las instituciones del país creando, reproduciendo y actuando la democracia. Todo lo anterior termina por confluir sobre dos puntos: el fracaso predecible de una Fiscalía que nace de forma tardía, sin discusión pública y sin agenda histórica, además se la deja en manos de un funcionario mediocre, menor, mendaz, corrupto, ineficiente y subordinado al ejército: Ignacio Carrillo Prieto (véase Rodríguez, 2004), eso por un lado, del otro se había implementado, desde 1993, una estrategia para desactivar los archivos de inteligencia de todos los cuerpos de seguridad mexicanos, en cuyos documentos aparecen todos los actores políticos, intelectuales, académicos y económicos, desde 1940 hasta 1986, es decir todos los que gobiernan, poseen, piensan, crean ciencia y, opinión pública en México; vistas así las cosas era cuestión de tiempo para que se consiguieran todos los propósitos. Y se logran, de tal manera que para el 2006 ambos sucesos eran un caso concluido y olvidado.

Archivos

Para el año 2002, sin debate de por medio sobre la importancia que tienen este tipo de archivos, se autoriza, por decreto presidencial, la consulta pública de los documentos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS) y, de la Sección Segunda de Inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). El contexto bajo el que se da su apertura era, aparentemente, el idóneo; al igual que otros países de América Latina, el cambio de poder de un partido que gobernó, durante más de setenta años al país, con mano de hierro, traía aparejada la idea de una revisión de la historia contemporánea. Y esta ha sido una historia de represión, asesinatos, torturas, desapariciones y, sobre todo, de un espionaje generalizado, no solo a los grupos de oposición, sino a los mismos miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de todas las instituciones de gobierno sometidas al régimen. Desafortunadamente, estos documentos vieron la luz bajo dos ópticas muy definidas; enunciadas por dos historiadores, uno era un escritor, el otro un ex militar quienes, de manera paradójica e injustificada, le quitan a los documentos cualquier valor de verdad y, toda la importancia histórica, si bien todos con argumentos, intereses y, peso intelectual diferente; la primera versión aparece unos meses antes de su apertura, y llega de la mano de Sergio Aguayo, su libro superficial y muy leído: *La charola: Una historia de los servicios de inteligencia en México* (2001), es un texto que defiende abiertamente la idea de la poca relevancia de la información y, los análisis poco profundos, los informes insus-

tanciales y, ocasionalmente profundos, de la DFS, que el autor culpa a la escasa profesionalización de los agentes de los servicios de inteligencia en México: ⁷² *Esto me lleva a servicios de inteligencia y en especial a la DFS. En términos generales, puede afirmarse que la calidad de la inteligencia producida por la DFS, y en general por los servicios de inteligencia del Estado mexicano, era bastante pobre. Tenían buenos policías y pésimos analistas* (Aguayo, 2006: 93), la anterior es una evaluación arriesgada si tomamos en cuenta que Aguayo no revisa todos los archivos de la DFS, de DIPS y de la Sección Segunda de Inteligencia de la SEDENA, debemos hacer notar que, solo el primero de ellos, consta de cuatro millones de entradas, cada entrada nos lleva a legajos y, cada legajo puede contener desde una carilla hasta cientos de ellas, lo que da como resultado millones de informes que son imposibles de evaluar por una sola persona, durante un periodo de tiempo tan corto, fue de ocho meses; tal vez por eso Aguayo se limita a unos cuantos casos muy focalizados, sus observaciones solo tienen sentido si su trabajo consiste en desactivar a esos documentos, hacerlo superficiales, marcarlos como documentos que poco podrían servir para los historiadores, si es así, entonces tenemos que afirmar que ha tenido éxito; opinión que respalda Ángeles Magdaleno, quien fue la encargada de llevar a cabo la reconstrucción histórica del periodo de la guerra sucia y, de la matanza del 2 de octubre de 1968, y que formaba parte de la Fiscalía Especial:

⁷² En este camino le sigue Waldman: «si bien ya se encuentran disponibles millares de documentos en el Archivo General de la Nación existen diversos problemas que dificultan que estos se conviertan en instrumentos útiles de análisis. En primer término, como lo ha señalado el investigador Sergio Aguayo, los cuerpos de seguridad mexicanos —que para justificar su existencia exageraban las amenazas internas a la seguridad así como el poder y peligrosidad de sus enemigos— elaboraban informes en los que se mezclaba «la precisión con los errores, la información relevante con lo intrascendente», lo cual obliga a los interesados en el tema a interpretarlos en términos de la lógica de quienes escribieron y archivaron los documentos a fin de establecer los nexos que le den sentido a los hechos (*Ibid.*, 2007).

El año pasado (2002) se transfirieron al Archivo General de la Nación los fondos de las extintas policías políticas, la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, así como parte del Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional. La Federal de Seguridad era una policía en cuanto ejecutaba acciones concretas; Investigaciones Políticas y Sociales se limitaba a informar. En un sentido, era una policía política, porque no se podría hablar de «inteligencia», aunque probablemente ellos lo supusieran (Magdaleno, 2006: 222).

Por su parte, Fritz Glockner argumenta con ingenuidad que: *No se puede perder de vista que los documentos que descansan desde 1998 en la galería dos del actual Archivo General de la Nación, y en la galería uno desde el año 2002, son archivos policiales, no históricos* (2013: 15); declaración que evidencia la escasa formación en las ciencias sociales del autor, lo que no impide que tenga cierta influencia en algunos medios en el país; finalmente a todo lo anterior se suma la voz del general Alberto Quintanar López, militar en retiro: *quien reconoce haber entrenado a 100 hombres (una compañía) de los cerca de mil 500 que integraron el Batallón Olimpia, asegura: "La verdad sobre el 68 no se ha dicho. ¿Qué archivos?, ¡mentira! ¡No entregaron nada, fue puro confeti!* (Castillo, octubre de 2002), es decir, esos archivos contienen puro confeti, pura nadería, y así se han tomado hasta este momento.

La segunda versión, para neutralizar los archivos, continúa las estrategias mediáticas, de exclusión, conformación del enemigo y, de exterminio, que se usaron en contra de los grupos guerrilleros, entre fines de 1960 hasta mediados de la década de 1980, es la perspectiva que se ha centrado exclusivamente en la criminalidad, en la nota roja de los diarios y, que se tradujo, durante dos décadas, en el gesto unánime del régimen, los medios y, la opinión pública, de someterlos a la sección policíaca —que solo sabe de tintes amarillistas—, de todos los diarios de la época. Es una clasificación que no está totalmente en contra de la versión apuntada por Aguayo y, que recrea ampliamente en el libro ya mencionado (*Ibid.*), misma de la que hicieron uso los medios, la televisión, los diarios y las revistas de análisis político, todos se centraron en el trabajo de inteligencia deficien-

te, llevado a cabo por las diferentes corporaciones encargadas de la seguridad nacional, en los hechos delictivos como secuestros, asaltos a bancos y, ajusticiamientos; ninguna hizo caso de las investigaciones y análisis de carácter político sobre estos grupos.

Este ha sido el cauce que ha determinado las perspectivas desde las que se han manejado los documentos, se los ha querido reducir al esquema policiaco, a una cuestión de juzgados. Versión que se establece de manera interesada, pero que no deja de ser apresurada, sin crítica, ni análisis, ni revisión disciplinada de los archivos, versión simplista que hace inútiles los innumerables documentos que se encuentran en estos acervos, como fotografías, películas, informes, análisis, proyecciones políticas, evaluaciones periódicas, nacionales y locales. Si Glockner es intelectualmente inofensivo, no es así con Sergio Aguayo, su padre fue un hombre del régimen, miembro de la policía política, era agente de la DRS y, él, por su parte, es de esa especie de intelectual que crea opinión pública, por lo que su versión, además de sesgada, ha tenido un peso enorme sobre la manera en que se objetivaron esos archivos; los mecanismos, las estrategias y los dispositivos de control que se emplearon, en su conjunto, no fueron solo de rechazo ni el resultado de una opinión infundada y superficial, sino que se creó un discurso desde varios frentes y todos con el único fin de minimizar los objetivos de la fiscalía y los archivos, de tal manera que las víctimas quedaron configuradas como terroristas, criminales, rufianes o, como seres poseídos por teorías criminales, los segundos, los agentes de seguridad, eran el producto de policías callejeros que solo sirvieron para detener a aquellos. El discurso de seguridad que se levantó alrededor de estos documentos tiene la finalidad de eliminarlos como elementos importantes para las causas jurídicas y, para futuras investigaciones de diversos géneros y disciplinas, como al fin ha sucedido.⁷³

⁷³ «Cierran archivos históricos. El Archivo General de la Nación catalogó el acervo de la llamada guerra sucia como confidencial, por lo que no se permite su consulta directa, lo que contraviene el artículo 6 constitucional sobre el derecho de acceso a la información. Después de aprobada la Ley Federal de Archivos, en 2012, uno de sus artículos

Por ejemplo, cuando el 2 de octubre de 1997, la Cámara de Diputados aprueba por unanimidad la integración de una Comisión Especial que estaría formada por dos legisladores de cada fracción parlamentaria, para requerir a las autoridades correspondientes los archivos e información sobre los hechos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco; el 1 de febrero de 1998:

antes de que la comisión obtuviera oficialmente documentos, comenzaron las filtraciones; el diario *Reforma* dio a conocer, unos días antes de la comparecencia de Echeverría ante los diputados y los medios de comunicación, el contenido de un documento «revisado por analistas de la Sección Segunda de Inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional». El presunto «análisis» caía por su propio peso y mostraba la fragilidad o la obvedad de la información que se podía obtener por medio de la mayoría de los documentos... Las partes del documento citadas por el periódico nos dicen más del anticomunismo de quien lo elaboró que de lo que sucedió... El 1 de marzo de 1998, *Reforma* aseveró: «Documentos del Archivo General de la Nación comprueban que el ex titular de la extinta Dirección Federal de Seguridad, Fernando Gutiérrez Barrios, realizó durante el movimiento estudiantil de 1968 labores de espionaje en contra de dirigentes universitarios y líderes obreros y sociales». El legajo mezcla la detención de Fidel Castro en México con información sobre Heberto Castillo y sus relaciones y las del Movimiento de Liberación Nacional y Cuba, y la especial paranoia contra los trotskistas... (Ramírez, 1998).

El problema central de los archivos no fue una cuestión que se dirimió sobre la base de sesudas argumentaciones y, sobre los productos de investigaciones científicas, sino que se fundó, como se fundan muchas cosas en los regímenes autoritarios y, escasamente institucionalizados, a golpes de autoridad y, de amarillismo; se les descalifica como portadores de al-

permite que ahora existan un nuevo tipo de archivos, los históricos confidenciales. Esta medida se dispuso sobre aquellos documentos que contienen datos personales.» (Zavala, marzo 2015).

gún tipo de verdad, indicio o, evidencia, se les neutraliza por lo que tienen de peligro, casi nadie sabe qué contienen todos estos documentos, ni quiénes se encuentran en sus páginas, por lo poco que ha salido a la luz pública y, por nuestra experiencia, podemos afirmar, como alguna vez lo hizo el exdirector de los archivos de la DFS, Vicente Capello: *aquí se encuentran todos los que fueron importantes en términos políticos y de seguridad*.⁷⁴

Por lo menos es evidente su valor como prueba de la criminalidad del régimen priista (véanse Velázquez, 2008 y, 2010), en todo caso la Fiscalía cumplió su objetivo de invalidarlos después de cuatro años de trabajo y ningún resultado; al final se los hizo a un lado como fuente documental para la historia de la segunda mitad del siglo veinte mexicano. Pero, si se le quiere ver desde otra perspectiva, se puede afirmar que fue una operación exitosa de contrainteligencia en la que todo termina como empieza, en la más absoluta impunidad y, con archivos de inteligencia públicos desautorizados como material de investigación. De lo anterior dan pruebas claras los escasos trabajos académicos que se han producido sobre estos documentos, a más de diez años la cifra de textos publicados no supera la decena y, los pocos investigadores que se han acercado al archivo, se han centrado en investigaciones sobre la guerrilla o el movimiento estudiantil de 1968 (véanse Condés, 2007 y 2009; Velázquez, 2007 y 2009; López, 2010; Scherer, 2004; Jardón, 2003; Munguía, 2008). Es cierto que han aparecido libros sobre otros temas, como los grupos de ultraderecha, como la organización de tintes fascistas, el *Yunque* (véase Delgado, 2003) o, las relaciones de los medios con el régimen priista (Rodríguez, 2007) y, un texto sobre las vinculaciones del ex procurador general de la república, Gral. Rafael Macedo de la Concha, con la DFS (Rodríguez, 2004), pero todo esto no ha significado una reflexión profunda sobre el hecho indudable de la importancia, para la historia contemporánea del país, la apertura y consulta de estos documentos. Importancia que no se detiene en la reflexión histórica, sino que se extiende a otros campos y disciplinas tan

⁷⁴ Entrevista a Vicente Capello, el día 10 de marzo de 2003, en la sede del AGN, Ciudad de México.

variadas como la sociología, el derecho, la antropología, las cuestiones de género, las ciencias políticas y los derechos humanos, por mencionar solo algunos aspectos, ya que estos archivos contiene documentos de muy variada índole, desde el seguimiento a políticos del mismo régimen, hasta el de opositores, desde la investigación de fraudes y corruptelas, hasta las investigaciones sobre asesinos famosos, desde investigaciones minuciosas sobre los centros clandestinos de aborto, en la frontera norte, hasta los fumaderos de opio en la misma región, existen investigaciones sobre el tráfico de armas para el narcotráfico y para la guerrilla en Centro y Sudamérica, o sobre grupos radicales de ultraderecha, sobre talamontes, hasta pistas clandestinas de aterrizaje en varias zonas del país, la cantidad, la variedad y la minuciosidad de la información que se puede encontrar ha sido desactivada al reducirla a un mero asunto de nota roja o, de incompetencia para recabar la información.

Es indudable que tenemos a la mano una parte muy importante de nuestra historia contemporánea. Sobre todo en esos archivos se encuentran los documentos que prueban, de manera fehaciente, que fueron los agentes de la DFS y de la milicia, por lo menos, quienes vieron por última vez con vida a los cientos de desaparecidos de los múltiples grupos guerrilleros que surgieron desde la década de 1960: en sus archivos están las fichas signaléticas, las fotografías, las declaraciones y los informes que se levantaron sobre los militantes detenidos en todo el país. La información de estos archivos sobre la guerra sucia y sobre los diferentes movimientos estudiantiles es muy amplia. Ahí podemos ver cómo la policía política del régimen operaba su vasta red de informantes, sus métodos de infiltración, las torturas a las que fueron sometidos los presos, los secuestrados desaparecidos, y los diferentes operativos que se llevaron a cabo en la sierra de Guerrero contra las comunidades, los indígenas, campesinos, obreros y simpatizantes de la guerrilla de Lucio Cabañas y, en las zonas urbanas en las que actuaron los grupos radicales. Pero, detrás de todo esto, hay una pregunta insidiosa que no se debe dejar pasar: ¿cómo es que la apertura de estos archivos significó tan poco en el contexto de una supuesta transición democrática? A más de diez años de la apertura de los archivos de

la DFS y de la SEDENA, que contienen poco más de treinta años de historia, y los de DIPS que tienen información desde 1919 hasta 1986, se encuentran casi en el olvido por las razones ya señaladas. Si no se supo ver la importancia de estos archivos, de igual manera nadie estaba preparado para enfrentar la creación de una Fiscalía que tuviera como mandato investigar los crímenes que el régimen priista había dejado tras de sí. Nadie supo ver o, será mejor decir, nadie quiso ver lo que ahí se encontraba, porque era más redituable el silencio que construir otra historia o, lo que podría llegar a significar la supuesta consolidación democrática acompañada de actos legitimadores como llevar a juicio el pasado inmediato, sopesar las implicaciones del cambio de régimen, marcar una distancia sobre lo que se ha llamado consolidación democrática y llevar a juicio al régimen recién derrotado, tener acceso a documentos que contienen hechos criminales aún vigentes, llevar a cabo una acción meditada de investigación, análisis y crítica de lo que nuestro país ha sido y, por último, llevar ante la ley a los responsables de actos de lesa humanidad perpetrados contra disidentes políticos. Todo lo anterior no fue posible.

Fiscalía

Cuando aparece la fiscalía el terrorismo de Estado ya se había construido como una forma, como una acción de gobierno legítima, la violencia estructural ahora aparece como instrumento, como técnica para gobernar, para establecer un orden, estratificar a la sociedad y resguardar las jerarquías, esta forma de uso de la violencia tiene carácter positivo, construye, edifica y resguarda. Poco antes de su creación ya se habían puesto al día varios instrumentos jurídicos para proteger, en primer lugar, a todos los militares y, en segundo lugar, a todos los funcionarios que habían cometido crímenes de lesa humanidad. A un lado de las posturas oficialistas se suman otros actores, como los grupos políticos del mismo régimen, otros que vienen de la derecha, como el PAN, el Partido Verde Ecologista (PVE) y, de centroizquierda, como el PRD y el Partido de los Trabajadores (PT). En contra de todo, a partir de evaluaciones políticas más que de derecho a la verdad, a la justicia y la reparación, se niega la viabilidad de la Fiscalía, o de una Comisión de la Verdad, como lo hizo la presidenta vitalicia de los familiares de desaparecidos, agrupados alrededor de *Eureka*, Rosario Ibarra; el trabajo de olvido, incluso de imposición de cierta memoria, la nulificación, por otro lado, de los testimonios del terrorismo de Estado, la legitimación por parte del oficialismo de determinados actores y, la desaparición de otros, la resemantización del periodo de la guerra sucia, bajo la imposición conveniente de la agenda de la generación del 68, el trabajo de los medios sobre el pasado, la neutralización de los archivos de inteligencia mexicana, la resignificación de la guerrilla como un ejercicio

irresponsable del terror entre la población, la diseminación de múltiples lecturas y, finalmente, el consenso construido, *de un régimen con vocación democrática*, todos estos elementos jugaron un rol esencial para la nulificación total de toda la historia del terrorismo de Estado y, para el papel que terminará jugando la fiscalía: durante cuatro años solo pudo llevar a la cárcel a un solo indiciado y por un solo crimen, al exdirector de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), Miguel Nazar Haro, detenido el 19 de febrero de 2004, por el arresto y desaparición de Jesús Piedra Ibarra,⁷⁵ miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, ocurrida el 18 de abril de 1975, pero en el 2006, se le absuelve y queda libre de todos los cargos por falta de pruebas; el otro fue un expresidente, Luis Echeverría, a quien se lleva a declarar ante un juez, pero que, en el 2009, también obtiene la absolución total por los delitos que se le imputan: el 2 de octubre de 1968, el 10 de junio de 1971 y, una gran parte del periodo de la llamada guerra sucia. La lección fue evidente, la impunidad, la corrupción y, el manejo interesado de las leyes, siguen, de manera fiel, el camino trazado durante casi todo el siglo xx: se blindó jurídicamente a los asesinos, se exculpa históricamente al régimen y, moralmente, nadie es señalado ni reivindicado, ni los asesinos ni las víctimas y, una vez más la generación del 68 obtuvo sus minutos de gloria a cambio de la impunidad para las mayores atrocidades cometidas por el régimen. Fue una felicidad redonda para todos aquellos que jugaron con las reglas del régimen.

La Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP, de aquí en adelante fiscalía), se creó, por mandato presidencial, para que investigara algunos hechos criminales cometidos por funcionarios durante un periodo restringido del régimen priista.⁷⁶ Su cometido nunca fue indagar sobre los más de setenta años de historia del régimen,

⁷⁵ De manera predecible era hijo de Rosario Ibarra.

⁷⁶ «El 27 de noviembre del año 2001 fue creada la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), en cumplimiento a una promesa de campaña del Presidente de la República. Esta oficina inició sus operaciones el 5 de enero de 2002... » (Ver García, 2006: 221).

sino un corto periodo y, aun este fue dejado de lado en su mayor parte; al final, cuando se apagan las luces en el 2006, la fiscalía cumple sobradamente la tarea para la que fue diseñada, termina por naturalizar la violencia del régimen al borrar todos los crímenes del pasado, y al borrarlos, o dejarlos de lado, los remitió a una cuestión de política, de cultura, a una forma de practicar el gobierno, el poder y la violencia en México; legítima desde el silencio y la omisión toda esta historia; la miopía que no es miopía, sino cálculo político, la escasa formación histórica y, sobre todo el uso ilegal que hizo de la legalidad, pero, sobre todo, el nulo compromiso con las víctimas, con la sociedad, con los derechos humanos y, con la ética y la política, predestinan los resultados; todo fue visible desde el mismo inicio: no hubo ninguna periodización, ni segmentación, ni se analizaron todas las formas de violencia, ni de los grupos, clases sociales, individuos ni etnias, a las que se aplicó de manera repetida y constante; desde el principio hace pública su famélica agenda, acota sus investigaciones a un lapso de tiempo ambiguo, entre finales de 1960 y principios de 1970 y, a solo un acontecimiento declarado, como lo afirmó en su momento Ángeles Magdaleno, encargada de la reconstrucción histórica de la Fiscalía: *está orientada fundamentalmente a la investigación sobre el movimiento estudiantil de 1968 y todo lo que este implicó en términos sociales y políticos. Tiene que ver también, desde luego, con lo que conocemos como «guerra sucia» y los movimientos sociales y políticos de la década de los años setenta* (García, 2006: 222). El 68 era el centro y, a un lado se propone, por necesidad histórica, la represión a estudiantes en el año de 71 y, en tercer lugar, porque se los ha visualizado como efectos de los movimientos anteriores, el nacimiento de los grupos radicales que, a su vez dan origen, a la guerra sucia, pero aun estos hechos fueron restringidos política, geográfica y temporalmente, sin discusión alguna y sin intervención de la opinión pública o de la academia; nunca nadie se hizo la pregunta sobre qué tan lejos, o tan próximo, se tenía que remontar en el pasado la fiscalía para hacer justicia, haciendo de lado toda la historia de la violencia que ha desplegado el régimen para centrarse, una vez más, en el movimiento estudiantil; en segundo lugar, la represión de estudiantes de 1971, conocida como Jue-

ves de Corpus o Halconazo, finalmente y, en ese orden de importancia, la guerra sucia en el estado de Guerrero y, en contra del grupo guerrillero Liga Comunista 23 de Septiembre, entre 1973 y 1982. Pero, el contexto en el que se crea la fiscalía ya hace prever sus resultados, el nuevo gobierno federal estaba más preocupado por gobernar un país que desconocía y, bajo unas reglas que no había construido, es así que, dentro de estas condiciones la institución fue un instrumento de negociación entre el viejo y el nuevo gobierno, frente al futuro, pero con la posibilidad de enjuiciar al pasado y, a todos aquellos que habían cometido crímenes de lesa humanidad; el nuevo grupo político en el poder sabe que se encuentra ante un país que podría ser ingobernable sin la clase política priista, por eso opta por la mediación entre una sociedad sin instrumentos, ni mecanismos de presión, ni representación y, el viejo régimen; desactiva todo el pasado y se queda con lo único que legitima su gobierno, el mito del 68. Fue un matrimonio por conveniencia entre una clase política que negocia las condiciones en que se puede ejercer el poder de manera compartida y, el renovado discurso democrático que se asienta sobre terreno inane y corrompido: las demandas del 68 que nunca tuvieron filo, ni profundidad; para inicios del 2000 ellos solo piden refrendar lo que de manera reiterada habían asentado durante cuarenta años, y que servirá a todos los que se habían montado sobre la idea de la consolidación democrática, piden solo una constatación *a posteriori*: que habían tenido la razón, lo demás carece de interés para ellos: unas víctimas que no las consideran como tales, una historia de violencia que prefieren olvidar y, unos criminales que nunca les han importado; su lucha ha sido solamente por el dominio de una idea y, claro, por insertarse dentro del aparato del régimen. Fue entonces que se elige entre la disyuntiva de crear estrategias judiciales efectivas para enjuiciar al régimen o, someterse en todo a la *real politik*, que suponen trae consigo la estabilidad política, está de más decir que ganó esta última. No era una disyuntiva ociosa, sobre todo si pensamos que los nuevos gobernantes tienen que hacerse cargo, por primera vez, de la gigantesca maquinaria productora de poder, saber, violencia y legitimidad, en la que se encuentra, detrás de todo lo anterior, una sociedad pasiva, cor-

porativizada, clientelizada, violentada y, gobernada de manera autoritaria desde por lo menos medio milenio; a un lado estaba una vieja clase intelectual cooptada, formada enteramente bajo la sombra del PRI, una clase política envilecida y corrupta y, unos medios mendaces disponibles para los nuevos propietarios del aparato de Estado. De tal manera que la cuestión medular, la idea de justicia transicional (véanse Moon, 2008; Méndez, 1997; Paige, 2009), asume la forma de la utopía, del sueño; en México no será posible si pensamos que aparece, justamente, durante el paso de un régimen autoritario a uno aparentemente democrático y, que describe los esfuerzos para enfrentar abusos a los derechos humanos en el pasado:

Reflecting in 1989 on the question of how torture victims in Brazil, Uruguay, and repressive regimes around the world might find some measure of justice for their suffering, New Yorker writer Lawrence Weschler, with his usual eloquence, went straight to the heart of the matter. There was a «primordial moment which has desperately to be addressed—and as desperately by the torture society as by the torture victim.» Questions needed to be answered: «Who was there?» «Who was screaming?» «Who, even now, will dare to hear?» «Who will be held accountable? And who will hold them to account?» But, there was a problem. «Good people,» he offered, «will disagree on how that holding to account ought to proceed in the context of real-life, often exceptionally precarious political situations.» Weschler had been a part of a «remarkable group of activists and scholars,» as he described it, who convened in November 1988 to discuss how successor governments should deal with the crimes of their predecessors. The meeting, which was organized by the Aspen Institute and funded by the Ford Foundation, aimed to sort through the moral, political, and legal implications of recent trials, commissions of inquiry, purges, and other measures intended to hold previous regimes to account for systematic human rights abuses, as well as to foster a transition to democracy. «Over and over again,» Weschler wrote, «countries as varied as Uganda, Argentina, South Korea, Chile, South Africa, Brazil, The Philippines, Uruguay, Guatemala, and Haiti (all of whom were represented at the Aspen Institute conference) and the Soviet Union, Poland, Czechoslovakia,

and China (which were not) confront the same sorts of questions as they attempt to move from dictatorial to democratic systems of governance—in essence, the question of what to do with the former torturers in their midst⁷⁷ (Paige, 2009: 321, 322).

Es así que el momento tan esperado, el día de la justicia final, no llegará a ver la luz. Sí, el solo hecho de crear una fiscalía pone el acento en las similitudes de nuestra historia inmediata con la de otros países que venían de una dictadura o, de un autoritarismo claramente genocida o ase-

⁷⁷ «En 1989, al reflexionar sobre cómo las víctimas de tortura en Brasil, Uruguay y los regímenes represivos de todo el mundo podrían encontrar justicia por su sufrimiento, el escritor neoyorquino Lawrence Weschler, con su habitual elocuencia, fue directo al meollo del asunto. Se trataba de un «momento crucial que debe ser abordado con urgencia, tanto por la sociedad de la tortura como por la víctima». Era necesario responder a preguntas: «¿Quién estaba allí?» «¿Quién gritaba?» «¿Quién, incluso ahora, se atreverá a escuchar?» «¿Quién rendirá cuentas? ¿Y quién los obligará a rendir cuentas?». Pero había un problema. «La gente de bien», sugirió, «discrepará sobre cómo debe proceder esa rendición de cuentas en el contexto de situaciones políticas reales, a menudo excepcionalmente precarias». Weschler había formado parte de un «extraordinario grupo de activistas y académicos», como él mismo lo describió, que se reunió en noviembre de 1988 para debatir cómo los gobiernos sucesores deberían abordar los crímenes de sus predecesores. La reunión, organizada por el Instituto Aspen y financiada por la Fundación Ford, tuvo como objetivo analizar las implicaciones morales, políticas y legales de los recientes juicios, comisiones de investigación, purgas y otras medidas destinadas a exigir responsabilidades a los regímenes anteriores por abusos sistemáticos de los derechos humanos, así como a promover una transición a la democracia. «Una y otra vez», escribió Weschler, «países tan diversos como Uganda, Argentina, Corea del Sur, Chile, Sudáfrica, Brasil, Filipinas, Uruguay, Guatemala y Haití (todos ellos representados en la conferencia del Instituto Aspen) y la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia y China (que no lo estuvieron) se enfrentan al mismo tipo de preguntas Todo tipo de preguntas a medida que intentan pasar de sistemas de gobierno dictatoriales a democráticos; en esencia, la cuestión de qué hacer con los antiguos torturadores en su seno.»

sino, fue una cuestión que ningún autor tomó en cuenta porque decenios antes se había tendido un discurso que desactivaba semejante juicio; se había consolidado la idea de que el país venía de un largo proceso democrático, por lo que decidir entre una comisión de la verdad o una fiscalía poco importaba. Como ya se dijo antes, la democracia priista y el terrorismo de Estado habían nacido históricamente al mismo tiempo; la primera había tenido la función de transformar al segundo siempre en algo positivo, es por eso que, más que una forma de gobierno, ha sido una técnica de dominio, de control, de creación de consenso, siempre gobernado según las estrategias y las necesidades del régimen. Es por eso que la justicia transicional, cualquiera que esta fuera, quedaba demasiado lejos para hacerse realidad, a pesar de la promesa de campaña, del entonces candidato Vicente Fox, de traer a juicio el pasado inmediato y, tal vez lo más grave, a pesar de que no sería la primera vez en la historia del continente, ni de otros países del resto del mundo, que se llevaba a cabo un ejercicio de esta naturaleza, y de que, por lo menos, los científicos sociales, los intelectuales, los medios y la opinión pública, quienes se han desgastado durante más de treinta años para demostrar la transición democrática, debieron estar moral y políticamente obligados a saber de la importancia legitimadora que han tenido las Comisiones de la Verdad, pero sucedió todo lo contrario: nadie estaba preparado o, tal vez sea mejor decir que nadie quiso estar preparado. Ni para la creación de un organismo que llevara de manera transparente y decidida esta tarea, ni para la apertura de los archivos de inteligencia que ayudaran documentalmente para el apoyo histórico y jurídico de la investigación, ni para el procesamiento de los culpables por crímenes del pasado inmediato. Lejos nos encontrábamos de otros países que habían hecho de la recuperación democrática, o que habían conquistado la democracia, un medio para convocar a la justicia, la verdad y la reparación. Nosotros estábamos en otra lógica, nos encontrábamos ensimismados construyendo la lenta caída del régimen que nos llevó poco menos de medio siglo; por su parte, la perspectiva de los que crean la opinión pública, de los que publican libros optimistas sobre nuestro ascenso democrático, y, nuestros intelectuales más proclives a pensar en el

futuro, en su futuro, más que en nuestro pasado, dejaron ir la posibilidad de asumir nuestra historia reciente con todas sus consecuencias. Y ¿cómo podría ser de otra manera si la mayoría, es decir, casi todos, de nuestros intelectuales han estado ligados a ese régimen? O han colaborado abierta, o soterradamente, o por medio de la burocracia: *sin prejuzgar la buena fe de nadie, puede decirse que casi no existe un intelectual mexicano (me incluyo en ello) que en un momento de su vida no se haya acercado al poder, confiado de que podía colaborar para cambiar las cosas, impedir lo peor, salvar lo salvable* (Fuentes; 1991). El gobierno priista siempre tuvo abiertas las puertas de la diplomacia, de la cultura, de las instituciones de educación superior, los premios y los honores para ellos. Nadie se ha negado a recibir de un presidente algún reconocimiento, nadie ha querido ver el contrasentido que hay en ello, como si la realidad de las represiones, asesinatos, impunidad y la corrupción de toda la clase política —incluidos todos los presidentes— y, por otro lado, los honores y reconocimientos otorgados por lo más rancio del régimen estuvieran absolutamente desvinculados, por ejemplo el Premio Nacional de Ciencias y Artes se crea en 1945 a instancias de la Presidencia de la República, lo han recibido todos los artistas, intelectuales y científicos importantes del país, desde católicos, progresistas, retrógradas, conservadores, liberales, comunistas, trotskistas, socialistas, priistas, *críticos* del régimen, aduladores del régimen, historiadores, antropólogos, sociólogos oficiales y *sociólogos independientes*, de izquierdas, conservadores, oportunistas; ninguno de los nominados se ha negado a recibirlo de manos de un presidente corrupto y asesino, como Miguel Alemán o Carlos Salinas de Gortari; genocida y autoritario, como Gustavo Díaz Ordaz o Luis Echeverría; corrupto y asesino, como José López Portillo; fraudulento, autoritario y asesino, como Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto o, de nuevo, Salinas de Gortari; incompetente, corrupto y mendaz, como Miguel de la Madrid o Vicente Fox.⁷⁸ La historia del

⁷⁸ Entre una larga lista se pueden contar a José Clemente Orozco, Manuel M. Ponce, Mariano Azuela González, Diego Rivera, Carlos Chávez, Gerardo Murillo (Dr. Atl), Martín Luis Guzmán, Alfonso Caso, Ignacio Chávez Sánchez, Jesús Silva Herzog, Blas

régimen y de sus intelectuales ha sido transparente: siempre ha sabido comprar, clientelizar, corromper; los intelectuales, por su parte, siempre han sabido venderse; eso no es para nadie un secreto, el escándalo tal vez sea decirlo en una república que no tolera el disenso ni la independencia.

La Fiscalía desaparece en el 2006 en la más oscura negligencia, bajo la sombra de la corrupción y con todos los casos jurídicos perdidos, por su parte el equipo de apoyo histórico cometió una serie de errores inexcusables, el principal fue su falta de tacto para todas las víctimas y para la sociedad en general, filtró un informe incompleto, pero no en México, sino en los Estados Unidos, en febrero del 2006, al que se le llamó oportunamente *Draft Report Documents 18 Years of 'Dirty War' in Mexico Special Prosecutor: State Responsible for Hundreds of Killings, Disappearances*⁷⁹ y, que justificó: *Kate Doyle, Director of the Mexico Project of the National Security Archive, made the following statement: «We are posting the draft report because the families of the victims of the «dirty war,» and the Mexican public, have a right to know* (véase Doyle, 2006). A partir de ahí se conoce en México, fue un informe infestado de errores de todo tipo, ortográficos, sintácticos, históricos, políticos, éticos, de interpretación y, hasta de imaginación,⁸⁰ pero tal vez lo más grave es que no pudo superar los marcos, los límites

Galindo, Rufino Tamayo, Carlos Pellicer Cámara, Ángel María Garibay Kintana, David Alfaro Siqueiros, Jaime Torres Bodet, Salvador Novo, Silvio Zavala Vallado, Juan Rulfo, Gabriel Figueroa, Daniel Cosío Villegas, Rodolfo Usigli, Agustín Yáñez, Rubén Bonifaz Nuño, Edmundo O'Gorman, Ruy Pérez Tamayo, Luis Barragán, Luis Buñuel, Octavio Paz, Juan José Arreola, Gonzalo Aguirre Beltrán, José Luis Martínez, Leopoldo Zea, José Luis Cuevas, Mauricio Magdaleno, Miguel León Portilla, Luis González y González, Pablo González Casanova, Luis Villoro Toranzo, Josefina Zoraida Vázquez, Elena Poniatowska, Adolfo Sánchez Vázquez, Margo Glantz, Carlos Monsiváis, Eduardo Matos Moctezuma, Carlos Montemayor, Enrique Krauze, Soledad Loaeza, Jean Meyer, Lorenzo Meyer, Óscar Chávez, Roger Bartra.

⁷⁹ Disponible en la página: <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/>

⁸⁰ Se le llamó, en alusión directa al *Nunca más* argentino: *Para que no vuelva a suceder: informe histórico a la sociedad mexicana*.

establecidos por la nueva generación de demócratas surgidos del 68, generación que no ha querido ver todos los crímenes de Estado, solo el suyo y, del periodo de 1960 a mediados de 1980 se ha negado a conceptualizarlo como terrorismo de Estado, lo ha definido como una guerra sucia entre terroristas de pseudoizquierda y, un régimen autoritario en transición; la justicia, la verdad y la reparación no convocó a nadie, por lo que su desaparición injustificada y, peor aún, sin presentar un informe final tampoco lo haría. El gran problema es el que se viene señalando páginas atrás, la violencia que ha ejercido el estado no ha podido ser encuadrada dentro de otros parámetros que no sean los de una democracia incipiente, bajo un régimen en transición; no se ha visto como parte orgánica de la estructura de gobierno, dentro de una burocracia y una administración que han practicado durante décadas el ejercicio de la violencia, con fines, métodos y teorías, cuerpos especializados y espacios definidos en los que se ejerce de manera arbitraria el poder absoluto sobre la disidencia, sobre sus cuerpos, sus redes nucleares y extensas, sobre sus biografías, con total ausencia de garantías, derechos civiles y humanos, con atribuciones más allá de las leyes, de la ética, la política y de la Constitución; es por eso que este gran marco sobre el que se desenvuelven la fiscalía, los archivos y, la justicia transicional, impide ver la necesidad de hacer un ajuste de cuentas con el pasado inmediato, la *Gran Marcha Democrática* del país había sentado las condiciones para que una fiscalía apareciera como un gesto casi innecesario, o si acaso como algo suplementario para legitimar el cambio de régimen que ya se venía dando desde hacía cuarenta años y, que se cristalizó como la gran lucha de la sociedad civil por sobre el autoritarismo priista, si acaso serviría para enfatizar la discontinuidad entre la era autoritaria que recién llegaba a su fin y el nuevo gobierno y, aquí la historia oficial, ya descrita páginas atrás, de los movimientos sociales democratizadores hace acto de presencia. Se había llegado a ella sin violencias y, por medio del acto fundacional de nuestra democracia acostumbrada a los fraudes: por medios electorales en el año 2000. Si la construcción de nuestra historia inmediata fue un dispositivo legitimador muy importante, con la creación de la fiscalía se implementaron dos estrategias que com-

plementan nuestra consolidación, si bien ambas limitadas políticamente, pero de la mayor utilidad para la transición; la primera y mejor articulada era la de los ex miembros del Consejo Nacional de Huelga (CNH), del movimiento estudiantil de 1968, que solo tienen una demanda; sí en el 88 enjuiciaron y encontraron culpable de la matanza del 2 de octubre solo a Gustavo Díaz Ordaz, en el 98 buscaron y encontraron a otro asesino, se centraron en Echeverría, a quien querían llevar a los tribunales; del resto de actores que habían participado en los diferentes operativos durante la crisis estudiantil, incluyendo al 2 de octubre, los dejan de lado, pese a que existen infinidad de documentos, informes, fotografías, películas, pero, sobre todo, tres archivos oficiales muy importantes en los cuales aparecen los nombres de todos los que participaron de manera relevante (DFS, DIPS y SEDENA); nunca pidieron enjuiciar a todos los culpables de crímenes de lesa humanidad, solo a uno; tampoco reclamaron un juicio sumario contra todos los que operaron desde las instituciones y que llevaron a cabo la práctica del secuestro desaparición durante el periodo de la guerra sucia, cuyos nombres también se saben. Ellos pedían lo mínimo, mediante lo que pareció un cálculo político lograron ganar una batalla más simbólica que efectiva, aunque la consiguieron a medias, obligaron a declarar a un expresidente frente a un juzgado y, después lo llevaron para que cumpliera, durante unos días, arraigo domiciliario; pero eso ya no era relevante, pues se había cumplido el ritual, se había logrado poner en el espacio social las figuras emblemáticas de una generación osada, ética y políticamente y, de un expresidente juzgado por los actos cometidos durante su gobierno, pero de nuevo nadie le prestó interés a este final, pues para todos los que tienen importancia en el país, había otras cosas más relevantes que sopesar, por ejemplo, para los del 68 ser víctimas eternas del régimen priista no era la menor. Ganaron perdiendo una vez más. No buscaron la verdad de los hechos del 2 de octubre, no buscaron los nombres de lo que afirman, fueron cientos de muertos ni de los desaparecidos durante esas jornadas, no buscaron la reparación, ni la verdad, ni la justicia por parte del Estado, ni siquiera buscaron a los responsables. Se consolaron con el mito y con las regalías de ese mito; por su parte la república clasemedie-

ra, a la que estaba dirigido el gesto, vio con gusto la comparecencia y el final pacífico, cortés, casi amigable, de esa vieja rencilla por la que habían muerto otros; la generación del 68 ganó por segunda ocasión, la primera fue durante el sexenio echeverrista:

Durante el sexenio de Echeverría muchos de sus compañeros del movimiento del 68 entraron al gobierno; decían hacer lo mismo, pero con paga. Fueron parte del desastre de la expropiación de tierras. Otros, como Luis, entraron a partidos políticos como el Movimiento de Acción Popular (MAP), luego en alianza usando el registro del Partido Comunista crearon el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y más adelante, en unión con Heberto Castillo, el Partido Mexicano Socialista (PMS) (Zerón-Medina, 2013).

Ahí el régimen reparó los agravios ampliando la burocracia, incrementando los subsidios a las universidades públicas, sobre todo a la UNAM,⁸¹ y en la compra de intelectuales y jóvenes⁸² que se convirtieron en voceros de su *apertura democrática*:

En México la represión del movimiento estudiantil en 1968 fue continuada por una política reconciliatoria del presidente Luis Echeverría (1970-1976), en la vieja tradición de comprar buenas voluntades con generosidad y concesiones. Lo dijo Porfirio Díaz: Hay que echarles huesos a los perros, para que dejen de ladrar. Y también Álvaro Obregón: No hay general que resista un cañonazo de 50 mil pesos. Según Víctor Bravo Ahúja y José Antonio Carranza (La obra educativa 1970-1976, SEP Setentas 301, 1976, p. 200), el gasto en educación superior de la Secretaría de Educación Pública fue sextuplicado en el sexenio de Echeverría. Subió de \$1 147 millones en 1971 a \$6 792 en 1976. Con Echeverría, las universidades empezaron a nadar en dinero (Zaid, 2010: 24).

⁸¹ Entre 1968 y 1978 se incrementó el presupuesto de la UNAM en 1668 % (ver Zaid, julio del 2010: 25).

⁸² La «cooptación» por parte del Estado de amplios sectores de los jóvenes movilizados durante 1968 (Allier; 2009: 294).

A la clase media la verdad, la justicia y la reparación, nunca le han importado porque el régimen no se ha cebado sobre ella, antes del 68, solo el movimiento de los médicos, que aparece en 1965 y, que fue reprimido de manera moderada, con un saldo de algunos profesionistas despedidos y, con incrementos salariales, es cierto que fueron por debajo de sus demandas; pese a que el movimiento se mantuvo siempre dentro de los límites permitidos y, a que se dirigían al presidente con una profunda sumisión, comedimiento y respeto por su figura:

Queremos hacer constar ante usted, que el movimiento actual del cuerpo médico de residentes e internos no ha tenido, ni tendrá en ningún momento fines políticos o bastardos, que tiendan a alterar la paz y el orden público del régimen constitucional, que para honra de México será dignamente presidido por usted. Queremos hacer constar que la coincidencia del movimiento con momentos de tanta trascendencia nacional al comenzar sus delicadas funciones de gobernante, es puramente fortuita, y si distraemos su atención, es solamente obligados por las circunstancias críticas en que nos encontramos, y de ninguna manera, con ánimos de rebeldía negativa, que propicie un acto de violencia o desorden (Pozas, 1977: 63).

Lo cierto es que la represión se ha centrado principalmente sobre indígenas, campesinos, obreros, clases bajas, sindicalistas independientes y estudiantes de universidades públicas, en ese orden. Tenemos que recordar que la mayoría de los miembros de los grupos guerrilleros, sobre todo del Partido de los Pobres, o de la Liga Comunista 23 de Septiembre, eran obreros, campesinos o indígenas, o de alguna combinación de estos, es cierto que hubo participación de la clase media, pero no fue significativa. El régimen ha procurado no tocarla, para el movimiento de médicos recurrió al despido de poco más de doscientos, y durante el movimiento estudiantil, no asesina a ningún dirigente —la mayoría de los muertos, hasta ahora, carecen de nombre y de marca social, se han rescatado solo 26 que aparecen en la estela conmemorativa que se encuentra en Tlatelolco, el resto solo son los muertos del 2 de octubre—, a los líderes se les

dicta auto de formal prisión menor de tres años y, los escasos *exiliados*,⁸³ estuvieron fuera del país por tres semanas. El tiempo que pasaron presos fue suficiente para que los estudiantes descubrieran en Lecumberri que la democracia había nacido en México, descubrieron la libertad en sus celdas, ahí entendieron que las únicas vías para cambiar al país serían exclusivamente las institucionales y, finalmente, que el compromiso del ex secretario de gobernación —que era el culpable directo de la represión, los asesinatos, las torturas, la cárcel y el *exilio*—, sobre la apertura democrática era un hecho. Curiosa paradoja la que se da aquí: presos políticos que descubren la libertad, el optimismo, el valor de las instituciones y las posibilidades democráticas del régimen. Pero no solo descubren todo esto, sino que salen de la cárcel a defender lo que creen que han conseguido para el país. Las paradojas no terminan aquí: mientras ellos defienden su victoria, su lucha, su mito, su democracia, sus instituciones, su optimismo, al mismo tiempo en el país, el régimen que defienden, se encuentra practicando abiertamente el terrorismo de Estado: tortura, encarcela, asesina y desaparece a sus ciudadanos, a la vista de todos, con la anuencia del hombre y la mujer común, y de todas las autoridades intelectuales, mediáticas y, políticas. Dramática paradoja, para unos el futuro es una promesa, y la generación del 68 lo sabe ya muy bien, para otros ya no habrá más futuro, para cientos de civiles ni siquiera habrá un destino concreto, ellos serán los desaparecidos. Y aquí es donde se asienta la segunda estrategia que se usó para desactivar las posibilidades históricas y jurídicas de la fiscalía y de los archivos. Después de décadas, durante las cuales se trabajó de manera concienzuda para desactivar las implicaciones políticas, históricas y éticas del problema de los desaparecidos, pero, sobre todo, del terrorismo

⁸³ «Salimos de la cárcel directamente al aeropuerto rumbo a Chile a fines de abril de 1971. A finales de mayo y antes las protestas estudiantiles... el secretario de Gobernación Mario Moya Palencia declaró que nadie estaba desterrado, que habíamos salido del país porque «así lo quisieron». Los compañeros del Comité Coordinador de Comités de Lucha... nos sugirieron que regresáramos de inmediato. Declaramos que «ya no queríamos vivir fuera de México» y regresamos el 3 de junio.» (Álvarez, 1998: 209).

de Estado, el residuo fue casi una insignificancia, pocos sabían algo sobre el periodo, se habían sedimentado algunos rumores, habían quedado algunos fragmentos de historia o, si acaso, algún cliché, un estigma o una generalización, hechos que no eran suficientes para contextualizar, encuadrar o, crear un objeto de estudio o, de análisis que pudiera ser visto por fuera de estos dispositivos de saber.

Para el 2002 solo se tenía una *guerra sucia* que fue trazada como el encuentro entre terroristas enloquecidos y un régimen priista legítimo,⁸⁴ asunto sobre el que se tiene que empezar a trabajar, pero que nadie asume como compromiso. Las víctimas, los supervivientes y, los familiares de los militantes de los grupos guerrilleros, se los había sometido durante demasiado tiempo al silencio, a la culpa y, la vergüenza, como para que pudieran haber reflexionado sobre su pasado, ellos se encontraban en un vacío casi absoluto, solo tienen entre sus manos una demanda concreta: saber el paradero de sus desaparecidos. Ellos no han tenido hasta ahora acceso a los medios, a la burocracia, a la historia, ni al poder que abre puertas, medios y editoriales, para dejar constancia de su versión de los hechos, o por lo menos de las injusticias que padecieron del lado donde el régimen mostró su lado criminal e impune, de este lado nada se avanzó; aquí se dio el encuentro infeliz entre una fiscalía que de manera conveniente se mostró ineficiente y limitada y, una dirigente ya convertida con el paso del tiempo en parte de la clase política: Rosario Ibarra, presidenta vitalicia de *Eureka*, intermediaria entre los familiares de desaparecidos y, la clase política del régimen priista desde el año de 1977,⁸⁵ ella presenta una batalla inflexible y hecha de cálculos políticos: se opuso a la

⁸⁴ La guerra sucia quedó sedimentada en sus grandes rasgos: grupos terroristas; sus grandes acciones: secuestros, asesinatos y robos y, en su composición: enfermos o apátridas, o ambas cosas a la vez, como lo afirmó Nazar Haro: «Sucio el que te secuestra, el que te mata. Sucio el terrorista. Sucio el que mata al policía para robarle el arma.» (El Diario, 28 de enero del 2012).

⁸⁵ El 17 de abril de 1977 funda el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, más conocido como Comité ¡Eureka!

creación de una Fiscalía, o de una Comisión de la Verdad, se opuso a colaborar de cualquier manera, se opuso a sostener diálogo alguno y, prohibió a las madres de los desaparecidos del comité que tuvieran contacto con los representantes de la fiscalía o, que dieran entrevistas a los medios; su estrategia fue simple y útil: se centró en ella, se encerró en la catatonía como postura política y, en la ecolalia como demanda, que desde 1977 repite el *slogan*: *Vivos se los llevaron, vivos los queremos*. Ella no quiere saber nada, solo la presentación con vida de todos los desaparecidos, pues ya se sabe que, cuando se pide lo imposible, las causas se eternizan siempre en beneficio del que no busca lo posible, sino el sostenimiento de un privilegio. Ella, al igual que la generación del 68, ve más productiva la condición de víctima que la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación. Mientras tanto, las víctimas de esta atrocidad, que padecieron el brazo duro, corrupto e impune de la ley, vieron cómo pasaba la oportunidad, escondida entre las manos canallas de nuestra clase política, para conocer lo que había sucedido con sus desaparecidos. Rosario Ibarra acaparó prestigio, presencia, honores, empleos, se mezcló y terminó por convertirse en esa clase política que ha hecho del país lo que es; Rosario Ibarra mediatiza el movimiento de familiares de desaparecidos, logra reunir sobre su figura todo el simbolismo, el poder político, la fuerza y el peso moral que tienen las víctimas y lo hace productivo: en 1982 fue candidata presidencial por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); en 1985 es diputada federal; nuevamente candidata presidencial por el PRT en 1988; senadora por el Partido de la Revolución Democrática en el 2006; ha desempeñado diversos cargos en el gobierno del Distrito Federal; ha pasado por diversos partidos políticos como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT).

Los medios y los analistas políticos, por su parte, hicieron su trabajo a conciencia, pero sin ética: descalificaron a los desaparecidos políticos, criminalizaron su lucha, despolitizaron a los muertos, torturados y desaparecidos, moralizaron en contra de su radicalismo, hablaron de la paz, de la concordia y usaron con largueza la metáfora médico-biológica y desafortunada.

tunada, en este contexto, de pensar lo social como un tejido. Y en nombre de esa metáfora, y de ese supuesto tejido social, convocaron al silencio, a la desmemoria y a la unidad nacional. Lograron configurar la idea de que el pasado podría llegar a ser algo peligroso o, aún más, afirmaron en los días previos a la creación de la Fiscalía y a la apertura de los archivos de inteligencia, las bondades del olvido por encima de las memorias y los testimonios de las injusticias y los crímenes de Estado cometidos en un pasado aún reciente, pero no se referían, como se podría pensar, al olvido de todo el pasado instituido por los intelectuales y los científicos sociales, sino solo al de la guerra sucia entonces, todos los movimientos que han podido entrar al discurso democrático, como el de los médicos, ferrocarrileros, maestros, estudiantiles, pero, sobre todo el mito del 68 se conserva, se difunde, se fomenta y se apoya. Aun cuando no se encontraba en la agenda pública la forma, los métodos, ni el alcance temporal en que se evaluaría la violencia del pasado inmediato —si comisión de la verdad o una fiscalía, si crímenes de lesa humanidad, genocidio o, cualquier otra figura legal—, Soledad Loaeza, intelectual reconocida en México, adelanta las consecuencias de traerlo al presente:

El sentido de reconciliación que antes tuvo el olvido era mucho más claro que el que se atribuye hoy en día a la recuperación de la memoria colectiva, que en más de un caso está impulsada por el resentimiento y la venganza antes que por la intención de reconstruir un tejido social profundamente dañado por los conflictos del pasado (Loaeza, 2000).

Es un discurso añejo el que pone Loaeza como argumento: el orden sobre todas las cosas como principio de gobernabilidad, el olvido como política de reconciliación, al que opone la mezquindad y egocentrismo de la memoria de las víctimas. Detrás de la enormidad de sus prejuicios se encuentra la postura de la clase media, racista, clasista y xenófoba, que siempre ha visto como prescindibles a las víctimas que habitan en la periferia de la sociedad. Sin pudor coloca a las víctimas del terrorismo de Estado bajo el dominio de pasiones censurables, sin recapacitar sobre el

sentido de sus palabras, sobre las implicaciones sociales, históricas, políticas, jurídicas y éticas. Pensar a las víctimas bajo la luz de la venganza y el resentimiento es abrir la posibilidad para la impunidad y para dejar a los criminales en libertad. Es un pensamiento extraño para una demócrata, aquí debemos precisar, ella es demócrata de esa generación que legitimó a su represor, demócrata que no puede ver el significado que tiene, para una nación, que se encuentra a mitad de camino en su tránsito de un estado de violencia sostenida, a uno que abre la posibilidad a una mayor institucionalización, que no quiera ver el uso que hizo, el régimen recién expulsado de la presidencia, sobre las instituciones de seguridad, para reprimir, torturar, encarcelar, asesinar y desaparecer a sus ciudadanos. Exigir el esclarecimiento de lo que sucedió con los desaparecidos, pedir justicia por los actos criminales cometidos en contra de ciudadanos por parte del Estado, exigir una reparación moral, histórica y económica, le ha parecido un exceso que podría poner en riesgo al *tejido social profundamente dañado por los conflictos del pasado (Ibid.)*.

A partir del año 2000 se ha visto a la consolidación democrática como el máximo bien para la república. Meses después, en octubre del 2000, dos senadores, aprovechan el sitio privilegiado de enunciación y, se pronuncian en contra de la creación de algún organismo que investigue sobre el pasado reciente, uno de ellos directamente implicado en el terrorismo de Estado, es el capitán Fernando Gutiérrez Barrios, hombre del régimen, exdirector de la DFS entre los años de 1964 a 1970 y, como tal, actor importante en el asesinato, secuestro y desaparición de militantes, sindicalistas, indígenas, civiles, estudiantes y guerrilleros; bajo el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz desempeñó el cargo de subsecretario de gobernación, durante la presidencia de José López Portillo fue gobernador del estado de Veracruz, con Salinas de Gortari fue secretario de Gobernación y, en el 2000 senador por el PRI, su argumentación corre pareja con la idea sostenida por casi todos los intelectuales, de que no importan los medios, ni las víctimas, sí lo que está en juego es la preservación del orden institucional, sí usó de las instituciones y de la violencia por fuera de la legalidad, fue por una: *atmósfera cargada de tensiones... el Ejército cumplió con el sentido jerár-*

quico de su estructura orgánica en base (sic) a los valores de la disciplina y la lealtad (Redacción, 2000). Obedeció órdenes, y al obedecerlas cumple con su deber y con la patria, por lo tanto, no entra la idea de culpabilidad o de crimen, obedeció órdenes, las cumplió y, al cumplirlas salvaba a la patria. A nadie le parece extraño que el exdirector de la DFS hubiera usado al senado para defender el terrorismo de Estado del cual él fue parte medular. Si era comprensible, que los culpables de crímenes de *lesa humanidad*, cerraran filas sobre su postura de clausurar el pasado, no era tan claro pensar que los que habían accedido al poder, hacía apenas unos meses, como el senador panista Diego Fernández de Ceballos, hubieran declarado, al igual que Soledad Loaeza, que se estaba explotando: *facciosamente el dolor de un pueblo que nunca, nunca, mereció vivir esa pesadilla. El «traer a valor presente los odios y resentimientos del pasado no será ciertamente un proceder justiciero*. De la desafortunada conjunción de todo lo anterior, nuestra democracia, si así queremos llamarle a esa comedia, vio la luz bajo el signo ominoso de la impunidad: los criminales que aún viven siguen en libertad, trabajan para alguna dependencia de gobierno, o viven cómodamente de su pensión. Por su parte, las víctimas y los desaparecidos, han sido doblemente victimizados y doblemente desaparecidos por gracia del triste *telos* del progreso y de la concordia, idea que a nuestro país le ha costado miles de muertos y, que de manera sorprendente, no ha perdido vigencia. Nadie quiere, ni quiso, darse por enterado, que se dejó pasar una gran oportunidad histórica para hacer de este país un lugar menos sórdido. No siempre las grandes verdades de la historia vienen de sus mentes más grandiosas, en ocasiones es posible vislumbrar los quiebres o, las contradicciones del discurso oficial, a través de sus intelectuales menores, su cortedad de miras delatan las costuras del entramado, sus limitaciones simplifican los mecanismos, los hacen visibles; Luis González de Alba, exmiembro del CNH en 1968, afirma, en un texto que pretendía ser polémico, pero que, en el contexto de aquellos años, resulta oficialista, que quiso ser incendiario, pero resultó de mal gusto, en un artículo que carece de profundidad, pero que muestra de manera descarnada lo que la generación del 68 llegó a ser en términos políticos; antes se debe recordar que, en la fecha de su

publicación, aún no se hacían públicos los archivos de inteligencia, hasta ese momento el Comité Ciudadano, que respalda a la fiscalía, del que el mismo González de Alba forma parte, no tiene propuesta de trabajo y, la misma Fiscalía no iniciaba sus investigaciones, escribió:

Creo firmemente que todo crimen debe ser tratado con el mismo rasero, y si queremos enjuiciado al militar que mató personas armadas sin someterlas a proceso, también debemos procesar a quien declaró la guerra al Ejército, mató soldados, mató empleados bancarios, mató «burgueses» secuestrados para obtener fondos; y a quien no mató, pero participó en asaltos y en otros hechos delictivos (González, mayo de 2002).

Él, junto con otros de su generación, han negado sistemáticamente la práctica del terrorismo de Estado en contra de los grupos guerrilleros, durante más de medio siglo los han dejado de lado bajo el argumento de que detonaban sus logros aperturistas, de que la guerrilla provocaba el cierre del régimen, para ellos eran solo unos aventureros, terroristas, provocadores y criminales, por eso no fue ignorancia que, antes de tener los expedientes sobre los posibles delitos de funcionarios públicos, el autor adelanta sus juicios y camine en sentido contrario, ve a una comisión de la verdad o una fiscalía, como una oportunidad para enjuiciar a los desaparecidos, pero no solo eso, sino que él sabe que ningún militar, o cualquier otro funcionario, hasta ese momento, había sido acusado, mucho menos encarcelado, por los delitos cometidos durante el movimiento estudiantil de 1968 o, por el periodo de la guerra sucia. El juego jerárquico, interesado y, elitista, de la memoria y del olvido, la segmentación, la mitificación y la periodización positiva del pasado, la exclusión de la *polis*, de la ciudadanía y de la historia, de grupos, clases y etnias, el borramiento de las prácticas violentas y, del terrorismo de Estado, es propio de los regímenes autoritarios, de tal manera que si no se puede exculpar a los criminales se culpabiliza a las víctimas, se las convierte en verdugos de sí mismos o, se las iguala a ellos. El autor se resiste a recordar que cientos de guerrilleros fueron asesinados y torturados, y que cientos de ellos fueron desapareci-

dos, aún más, sabe que cientos de guerrilleros terminaron presos por los delitos que él señala. Lo sabe, pero simula no saberlo, aquí la simulación se transforma en política y en legitimación, lo hace por sus limitaciones intelectuales y morales, no puede ver que detrás de una práctica sistemática de terror, por parte del Estado, urge la necesidad de justicia, no para reivindicar algunos nombres, acciones o grupos radicales, sino para desactivar que, en el futuro, continúen esas prácticas. Se queda en el lado amable del mito, aquel que los convierte en los *Grandes Jueces* que persiguen ciegos la *Justicia Histórica*, pero no puede ir más allá, no es imparcial, de cualquier modo nadie lo es —el problema esencial es mostrar el lugar desde el que enunciamos, desde el que emitimos nuestros juicios—; lo que sabemos es que su generación toma partido desde 1970, bajo el régimen del presidente que los reprime y posteriormente los encarcela. El victimario les abre los ojos y les muestra el camino. Desde entonces sus batallas no estuvieron del lado de los que presentaron una resistencia radical, de los que creyeron que el 68 y el 71 habían sido la prueba absoluta de la calidad y falsedad del régimen, al final los militantes de los grupos guerrilleros fueron las víctimas propiciatorias para ocultar la violencia detrás de la guerra sucia, y no importa si se equivocaron o no; no importa si cometieron delitos o no, hoy sabemos que la mayoría lo pagó con su desaparición a manos de los que rabiosamente defiende González de Alba. Afirma más adelante:

Ha habido numerosas amnistías en diversas épocas. En una, el entonces presidente Luis Echeverría nos «amnistió» a quienes, sin cometer delito alguno, habíamos sufrido procesos de bochornosa sumisión ante el Ejecutivo, y fuimos liberados con procedimientos igualmente hechos al capricho presidencial. Los últimos amnistiados fueron los militantes del EZLN, a cambio de que depusieran las armas, lo cual no han hecho, y por lo mismo la amnistía no puede cumplirse. Quienes se levantaron en armas contra el Ejército y buscaron el derrocamiento del Estado para instaurar la Dictadura del Proletariado puede ser que estén amparados por una amnistía, puede que no. No corresponde a la Fiscalía Especial hacer la distinción, pero sí al Poder Judi-

cial. Amnistía para unos, castigo para otros: no encuentro nada más injusto e inhumano que el trato diferenciado ante iguales crímenes, con la única distinción de que algunos «son nuestros cuates». Las amnistías a las guerrillas no pueden ser canceladas, tampoco es justo pedir amnistía para los servidores públicos que resulten responsables de matar a detenidos y enterrarlos clandestinamente. Pero no se me ocurre ninguna razón moralmente válida para que, quienes ayer mataron y hoy piden procesar a otros que también mataron fuera de la ley, queden a salvo de toda investigación y de su penalidad correspondiente (González, mayo de 2002).

Con un solo golpe desplaza a todos los grupos guerrilleros a la zona criminal, les niega la posibilidad de una política; le parece injusto el trato diferenciado ante iguales crímenes, y no quiere ver, pero lo sabe, cierra los ojos al hecho de que cientos de guerrilleros, de familiares, amigos y conocidos de guerrilleros, padecieron una injusticia a manos de agentes del Estado en la más absoluta impunidad. Las batallas por la justicia, la memoria, la verdad y la historia, toman cursos inesperados, podrían ser cómicas y llamar a burla si no estuviera detrás de estos infames alegatos y defensas, vidas humanas, grupos, organizaciones y etnias. A González de Alba, y a la generación que cree representar, nunca les ha interesado la justicia, sus luchas empiezan y terminan con su mito, ven a las nuevas generaciones como sus deudoras. A González de Alba no le interesa la memoria, le interesa la hegemonía del 68 sobre esa memoria, memoria que ha servido para ocultar el terrorismo de Estado, para ocultar la violencia sistemática de ese país que cree ellos parieron, memoria que ha servido para legitimar al régimen, por eso no parece extraño el derecho que cree tener y que defiende: el de los vencedores para dictar, juzgar, excluir, separar, borrar, todo aquello que no se acomode a su idea de la historia. A González de Alba, y por extensión a esa generación, no le interesa la Historia si ellos no están incluidos en ella, cree en el valor del museo de la historia, aun cuando sea un museo oficial, por su parte el régimen les cede un fragmento del pasado para que lo gobiernen y, mediante el uso de ese poder concedido expulsan de la historia al terrorismo de Estado y a

los grupos guerrilleros. Esa generación se consuela pensando que forman parte del *Gran Libro de la Historia Mexicana*. Regresando a González de Alba, sus conclusiones, ominosas para alguien que colabora con la Fiscalía y, que está directamente implicado en el esclarecimiento de lo que sucedió durante la guerra sucia, adelanta el dictamen: *En breve: no creo en criminales buenos y criminales malos, en el derecho de algunos a las armas y la gloria, porque son calificados como guerrilleros, y la falta del mismo derecho en quienes se defienden de ellos y son militares, policías o civiles que también se defienden, y son por eso calificados como paramilitares sin derecho a gloria alguna (Ibid.).*

Y, en el corazón de la maquinaria, obedeciendo el mandato de la clase política y del *consenso*, se encuentra una fiscalía subordinada a la Procuraduría General de la República (PGR) a manos de un ex militar, el Gral. Macedo de la Concha, que pone como fiscal a un subordinado: Ignacio Carrillo Prieto; ni los recursos considerables, ni los cuatro años, ni los cuatro millones de dólares anuales, fueron suficientes para investigar los 1300 casos de desaparición forzada documentados hasta ahora, solo atendieron 275 y, de ellos, solo se centraron en uno: Jesús Ibarra, el hijo de Rosario Ibarra.

No fue necesaria la resistencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre el tema del pasado. El PAN se montó sobre todas las estructuras políticas, burocráticas, legales y, de control, que había construido el régimen, con las dos cámaras sin mayoría —diputados y senadores—, decide llegar a acuerdos con el *Ogro Filantrópico*, fueron dos sexenios de connivencia partidaria, el régimen priista obtiene a cambio, impunidad y olvido, así que, para el momento en que aparece la Fiscalía, las ideas de justicia, reparación y reconciliación nunca fueron parte de su discurso, al contrario, la operación que se lleva a cabo, durante los primeros meses de la llegada al poder de Vicente Fox, fue filtrar información a diferentes medios de alcance nacional, en la que se manejan versiones sesgadas y, dirigidas, sobre todo, para condenar a las víctimas del terrorismo de Estado, versiones que fueron apoyadas por intelectuales, analistas, reporteros y, de manera increíble, por todos los partidos políticos, incluidos de centroizquierda, asunto al que volveremos más adelante. Si, desde las discu-

siones iniciales que se dan en torno a la pertinencia de una Comisión de la Verdad o una Fiscalía, casi todos los intelectuales, las organizaciones no gubernamentales, de derechos humanos, activistas y representantes del gobierno federal, acotan en principio los crímenes cometidos en el pasado, tanto históricos como legales, al periodo de la guerra sucia, entre 1968 y 1980, es decir a solo doce años, pero por lo pronto el tema de los desaparecidos políticos, durante las discusiones iniciales en el 2002, que se llevaron a cabo en el *Seminario internacional Comisiones de la verdad: Tortura, reparación y prevención* (véase Acosta, 2002: 11), había quedado fuera, tan solo se había puesto «especial énfasis en los temas de tortura, reparaciones y prevención». Al final, la *justicia* se decide acudiendo a la figura del chivo expiatorio para simular que se condena a dos actores importantes de la guerra sucia, al expresidente Luis Echeverría se le quiso enjuiciar con argumentos legales endebles y tardíos, la gran victoria de la fiscalía fue llamarlo a declarar, caso único en un país que ha tenido un respeto exacerbado por la figura presidencial; el segundo fue Miguel Nazar Haro, director de la DFS, culpable de innumerables y demostrados crímenes de lesa humanidad: secuestro, asesinato, torturas, desapariciones y, de haber creado, por lo menos, un grupo paramilitar con el único fin de exterminar a los grupos guerrilleros: la Brigada Blanca en el año de 1976.⁸⁶ Fue enjuiciado, condenado, durante algunos meses permanece en la cárcel y termina sus días bajo arresto domiciliario, hasta su muerte, en el 2010; de los cientos de criminales de los que se tiene información detallada de sus

⁸⁶ «La Brigada Blanca se creó el 7 de junio de 1976, concebida y dirigida desde un inicio por Miguel Nazar Haro. Su nombre original era Brigada Especial Antiguerillera (BEA) y se integró por 240 elementos de siete corporaciones: ejército mexicano (policía federal militar y policía judicial militar), Dirección Federal de Seguridad (DFS), Procuraduría General de la República (PGR), Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal, y Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Tenía su sede en el Campo Militar Número Uno del Distrito Federal y las instalaciones del Segundo Batallón de Policía Militar se usaron como centros de detención clandestina.» (Martín, enero, 2012).

acciones, nombres, cargos y operativos, en los que estuvieron presentes, casi nadie fue llamado para que rindiera cuentas y, los pocos que se presentaron ante un juez fueron exonerados; todos quedaron en la más absoluta impunidad. Los intelectuales, medios y grupos políticos, crearon el consenso de que era más importante mantener la estabilidad política que impartir justicia; se diseminó la consigna que los juicios en contra de exfuncionarios tienen su origen en la venganza,⁸⁷ además de que traería efectos indeseados para la república, como dañar el tejido social, dañar a particulares o inocentes o, peor aún, abrir viejas heridas que podrían dividir a la sociedad. Un dato más sobre las estrategias para desactivar a la Fiscalía, al pasado y a las ideas de justicia, fue que desde el mismo inicio esta nació débil, lo más sobresaliente de todo esto fue que un militar que tenía nexos con presuntos culpables de lesa humanidad (véase Munguía, 2004), Rafael Macedo de la Concha, pone al frente al fiscal que tiene que juzgar precisamente a esos militares. El resto de los actores se suma a la iniciativa del gobierno federal, si bien es cierto que no de forma declarada, cada quien se justifica desde sus trincheras políticas, ideológicas o, de intereses creados, y aquí entran organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos, como *Eureka*, hasta los ya mencionados partidos de izquierda, como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT), el PRI, el PAN, el Partido Verde Ecologista (PV). Por su parte los medios de comunicación evitan los temas centrales y se quedan con la nota roja; semanarios políticos de importancia nacional, como *Proceso*, *Milenio*, *Contralínea*, *Emeequis*, *Reforma* y, el resto de diarios nacionales y locales, le dieron mayor importancia a los secuestros, asesinatos y asaltos de los militantes guerrilleros, que a los operativos de los cuerpos de seguridad del Estado en los crímenes cometidos, mucho menos se analiza la pertinencia de investigar metódicamente lo que había sucedido du-

⁸⁷ En una entrevista que se le hizo a Miguel Nazar Haro, exdirector de la DFS, recoge la versión ya consolidada de la venganza panista contra el PRI: «Con Fox no sé quién le metió la idea de que esos hechos del pasado lo harían popular. No es cierto, lo hicieron como venganza.» (Castillo, enero de 2012)

rante ese periodo. La *guerra sucia* cometida por el régimen priista aparece ante la opinión pública como escándalo y no como terrorismo de Estado en el que se violaron los derechos más elementales de miles de ciudadanos mexicanos. Otras organizaciones de familiares fueron dejadas de lado, como las de Madres de desaparecidos de los estados de Jalisco, Sinaloa y Chihuahua, por su parte la Asociación de Familiares de Desaparecidos en México (AFADEM), se le impone un perfil bajo en la discusión, ya que todos los actores políticos, los intelectuales y los medios, se centraron en la figura idónea de Rosario Ibarra. Del lado de la generación del 68, la fiscalía siempre tuvo como objetivo central llevar a la cárcel al expresidente Luis Echeverría, y lo vende como una cortesía de la justicia para esa generación.⁸⁸ Finalmente, se preocupa menos por los grupos guerrilleros y aún mucho menos por los desaparecidos políticos, fue un tema secundario en sus investigaciones.

⁸⁸ «El quinto tribunal colegiado en materia penal del primer circuito determinó este jueves que el expresidente Luis Echeverría Álvarez es inocente del delito de genocidio por la matanza del 2 de octubre de 1968, y quedó absuelto de todos los cargos que le imputó la extinta Fiscalía» (Castillo, 2009: 17)

Un aparato legal en manos de criminales

En septiembre de 2002, la Procuraduría de Justicia Militar acusó a tres jefes militares —Mario Acosta Chaparro, Francisco Quirós Hermosillo y Francisco Barquín— de haber participado en los vuelos de la muerte y de la desaparición de 143 personas... tres asuntos... que hicieron de este juicio... un engaño. El primero... Los militares eran investigados por la desaparición de 143 personas, pero al menos 7 de ellas estaban todavía con vida y su paradero era conocido... El segundo asunto estaba relacionado con la categorización de lo que ocurrió. ¿Cómo definirían los militares un proceso en el que la víctima es arrestada ilegalmente, incomunicada, torturada, trasladada de una prisión militar a otra, disparada en la cabeza y, finalmente, arrojada al mar? La Procuraduría de Justicia Militar no clasificó este proceso como violaciones a derechos humanos, sino como actos criminales —así, acusó a los generales de «homicidio calificado»—. Sin embargo, este crimen ya había prescrito... El tercer asunto era un burdo conflicto de interés. Durante el proceso judicial, el Ministerio Público Militar llamó a declarar a varios miembros del ejército como testigos. Uno de los testigos más importantes en este caso era el General David Quintero Rocha... adscrito a la 27 Zona Militar en el estado de Guerrero entre 1977 y 1983 —esto es, durante los años, y en el lugar, en que los vuelos de la muerte tuvieron lugar—. Sin embargo, este testigo era nada menos que uno de los tres magistrados del Supremo Tribunal Militar encargado de conocer esta causa... Otros cinco militares de alto rango fueron llamados a testificar, pero todos ellos fueron incapaces de recordar algo sobre los vuelos de la muerte... Al final, ninguno de estos tres oficiales fue sen-

tenciado por su participación en los vuelos de la muerte... El primer efecto fue que bloqueó las investigaciones que la Fiscalía conducía sobre miembros del ejército. Si los militares eran investigados por la Procuraduría de Justicia Militar, ciertamente no serían investigados por la Fiscalía. Y a pesar de que el juicio terminó en exoneración, la Fiscalía no podía presentar cargos pues una persona no puede ser juzgada dos veces por el mismo crimen. El segundo efecto de este proceso fue confirmar que el ejército conservaba poder suficiente para neutralizar el proceso de justicia transicional (Treviño, 2014).

El problema que tiene el nuevo gobierno federal es simple y atroz: simular justicia⁸⁹ frente a los crímenes cometidos en el pasado reciente:

Quizá el problema más evidente del sistema de administración de justicia mexicano era la manera en que había permitido que las más graves violaciones de los derechos humanos quedaran sin castigo. Dichas violaciones incluyeron las masacres de manifestantes estudiantiles en 1968 y 1971 y la tortura, ejecución y desaparición forzada de cientos de civiles durante la «guerra sucia» de la década de los setenta y comienzos de los ochenta en México. De acuerdo con el derecho internacional, México tenía la obligación de investigar y enjuiciar estos crímenes, sin embargo, después de tres décadas no lo ha hecho (HRW, 2003: 2).

Para lograrlo, meses antes, durante y, después de crear a la fiscalía, Fox les otorga impunidad a todos los criminales —militares y civiles—, los hechos que apuntan hacia la impunidad son públicos y advertidos, implicó la anuencia de todos los partidos políticos que se encontraban en la cámara de senadores, fueron ellos los que ratificaron las enmiendas que envía el ejecutivo, en ese momento están representados en ambas cámaras el PRI, el PAN, el PRD, el PV y el PT; así que, cuando se crea la fiscalía,

⁸⁹ «... y ese trabajo termina siendo más benéfico para el gobierno foxista, porque aparentó que en realidad había un compromiso de investigar y hacer justicia por los crímenes del pasado... insistió Édgar Cortez» (Román, 28 de octubre de 2008).

meses después, no tiene nada que ofrecer en términos legales, pero mucho que mostrar en términos mediáticos, como las superficiales y cínicas medidas simbólicas, como el llamado a declarar a Luis Echeverría o, la cárcel temporal del exdirector de la DFS, Miguel Nazar Haro. Sí, en el 2003, *Human Rights Watch* (HRW), declara, en su informe especial sobre el caso de México, que:

El crimen que define más adecuadamente lo ocurrido en la mayoría de los casos investigados por la Fiscalía Especial es el de la «desaparición forzada». En virtud del derecho internacional, la prescripción no debe plantear un problema en el enjuiciamiento de estos casos. Por el contrario, la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas estipula que las acciones penales en relación con este crimen «no estarán sujetas a prescripción» (HRW, 2003: 20).

Por su parte el régimen actúa, simula, al crear una ley específica que impide la justicia:

México no tipificó el crimen de la desaparición forzada en su Código Penal hasta el 2001 y, cuando ratificó la Convención Interamericana en el 2002, incluyó una declaración interpretativa señalando que «se entenderá que las disposiciones de dicha Convención se aplicarán a los hechos que constituyan desaparición forzada de personas, se ordenen, ejecuten o cometan con posterioridad a la entrada en vigor de la presente Convención». En esta declaración interpretativa se hacía referencia al artículo 14 de la Constitución Mexicana, que declara que «a ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna». Por lo tanto, de acuerdo con la legislación mexicana, es imposible acusar a alguien de un delito específico de desaparición forzada ocurrido antes del 2001 (*Ibid.*: 20).

Si la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas afirma que: *la acción penal derivada de la desaparición forzada de personas y la pena que se imponga jurídicamente al responsable de la misma*

no estarán sujetos a prescripción (Convención, 1994); entonces Vicente Fox le quita los dientes, envía el tratado para su ratificación, pero incluye una reserva y una declaración interpretativa que beneficia, *of course*, a los militares: *debe entenderse que las provisiones de dicha Convención deberán aplicarse a los actos que constituyen desaparición forzada de personas y que fueron ordenados, ejecutados o cometidos después de la entrada en vigor de esta Convención* (Secretaría, s/f), por su parte los militares mantienen la prerrogativa jurisdiccional, es decir, las cortes militares se mantienen, pese a que los cargos son por violaciones a los derechos humanos: *la jurisdicción militar no constituye una jurisdicción especial en el sentido de la Convención... cuando un miembro de las Fuerzas Armadas cometiera un acto ilícito en el ejercicio de sus funciones*.

En agosto del 2005, el fiscal especial presentó cargos contra el General Francisco Quirós Hermosillo y lo acusó de ser responsable de la «desaparición» de Rosendo Radilla. El juez dictó una orden de aprehensión, pero luego envió el caso al sistema de justicia militar, argumentando que Quirós Hermosillo debía ser juzgado en un tribunal militar dado que estaba siendo procesado por un crimen que había presuntamente cometido cuando se encontraba en servicio. A pesar de que la Fiscalía Especial presentó dos apelaciones, el caso fue remitido a los tribunales militares. El juez militar que recibió el caso intentó devolverlo a la jurisdicción civil, alegando que no tenía jurisdicción para juzgar al ex-general por estos actos. Sin embargo, un tribunal civil federal resolvió nuevamente que el caso competía efectivamente al sistema de justicia militar. Dado que los oficiales militares se encuentran implicados en muchos, si no en la mayoría, de los casos de desapariciones forzadas, este precedente probablemente tenga profundas repercusiones negativas sobre los intentos de México para garantizar la rendición de cuentas por los abusos cometidos en el pasado (HRW, 2006: 103).

Y, por si la anterior fuera poco, se envía al Congreso una nueva ley, bajo el concepto de derechos humanos, que ampara a los adultos mayores:

El 11 de diciembre de 2003, el diputado Joel Padilla Peña, miembro del Partido del Trabajo (PT), presentó una iniciativa de ley para reformar el artículo 55 del Código Penal. De acuerdo a esta iniciativa de ley, las personas en prisión preventiva que fueran mayores de setenta años podrían dejar la cárcel y retirarse a la comodidad de su hogar, donde serían puestos en arresto domiciliario (Treviño, 2014).

Como bien lo advierte Treviño (2014), esta disposición tiene un evidente sentido político, en aquellos años la mayoría de los criminales superan la edad de setenta años, si alguno llega a perder algún juicio jamás pisaría la cárcel: ⁹⁰

El resto de los diputados vio con buenos ojos esta iniciativa, pero la transfirieron a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para su «análisis y estudio».[63] Cinco meses después, en abril de 2004, la iniciativa fue aprobada de manera unánime. Esto incluía 88 votos de los diputados del PRD dentro del grupo parlamentario del PRD estaban los diputados Pablo Gómez y Salvador Martínez Della Roca ¿Cómo podían las víctimas impulsar la justicia transicional y bloquearla al mismo tiempo? La iniciativa pasó entonces al Senado. El 28 de abril de 2004, el Senado aprobó esta reforma al Código Penal también por unanimidad. A partir de entonces los perpetradores de crímenes del pasado no tenían nada de qué preocuparse dado que el Congreso les había otorgado una amnistía de facto —nunca pisarían una cárcel en el nombre de los derechos humanos (*Ibid.*).

En septiembre de 2002 la Procuraduría de Justicia Militar acusa a tres jefes militares: Mario Acosta Chaparro, Francisco Quirós Hermosillo y Francisco Barquín, por su participación en los vuelos de la muerte y por la desaparición de 143 personas. Si ese gesto de manera aparente llevaba

⁹⁰ Debemos recordar que, al exdirector de la DRS, Miguel Nazar Haro, se lo encarcela en febrero del 2004, y sale de la cárcel semanas después gracias a la nueva ley para los adultos mayores.

implícito el reconocimiento, por parte del ejército, de haber cometido violaciones a los derechos humanos, al final, a los implicados se les lleva a juicio y quedan libres, absueltos de todo cargo, se les acusa de un crimen que ya había prescrito: homicidio calificado, es decir, desde las mismas leyes se les da impunidad: *Una vez más, el país dejará la tarea de impartir justicia en manos de la institución que cometió estos crímenes. En otras palabras, estará perpetuando el viejo sistema donde las personas involucradas en el sistema de seguridad pública no estaban sujetas al estado de derecho* (HRW, 2006: 103).

Se modifican las leyes, se les incluye enmiendas o interpretaciones, se crean otras nuevas para no pisar la cárcel, es decir, el trabajo del gobierno federal fue múltiple, mientras que el trabajo de la fiscalía fue monotemático: absolver a todos los implicados; al final todo termina en una amnistía de facto para el régimen y para los cientos de criminales, por ejemplo, el 22 de julio de 2004, la Fiscalía acusa de genocidio al expresidente Echeverría y, a otros diez mandos del Ejército, por el asesinato de 25 manifestantes en 1971; el juez que lleva la causa determina que lo sucedido el 10 de junio de 1971 no fue genocidio, sino homicidio calificado, es decir, de nuevo los crímenes ya habían prescrito, la corte rehúsa emitir órdenes de arresto; el 26 de marzo de 2009 a Echeverría se le declara inocente. Todos en libertad, o exculpados, o bajo arraigo domiciliario durante unas semanas, o declarados inocentes y, sin ninguna sentencia criminal. Al final del sexenio de Fox y, frente a una fiscalía exitosa, que solo tuvo como escuchas a los medios, a los intelectuales, a la academia, a los grupos políticos, a la generación del 68, casi todos ellos trabajando desde su tribuna para el régimen, desaparece en la más ominosa lección jurídica de este siglo; el 30 de noviembre, de 2006, apagan las luces sin entregar un informe oficial, asunto que no llama la atención de casi nadie. Solo algunas organizaciones de familiares de desaparecidos a nivel local piden resultados, pero nadie las toma en cuenta, casi todos fueron omisos a la importancia de los juicios contra los criminales, al derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación, pero, sobre todo, a la reconsideración jurídica e histórica de un régimen que de nuevo gobierna al país.

Conclusiones⁹¹

Las ambiciones pocas veces están a la altura de las capacidades; el ego padece los resultados, la vanidad se ve herida, mientras el tiempo nos dice que ha llegado la hora de rendirle cuentas a la *institución*; se concluye porque es imprescindible hacerlo, no porque se haya agotado la materia de nuestra investigación, de cualquier investigación; en sentido estricto no fue la escritura de un libro, fue una reflexión solitaria sobre la historia del país, sobre las posibilidades de otra historia, de otras relaciones, de otros acontecimientos, sobre todo de otro pasado, tal vez de otro futuro, sabemos que eso está fuera de nuestras manos, pero también sabemos que eso no basta para que nuestras esperanzas insistan por mantener una penúltima creencia, también estamos obligados a confesar que su escritura fue una experiencia desalentadora, sabemos de nuestras deficiencias como país y, justamente aquí la historia oficial cumple su trabajo, durante demasiado tiempo nos cobijó del ataque de cualquier escepticismo extremo, de cualquier duda sobre lo que podríamos llegar a ser, al final llegamos a una conclusión desoladora y evidente, tal vez por eso más amarga,

⁹¹ El desaliento, el estilo depresivo que marca al texto fue el periodo en que fue gestado, estaba en la presidencia Enrique Peña Nieto, había terminado el sexenio corrupto y asesino de Felipe Calderón, por esos años todo nos parecía gris, no sospechábamos la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hoy somos más optimistas con respecto al futuro del país, hacemos esta aclaración porque sabemos que es imprescindible marcar un antes y un después del viejo régimen.

hoy somos lo que somos y no sabemos si el futuro nos trate con benevolencia, vivimos sobre un país envilecido, que se desangra sin que se pueda hacer mucho, los mecanismos que lo sostienen gozan de una salud de carnicero así que aún quedan muchos años por venir, las variantes serán pocas, por ahora solo nos queda como refugio pensar y escribir de una manera honesta, crítica y arriesgada.

Una gran apuesta lleva en sí misma grandes riesgos, el problema que hemos tratado, al final nos llevó por fuera de nuestra historia oficial, lo que fue una tarea muy por encima de nosotros, por lo que decidimos solo delinear en sus grandes rasgos un horizonte posible de problemas y de nuevas preguntas, tal vez la palabra que defina mejor nuestro esfuerzo sea *revisionismo* y, en este trabajo crítico, reinterpretamos en su totalidad al movimiento estudiantil de 1968, nos colocamos en un contexto que hasta el momento no se había contemplado, ver el periodo de la guerra sucia, y detrás suyo el terrorismo de Estado, no como anomia, sino como una práctica recurrente del régimen priista, hemos intentado insertarla dentro de otro continuo de país, no el de un ascenso democrático, sino como la reformulación del autoritarismo por otras vías, todo esto a la luz de nuevos datos, análisis, pero, sobre todo, de los archivos de inteligencia mexicana abiertos al público en el año 2002. En todo caso aún falta mucha información, revisar más fuentes y, bibliografía, afinar algunos conceptos, ampliar otros, pero nos parece viable y de suma importancia, darle seguimiento al periodo poscardenista en una clave diferente, hasta llegar al momento actual, pues justo ahí es cuando se abandonan los principios más importantes de la revolución —reforma agraria, nacionalismo, independencia y soberanía—, para llevar a cabo una nueva política económica, que se somete, la actual, en todo a las necesidades de Estados Unidos y del gran capital, que tiene como resultado directo la industrialización acelerada y tardía, con ella llega de la mano un anticomunismo extremo e intolerante, que se cultiva durante dos décadas, que reaparece de manera incidental durante el movimiento estudiantil del 68 y, que termina por anclarse durante todo el periodo de la guerra sucia, pensamos que ahí se encuentra un proceso que no ha sido trabajado por la academia y que de-

fine gran parte del Estado de cosas actual, es decir, primero cae el programa de la revolución, luego los sindicatos son cooptados, corrompidos o, corporativizados: la izquierda en México, para entonces, había sido relegada paulatinamente de los sectores populares entre 1940 y 1950, sobre todo de los sindicatos, como parte del proceso de corporativización del régimen posrevolucionario y, entre la guerra sucia y el neoliberalismo, que inicia en 1982, desaparece como opción política la posibilidad de una izquierda marxista, de centro o, de centroizquierda, al final del periodo solo quedan los reformistas que ya están dentro del régimen y, que entran por medio de las reformas electorales del 77 y 78,⁹² todos quedan jugando un papel marginal dentro del juego político diseñado por el régimen. Lo que se quiere decir, en términos generales es, que se desarmen los escasos logros de la revolución para hacer una *contrarrevolución* a modo, de tal manera que, para 1994, no hay una disidencia, ni una resistencia organizada, desde dentro mismo del Estado, mucho menos desde dentro del régimen —hay rupturas temporales e insignificantes, como la de Cuauhtémoc Cárdenas—, casi todas se ven obligadas a constituirse por fuera del juego político o, de la legalidad, lo que trae consigo la desactivación casi total y, por medios legales algunas veces, por medio de la violencia, la mayoría de las ocasiones, de casi toda oposición, es este juego limitado el que ha posibilitado, una vez más, el uso discrecional del Estado, del poder y, de la violencia, pensamos que es posible este encadenamiento, de manera lamentable no podemos, por ahora, discutirlo. Si el desarrollo de la nuestra investigación fue posible por el cruce de Michel Foucault, sobre todo con su concepto de discurso y, de las relaciones entre saber y poder, en nuestro caso apenas insinuamos un cambio de paradigma historiográfico —en los términos que lo trabaja Thomas Kuhn en su texto ya clásico *La estructura de las revoluciones científicas* (2004)—, sabemos que aún falta mucho por hacer, sobre todo, en primer lugar, someter a crítica nuestra propuesta. Desde esta perspectiva tenemos que señalar algunas precisiones, hemos omitido, casi en su totalidad, los estudios regionales, estudios

⁹² Tema que abordaremos con más detalle en un libro que está en proceso de escritura.

que tienen un enorme auge a partir de fines de 1970 y, que ponen límites a la supuesta hegemonía del centro, también hemos dejado de lado los diferentes esfuerzos por construir una historia desde la provincia, así como las tensiones políticas, que aparecen al término de la revolución, entre los cacicazgos locales y el poder central, como lo afirma Stephen Niblo para la década de 1940: *En muchos pueblos el imperio de la ley seguía siendo remoto, y prevalecía la tiranía local* (2008: 25); es cierto que el poder, la fuerza y, la violencia, que han generado los cacicazgos, dan origen, por lo menos, a dos grupos guerrilleros, uno en Guerrero, como lo sugieren los trabajos de la fiscalía (véase 2006), de COMVERDAD (véase 2014) y de Claudia Rangel (2013), el otro aparece en el norte del país, en el año de 1964, en Chihuahua, con el Ejército Popular Guerrillero (EPG), del profesor Arturo Gámiz, pero mantenemos la perspectiva nacional, ha sido así por la lógica de las acciones del régimen, difícilmente podríamos hablar de terrorismo de Estado aun cuando las familias políticas regionales en algún momento hayan empleado la violencia y, el terrorismo de Estado, en sus zonas de poder, como ya lo vimos páginas atrás; es por eso que no quedaba más que conservar la perspectiva nacional, centrarnos en la enorme estructura que posibilita su práctica, es cierto que el poder y la violencia de los caciques, en periodos determinados, supera a las coacciones del centro, como lo fue el caso de la familia Figueroa, en Guerrero, incluso se sobrepone a los esfuerzos del centro por imponer relevos políticos regionales, como es el caso de la familia Cárdenas, en Michoacán, por ejemplo:

La existencia de civiles armados al servicio de los grupos locales de poder ha sido incluso legalizada por los gobiernos estatales, en distintos periodos históricos. De 1952 a 1958, el gobierno de Efraín Arana Osorio autorizó la creación de Cuerpos de Policía Auxiliar Ganadera, en los años sesenta Samuel León Brindis emitió la Ley de Ganadería apoyando la existencia de una Policía Honoraria Ganadera, financiada por asociaciones de finqueros. Estos grupos armados se han mantenido hasta la fecha con algunas modalidades, sirviendo a los intereses de finqueros y ganaderos o de cacicazgos indígenas, o respondiendo a las alianzas entre ambos sectores, dependiendo de la región de que se trate... El caso más ampliamente documentado es el

del diputado priista Samuel Sánchez Sánchez, promotor del grupo paramilitar Paz y Justicia, que desde mediados de 1995 ha sembrado el terror entre perredistas y simpatizantes zapatistas de la región chol... (Hernández, 2002: 100)

Lo cierto es que ha sido un dominio parcial y episódico, no ha llegado a atacar contra la unidad del régimen, muy al contrario, ambos sobrellevan, con relativa calma, cierto equilibrio. Por otra parte, no hemos podido llevar a buen puerto las relaciones que hay, entre un régimen que tiene a su disposición todos los recursos del Estado y su clase intelectual, que siempre ha estado pronta para servirle; tan solo hemos apuntado los vínculos más sobresalientes y continuos, hubiéramos querido hacer un análisis más detenido sobre los grupos que aparecen después de la revolución, como los que se hacen llamar *Los Contemporáneos* (1928-1931); o los intelectuales que se agrupan alrededor de la revista *Cuadernos americanos* (1942) o, asunto aún más interesante, el grupo *Hiperión*:

El grupo Hiperión se desmembró; su sistema filosófico de la mexicanidad nunca llegó. Todavía Gaos... educó a un grupo tardío, los llamados *hegelianos*. Estos y sus hermanos mayores, los Hiperiones; se dispersaron en el gran carnaval de la siguiente década: del poeticismo a las palmas académicas, de la rebelión individual a la servidumbre voluntaria que el estado mexicano sabe concitar (Domínguez, 1998: 100).

Grupo que toma en su mayoría, una tarea que los supera en todos los sentidos, se empeñan por cubrir, con la mal llamada *filosofía de lo mexicano*, su pensamiento colonizado, clasista y racista, es una especie de ontología fallida, triste y vergonzante, es cierto que no todos pertenecen al grupo, entre ellos existen algunos foráneos que se adelantan a sus prejuicios, como José Vasconcelos, con *La raza cósmica* (1925) o, Samuel Ramos, con *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934), ya más próximo está Octavio Paz, con *El laberinto de la soledad* (1950), y ya dentro del grupo están Jorge Portilla, con su *Fenomenología del relajo* y, Emilio Uranga, con su *Análisis del Ser del mexicano* (1952), entre muchos otros, en estos tex-

tos aparece la violencia centenaria, que se ha practicado sobre el indígena, en términos civilizatorios, positivos, eugenésicos, mientras que se lo describe en su absoluta nulidad como débil, perezoso, estólido, feo, sucio, alcohólico, degradado; aquí la idea de *ciencias sociales* se degrada a simple legitimación del *statu quo* y, de los intentos estatales de integrar, civilizar, al indígena o, a su doble, *el pelado, el peladito, el chero, el totonaco, el naco*. Sabemos de la importancia del asunto, haber tomado esta dirección hubiera permitido desarrollar a profundidad el tema de las relaciones entre un sujeto que ha sido descrito como negatividad pura, el indígena y, la idea de un país criollo —a partir de 1821, con la consumación de la independencia— en su desarrollo histórico que, desde el mismo inicio, se impone como una colonia española y que lo esclaviza durante trescientos años, después como república lo ignora un siglo y, finalmente, una posrevolución que lo quiere integrar, es decir, eliminar, exterminar; el racismo es una práctica que cuenta ya con medio milenio y, que llega hasta el momento actual. Es una violencia que se ha ejercido en su contra y que ha terminado por definirlo, y con ese gesto nos ha definido, dentro de una sociedad mestiza, con un pensamiento criollo y, con un régimen racista y clasista, pero el desarrollo de la idea no se detiene en estos hechos, sino que debemos sumar a lo anterior, el análisis a detalle de los esfuerzos eugenésicos llevados a cabo, desde fines del siglo xix, con Porfirio Díaz, hasta casi mediados del siglo xx (véanse Suárez, 2005; Urías, 2003, 2004 y, 2007), para llevar a buen término el concepto de Giorgio Agamben, *homo sacer*, que no es una invención del periodo de la guerra sucia, ni siquiera del régimen priista, sino que recorre y estructura toda nuestra historia; la cuestión indígena es la verdadera cuestión sobre la que se asienta el país, su presencia y su terco ocultamiento, las violencias y los discursos que lo han definido como a un no otro absoluto, como una masa inerte y arqueológica, como un sujeto que debe ser eliminado como condición imprescindible para convertirnos en un otro mejor, más blanco, más europeo, más occidental, más civilizado, más colonizado. Pocos han escatimado esfuerzos para llevar a buen término esta especie de biopolítica; de manera declarada sabemos que empieza con Porfirio Díaz y, que la con-

tinúa el régimen posrevolucionario, hasta llegar a la actualidad, un dato refleja esta constancia, la creación de la *Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza* se da en 1929 y, llega a mediados de 1940, uno de sus fundadores, Alfredo M. Saavedra, insiste en sus teorías hasta 1968, pocos años antes de su muerte (véase Suárez, 2005). A fuerza de negar nuestro pasado, de repugnar sobre nuestra condición indígena, hemos terminado por ocultarnos el verdadero rostro que nos ha determinado, nos hemos ocultado las prácticas que han terminado por imponer la violencia como una forma *naturalizada* del ejercicio de lo político. Finalmente, este recorrido por los grupos intelectuales, debió terminar con la llamada *Generación de Medio Siglo*.

También hubiera sido necesario esclarecer las relaciones que se dieron entre un régimen autoritario en apertura democrática y, el juego interpartidario a fines de la década de 1970, cuando aparecen, como setas después de la lluvia, numerosos partidos políticos que tendrán una vida muy corta, pero que, en el *inter*, llevan a cabo su cometido principal, simular la competencia electoral, simular la democracia y la pluralidad, para esto crean en pocos meses el fantasma de la sociedad civil, fantasmagoría bastarda que se ayunta con el mito del 68 y da a luz la idea de progreso, de una toma de conciencia, de un despertar nacional. Y en este juego de simulaciones, muchos de nuestros intelectuales y, muchos de los líderes de la generación del 68, participaron con fervor. Esto se relaciona con una ausencia notable en nuestros análisis, la creación y desarrollo de revistas científicas, muy tarde comprendimos la importancia que han tenido para marcar las zonas, el desarrollo y, los límites del saber, de la realidad y de sus prácticas, tema que termina por convertirse en una determinada política de saber-poder, como lo podemos apreciar en el nacimiento y desarrollo de la antropología mexicana, pero, y he ahí el genio, despliegan su legitimidad a través de la cobertura universitaria y se cubren con el discurso de las ciencias sociales, la ausencia de un examen a profundidad de las principales revistas científicas que aparecen a mediados de 1940 y, se continúan durante el resto del siglo, dan cuenta del vacío, como la *Revista Mexicana de Sociología* (1939), *Historia Mexicana* (1951), o *Cuadernos*

Americanos (1942), también se extraña la crítica de las revistas de análisis político, que se publican a inicios de la década de 1970, como la revista *Plural* (1971), que a los años se convierte en *Vuelta* (1976), de Octavio Paz; la revista *Nexos* (1978), y, finalmente, se analiza en términos gruesos, el intento generacional del 68, que se concreta en la publicación de la *Revista Punto Crítico* (1972).

Sí, en lo general, nos oponemos a la historia oficial, en lo particular negamos cualquier avance importante en los estudios que se han publicado, a lo largo de casi medio siglo, sobre el tema de la guerra sucia y, sobre los grupos armados, las deficiencias creemos haberlas dejado en claro, no así el problema de la historia contemporánea; es cierto que aún desconocemos lo esencial del problema: para la generalidad de los especialistas, el actor principal de esta historia es un joven que carece de adscripción social, étnica, política y, geográfica; la ausencia total de investigaciones empíricas, la falta de revisión de archivos nuevos e importantes, los ha llevado a inventarse un sujeto abstracto que comparte las mismas características que la generación del 68 se dio a sí misma: justiciero, noble, puro, idealista, utópico y libertario; tan es así que detrás de su espectro se ocultan los sujetos concretos que se afiliaron a la empresa armada que se inicia con la década de 1960 y se continúa hasta la actualidad. No sabemos nada de ellos, quiénes son, las formas en que se politizan, cómo pasan, en periodo de tiempo muy breve, de un estado de retaguardia política a uno que se dice de vanguardia, ignoramos en todo los medios por los cuales abandonan sus barrios para sumergirse en la clandestinidad. Sabemos que todos aquellos que han escrito sobre la guerrilla acuden a dos estrategias a modo, pensarlas como resabios del 68 y, traer a colación, como ya lo mencionamos más arriba, a un sujeto abstracto, que aparece por primera vez durante las jornadas de ese mismo año; nosotros no fuimos más allá de constatar la maniobra y la invención, es decir, continuamos en el registro de las deficiencias y no pudimos avanzar en el de las propuestas. También sabemos de las limitaciones de plantear a *grosso modo* no una nueva historia mexicana sino su posibilidad, pero creemos más en la riqueza de un nuevo discurso, de un nuevo campo de problemas, que vaya más allá

del optimismo y, la insistencia de un constante progreso democrático; por ejemplo, dentro de estos esquemas se ha visto la historia de los sindicatos como luchas por democracia y contra los líderes charros, los resultados apuntan en sentido contrario, al final los nuevos líderes terminan cooptados, el movimiento corrompido y, con un nuevo líder charro, entonces se puede deducir que el juego político no fue por conseguir lo impensable en aquellos años —democracia— sino por reconducirlos hacia los esquemas que necesitaba el régimen y la iniciativa privada: una clase obrera organizada alrededor de compactos centros de poder, disciplinada y sin posibilidades de crear zonas independientes para ejercer las prácticas políticas; si el resultado ha sido este, los analistas han concluido que fueron batallas que se perdieron, pero que dejaron lecciones de valor, de resistencia y que fueron, sobre todo, libertarias; se quedan con una lección moral, olvidan la derrota política y, prefiguran un futuro mejor. La única batalla ganada por estos científicos sociales es el optimismo, y claro está que fue un optimismo financiado por el régimen. Es por eso que creemos en la nulidad de continuar por los viejos caminos ya agotados de la vieja escuela que no puede visualizar una lógica diferente a las relaciones entre autoritarismo y resistencia, mecánica que minimiza o, borra, la práctica sistemática del terrorismo de Estado, pero también sabemos que nuestros avances no van más allá de formular un horizonte posible, horizonte que se encuentra alimentado por los retazos, por los fragmentos que no ha podido digerir el discurso oficial, nos hemos tomado por tarea darle sentido a las discontinuidades de nuestra historia y, con todo esto, formular nuestras hipótesis de trabajo. Hay mucha imaginación, así como intuiciones, también la consciencia de que estamos muy lejos de haber hecho un trabajo histórico riguroso, pero también creemos que las deficiencias acotadas no invalidan en todo nuestras afirmaciones, al contrario, estamos convencidos de su productividad, sobre todo de las nuevas preguntas que aparecen; ya no es una historia para completar o, para llenar vacíos, no es una narrativa para añadirle acontecimientos, ya no es una cronología inacabada, sino una lucha en contra del sentido impuesto a la segunda parte del siglo veinte mexicano.

Sabemos que el marco que hemos propuesto es insuficiente, falta detallar las formas en las que el régimen subordinó a toda esa masa ingente, expulsada del campo y, que llega a las ciudades, entre 1940 hasta fines de la década de 1970, apenas si alcanzamos a sugerir las nuevas modalidades de cooptación de la generación del 68 y, de los nuevos mecanismos que se implementan desde una supuesta izquierda; se nos queda muy por detrás el papel que juegan los nuevos partidos políticos, las nuevas organizaciones de izquierda, los nuevos movimientos estudiantiles, que aparecen después del 68, sobre todo, la falta de espacio y de tiempo nos impidió darle continuidad al papel que han jugado los nuevos centros de investigación en ciencias sociales que aparecen, por primera vez, en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como las redes y grupos de trabajo que se empiezan a crear a mediados del siglo pasado. A pesar de lo anterior estamos convencidos de que la presente tesis⁹³ abre nuevos campos para el trabajo histórico, como la urgencia de enfrentar, en todas sus consecuencias, la violencia política y el terrorismo de Estado del régimen; la participación, de todos los grupos y actores políticos relevantes, en las nuevas formas de autoritarismo y represión, el papel de los medios para cubrir y legitimar las prácticas del régimen, como lo ha venido haciendo desde hace por lo menos medio siglo y, por último, el papel de los intelectuales en la conformación de cierta historia, en la delimitación de determinados campos del saber y, en la exclusión de otros, como lo ha sido nuestro tema, en la participación abierta y cínica con determinados grupos políticos y en la legitimación de la violencia. Varios hechos demuestran lo anterior, la ausencia de interés de la academia y de los intelectuales, en la desaparición de la fiscalía, en el 2006, la apatía por el informe que se publica en el estado de Guerrero, en el 2014, de la Comisión de la Verdad (COMVERDAD), en el que se detallan y amplían las investigaciones que llevó a cabo la fiscalía, se duplican los detenidos desaparecidos, los torturados y las prácticas de terrorismo de Estado, a nadie llamó la atención sus conclusiones;

⁹³ Este libro es parte de nuestra tesis doctoral, presentada en la Universidad de Buenos Aires, en el año de 2016.

también está la indiferencia al esclarecedor informe del equipo Bourbaki (véase 2011), informe que no mereció un examen minucioso o, un comentario, se dejó pasar sin más, pese a que ya prefiguraba lo de Ayotzinapa:

los estudios concluían que México estaba permeado por dos procesos simultáneos en donde, por un lado, existía la tendencia hacia una lenta y acumulativa ampliación de la ciudadanía en los espacios políticos, producto de un proceso de reestructuración organizativa que se daba en todo el país; por otro lado, sobre todo en la región sur, tenía lugar un proceso cuya tendencia era hacia la exclusión y la eliminación unilateral y selectiva de una parte de la población como expresión de una «guerra de exterminio» (Bourbaki, 2011: 8).

Y, por último, las investigaciones del antropólogo Chris Kyle: *Feeding Chilapa: The Birth, Life, and Death of a Mexican Region* (2008), sobre la violencia en un municipio del estado de Guerrero:

en Chilapa... una suerte de hiperviolencia *narca* se disparó en esta zona amapolera de Guerrero a finales de 2013, una persona es asesinada en promedio cada 5 días. En total, en apenas 1 año y 8 meses, 105 chilalpenses han sido baleados, decapitados, desmembrados, apuñalados, ahogados y hasta lapidados, entre muchas otras formas de perder la vida. Lo anterior, sin contar a los desaparecidos, que rondan los dos centenares... En 2014 este municipio de 112 mil pobladores tuvo una tasa de homicidio estratosférica, cercana a 54 por cada 100 mil habitantes, que le habría llevado a ubicarse sólidamente entre las 20 ciudades más peligrosas del mundo... Kyle posee ahora una de las bases de datos más extensas compiladas tanto en México como en Estados Unidos sobre homicidios en Guerrero... (Michel, mayo de 2015).

En cambio, como desde hace medio siglo, el interés de nuestros intelectuales continúa fijo en nuestra *democracia*. Poco hemos avanzado. Sin embargo, aun cuando no firmamos la vieja consigna leninista: *cuanto peor, mejor*, creemos, y a estas alturas mantener una creencia puede salir caro, que la violencia generada, a partir de la insurrección zapatista:

La sociedad chiapaneca ha vivido a partir de 1994 dos procesos paralelos que han venido a trastocar la vida cotidiana de las comunidades indígenas: la militarización y la paramilitarización de la sociedad. Por un lado, organismos nacionales e internacionales han denunciado la existencia de cuando menos 10 grupos paramilitares que actúan libremente en las zonas de influencia del zapatismo y paralelamente se han establecido 30 centros de concentración de fuerzas militares de grandes dimensiones, que albergan a más de 70 000 efectivos... (Hernández, 2002: 99-100).

De la aparición de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), de la puesta en marcha de una guerra de baja intensidad, desde 1994 hasta la actualidad, contra las bases zapatistas, de la sangrienta y excesiva guerra contra el narcotráfico y, de los miles de muertos y desaparecidos, una ligera, leve opinión pública se ha hecho presente, de hecho fue esta violencia magnificada durante los últimos años, la que nos hizo voltear hacia otras geografías y, hacia otras ideas; no somos optimistas, no creemos en nuestra supuesta democracia, ni en la clase política que la posibilita, tan solo es que estamos obligados a aceptar una mínima esperanza para seguir insistiendo en la posibilidad de otro pasado, de otra historia, pero, sobre todo, de otro futuro.

Anexos

Anexo 1.
México: Población Analfabeta de 1895 al año 2000.

Años	Población total en miles	Población alfabetizada	% de población alfabetizada	Población analfabeta	% de población analfabeta
1895	12 632	4 174	17.9	8 458	82.1
1900	13 607	5 971	22.3	7 636	77.7
1910	15 160	7 343	27.7	7 817	72.3
1921	14 335	7 361	33.9	6 974	66.1
1930	16 553	9 330	38.5	7 223	61.5
1940	19 654	12 110	46.01	7 544	53.99
1950	25 791	16 849	55.8	8 942	44.2
1960	34 923	26 942	66.5	7 981	33.5
1970	48 225	40 548	76.3	7 677	23.7
1980	66 847	60 395	83.01	6 452	16.99
1990	81 250	66 375	87.5	4 875	12.5
2000	97 483	87 735	91.01	5 942	8.99

Notas y fuentes de información: En los años 1895 y 1950 comprende la población de 6 años y más que no saben leer ni escribir. En los años de 1980 en adelante comprende la población de 15 años y más que no saben leer ni escribir. Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, «Estadísticas Históricas de México».

Bibliografía

- Acosta Chaparro, A. (1990). *Movimiento subversivo en México*. s.n.
- Acosta, A. (1996, agosto). La jaula de hierro. Nexos. Recuperado en diciembre de 2005 de <http://www.nexos.com.mx/?p=7941>
- Acosta, M., Álvarez Icaza, E., Ibarra, R., Aguayo, S., y Martínez della Roca, S. (2002). *Memoria. Seminario internacional Comisiones de la verdad: Tortura, reparación y prevención*. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- AGN. (2023, 7 de octubre). Recuerda la inauguración de los Juegos Olímpicos en México, a 50 años. Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/agn/articulos/agnrecuerda-la-inauguracion-de-los-juegos-olimpicos-en-mexico-via-el-nacional>
- Aguado López, E., y Rogel Salazar, R. (s. f.). El analfabetismo a fin de milenio. Recuperado el 2 de enero de 2024 de <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/10238/8373>
- Aguayo Quezada, S. (1998). *Los archivos de la violencia*. Grijalbo.
- (2001). *La charola: Una historia de los servicios de inteligencia en México*. Grijalbo.
- Aguayo Quezada, S., y Ronquillo, V. (2012). *Dos mundos bajo el mismo techo: Trabajo del hogar y no discriminación*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Aguilar Camín, H. (1989). *Después del milagro. Un ensayo sobre la transición mexicana*. Cal y Arena.
- (1991). *La guerra de Galio*. Cal y Arena.
- (2012). *La modernidad fugitiva: México 1988-2012*. Planeta.
- (2012, mayo). Los muertos del PRD. Nexos. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=poder&paged=176>

- Aguilar Terrés, M. de la L. (Comp.). (2007). *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Ex guerrilleras*. s.e.
- Aguirre Beltrán, G. (1940). *El señorío de Cuauhtochco: Luchas agrarias en México durante el virreinato*. Frente Cultural.
- (1972). *La población negra de México*. (Obras completas). Fondo de Cultura Económica/CIESAS.
- (2005). La presencia del negro en México. *Revista del CESLA*, 7, 351-367. Uniwersytet Warszawski.
- Agustín, J. (2012). *La contracultura en México*. Random House.
- Alcántara, L. (2001, 1 de agosto). Publica CNDH un informe del 92 sobre «guerra sucia». *El Universal*. Recuperado en mayo de 2009 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/61161.html>
- Allier Montaña, E. (2009, abril-junio). Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(2), 287-317. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Alonso Vargas, J. L. (2004). *Siete guerrilleros mexicalenses*. s.e.
- (2006). La guerrilla socialista contemporánea en México. En V. Oikión y M. E. García Ugarte (Eds.). *Movimientos armados en México en el siglo XX* (vol. 1), Morelia: CIESAS/Colmich.
- Alonso, A. (1975). *El movimiento ferrocarrilero en México (1958-1959)*. Era.
- Alonso, A. M., y De la Cadena, M. (2008). *Formaciones de indianidad: Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Envión.
- Alvarado Lecuona, L. A. (2008). *El movimiento de Acción Revolucionaria y su influencia en la reforma política mexicana en 1977* (Tesis de licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Álvarez Béjar, A. (1988, enero). Punto crítico en la estela del 68. *Nexos*. Recuperado en agosto de 2013 de <http://www.nexos.com.mx/?p=5015>
- (2013, 27 de agosto). Punto Crítico, el periodismo revolucionario (Fragmentos). Siempre. Recuperado en agosto de 2013 de <http://www>.

- siempre.com.mx/2013/08/punto-critico-el-periodismo-revolucionario-fragmentos/
- Álvarez Garín, R. (1998). *La estela de Tlatelolco*. Ítaca.
- Álvarez Rodríguez, M. (2002). La producción de la nota roja en Guadalajara. *Revista Universidad de Guadalajara*, 22 [Dossier].
- Álvarez, A. (1988, enero). Punto Crítico en la estela del 68. *Nexos*. Recuperado en agosto de 2013 de <http://www.nexos.com.mx/?p=5015>
- Álvarez, L. (2018, julio-agosto). Uno, dos, tres... muchos 68. Hacia una memoria descentrada del Mayo francés. *Nueva Sociedad*, 276. Recuperado el 1 de marzo de 2019 de <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2018/no276/15.pdf>
- Álvarez, R. (1993). *Enciclopedia de México* (tomo VII). Edición especial para Encyclopædia Britannica de México.
- Alvear Acevedo, C. (1961). *Lázaro Cárdenas: El hombre y el mito*. Jus.
- Anaya Gallardo, F., et al. (2000). *Siempre cerca, siempre lejos: Las fuerzas armadas en México*. Global Exchange, CIEPAC, CENCOS.
- Anzaldo Meneses, M., y Zaragoza Jiménez, D. (Comps.). (1986). *Sobreviviremos al hielo: Literatura de presos políticos. Antología de cuento y poesía*. Costa Amic.
- Aranda Flores, A. (1979). *Los cívicos guerrerenses*. s.e.
- Armendáriz, M. (2001). *Morir de sed junto a la fuente*. Universidad Obrera de México.
- Aroche Parra, M. (1976). *Los secuestros de Zuno, Figueroa y la muerte de Lucio Cabañas*. Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones.
- Arredondo, P., y Sánchez, E. (1986). *Comunicación social, poder y democracia en México*. Universidad de Guadalajara/CEIC.
- Arrieta, D. (2013, 17 de enero). Las muertas de Juárez: ¿Un caso resuelto u oculto? *Borderzine: Reporting Across Fronteras*. Recuperado de <http://borderzine.com/2013/01/las-muertas-de-juarez-%C2%BFun-caso-resuelto-u-oculto/>
- Arriola, J. F. (2014, 25 de julio). ¿El retorno del ogro filantrópico mexicano? *El Imparcial*. Recuperado en julio de 2014 de <http://www.elimparcial.com>

es/noticia/120149/opinion/El-retorno-del-ogro-filantropico—mexicano?.html

Athié, L. (2012, 25 de agosto). Seis formas de conocer a una tejedora de historias. *Revista Emeequis*. Recuperado de <http://www.m-x.com.mx/2012-08-25/seis-formas-de-conocer-a-una-tejedora-de-historias-por-laura-athie/>

Avilés Fabila, R. (1971). *El gran solitario de Palacio*. Buenos Aires.

— (1978). *De secuestros y uno que otro sabotaje*. Gernika.

Avilés, R. (2015, 6 de enero). La censura al periodismo en México: Revisión histórica y perspectivas. *Razón y Palabra*. Recuperado en enero de 2015 de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n59/raviles.html>

Aviña, A. (2009). *Insurgent Guerrero: Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, and the guerrilla challenge to the postrevolutionary Mexican state, 1960–1996* (Tesis doctoral en Historia). Faculty of the Graduate School, University of Southern California.

— (2010). “We have returned to Porfirian times’: Neopopulism, counterrinsurgency, and the dirty war in Guerrero, Mexico, 1969–1976”. En A. M. Kiddle y M. L. O. Muñoz (Eds.), *Populism in Twentieth Century Mexico: The Presidencies of Lázaro Cárdenas and Luis Echeverría*. University of Arizona Press.

Baca Olamendi, L. (2019). *Los intelectuales y el movimiento del 68*. Recuperado en agosto de 2019 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5010416.pdf>

Badán, R. J. C. (2014). *Censos y población indígena en México: Algunas reflexiones*. CEPAL, Naciones Unidas.

Ballinas, V. (2001, 28 de junio). Presentará un reporte pormenorizado en octubre próximo, afirma. Soberanes informará sobre los 482 casos de desapariciones que recibió la CNDH. El Estado tiene la responsabilidad legal y moral de actuar ante esos hechos, señala. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2001/06/28/005n1pol.html>

Baltazar, E. (2008). La mano que encendió el movimiento. *Excélsior*. Recuperado en octubre de 2008 de <http://periodismoentemporeal.tumblr.com/post/62898974654/la-mano-que-encendio-el-movimiento>

- Barabas, M. A. (1989). *Utopías indias: Movimientos sociorreligiosos en México*. Grijalbo.
- Barbosa, F. (1983, agosto). Las utopías cambiantes. *Nexos*, 68, 35-47.
- Bartra, A. (1992). *Los herederos de Zapata: Movimientos campesinos posrevolucionarios en México, 1920-1980*. Era.
- (2000). *Guerrero bronco: Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. Era.
- (Coord.). (2000). *Crónicas del sur: Utopías campesinas en Guerrero*. Era.
- (2007, 2 de octubre). La jaula abierta: Dos visiones del 68. *Letras Libres*. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/blogs/dos-visiones-del-68>
- Basurto, J. (1984). Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952). En *La clase obrera en la historia de México* (t. II). Siglo XXI.
- Bayer, O., Borón, A., y Gambina, J. (2011). *El terrorismo de Estado en la Argentina: Apuntes sobre su historia y sus consecuencias*. Instituto Espacio para la Memoria.
- Becerra, R., Salazar, P., y Woldenberg, J. (2000). *La mecánica del cambio político en México: Elecciones, partidos y reformas*. Cal y Arena.
- Becerril, A. (2009, 18 de abril). Recuperó Eureka a 148 de los más de 700 desaparecidos políticos: Rosario Ibarra. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2009/04/18/politica/008n1pol->
- Becerril, A., y Martínez, F. (2019, 21 de septiembre). Funcionario explica polémica publicación sobre la muerte de Eugenio Garza Sada. *La Jornada*. Recuperado el 5 de febrero de 2020 de <https://www.jornada.com.mx/2019/09/21/sociedad/03on1soc>
- Bellingeri, M. (2003). *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres: Ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo, 1940-1974*. Casa Juan Pablos/Secretaría de Cultura del Distrito Federal.
- Benavides, H. (2021, 18 de septiembre). La muerte de don Eugenio Garza Sada. *Milenio*. Recuperado el 23 de mayo de 2022 de <https://www.milenio.com/politica/la-muerte-de-don-eugenio-garza-sada>
- Blanco Moheno, R. (1969). *Tlatelolco: Historia de una infamia*. Diana.

- Bohmann, K. (1989). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. Patria.
- Bonfil Batalla, G. (1990). *México profundo: Una civilización negada*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Grijalbo.
- Bonilla Machorro, C. (1983). *Ejercicio de guerrillero*. Grupo Gaceta.
- Borbolla, C. (2007). *La guerra sucia: Hechos y testimonios*. Universidad de Colima.
- Bourbaki, Equipo. (2011). *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)*. s.e.
- Cabañas Díaz, P. (2008, 25 de abril). 2 de octubre: ¿Quién ordenó masacrar? Movimiento del 68 (La matanza de Tlatelolco) [Blog]. Recuperado de <http://hernandezortizgabrielar10.blogspot.mx/2008/04/2-de-oc-tubre-quin-orden-masacrar.html>
- Cabrera Hernández, G. R. (2011). *Elena Garro y el 68. La historia secreta* [Reporte profesional de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Cabrera, L. (2020). Sistema político mexicano. La etapa clásica. Recuperado en septiembre de 2020 de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/181/4.pdf>
- Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición*. Colihue.
- Camacho Servín, F. (2014, 11 de junio). La desaparición forzada se ha invisibilizado, no va en descenso: ONG. *La Jornada*. Recuperado en junio de 2014 de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/06/11/la-desaparicion-forzada-se-ha-invisibilizado-no-va-en-descenso-ong-2788.html>
- Camara de Diputados. (s. f.). *Nuestro siglo: Los años de la apertura democrática*. http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nuesio.htm
- Camp, R. (1981). *La formación de un gobernante: La socialización de los líderes políticos en el México posrevolucionario*. Fondo de Cultura Económica.
- (1981). *La formación de un gobernante: La socialización de los líderes políticos en el México posrevolucionario*. Fondo de Cultura Económica.

- (1983). *Los líderes políticos de México. Su educación y reclutamiento*. Fondo de Cultura Económica.
- (1983). *Los líderes políticos de México: Su educación y reclutamiento*. Fondo de Cultura Económica.
- (1996). *Reclutamiento político en México, 1884-1991*. Siglo XXI.
- (1999). *La política en México*. Siglo XXI.
- Campechano Moreno, L. Y. (2012). El retorno virtual de Quetzalcóatl: Una etnografía de la mexicanidad y neomexicanidad. *Cuicuilco*, 19(55), 171-194. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Campos Gómez, E. (1973). *Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres: Una experiencia guerrillera en México*. Ediciones de Cultura Popular.
- Canseco Ruiz, F. E. (Coord.). (1995). *Lucio Cabañas 20 años después*. Claves Latinoamericanas/Centro de Información y Monitoreo de los Derechos Humanos en México.
- Cansino, C. (2000). Democratización y liberalización: El esquema teórico. En *La transición mexicana 1977-2000* (núm. 5). Centro de Estudios de Política Comparada A.C.
- Cárdenas, N., y Rojas, L. (s. f.). *Los dilemas de la democracia en la república restaurada*. UAM-Xochimilco.
- Carmona, D. (2024, 23 de enero). Ataque al cuartel militar de ciudad Madera, Chihuahua 23 de septiembre de 1965. Recuperado de <https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/9/23091965.html>
- Carpizo, J. (1978). *El presidencialismo mexicano*. Siglo XXI.
- (2010, mayo). El tapado: Sistema de engaños y mentiras. Nexos. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=9469>
- (2010, mayo). El tapado: sistema de engaños y mentiras. Nexos. Recuperado en mayo de 2010 de <http://www.nexos.com.mx/?p=9469>
- Carr, B. (1996). *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. Era.
- Carrasco Araizaga, J. (2010, 3 de octubre). Echeverría, el «inocente» de San Jerónimo. Proceso. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/84019>

- Carrasco Gutiérrez, L. (1999). *La guerrilla en México 1970-1976: El caso de Guadalajara, la Liga Comunista 23 de Septiembre* (Tesis de maestría en Ciencias Sociales). Universidad de Guadalajara.
- Castañeda, F. (1990). La constitución de la sociología en México. En F. Paoli Bolio (Ed.), *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México* (pp. xx-xx). Porrúa.
- Castañeda, J. (1994). *La utopía desarmada*. Ariel.
- (1999). *La herencia: Arqueología de la sucesión presidencial en México*. Alfaguara.
- Castañeda, J. A. (2005). *Escrito sobre heridas: De la guerra sucia, el escepticismo y la literatura*. Acento.
- Castañeda, S. (1978). *¿Por qué no lo dijiste todo?*. Grijalbo.
- (1991). *Los diques del tiempo: Diario desde la cárcel*. UNAM.
- (2000). *Papel revolución*. DMC/Ayuntamiento de Torreón.
- (2004). *Diario bastardo: Diario desde la cárcel*. Instituto Coahuilense de Cultura/Gobierno del Estado de Coahuila. (Reedición de *Los diques del tiempo*).
- (2006). *La negación del número*. CONACULTA.
- Castellanos, L. (2007). *México armado, 1943-1981*. Era.
- (2015, 26 de enero). Ordenó la Sedena exterminio en 1971. *El Universal*. Recuperado en enero de 2015 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2015/ordeno-la-sedena-exterminio-en-1971-1071760.html>
- Castillo García, G. (2002, 2 de octubre). A 34 años de Tlatelolco. *La Jornada*. Recuperado en octubre de 2002 de <http://www.jornada.unam.mx/2002/10/02/005n1pol.php?origen=index.html>
- (2002, 2 de octubre). Gobernación infiltró el movimiento del 68, revela el general Quintanar. En nueve camiones sacaron a los muertos de Tlatelolco. *La Jornada*. Recuperado en octubre de 2002 de <http://www.jornada.unam.mx/2002/10/02/005n1pol.php?origen=index.html>
- (2003, 30 de enero). En los 70 el poder civil utilizó al Ejército para destruir la disidencia. *La Jornada*. Recuperado en enero de 2003 de <http://www.jornada.unam.mx/2003/01/30/017n1pol.php?origen=index.html>

- (2006, 17 de diciembre). Reporte final de la Femosppl elude mencionar a responsables de matanzas. Cinco años de pesquisas fueron insuficientes para documentar la creación de los halcones. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2006/11/18/index.php?section=politica&article=012n1pol>
 - (2008, 26 de julio). El 26 de julio, primera trampa a estudiantes. *La Jornada*. Recuperado en julio de 2008 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/26/index.php?section=politica&article=010n1pol>
 - (2009, 27 de marzo). Inocente del delito de genocidio por la matanza del 2 de octubre: Exculpa tribunal a Luis Echeverría. *La Jornada*, p. 17. Recuperado en marzo de 2009 de <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/27/politica/017n1pol>
 - (2011, 26 de junio). Ignacio Carrillo Prieto, ex fiscal para delitos del pasado, enfrenta inhabilitación por 10 años. *La Jornada*. Recuperado en junio de 2011 de <https://www.jornada.com.mx/2011/06/26/politica/017n1pol>
 - (2012, 19 de diciembre). Redita el Canalseisdejulio: 1968 la conexión americana a partir de nuevas evidencias. *La Jornada*, p. 19.
 - (2012, 29 de enero). En 68, García Barragán no quiso dar golpe de Estado ordenado por EU: Nazar. *La Jornada*. Recuperado en enero de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2012/01/29/politica/002n1pol>
 - (2015, 1 de agosto). Se encuentran detenidos y enfrenarán además el cargo de homicidio calificado: A proceso, cuatro militares por la desaparición de 7 civiles en Calera. *La Jornada*, p. 3. Recuperado en agosto de 2015 de <http://www.jornada.unam.mx/2015/08/01/politica/003n1pol>
- Castillo Troncoso, A. del. (2004). Fotoperiodismo y representaciones del movimiento estudiantil de 1968: El caso de *El Heraldo de México*. *Secuencia*, (60, nueva época, septiembre-diciembre), 137-172.
- Castillo, G., y Pilatowsky, M. (Coords.). (2021). Los intelectuales y la configuración de los imaginarios mexicanos. Recuperado en diciembre de 2021 de <https://www.comecso.com/wp-content/uploads/2021/06/3..pdf>

- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Cazés, D. (2008). México: fotos del 68. Recuperado en febrero de 2013 de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/viewFile/.../19051>
- (2008). México: fotos del 68. Recuperado en febrero de 2013 de www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/viewFile/.../19051
- Cedillo Cedillo, A. (2008). *El fuego y el silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (1969-1974)* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Facultad de Filosofía y Letras.
- Cedillo, A. (s. f.). Mujeres, guerrilla y terror de Estado en la época de la revuelta en México. Recuperado en enero de 2014 de https://www.academia.edu/8117828/Mujeres_guerrilla_y_terror_de_Estado_en_la_%C3%A9poca_de_la_revuelta_en_M%C3%A9xico
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC). (1996). *Ni paz, ni justicia: Informe general y amplio acerca de la guerra civil que sufren los choles en la zona norte de Chiapas*.
- (1997). *Camino a la masacre: Informe especial sobre Chenaló*.
- (1998). *Acteal: Entre el duelo y la lucha*.
- (2014). *Los derechos humanos a debate: Entre el cinismo oficial y la dignidad de los pueblos*.
- Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh). (2021, 16 de junio). Guerra sucia: Deuda con la memoria. Recuperado en junio de 2021 de <https://centroprodh.org.mx/2021/06/16/guerra-sucia-deuda-con-la-memoria/>
- Cerón Anaya, H. R. (2001). *Historia, literatura y memoria: La guerrilla en México durante la década de los setenta* (Tesis de licenciatura en Historia). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chehaibar Náder, L. (2008, octubre). 1968 es un parteaguas en la historia política, cultural y educativa de este país. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM*, 4(35). Recuperado el 2 de octubre de 2008

- de http://www.humanidades.unam.mx/revista/revista_35/revista_35_tema05.pdf
- Chehaibar, L. (2008, octubre). 1968 es un parteaguas en la historia política, cultural y educativa de este país. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 4(35). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 2 de octubre de 2008 de http://www.humanidades.unam.mx/revista/revista_35/revista_35_tema05.pdf
- Cilia, D. (2002). *Carpizo y el informe de la CNDH*. Centro de Derechos Humanos Yax'kin-Comuna y Servicios.
- Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero (Comverdad). (2014, octubre 15). Informe final de actividades. <http://comverdadguerrero.org.mx/index.php/blog/category/comverdad-guerrero>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2001). Presentación del informe especial y recomendación de la CNDH sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80. *Gaceta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos*.
- . (2022, 13 de octubre). Desaparición de militantes del vasconcelismo, primer caso de desaparición forzada en México (14 de febrero de 1930). Recuperado de https://testwebqa.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-02/FRN_FEB_14-3.pdf
- Comité Eureka. (1989). *Eureka: Historia gráfica, doce años de lucha. México 1977-1989*. s.e.
- Concepción Montiel, L. E. (2002). *El discurso presidencial en México: El sexenio de Carlos Salinas de Gortari* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Condés Lara, E. (2000). *Los últimos años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- (2001). *¡10 de junio! ¡No se olvida!* Universidad Autónoma de Puebla.
- (2007-2009). *Represión y rebelión en México (1959-1985)* (Vols. 1-3). Porrúa.
- Contreras Orozco, J. (1998). *La guerrilla: Del asalto al cuartel Madera al EPR*. s.e.

- (2007). *Los informantes*. Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. (2013, febrero). Recuperado de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-60.html>
- Cordera Campos, R. (2012, 7 de octubre). Para que no se olvide. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/07/opinion/019arpol>
- Cordera Campos, R., Trejo Delarbre, R., y Vega, J. (Coords.). (1988). *1988 México: El reclamo democrático*. Siglo XXI.
- Córdoba, A. (1986, febrero). Nocturno de la democracia mexicana: 1917-1984. *Nexos*. Recuperado en abril de 2012 de <http://www.nexos.com.mx/?p=4591>
- Córdoba Alcaráz, R. (2012, 17 de octubre). Migrantes desaparecidos en México: Aquí están sus madres. *Animal Político*. Recuperado en noviembre de 2012 de <http://www.animalpolitico.com/blogueros-res-publica/2012/10/17/migrantes-desaparecidos-en-mexico-aqui-estan-sus-madres/#axzz2qJ3L6qzJ>
- Córdoba, A. (1974). *La política de masas del cardenismo*. Era.
- Córdoba, A. (2001). *El cardenismo: Una utopía mexicana*. Era.
- Cortés Gutiérrez, D. (2005). *El impacto que dejó la guerra sucia de México en militantes de la guerrilla urbana y en familiares* (Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cosío Villegas, D. (1974). *El estilo personal de gobernar*. Joaquín Mortiz.
- (Coord.). (1973). *Historia general de México*. El Colegio de México.
- Crónicas de un regio. (2024, 12 de febrero). *Capítulo 5. Eugenio Garza Sada. Quinta parte. La muerte*. Recuperado de <https://cronicasdeunregio.jimdofree.com/ceo-crónicas/cap%C3%ADtulo-5-eugenio-garza-sada-quinta-parte-la-muerte>
- Cuadernos Políticos, Blanquel, E., y Meyer, L. (1994). *Historia mínima de México* (2.^a ed.). El Colegio de México.
- Cuadernos Políticos. (1978, julio-septiembre). Introducción. *Cuadernos Políticos*, 17, 3-5. Era.

- De París 1968 a Túnez 2011. (2011, junio). Recuperado en junio de 2011 de <http://webdelarevolutiontunisienne.blogspot.mx/2011/06/de-paris-1968-tunez-2011.html>
- Del Castillo Troncoso, A. (1993). Surgimiento del reportaje policiaco en México. *Tramas*, (5). Universidad Autónoma Metropolitana.
- (2004). Fotoperiodismo y representaciones del movimiento estudiantil de 1968: El caso de *El Heraldo de México*. *Secuencia*, 60 (nueva época, septiembre-diciembre), 137-172.
- Del Toro, J. C. (s. f.). *Disidencia y radicalismo: El 68 en la novela mexicana de temática homosexual*. Recuperado en 2012 de [www.csun.edu/inverso/Issues/Issue%2014/El%2068\(csun\).doc](http://www.csun.edu/inverso/Issues/Issue%2014/El%2068(csun).doc)
- Delgado, Á. (2003). *El yunque: la ultraderecha en el poder*. Plaza y Janés.
- Desapariciones forzadas durante la guerra sucia en México e impunidad. (2014, 31 de mayo). Recuperado en marzo de 2014 de http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CED/Shared%20Documents/MEX/INT_CED_ICO_MEX_17810_S.pdf
- Diario, El. (2012, 28 de enero). Ex jefe de la DFS. Muere Miguel Nazar Haro. Un tigre que murió en su propia jaula. *El Diario de Coahuila*. Recuperado de <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2012/1/28/muere-miguel-nazar-haro-275044.asp>
- Díaz Axtle, R. (2017). Análisis del sistema de representación proporcional en la Cámara de Diputados de México. *Revista In Jure Anáhuac Mayab*, 6(11), 86-135. Recuperado de <http://anahuacmayab.mx/injure>
- Díaz del Castillo, B. (1944). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Robredo.
- Diccionario del Español en México. (s. f.). Recuperado el 23 de febrero de 2024 de <https://dem.colmex.mx/ver/dedazo>
- Dios Carmona, S. R. de. (2004). *La historia que no pudieron borrar: La guerra sucia en Jalisco, 1970-1985*. La Casa del Mago.
- Domecq, B. (1979). *Once días... y algo más*. Universidad Veracruzana.
- Domínguez Michael, C. (1998). *Servidumbre y grandeza de la vida literaria*. Joaquín Mortiz.

- Domínguez Rueda, F. (2008). *Católicos en la guerrilla mexicana de los sesenta* (Tesis de licenciatura en Historia). Universidad de Guadalajara.
- Doyle, K. (2006). *The National Security Archive: Informe documental sobre 18 años de "Guerra Sucia" en México. Fiscal Especial: Responsabilidad del Estado en cientos de asesinatos y desapariciones*. Recuperado el 1 de marzo de 2006 de <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAE-BB180/index2.htm>
- Duarte Rodríguez, R. (2003). *Días de fuego: El movimiento universitario sonorense de los años 70*. Universidad de Sonora/Geminal.
- Durán, C. (2007, 14 de julio). *Dientes de perro*, un retrato doloroso de la violencia en la historia mexicana. *La Jornada*. Recuperado en julio de 2008 de <http://www1.lajornadaguerrero.com.mx/2007/07/14/index.php?section=cultura&article=008nrcul>
- Echeverría, N. (2007). *El memorial del 68*. Centro Cultural Universitario Tlatelolco y TV UNAM, Difusión Cultural UNAM.
- Escalante Gonzalbo, P. (2008). *Historia mínima de México*. El Colegio de México.
- (2008). *Historia mínima de México*. El Colegio de México.
- Escalante, F. (1991). *La política del terror*. Fondo de Cultura Económica.
- Escobar Toledo, S. (1978, 1 de septiembre). Los libros del 68. *Nexos*. Recuperado el 7 de febrero de 2004 de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:WNj4s1kxY4cJ:www.nexos.com.mx/%3FP%3Dleerarticulo%26print%26Article%3D265663>
- Esteve Díaz, H. (1996). *Las armas de la utopía: La tercera ola de los movimientos guerrilleros en México*. Instituto de Propositiones Estratégicas.
- (2013). *Amargo lugar sin nombre: Crónica del movimiento armado socialista en México (1960-1990)*. La Casa del Mago.
- Estudio-5293/08. Secretaría de la Defensa Nacional. (2009, 15 de diciembre). Recuperado en diciembre de 2009 de [http://buscador.ifai.org.mx/estudios/2009/DGEI-533-09%20Estudio-5293\(09\)-SEDENA.pdf](http://buscador.ifai.org.mx/estudios/2009/DGEI-533-09%20Estudio-5293(09)-SEDENA.pdf)
- Fernández Gómez, R. (2006). *Juego político y guerrilla rural en México*. UAG, IIEPA, IMA/Quadrivium.

- Fernández Menéndez, J. (s. f.). Garza Sada, un crimen de Estado. *Excelsior*. Recuperado el 23 de enero de 2024 de <https://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/garza-sada-un-crimen-de-estado/1337326>
- Fernández, N. (1978, abril-junio). La reforma política: orígenes y limitaciones. *Cuadernos Políticos*, 16, 16-30. Era.
- Fierro Loza, F. (1984). *Los papeles de la sedición o la verdadera historia político-militar del Partido de los Pobres*. s.e.
- Fierro, F. (2006). *El último disparo*. Atl.
- (2010). *El silencio del viento*. Instituto Guerrerense de la Cultura/CONACULTA.
- Flores, L. (2014, 28 de mayo). Desaparecidos e impunidad: Nueve sexenios. SinEmbargo. Recuperado en mayo de 2014 de <http://www.sinembargo.mx/28-05-2014/1005889>
- (2011, 7 de diciembre). 63 defensores de derechos humanos asesinados. Contralínea. Recuperado en diciembre de 2011 de <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/12/07/63-defensores-de-dh-asesinados/>
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
- (1983). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- (1987a). *El orden del discurso*. Tusquets.
- (1991). *Tecnologías del yo*. Paidós.
- (1998a). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales* (vols. I-III). Paidós.
- Fowler, W., Knight, A., Loaeza, S., Pérez Fernández del Castillo, G., y Martínez, A. (2008). *Gobernantes mexicanos*. Fondo de Cultura Económica.
- Fox, V. (2000, 1 de diciembre). Mensaje de toma de posesión. Recuperado el 1 de abril de 2010 de <http://fox.presidencia.gob.mx/>
- Freidenberg, F., y Došek, T. (2018). La selección de candidaturas presidenciales en México: Una propuesta metodológica para medir el nivel de democracia interna de los partidos. *Política y Gobierno*, 23(2), 365-

399. Recuperado en septiembre de 2018 de <https://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v23n2/1665-2037-pyg-23-02-00365.pdf>
- Freidenberg, F., y Sánchez López, F. (2017). *¿Cómo se elige un candidato a presidente? Reglas y prácticas en los partidos políticos de América Latina*. Recuperado en febrero de 2017 de [archivo PDF].
- Fuentes Aguirre, A. (2006). *La otra historia de México: Juárez y Maximiliano*. Planeta.
- Fuentes Fierro, A. (1983). Papel y medios impresos: Desarrollo económico y derecho a la información. *Cuadernos del Ticom*, 29. UAM-Xochimilco.
- Fuentes, C. (1968). *París, la revolución de mayo*. Era.
- (1991). La guerra de Galio. Nexos. Recuperado en abril de 2001 de <http://www.nexos.com.mx/?p=6322>
- (1994). *El espejo enterrado*. Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes, V. (2020, 23 de septiembre). *Mayo 68 Francés, Mayo 68 y Carlos Fuentes*.
- Galán, J. (2003, 4 de octubre). Analizan en foro el legado de las movilizaciones populares de hace 35 años: Instan ex activistas a unir esfuerzos para solucionar problemas nacionales. *La Jornada*. Recuperado el 5 de octubre de 2003 de <http://www.jornada.unam.mx:8080/2003/10/04/indexfla.php>
- Gallegos Nájera, J. A. (2004). *La guerrilla en Guerrero: Testimonio sobre el Partido de los Pobres y las Fuerzas Armadas Revolucionarias* (1ª y 2ª eds. corregidas y aumentadas). Lamm.
- (2008) *La guerrilla en Guerrero: ¡A merced del enemigo!* Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales..
- Galván Pérez, E. (2006). *Análisis jurídico sobre la concepción de los crímenes de lesa humanidad a nivel internacional y la guerra sucia en México en los periodos de los años 1968 y 1971* (Tesis de licenciatura en Derecho). Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gámez Rascón, J. M. (1969). *A la luz de esta historia de batallas* [Versión digital].

- Gamiño Muñoz, R. (2006). *Del barrio a la guerrilla: Historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre (Guadalajara 1964-1973)* [Libro digital]. CEDEMA.
- (2008). *Análisis del movimiento armado en México en la década de 1970 a través de la prensa: El caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre (1973-1979)* (Tesis de maestría en Sociología Política). Instituto José María Luis Mora.
- Gamio, M. (1992). *Forjando patria (pro nacionalismo)*. Porrúa.
- Garavito Elías, R. A. (2010, 20 de noviembre). El desafuero de AMLO, o cómo nuestra incipiente democracia estuvo en serio peligro. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513203.pdf>
- García Cantú, G., y Barros Sierra, J. (1972). *1968: Conversaciones con Javier García Cantú*. Siglo XXI.
- García Hernández, A. (2008, 16 de noviembre). Es tiempo de intentar una historiografía completa del movimiento, considera el investigador: «El 68 no se reduce a una anécdota trágica», afirma Jesús Vargas. La Jornada. Recuperado de www.jornada.unam.mx
- García Lucatero, A. (2013, 15 de noviembre). México con más 30 mil detenciones-desapariciones documentadas. *Los Angeles Press*. Recuperado en diciembre de 2013 de <http://www.losangelespress.org/mexico-con-mas-30-mil-detenciones-desapariciones-documentadas/>
- García Marañón, J. F. (2011). *Argentina y México: Antecedentes históricos de terrorismo de Estado en el siglo XX* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- García Morales, A., Magdaleno Cárdenas, M. de los Á., Ramírez Salas, M., y Meléndez Reyna, A. (2005). México: La Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado. En R. Ruiz (Ed.), *Entre la memoria y la justicia: experiencias latinoamericanas sobre Guerra Sucia y defensa de Derechos Humanos* (pp. 221-237). Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.
- García Niño, A. (2013, 19 de diciembre). El cuarteto de la guerrilla de Carlos Montemayor o de cómo la imaginación de la realidad devino aporte historiográfico. Pacarina del Sur. Recuperado en marzo de 2014 de

- <http://www.pacarinadelsur.com/home/figuras-e-ideas/886-el-cuarteto-de-la-guerrilla-de-carlos-montemayor-o-de-como-la-imaginacion-de-la-realidad-devino-aporte-historiografico>
- García Téllez, I. (1955, julio-septiembre). Significación del cardenismo. *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, 7(3).
- García Ugarte, M. E. (2006). La jerarquía eclesiástica y el movimiento armado de los católicos (1926-1929). En V. Oikión y M. E. García Ugarte (Eds.). *Movimientos armados en México en el siglo XX* (vol. 1), Morelia: CIESAS/Colmich.
- García Valencia, E. H., y Romero Redondo, I. A. (Coords.). (2009). *Los pueblos indígenas de Veracruz: Atlas etnográfico*. Gobierno del Estado de Veracruz/Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- García Villa, J. A. (2024, 3 de marzo). La nueva versión del dedazo presidencial. Recuperado de <https://www.iecm.mx/www/ut/ucs/INFORMA/junio23m/INFOM160623/G4.pdf>
- García, A. (2013, 28 de septiembre). Literatura y 68: Cuatro consideraciones. *Tachas: Nuestro Semanario Hecho de Letras*. Recuperado en septiembre de 2013 de <http://eslocotidiano.opennemas.com/articulo/tachas-17/literatura-y-68-consideraciones/20130928021608005481.html>
- García, D. C. (2006). *Fulgor rebelde: La guerrilla en Aguascalientes*. Filo de Agua.
- Garibay, R. (1994). *De vida en vida*. Océano.
- Gay, J. P. (2015). Un siglo de cultura en México (1820-1910). Recuperado en septiembre de 2015 de <https://bdigital.ufp.pt/bitstream/10284/3135/3/133-160.pdf>
- Gil Olivo, R. (2006). *Dientes de perro*. La Casa del Mago.
- (s. f.). *Orígenes de la guerrilla en Guadalajara en la década de los setentas*. Universidad de Guadalajara.
- Gilly, A. (1978, abril). Otras reflexiones sobre la guerrilla de México. *Coyoacán*, 3.
- Girola, L. (2018). Elites intelectuales e imaginarios sociales contrapuestos en la era del «milagro mexicano» y su expresión en la revista Cuader-

- nos Americanos. Recuperado en noviembre de 2018 de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23948.pdf>
- Glockner, F. (1996). *Veinte de cobre: Memoria de la clandestinidad*. Ediciones B.
- Glockner, F. (1997). *Veinte de cobre: Memoria de la clandestinidad*. Joaquín Mortiz.
- (2004). *Cementerio de papel*. Ediciones B.
- (2007). *Memoria roja: Historia de la guerrilla en México (1962-1968)*. Ediciones B.
- (2013). *Memoria roja: Historia de la guerrilla en México, 1943-1968*. Planeta/Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales.
- Gobierno de México. (2022, 22 de diciembre). 109 aniversario de la Revolución Mexicana. INAFED. Recuperado de <https://www.gob.mx/inafed/es/articulos/109-aniversario-de-la-revolucion-mexicana?idiom=es>
- Godínez, P., Jr. (1966). *¡Qué poca Mad...era la de José Santos Valadés!* s.n.
- Gómez Mena, C. (2014, 27 de agosto). Aumento de agresiones contra activistas, de la mano con aval de reformas, señalan. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/08/27/aumento-de-agresiones-contractivistas-de-la-mano-con-aval-de-reformas-senalan-2656.html>
- Gómez Unamuno, A. de. (2008). *Narrativas marginales y guerra sucia en México (1968-1994)* (Tesis doctoral en Hispanic Languages and Literatures). University of Pittsburgh.
- Gómez, L. E. (1968). Demografía y movimientos estudiantiles. Recuperado el 2 de febrero de 2023 de <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v21n85/v21n85a9.pdf>
- Gómora, H. (2005). En busca del 68: La historia no oficial de un movimiento estudiantil en México. Recuperado en enero de 2013 de <http://laberinto.uma.es>
- González Casanova, P. (1975). *La democracia en México*. Era.

- González de Alba, L. (1993, septiembre). 1968: La fiesta y la tragedia. *Nexos*. Recuperado en julio de 2013 de historico.nexos.com.mx/articulos/especial.php?id=3764
- (2002, 27 de mayo). El comité Frankenstein. *Milenio*. Recuperado de <http://temibledanirlga.blogspot.com/2008/07/milenio20020527.html>
- (2010, 18 de octubre). 68: La guerra contra Barros Sierra. *Milenio*.
- González Moreno, O. (2009). La ciudad en el cine mexicano (1940-1980): Cuatro décadas de nota roja y sociodrama nacional. *Nómadas*, (21). Universidad Complutense de Madrid.
- González Reyes, M. (2011, septiembre-diciembre). El Informe Presidencial: De la opulencia al ocaso del presidencialismo. *Estudios Políticos*, 24, 55-76.
- González Ruiz, J. E. (2002). *Quirina y Aleida (una tragedia de final semi-feliz)*. Huasipungo.
- (2003). *El banquito de la foto del recuerdo: El chino y el invidente. Dos cuentos de la guerra sucia*. Tierra Roja.
- González Ruiz, J. E., y Cilia, D. (Comps.). (2006). *Testimonios de la guerra sucia*. Tierra Roja.
- González, L. (1981). *Historia mexicana, 1934-1940: Los artífices del cardenismo*. El Colegio de México.
- González, L. de A. (1988). *Los días y los años*. Era.
- (2002). *Las mentiras de mis maestros*. Cal y Arena.
- González, S. (Coord.). (2003). *Diálogos sobre el 68*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Gordillo, G. (2011, 19 de febrero). 2011 es 1968. *La Jornada*. Recuperado el 19 de febrero de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/2011/02/19/economia/029areco>
- (2012, 4 de agosto). 1968-2012: #YoSoy132. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/04/economia/024areco>
- Guevara Niebla, G. (1978, 1 de septiembre). 1968: 5 de agosto, la primera autonomía. *Nexos*. Recuperado el 7 de febrero de 2004 de <http://www.nexos.com.mx/?p=3195>
- Guevara Niebla, G. (1988). *Pensar el 68*. Cal y Arena.

- Gutiérrez Zúñiga, C. (2008). La danza neotradicional como oferta espiritual en la estantería exotérica new age. En K. Argyriadis et al. (Eds.), *Raíces en movimiento: Prácticas religiosas tradicionales en contextos trans-locales* (pp. 363-392). El Colegio de Jalisco/CEMCA/IRD/CIESAS/ITESO.
- Hernández López, J. (2011, 9 de noviembre). Astillero... El 68 y las complicidades. *La Jornada*. Recuperado el 10 de noviembre de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/09/politica/00601pol>
- Hernández Ramírez, T. P. (2006). *El poder de la memoria o la memoria del poder: La guerra sucia en México, una disputa entre la memoria y el olvido* (Tesis de licenciatura en Psicología). Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, I. (1977). José Revueltas: Balance existencial. Conversaciones con José Revueltas 1975. *Universidad Veracruzana*, 23-35.
- Hernández, J. (2011, 9 de noviembre). Astillero... El 68 y las complicidades. *La Jornada*. Recuperado el 10 de noviembre de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/09/politica/00601pol>
- Hernández, J. F. (2018, 2 de febrero). [Artículo]. El País. Recuperado el 10 de marzo de 2024 de https://elpais.com/internacional/2018/02/02/mexico/1517609020_974535.html
- Herrera Sánchez, R. (1985). *Genaro Vázquez Rojas: La muerte de un guerrillero*. El autor.
- Hewitt de A.C. (1988). *Imágenes del campo*. El Colegio de México.
- Hipólito, S. (1982). *Guerrero, amnistía y represión*. Grijalbo.
- Hirales, G. (1977). *La Liga Comunista 23 de Septiembre: Orígenes y naufragio*. Ediciones de Cultura Popular.
- (1982, junio). La guerra secreta, 1970-1982. *Nexos*.
- (1996). *Memoria de la guerra de los justos*. Cal y Arena.
- Historia general de México. (1998). El Colegio de México.
- Hobsbawm, E. (2003). *Historia del siglo XX, 1914-1991*. Crítica.
- Holzfeind, H. (2009). *Mexico 68. Entrevistas con activistas del movimiento estudiantil*. Kodoji Press.

- Human Rights Watch. (2003). México: La justicia en peligro. Recuperado en julio de 2003 de http://www.hrw.org/es/search/apachesolr_search/JUSTICIA%20EN%20PELIGRO
- Human Rights Watch. (2006). *México: El cambio inconcluso. Avances y des-
aciertos en derechos humanos durante el gobierno de Fox.*
- Ibarra Chávez, H. (2006a). *Pensar la guerrilla en México.* Expediente Abierto.
- (2010). *Juventud rebelde e insurgencia estudiantil: Las otras voces del movimiento político y social en México en los años setenta.* Expediente Abierto/Ce-Ácatl A.C.
- (Comp.). (2006b). *La guerrilla de los 70 y la transición a la democracia.* Ce-Ácatl A.C.
- Iber, P. (2014, abril). Paraíso de espías: La Ciudad de México y la Guerra Fría. Nexos. Recuperado en abril de 2014 de <http://www.nexos.com.mx/?p=20004>
- Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C. (s. f.). Portal Político del Ciudadano. El analfabetismo en México 1895 al año 2000. Recuperado el 4 de febrero de 2024 de https://www.inep.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4&catid=8&Itemid=101
- Iracheta Lozano, A., y coacusados. (1979). *Proceso 211/73: Un proceso excepcional, culpables todos.* Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones.
- Irizar, G. (2001, 21 de julio). [Artículo]. *Reforma.*
- Izaguirre, I. (1994). *Los desaparecidos: Recuperación de una identidad expropiada.* Centro Editor de América Latina/Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- (2009). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983: Antecedentes, desarrollo, complicidades.* Eudeba.
- Jacheta Riberti, L. (2012, octubre). Imagens com movimento: Uma análise das fotografias do movimento estudantil mexicano e da noite de Tlatelolco de 1968 através do livro de Elena Poniatowska. *Anais do Encontro Internacional de História Oral.* Recuperado el 2 de ju-

- nio de 2013 de http://www.encontro2012.historiaoral.org.br/resources/anais/3/1340465936_ARQUIVO_Artigo_HO.pdf
- Jacorzynsky, W., Olivera, M., Hernández del Castillo, A., y Freyermuth, G. (2002). *Estudios sobre la violencia: Teoría y práctica*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Jaramillo Méndez, R. (1981). *Autobiografía*. Nuestro Tiempo.
- Jardón, R. (2003). *El espionaje contra el movimiento estudiantil*. Ítaca.
- Jiménez Guzmán, H. (2011). *El 68 y sus rutas de interpretación: Una crítica historiográfica* (Tesis de maestría en Historiografía de México). Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- (2011). *El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana].
- Jiménez Sarmiento, D. (2006). *Por la senda de la revolución*. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales «Rubén Jaramillo Némez».
- (2013). *La Liga: Una cronología*. La Casa del Mago.
- Jiménez Triana, Á. (2004). *El guerrillero del pueblo: Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres* (Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jiménez Vázquez, R. (2011, 26 de noviembre). Justicia a los mártires de Tlatelolco: El 2 de octubre será día de luto nacional. *Siempre*. Recuperado de <http://www.siempre.com.mx/2011/11/justicia-a-los-martires-de-tlatelolco/>
- Jiménez, A. (2004, 12 de junio). Comentaron el libro de Alberto Ulloa Bornemann *Sendero en tinieblas* es una obra «obsesiva»: José Ma. Pérez Gay. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2004/06/12/06an1cul.php?origen=cultura.php&fly=2>
- Kapuscinski, R. (2003). *Los cinco sentidos del periodista: Estar, ver, oír, compartir, pensar*. Fondo de Cultura Económica/Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano.

- Korsbaek, L., y Sámano Rentería, M. Á. (2007). El indigenismo en México: Antecedentes y actualidad. *Ra Ximhai*, 3(1), 1-xx. Universidad Autónoma Indígena de México.
- Krauze, E. (1983). Cuatro estaciones de la cultura mexicana. En *Caras de la historia*. Cuadernos de Joaquín Mortiz.
- (1986). *Por una democracia sin adjetivos*. Joaquín Mortiz/Planeta.
- (2002, julio). Por un siglo democrático. Recuperado en julio de 2002 de <http://www.enriquekrauze.com.mx/joomla/index.php/opinion/426-siglo-democratico.html>
- Kuri, A. (2009). El lado oscuro de la luna: El momento conservador en 1968. En E. Pani (Coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México* (t. II, pp. 512-559). Fondo de Cultura Económica.
- Kyle, C. (2008). *Feeding Chilapa: The birth, life, and death of a Mexican region*. University of Oklahoma Press.
- Lagarda Lagarda, I. (2007). *El color de las amapas: Crónica de la guerrilla en la sierra de Sonora*. UTS/ITESCA/Liceo Tecnológico de Sonora.
- Laguna Berber, M. A. (1997). *La prensa clandestina en México: El caso del periódico Madera, 1973-1981* (Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lira García, A. A. (2014, diciembre). La alfabetización en México: campañas y cartillas, 1921-1944. *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 1(2), 126-149.
- Lira Robles, J. A. (2006). *Guerrilla en Guanatos*. CONACULTA/Secretaría de Cultura de Jalisco.
- Loaeza, S. (1989). *El llamado de las urnas*. Cal y Arena.
- (1993). México, 1968: los orígenes de la transición. En M. Bellingeri, D. Cohen, L. J. Frazer, C. Monsiváis, E. Semo, A. B. Sigg y P. López Díaz, *La transición interrumpida, México 1968-1988*. Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen.
- (1993). México, 1968: Los orígenes de la transición. En S. Loaeza, M. Bellingeri, D. Cohen, L. J. Frazer, C. Monsiváis, E. Semo, A. B. Sigg,

- y P. López Díaz, *La transición interrumpida, México 1968-1988*. Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen.
- (1999). El Partido Acción Nacional: La larga marcha 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta. Fondo de Cultura Económica.
- (2000, mayo). La memoria y el olvido. *Nexos*, (269). Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=9647>
- (2014, 28 de agosto). De Jesús Reyes Heróles a Alfonso Martínez Domínguez. La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2014/08/28/opinion/021A1pol>
- López Astrain, M. P. (1996). *La guerra de baja intensidad en México*. Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana.
- López de Gómara, F. (1943). *Historia general de las Indias*. Espasa-Calpe.
- López de la Torre, S. (2001). *Guerras secretas: Memoria de un ex-guerrillero de los setentas que ahora no puede caminar*. Artefacto Editor.
- (2013, 11 de febrero). La izquierda en el poder. *La Crónica*. Recuperado de <http://www.cronica.com.mx/notas/2011/553273.html>
- López Hernández, G. (2013). *Ovarimonio: ¿Yo guerrillera?* Ítaca.
- López Limón, A. (1994). *El movimiento jaramillista (1915-1962)* (Tesis de licenciatura en Sociología). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2000). *Autoritarismo y cambio político: Historia de las organizaciones político-militares en México 1945-1965* (Tesis de maestría en Ciencias Políticas). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2010a). *Historia de las organizaciones político-militares en México 1960-1980* (Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2010b). *La Liga: Una cronología*. La Casa del Mago.
- López, J. (1974). *Diez años de guerrillas en México*. Posada.
- López, M. E. (2012, 2 de junio). La alienación como forma de control social. *La Jornada Jalisco*. Recuperado de <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2012/06/02/la-alienacion-como-forma-de-control-social/>

- Loyo Brambila, A. (1979). *El movimiento magisterial de 1958 en México*. Era.
- Loza Ochoa, O. (2004). *Tiempo de espera* (2.^a ed.). Universidad Autónoma de Sinaloa/Comisión de Derechos Humanos.
- Lucero Estrada, D. (2022). *Sueños guajiros*. Linum Comunicación.
- Lugo Hernández, F. (2003). *El asalto al cuartel de Madera: Chihuahua, 23 de septiembre de 1965*. Tierra Roja.
- Luján, D. (2018). Origen y evolución del presidencialismo en México: Instituciones informales, conflicto político y concentración del poder (1824-1917). Recuperado en julio de 2018 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6264324.pdf>
- Luna, L. (2023, 2 de enero). El caso Garza Sada y la confrontación política tras su asesinato. El Universal. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-caso-garza-sada-y-la-confrontacion-politica-tras-su-asesinato/>
- Luzuriaga, J. (2006, junio). El fantasma del 68. *Lucha de clases*, 6, 247-250.
- Macías Cervantes, C. F. (2008). *Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y las guerrillas en México entre 1960 y 1974*. Universidad de Guanajuato.
- Macín, R. (1984). *Rubén Jaramillo, profeta olvidado*. Diógenes.
- Maier, E. (2001). *Las madres de los desaparecidos: ¿Un nuevo mito materno en AL?* Universidad Autónoma Metropolitana/El Colegio de la Frontera Norte/La Jornada.
- Maldonado, P. T. (2009). *La gráfica del 68 como medio de comunicación visual* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Manifiesto a la Nación-CNH. (1968). Recuperado en marzo de 2014 de <https://manifiestosdelpueblo.wordpress.com/manifiesto-a-la-nacion-cnh-1968/>
- Manjarrez, H. (1979, abril-junio). La indiscreción de Elena Poniatowska. *Cuadernos Políticos*, 27, 79-101. Era.
- Manrique Pasto, W. G. (2020). *Intelectuales y política en México: Tres perspectivas intelectuales de la democracia en México*. Recuperado en septiembre de 2020 de [archivo PDF].

- Manteca Melgarejo, J. E. (2019). Métodos de selección de candidatos en México, 1994-2018. Recuperado en mayo de 2019 de <https://integralia.com.mx/web/wp-content/uploads/2021/09/Tema2-Sub2.pdf>
- Marín, C., et al. (1980). *Espionaje político*. Proceso.
- Martín del Campo, J. (2011, 1 de octubre). El movimiento del 68 y la resistencia moderna. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/01/opinion/018a2pol>
- (2011, 1 de octubre). El movimiento del 68 y la resistencia moderna. *La Jornada*. Recuperado en octubre de 2011 de <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/01/opinion/018a2pol>
- Martín, R. (2012, 30 de enero). Nazar y la impunidad de la Guerra Sucia. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/01/30/nazar-impunidad-guerra-sucia>
- Martínez Carvajal, V. (2003). *Ellas son fuerza: Las mujeres del Comité Eureka-Jalisco* (Tesis de licenciatura en Sociología). Universidad de Guadalajara.
- Martínez Nateras, A. (1972). *¡No queremos apertura, queremos revolución!* Cultura Popular.
- (1978). *El tema de la amnistía*. Cultura Popular.
- (1986). *El secuestro de Lucio Cabañas*. Altalena.
- Martínez Nateras, A., et al. (1979). *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil*. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Martínez Ocampo, F. E. (2009). *Los alzados del monte: Historia de la guerrilla de Lucio Cabañas* (Tesis de licenciatura en Historia). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez Soriano, F. (2008). *Oaxaca, 1975-1978: Movimiento democrático universitario y testimonios de la cárcel* (2.^a ed.). UABJO.
- Martínez Torrijos, R. (2008). *La Liga Comunista 23 de Septiembre: Los años del fuego (1973-1976): Reportaje* (Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Martínez Verdugo, A. (1971). *Partido Comunista Mexicano: Trayectoria y perspectivas*. Fondo de Cultura Popular.
- (1983). *Historia del comunismo en México*. Grijalbo.
- Martínez, F. (2011, 24 de marzo). Medios de comunicación firmarán pacto sobre cobertura de la violencia del narco. *La Jornada*. Recuperado el 3 de marzo de 2023 de <https://www.jornada.com.mx/2011/03/24/politica/012n1pol>
- Martínez, S. (2015, agosto 2). Militares mataron a mi hija y la hacen pasar como delincuente: El Ejército actúa impunemente, presidente de comité de derechos humanos. *La Jornada*, p. 6. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/08/02/politica/006n1pol>
- Martré, G. (2011). Los críticos me dan risa. *Tema y variaciones de literatura*, (35), 125-144. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- (2014). *Los símbolos transparentes*. Alfaguara.
- Masera, M. (Comp.). (2000). *Los nombres sin tumba*. Praxis.
- Matías, P. (2013, 8 de noviembre). En los últimos 13 años, 98 periodistas asesinados y 23 desaparecidos: PGR. Proceso. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/?p=357417>
- Mauleón, H. de. (2015, marzo). El secuestro por dentro. *Nexos*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=24294>
- Mayo, B. (1980). *La guerrilla de Genaro y Lucio: Análisis y resultados*. Diógenes.
- (2000). *Insolación en el trópico: Cuentos* (Col. Biblioteca guerrerense, 7). Escritores Guerrerenses.
- Maza, E. (Comp.). (1988). *Obligado a matar: Fusilamiento de civiles en México*. Proceso.
- Medina Ruiz, F. (1974). *El terror en México*. Editores Asociados.
- Melgar Bao, R. (2002). La memoria sumergida: Sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas. *Memoria*, 165, 29-37.
- Méndez B., L. H. (2010, 20 de noviembre). El desafuero de AMLO dentro del tiempo corto de la historia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513202.pdf>

- Méndez de Hoyos, I. (2007, enero-junio). Transición y consolidación democráticas en México: ¿Es posible una regresión? *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 247, 63-79.
- Méndez Ortiz, A. (2007, 27 de marzo). La Femosp se extingue sin conseguir que se castigue a presuntos represores. *La Jornada*. Recuperado en marzo de 2007 de <https://www.jornada.com.mx/2007/03/27/index.php?section=politica&article=014n1pol>
- Méndez, A. (2007, 27 de septiembre). Pide a Canadá que permita a Zacarías Osorio venir a México con protección diplomática. Busca Comité 68 que militar desertor testifique sobre asesinatos de civiles. *La Jornada*. Recuperado en septiembre de 2007 de <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/27/index.php?section=politica&article=016n1pol>
- (2008, 14 de junio). Advierte Juventino Castro y Castro sobre renacimiento del delito de disolución social. Su derogación fue el único resultado del movimiento estudiantil de 1968, dice el ex magistrado. *La Jornada*. Recuperado en junio de 2008 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/06/14/index.php?section=politica&article=013n1pol>
- Méndez, J. (1997). Accountability for past abuses. *Human Rights Quarterly*, 19, 255-282.
- Mendoza García, J. (2007). Reconstruyendo la guerra sucia en México: Del olvido social a la memoria colectiva. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 5(15). Recuperado en abril de 2009 de <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/>
- (2011, enero). La tortura en el marco de la guerra sucia en México: Un ejercicio de memoria colectiva. *Polis*, 7(2), 139-179.
- (2013). La guerrilla en México, entre memoria y olvido: Reconstruyendo la guerra sucia. En *La (in)fidelidad de la memoria*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades «Alfonso Vélez Pliego», Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Meyer, J. (1991). *La Cristiada* (3 tomos). Siglo XXI.
- (1997). *La Revolución Mexicana, 1910-1940*. Jus.
- (1998). *La Cristiada* (4 tomos). Clío.
- (2003). *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia, 1937-1947*. Tusquets.

- (1981). *Historia general de México* (3.^a ed., vol. 2, pp. 1183-1355). El Colegio de México.
- (1995). *Liberalismo autoritario: Las contradicciones del sistema político mexicano*. Océano.
- (2001). El último decenio: Años de crisis, años de oportunidad. En D. Cosío Villegas, *Historia mínima de México*. El Colegio de México.
- (2007). *El espejismo democrático: De la euforia del cambio a la continuidad*. Océano.
- Michel, V. H. (2015, 26 de mayo). Antropólogo ha documentado 105 asesinatos en Chilapa. En 1 año y 8 meses los chilalpenses han sido baleados, decapitados, desmembrados, apuñalados, ahogados y hasta lapidados, entre muchas otras formas de perder la vida, revela el investigador social de la Universidad de Alabama Chris Kyle. Milenio. Recuperado en mayo de 2015 de http://www.milenio.com/policia/Antropologo-documentado-asesinatos-Chilapa_o_524947520.html
- Miguel, P. (2012, 2 de octubre). No se olvida. La Jornada. Recuperado de http://www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/26/34193
- Miranda Ramírez, A. (1996). *El otro rostro de la guerrilla: Genaro, Lucio y Carmelo, experiencias de la guerrilla*. El Machete.
- (2006). *La violación de los derechos humanos en el estado de Guerrero durante la guerra sucia: Una herida no restañada* [Versión digital]. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Moctezuma Barragán, P. (2008, septiembre-diciembre). El movimiento de 1968. *Alegatos*, (70), 311-341.
- Modonesi, M. (2003). *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*. Juan Pablos/Universidad Complutense de Madrid.
- (2008, 24 de octubre). 1968: A 40 años del movimiento estudiantil en México. *Revista de la UNAM*, 145-148.
- Monsiváis, C. (1978). 1968: Perfiles, claves, silencios, alteraciones. *Nexos*. Recuperado en septiembre de 2013 de <http://www.nexos.com.mx/?p=3201>
- (2008). *El 68: La tradición de la resistencia*. Era.

- Montaño Garfias, E. (2012, 15 de mayo). Homenaje en la UNAM a la escritora por su compromiso social. *La Jornada*, p. 43. Recuperado en mayo de 2012 de <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/15/cultura/a43nrcul>
- Montemayor, C. (1991). *Guerra en el paraíso*. Seix Barral.
- (1999). *Los informes secretos*. Joaquín Mortiz.
- (2003). *Las armas del alba*. Joaquín Mortiz.
- (2007a). *La guerrilla recurrente*. Debate.
- (2007b). *La fuga*. Fondo de Cultura Económica.
- (2008a, 23 de octubre). La violencia de Estado en México I. *La Jornada*. Recuperado en octubre de 2008 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/23/index.php?section=opinion&article=025a1pol>
- (2008b, 27 de octubre). La violencia de Estado en México II. *La Jornada*. Recuperado en octubre de 2008 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/27/index.php?section=politica&article=022a1pol>
- (2008c, 31 de octubre). La violencia de Estado en México III. *La Jornada*. Recuperado en octubre de 2008 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/31/index.php?section=opinion&article=016a1pol>
- (2008d, 6 de noviembre). La violencia de Estado en México IV. *La Jornada*. Recuperado en noviembre de 2008 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/06/index.php?section=opinion&article=022a1pol>
- (2010a). *Las mujeres del alba*. Grijalbo-Mondadori.
- (2010b). *La violencia de Estado: Antes y después de 1968*. Debate.
- (2010c). *La violencia de Estado en México: Antes y después de 1968*. Random House Mondadori.
- Moon, C. (2008). *Narrating political reconciliation: South Africa's Truth and Reconciliation Commission*. Lexington Books.
- Mora, J. M. de. (1972). *La guerrilla en México y Genaro Vázquez Rojas: Su personalidad, su vida y su muerte*. Latinoamericana.
- (1974). *Si tienes miedo*. Editores Asociados.
- (1975). *Lucio Cabañas: Su vida y muerte*. Editores Asociados.
- Morales Hernández, J. de J. (El Momia). (2006). *Memorias de un guerrillero*. El autor.

- . (El Momia). (2007). *Noche y neblina: Los vuelos de la muerte. La historia de los campos de concentración en México y los desaparecidos de la guerra en el siglo XX*. Plaza.
- Morales Pinal, R. (1995). *Un poco nada más*. Oficio.
- Moreno Barrera, J. (2002). *La guerra sucia en México: El toro y el lagarto (1968-1980)*. Libros para Todos.
- Munguía, J. (2004). *Las nóminas secretas de gobernación*. LIMAC.
- (2007). *La otra guerra secreta: Los archivos secretos de la prensa y el poder*. Debate.
- (2008). *1968: Todos los culpables*. Debate.
- Muñoz, I. (2011, 4 de octubre). El 68 entre nosotros. Emeequis, sección La cáscara de la historia. Recuperado el 4 de octubre de 2011 de <http://www.m-x.com.mx/2011-10-04/el-68-entre-nosotros/>
- National Security Archive. (2006). *Informe documental sobre 18 años de "guerra sucia" en México* [Versión digital]. <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm>
- Negrete, J. M. (2003). *Canuteros de plomo*. Porrúa.
- Niblo, S. (2008). *México en los cuarenta: Modernidad y corrupción*. Océano.
- O'Connor Rocha, M. T. (1987). *Mariana*. STUNAM.
- Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. (2014, 13 de marzo). [Entrada de blog]. Recuperado en abril de 2014 de <http://observatoriofemicidio.blogspot.mx/>
- Ocaña Martínez, J. C. (1995). *Atoyac, a 25 años de Lucio Cabañas: Una reflexión política*. El autor.
- Oceja, S. (2013). *La novela de guerrilla en México y el poder de los espacios legibles* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Oikión Solano, V. (2007). El Estado mexicano frente a los levantamientos armados en Guerrero: El caso del Plan Telaraña Tzintzun. *Revista de Estudios Históricos*, 45(enero-junio), 65-82. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Oikión Solano, V., y García Ugarte, M. E. (Eds.). (2006). *Movimientos armados en México en el siglo XX* (3 vols.). CIESAS/Colmich.

- Olguín Lacunza, M., y Medina, F. (2020, 13 de agosto). La influencia del Mayo francés en México 68. UNAM Global. Recuperado de https://unamglobal.unam.mx/global_revista/la-influencia-del-mayo-frances-en-mexico-68/
- Olivera de Bonfil, A. (2006). Los cristeros del peoresnada. En V. Oikión Solano y M. E. García Ugarte (Eds.), *Movimientos armados en México en el siglo XX* (pp. xx-xx). CIESAS/Colmich.
- Olvera Serrano, M. (1999, enero-abril). La primera socialización intelectual de Lucio Mendieta y Núñez. *Sociológica*, 14(39).
- Ontiveros, G. (2012, 5 de octubre). 68. *Milenio*.
- Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC). (1985). *La izquierda ante la represión y el autoritarismo estatal: México 1968-1985*. Organización Revolucionaria Punto Crítico.
- Ornelas Gómez, F. (2005). *Sueños de libertad*. El autor.
- Orozco Michel, A. (2007). *La fuga de Oblatos* (1.ª y 2.ª ed. corregida y aumentada). CIHMS/La Casa del Mago.
- Orozco Reynoso, Z. Y. (s. f.). *La sociología en México*. Recuperado en noviembre de 2014 de www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Sociologia%20en%20Mexico.pdf
- Ortega Aguirre, M. (1981). La lucha contra el «charrismo» en el STFRM: Las jornadas de junio de 1958. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, III-135.
- Ortega, M. (1988). *Estado y movimiento ferrocarrilero, 1958-1959*. Quinto Sol.
- Ortiz, O. (1972). *Genaro Vázquez*. Diógenes.
- (1978). *La violencia en México*. Diógenes.
- Otero, S. (2006, 20 de noviembre). Estiman que hay más de treinta grupos armados. *El Universal*. Recuperado el 20 de noviembre de 2006 de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/145264.html>
- Padilla, A. (2008). *El primer paso y fuga a la muerte: La historia de Pablo Alvarado Barrera*. El autor.

- Padilla, T. (2008). *Rural resistance in the land of Zapata: The Jaramillista movement and the myth of the Pax-Priista, 1940-1962*. Duke University Press.
- Padrón Moncada, J. (2005). *Los bombazos de 1975 en San Luis Potosí: El rochismo y la guerra sucia*. El autor.
- Paige, A. (2009). How transitions reshaped human rights: A conceptual history of transitional justice. *Human Rights Quarterly*, 31, 321-367.
- Palacios Hernández, B. (2009). *Héroes y fantasmas: La guerrilla mexicana de los años 70*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras.
- (2013, febrero). En busca de la guerrilla perdida. *Replicante*. Recuperado en septiembre de 2013 de <http://revistareplicante.com/en-busca-de-la-guerrilla-perdida/>
- Palacios Mora, C., y Tirado Cervantes, E. (2009, abril). Circunscripciones electorales plurinominales: configuración geográfica y equilibrio poblacional, 1977-2007. *Investigaciones Geográficas*, 68. Recuperado el 2 de febrero de 2024 de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112009000100008
- Palapa Quijas, F. (2008, 9 de octubre). Documentan cómo el 68 se convirtió en tema para una generación de escritores. *La Jornada*. Recuperado en octubre de 2008 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/09/index.php?section=cultura&article=ao4n1cul>
- Pani, E. (Coord.). (2009). *Conservadurismo y derechas en la historia de México* (t. II). Fondo de Cultura Económica.
- Parametría: Investigación Estratégica, Análisis de Investigación y Mercado. (2012, 22 de diciembre). México y sus desplazados. Recuperado en diciembre de 2012 de http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4288
- Pastrana, D. (2001, 9 de diciembre). Informe de la CNDH sobre desaparecidos. Heridas que nunca cierran. *La Jornada*. Recuperado en diciembre de 2001 de <http://www.jornada.unam.mx/2001/12/09/mas-heridas.html>
- Paz, O. (1970). *Posdata*. Siglo XXI.

- (1983, agosto). El ogro filantrópico. *Vuelta*.
- (1985). Hora cumplida. *Vuelta*, 103, 7-12.
- Peláez Ramos, G. (1980). *Partido Comunista Mexicano, 60 años de historia (cronología 1919-1968)*. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Peláez Ramos, G. (1984). *Las luchas magisteriales de 1956-1960*. ECP.
- Peláez Ramos, G. (1994). *El sindicalismo magisterial, 1935-1943*. SNTE.
- Peña, F. de la. (2001). Milenarismo, nativismo y neotradicionalismo en el México actual. *Ciencias Sociales y Religión*, 3, 95-113.
- Peña, F. de la. (2002). *Los hijos del sexto sol*. INAH.
- Peñaloza Torres, A. (2004). *La lucha de la esperanza: Historia del MAR (1965-1971)* (Tesis de licenciatura en Historia). Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Pérez Chowell, J. (1977). *Réquiem para un ideal: La Liga 23 de Septiembre*. V Siglos.
- Pérez Nava, A. (2019). Movimiento estudiantil de 1968. Recuperado en agosto de 2019 de <https://archivos.gob.mx/Legajos/pdf/Legajos17/10Movimiento.pdf>
- Pimentel Aguilar, R. (1975). *Espionaje norteamericano en México*. Posada.
- Pineda Ochoa, F. (2003). *En las profundidades del MAR (el oro no llegó de Moscú)*. Plaza y Valdés.
- Poniatowska, E. (1971). *La noche de Tlatelolco*. Era.
- (1978, 1 de septiembre). Contra la noche del poder los días de la euforia. *Nexos*. Recuperado en julio de 2012 de <http://www.nexos.com.mx/?p=3192>
- (1981). *Fuerte es el silencio*. Era.
- (2008). *La noche de Tlatelolco*. Era.
- (2012, 2 de octubre). Tlatelolco 44 años después. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/02/cultura/a05arcul>
- Pozas Horcasitas, R. (1977, enero-marzo). El movimiento médico en México 1964-1965. *Cuadernos Políticos*, 11, 57-69. Era.
- (1993). *La democracia en blanco: El movimiento médico en México, 1964-1965*. Siglo XXI.

- Prados, L. (2015, 5 de agosto). ¡Pinche oficio chingón! México, un país democrático y en paz, es uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo. *El País*. Recuperado en agosto de 2015 de http://elpais.com/elpais/2015/08/04/opinion/1438708639_071273.html?id_externo_rsoc=FB_CM
- Primer Encuentro de Historiadores. (1987). *Movimientos populares en la historia de México y América Latina*. UNAM.
- Propp, V. (1980). *Morfología del cuento*. Fundamentos.
- Provencio, M. (2011, 2 de septiembre). [Artículo en *Milenio*]. Recuperado el 8 de agosto de 2011 de www.noticiastransicion.mx/images/PDF/diario.../diario-2011-09-02.pdf
- Quiroz Trejo, J. O. (2008, septiembre-diciembre). Nuestros varios sesenta y ochos: Memoria y olvido, mitos e institucionalización. *Sociológica*, 23(68), 115-147.
- Radilla Martínez, A. (2002). *Voces acalladas (vidas truncadas): Perfil biográfico de Rosendo Radilla Pacheco*. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Ramírez Abundis, M. (2002, octubre). Los setenta: Utopía y guerra sucia en Guadalajara. En *Claves, reflexión indispensable*. CUCSH, Universidad de Guadalajara.
- Ramírez Cuevas, J. (2001, 1 de julio). La disyuntiva: tranquilizar conciencias o hacer justicia: La verdad atrapada. *Masiosare*, (184), 3-4.
- (2002, 18 de agosto). La guerrilla en las regiones de México. La academia recupera la memoria. *La Jornada, suplemento Masiosare*. Recuperado en agosto de 2002 de <http://www.jornada.unam.mx/2002/08/18/mas-ramirez.html>
- Ramírez Garrido, J. (1998, septiembre). 68. Crónica de los archivos bajo llave. Un viaje a los sótanos del Archivo General de la Nación. Nexos. Recuperado en julio de 2010 de <http://www.nexos.com.mx/?p=8988>
- (1999, marzo). Sobre la Tragicomedia mexicana de José Agustín. Nexos. Recuperado en marzo de 1999 de <http://www.nexos.com.mx/?p=9187>
- Ramírez Saíz, J. M. (1986, mayo-junio). La Conamup y la política. *El Cotidiano*, (11). Recuperado en julio de 2012 de <http://webcache.goo->

gleusercontent.com/search?q=cache:TUKLfRVuujMJ:www.elcotidianoenlinea.com.mx/doc/1108.doc

Ramírez, B. T. (2012, 3 de octubre). Elena Poniatowska propone declarar esta entidad Distrito Federal de los Estudiantes: La historia ha dado la razón al movimiento del 68: Ebrard. *La Jornada*, p. 39.

Ramírez, I. (1993, 4 de septiembre). Nace la comisión de la verdad con un estigma: conseguir que el gobierno abra los archivos oficiales. *Proceso*. Recuperado en mayo de 2013 de http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=162405&rl=wh

— (1993, 4 de septiembre). Nace la comisión de la verdad con un estigma: conseguir que el gobierno abra los archivos oficiales. *Proceso*. Recuperado en mayo de 2013 de http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=162405&rl=wh

Ramírez, R. (1969). *El movimiento estudiantil de México (julio/diciembre de 1968)* (2 tomos). Era.

Ramos Zavala, R., et al. (2003). *El tiempo que nos tocó vivir y otros documentos de la guerrilla en México*. Tierra Roja.

Ramos, A. (1986). *Al cielo por asalto*. Era/SEP.

Rangel Lozano, C. (2013). *Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México: Memorias de la represión de Atoyac, Guerrero durante la década de los setentas*. Plaza y Valdés/UAG/AFADEM.

Rascón, M. (2013, 31 de julio). Raúl Álvarez y la generación del 68. *Milenio*. Recuperado en julio de 2013 de http://www.milenio.com/firmas/marco_rascon/Raul-Alvarez-generacion_18_126767339.html

Ravelo, R. (1978). *Los jaramillistas*. Nuestro Tiempo.

— (2011, octubre). Los paramilitares, una realidad. *Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/?p=282953>

Redacción, La. (2000, 7 de octubre). En el Senado Gutiérrez Barrios minió. *Proceso*. Recuperado en octubre de 2000 de http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=183912&rl=wh

- . (2008, octubre). 1968. La utopía universal. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, UNAM, 4(35). Recuperado el 2 de octubre de 2008 de http://www.humanidades.unam.mx/revista/revista_35/revista_35_tema05.pdf
- . (2013, 1 de octubre). Los muertos de Tlatelolco, ¿cuántos fueron? *Aristegui Noticias*. Recuperado el 10 de octubre de 2013 de <http://aristeguinoticias.com/0110/mexico/los-muertos-de-tlatelolco-cuantos-fueron/>
- (2019, 24 de septiembre). «Asesinato de Garza Sada fue una tragedia; no queríamos matarlo», dice Elías Orozco, ex guerrillero. SinEmbargo. Recuperado el 1 de enero de 2023 de <https://www.sinembargo.mx/24-09-2019/3651139>
- Regalado, J. (2010). *Paradojas del sistema político mexicano*. Universidad de Guadalajara.
- (2014). *Más allá de la decepción y la utopía: Resistencias antiautoritarias en Jalisco (1968-2013)*. Grietas.
- Reina, L. (1980). *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI.
- Rentería Castillo, A., Zamora, J., Castañeda Arellano, J. A., y Regalado, J. (2014). *Más allá de la decepción y la utopía: Resistencias antiautoritarias en Jalisco (1968-2013)*. Grietas.
- Rentería Martínez, C. A. (2004). *Guerrero en primera plana: La ACNR y la guerrilla rural en el estado de Guerrero a través de la prensa en México (1964-1972)* (Tesis de licenciatura en Historia). FES-Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reporteros Sin Fronteras. (2013, junio). México es uno de los países más peligrosos del mundo para los periodistas; las amenazas y los asesinatos a manos del crimen organizado –incluso de las autoridades corruptas– son cosa de todos los días. *Reporteros Sin Fronteras*. Recuperado de <http://es.rsfo.org/report-mexico,184.html?dolist=ok/report-mexico,184.html>
- Revueltas, J. (1998). *México 68: Juventud y revolución*. Era.

- Reyes Peláez, J. F. (2010). *Introducción a la historia de la guerrilla en México (1943-1983)*. El autor.
- (s. f.). El grupo popular guerrillero “Arturo Gámiz” (Movimiento 23 de septiembre), 1965-1968 [Versión digital].
- (s. f.). *Los movimientos armados en México (1943-1985)* [Manuscrito inédito].
- Reyes Serrano, Á. C. (1985). *¡Trinchera...! Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su guerrilla*. Costa-Amic.
- Reza, H. (1995). *A la sombra del árbol: Las horas del diluvio*. El autor.
- Rhi Sausi, J. (1974, abril-junio). La parábola de la guerrilla mexicana. *Cooyoacán*, 1(3).
- Riego Cortinas, M. T. del. (2005). *Lucio Cabañas: Una nueva aproximación* (Tesis de licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva). FES-Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ríos Merino, A. de los. (2010). *José de Jesús, Luis Miguel y Salvador Corral García: Good bye american way of life, nos vamos a la guerrilla* (Tesis de maestría en Historia y Etnohistoria). Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Riva Palacio, R. (1995-1996, septiembre-abril). La prensa en México: Una aproximación crítica. *Comunicación y Sociedad*, 25-26, 11-33. DECS, Universidad de Guadalajara.
- Robles Garnica, G. (1996). *Guadalajara, la guerrilla olvidada: Presos en la isla de la libertad*. La otra Cuba.
- Rodríguez Castañeda, R. (1993). *Prensa vendida*. Grijalbo.
- Rodríguez Kuri, A. (2003, julio-septiembre). Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968. *Historia Mexicana*, 53(1), 179-228. El Colegio de México.
- (2004, enero-junio). El presidencialismo en México. Las posibilidades de una historia. *Revista de Historia y Política*, (11), 131-152.
- (2009). El lado oscuro de la luna: El momento conservador en 1968. En E. Pani (Coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México* (pp. xx-xx). Fondo de Cultura Económica/CONACULTA.

- (2024, 20 de enero). Las fundaciones de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Enunciación y estrategia de un grupo de la guerrilla urbana mexicana. Recuperado de <https://shial.colmex.mx/wp-content/uploads/2022/02/Ariel-Rodriguez-Kuri.pdf>
- Rodríguez Munguía, J. (2004). *Las nóminas secretas de gobernación*. LIMAC.
- (2007). *La otra guerra secreta: Los archivos secretos de la prensa y el poder*. Random House Mondadori.
- (2015, abril). La renuncia que nunca fue: La trampa de Octavio Paz. *Emeequis*, (349), 46-57. Recuperado en abril de 2015 de <http://www.m-x.com.mx/2015-04-05/las-trampas-de-paz-int/>
- Rodríguez Ojeda, C. (2006). *Catálogo de la DGIPS-AGN sobre el movimiento estudiantil de 1968* (Tesis de licenciatura en Historia). Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Rodríguez, A. (2013). Homo-resistencias en México (1971-1988): Estrategias para salir de los sótanos clandestinos de la vida social. En I. Sosa y A. Rodríguez (Eds.), *Cultura y resistencia en México* (pp. 115-129). Nostromo.
- Román, J. A. (2008, 28 de octubre). Al cuantioso dinero asignado correspondieron pobres resultados. La investigación de la Femosp sobre el 68, un rotundo fracaso. La Jornada. Recuperado en octubre de 2008 de <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/02/index.php?section=politica&article=0101pol>
- Romero Sánchez, V. (2004). *Los movimientos armados en México, 1960-1980: Breve comparación de las estrategias aplicadas y sus objetivos* (Tesis de licenciatura en Ciencia Política). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Rosagel, S. (2014, 28 de agosto). «¿Oiga su hijo ya apareció?», pregunta la PGR a madre de un desaparecido, dos días antes de anunciar cifras oficiales. *SinEmbargo*. Recuperado en agosto de 2014 de <http://www.sinembargo.mx/28-08-2014/1100134>
- Rosales, J. N. (1974). *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?* Posada.

- Rosas, A., y Villalpando, J. M. (1975). *La muerte (?) de Lucio Cabañas*. Posada.
- (2003). *Historia de México a través de sus gobernantes*. Planeta.
- Rubio Zaldívar, A. (1995a). *Tesis sobre el movimiento armado en Chihuahua*. EPMAT.
- (1995b). *Documento inédito sobre el movimiento armado en Guerrero*. EPMAT.
- (1995c). *El movimiento social guerrerense y la lucha armada de Genaro Vázquez Rojas*. EPMAT.
- Ruiz de Esparza, J. L. (2001). *Luis Echeverría: 2 de octubre 68, 10 de junio 71, la guerra sucia*. Mendizábal, Col. *Al desnudo*.
- Ruiz Mondragón, A. (s. f.). El 68 en la construcción de la democracia mexicana: Entrevista con Gilberto Guevara Niebla. *Replicante*. Recuperado en octubre de 2013 de <http://revistareplicante.com/el-68-en-la-construccion-de-la-democracia-mexicana>
- Ruiz, R. (Coord.). (2006). *Entre la memoria y la justicia: Experiencias latinoamericanas sobre guerra sucia y defensa de derechos humanos*. CCY-DEL-UNAM.
- S. A. (2024, 25 de marzo). La historia contra el fascismo. La Jornada de Oriente. Recuperado de <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/la-historia-contra-el-fascismo/>
- S. A. Reyes Heroles, J. (2024, 20 de enero). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5141795.pdf>
- (2012, 30 de enero). Nazar Haro, el temible jefe policiaco y la Liga Comunista 23 de Septiembre. Página 33. Recuperado de <http://pagina3.mx/derechoshumanos/1814-nazar-haro-el-temible-jefe-policiaco-y-la-liga-comunista-23-de-septiembre.html>
- (2015, 18 de agosto). Desaparecidos. ‘Guerra sucia’ deja 480 víctimas. El Universal. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2015/08/16/desaparecidos-guerra-suciadeja-480-victimas>
- S/A. (2018). *Insurgencias 68*. Biblioteca Nacional. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Sabia, S. (2010). Paratexto. Títulos, dedicatorias y epígrafes en algunas novelas mexicanas. *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado en julio de 2011 de www.biblioteca.org.ar/libros/152176.pdf
- Salas Obregón, I. A. (2003). *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario*. Tierra Roja.
- Salcedo García, C. (2004). *Grupo guerrillero lacandones: La luz que no se acaba* [Versión digital]. Símbolo Digital.
- Salgado Salgado, A. (1990). *Una vida de guerra*. Planeta.
- (2009). *Una vida de guerra* (2.^a ed.). Planeta.
- Sánchez Cárdenas, C. (1970). *Disolución social y seguridad nacional*. Linterna.
- Sánchez Hernández, L. G. (2006). *La perspectiva de los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada en México, durante la llamada guerra sucia* (Tesis de licenciatura en Derecho). FES-Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez Parra, S. A. (1994). *El movimiento estudiantil universitario 1966-1974* (Tesis de licenciatura en Historia). Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- (2001). *La guerrilla y la lucha social en Sinaloa, 1972-1974* (Tesis de maestría en Historia Regional). Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- (2008). Violencia política en Sinaloa: El caso de los “Enfermos”, 1972-1978 (Los lugares y medios para la radicalización). *Historia de la Educación Latinoamericana*, 11, 121-144.
- (s. f.). La guerrilla en México: Un intento de balance historiográfico. *Clío, Nueva Época*, 6(35), 121-144.
- Sánchez Ramírez, E. (s. f.). Amnistía general para presos, perseguidos y desaparecidos políticos. Recuperado en abril de 2015 de http://diputadosprd.org.mx/libros/lx/amnistia_2009.pdf
- Sánchez Rebolledo, A. (2012, 4 de octubre). 2 de octubre: relato inédito de un testigo presencial. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/04/opinion/023a2pol>

- (2013, abril). UNAM: ¿quién se beneficia? *La Jornada*. Recuperado en abril de 2013 de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/25/opinion/028arpol>
- Sánchez Sierra, J. C. (2019). Mafia cultural, periodismo e intelectuales de oposición: el imaginario de la pobreza en La Cultura en México (1962-1965). Recuperado en diciembre de 2019 de <https://shial.colmex.mx/wp-content/uploads/2022/02/Juan-Carlos-Sierra.pdf>
- Sánchez Susarrey, J. (2000, septiembre). Siglo XX mexicano. *Letras Libres*. Recuperado en enero de 2010 de <http://www.letraslibres.com/revista/tertulia/siglo-xx-mexicano>
- Sánchez Vázquez, A. (Ed.). (1998). *El mundo de la violencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, C. (2008). *Cronología del movimiento estudiantil mexicano de 1968*. Recuperado en octubre de 2008 de <http://marting.stormpages.com/cronologia1968.htm>
- Sánchez, J. (2000, septiembre). Siglo XX mexicano. *Letras Libres*. Recuperado en enero de 2010 de <http://www.letraslibres.com/revista/tertulia/siglo-xx-mexicano>
- Sandoval, R. (2019). *Pensar crítico y la forma seminario en la metodología de la investigación*. Universidad de Guadalajara.
- Sandoval, R., Castañeda, J. A., Topete, M., y Martín, R. (2012). *Memoria guerrillera, represión y contrainsurgencia en Jalisco*. Cuadernos de la resistencia.
- Santos Valadés, J. (1968). *Madera: Razón de un martirologio*. El autor.
- Schatz, S. (2011). *Murder and politics in Mexico: Political killings in the Partido de la Revolución Democrática and its consequences*. Springer.
- Scherer, J., y Monsiváis, C. (1986). *Los presidentes*. Grijalbo.
- (1999). *Parte de guerra: Tlatelolco 1968: Documentos del general Marcelino García Barragán: Los hechos y la historia*. Aguilar.
- (2004). *Los patriotas: De Tlatelolco a la guerra sucia*. Aguilar.
- (2004). *Los patriotas: de Tlatelolco a la guerra sucia*. Aguilar.
- Schettino, M. (2007). *Cien años de confusión*. Taurus.

- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2014). *Tratados internacionales celebrados por México*. Recuperado en septiembre de 2014 de <http://www.sre.gob.mx/tratados/index.php>
- Sefchovich, S. (2010). Luis Spota: El novelista de las masas. *Revista de la Universidad de México*, (78), 33-39. Recuperado en marzo de 2014 de www.revistadelauniversidad.unam.mx/7810/pdf/78sefchovich.pdf
- Servín, E. (2006). *La oposición política*. Fondo de Cultura Económica.
- (2009). Conservadores y liberales: Luis Cabrera y José Vasconcelos, reaccionarios y tráfugas de la Revolución. En E. Pani (Coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México* (vol. II, pp. 435-466). Fondo de Cultura Económica.
- Servín, J. M. (2013, agosto). Los alarmados de Alarma! Nexos. Recuperado en agosto de 2013 de <http://www.nexos.com.mx/?p=15433>
- Servindi. (2013, 23 de julio). México: Condenan asesinato de abogado Herón Sixto López, defensor de causas indígenas. Recuperado en julio de 2013 de <http://servindi.org/actualidad/90814>
- Sheridan, G. (2013, 2 de octubre). Octavio Paz: cartas tlatelolcas. *Letras Libres*. Recuperado en octubre de 2013 de <http://www.letraslibres.com/blogs/el-minutario/octavio-paz-cartas-tlatelolcas>
- Sierra Guzmán, J. L. (2003). *El enemigo interno: Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*. Plaza y Valdés/UIA/CEEAN.
- Sierra Villarreal, J. L. (2004). *Nazar Haro: La guerra sucia en Yucatán*. CEP-SA.
- Smith, P. (1998). México 1946-1990. En L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina* (Vol. 13, México y el Caribe desde 1930). Crítica.
- Solana, R. (1970). *Juegos de invierno*. Oasis.
- Solís Robledo, J. (2003). *Rescate para la historia: La fuga de Genaro Vázquez Rojas narrada por Donato Contreras Javier*. Los Reyes.
- Sosa Elízaga, R. (2000). Violencia y terror en la cultura política mexicana de fin de siglo. En S. Rotker (Ed.), *Ciudadanías del miedo*. Nueva Sociedad.

- Sotelo, J. (Coord.). (2006). *Informe histórico a la sociedad mexicana ¡Que no vuelva a suceder!* Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado.
- Steinsleger, J. (2012, 23 de mayo). Corte de caja. *La Jornada*. Recuperado de www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/47/32609
- Stevens, E. P. (1979). *Protesta y respuesta en México*. Diana.
- Suárez y López Guazo, L. L. (2005). *Eugenesia y racismo en México*. UNAM.
- Suárez, L. (1976). *Lucio Cabañas, el guerrillero sin esperanza*. Roca.
- Suárez-Iñiguez, E. (2019). Los intelectuales en México: los grupos generacionales. Recuperado en diciembre de 2019 de <https://revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/72485>
- Tamariz Estrada, M. C. (2007). *Operación 23 de septiembre: Auge y exterminio de la guerrilla urbana en la Ciudad de México. Reportaje* (Tesis de licenciatura en Comunicación y Periodismo). FES-Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tasso, P. (2014). *La historiografía oficial de 1968* [Tesis doctoral en historiografía, Universidad Autónoma Metropolitana].
- Tecla Jiménez, A. (1976). *Universidad, burguesía y proletariado*. Fondo de Cultura Popular.
- Tejeda Ruiz, J. N. (2018). *Los partidos de izquierda y la reforma política de 1977* (Tesis de maestría). Instituto Mora.
- Tello, C. (2010, julio-septiembre). El desarrollo estabilizador. *Economía Informa*, (364). México.
- Toledo, A. (2003, 23 de marzo). Regina Teuscher, entre la mitificación y lo real. *El Universal*. Recuperado en marzo de 2003 de <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/27180.html>
- Toledo, V. M. (2012, 28 de julio). Matemática política: por qué el #132 debe convertirse en #99. *La Jornada*. Recuperado de http://www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/96/33412
- Topete, J. (1961). *Terror en el riel: Del charro a Vallejo* (pp. 247-248). Cosmonauta.
- (2007). *La rosa nómada*. La Casa del Mago.

- Topete, M. (2009). *Los ojos de la noche: El comando guerrillero Óscar González Eguiarte*. La Casa del Mago.
- Torre, R. de la, y Gutiérrez, C. (2011, enero-marzo). La neomexicanidad y los circuitos new age: ¿Un hibridismo sin fronteras o múltiples estrategias de síntesis espiritual? *Archives de Sciences Sociales des Religions*, 56(153), 183-206. Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Trejo Delarbre, R. (1998). *Volver a los medios: De la crítica a la ética*. Cal y Arena.
- Trejo, F. (s. f.). Masacre de Tlatelolco. Discovery. Recuperado el 3 de enero de 2013 de http://www.tudiscovery.com/web/masacre/characters/fausto_trejo/
- Treviño Rangel, J. (2014). Gobernando el pasado: El proceso de justicia transicional en México, 2001-2006. Recuperado en abril de 2014 de <http://nuestraaparenterendicion.com/index.php/biblioteca/ensayos-y-articulos/item/2190-gobernando-el-pasado-el-proceso-de-justicia-transicional-en-m%C3%A9xico-2001-2006>
- Turrent, I. (1999, agosto). Los libros y el olvido. «Parte de guerra» de J. Scherer y C. Monsiváis. Letras Libres. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/revista/libros/los-libros-y-el-olvido-parte-de-guerra-de-j-scherer-y-c-monsivais>
- Ugalde, S. E. (1980, otoño). El gran solitario de palacio y la modalidad de la ironía. *Revista de Literatura Hispánica*, 12. Recuperado en diciembre de 2012 de <http://digitalcommons.providence.edu/inti/vol1/iss12/4>
- Ulloa Bornemann, A. (2004). *Sendero en tinieblas*. Cal y Arena.
- Universal, El. (2011, 1 de octubre). Muere Lucio Cabañas, fin de una guerrilla. El Universal. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/82350.html>
- Urías Horcasitas, B. (2003). Eugenesia y aborto en México (1920-1940). *Debate Feminista*.
- (2004). Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario (1920-1940). *Frenia*, 4(2).
- (2007). *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*. Tusquets.

- Valle, E. (2008). *El año de la rebelión por democracia*. Océano.
- Vanden Berghe, K. (s.f.). *Los «sin voz» y los intelectuales en México. Reflexiones sobre algunos ensayos de Mariano Azuela, Octavio Paz y el EZLN*.
- Vanguardia, Diario. (2013, 4 de noviembre). Feminicidios alcanzan nivel de «crisis» en México: Informe de premios Nobel. *Vanguardia*. Recuperado de <http://www.vanguardia.com.mx/feminicidiosalcanzanniveldecrisisenmexicoinformede premiosnobel-1867460.html>
- Vargas, O. (2024, 18 de febrero). Enrique Krauze compara la Marcha por Nuestra Democracia con el movimiento estudiantil de 1968. Infobae. Recuperado el 19 de febrero de 2024 de <https://www.infobae.com/mexico/2024/02/18/enrique-krauze-compara-la-marcha-por-nuestra-democracia-con-el-movimiento-estudiantil-de-1968/>
- Vasconcelos, J. (1999). *La raza cósmica*. Fundación UNA.
- Velasco Piña, A. (1987). *Regina: 2 de octubre no se olvida*. Punto de Lectura.
- Velasco, A. (1987). *Regina: 2 de octubre no se olvida*. Punto de Lectura.
- Velázquez Villa, H. (2008). *Bio-gráfica armada*. Universidad de Guadalajara.
- Velázquez Villa, H., y Carrasco, L. (2010). *Breve historia del MAR: La guerrilla imaginaria del Movimiento de Acción Revolucionaria*. Universidad de Guadalajara.
- Vernon, R. (1977). *El dilema del desarrollo económico de México*. Diana.
- Vicente Ovalle, C. (2012, 1 de octubre). La conspiración de las ratas. La construcción del enemigo político en México, 1970-1980. *e-revist@s*. Recuperado de http://www.erevistas.csic.es/ficha_articulo.php?url=oai:revistas.um.es/index/oai:article/161981&oai_iden=oai_revista557
- Villalpando César, J. M. (2005). *Yo, emperador*. Planeta.
- Villoro, L. (1999). *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
- Volpi, J. (1998). *La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968*. Era.
- Volpi, J. (1998). *La imaginación y el poder: Una historia intelectual de 1968*. Era.

- Waldman, G. (2007). La «cultura de la memoria»: problemas y reflexiones. *Revista Futuros*, 18. Recuperado de <http://www.revistafuturos.info>
- Woldenberg, J. (1995). *Violencia y política*. Cal y Arena.
- (2014). *Violencia y política*. Cal y Arena. Recuperado de www.sinembargo.mx/03-03-2014/917010
- Zacarías, A. (1995-1996, septiembre-abril). El papel de PIPSA en los medios de comunicación mexicanos. *Comunicación y Sociedad*, 25-26, 73-88. Universidad de Guadalajara.
- (2003). La prensa mexicana en la segunda mitad del siglo xx: Acercaamiento metodológico. *Revista de la Universidad de Guadalajara*, (28).
- Zaid, G. (2010, julio). UNAM: Hinchadas de administración. *Letras Libres*. Recuperado el 3 de agosto de 2010 de www.letraslibres.com/sites/default/files/pdfs.../pdf_art_14749_12850.pdf
- Zamora García, J. (s. f.). Guerrilla y autoritarismo en la Guadalajara de los setenta. Recuperado en abril de 2013 de <http://rcci.net/globalizacion/2009/fg821.htm>
- Zamora, J. (2007). *Ciudades de fuego: La Unión del Pueblo en Guadalajara*. Vavelia.
- (2010). *Los guerrilleros de Oblatos*. La Casa del Mago.
- (2011). *Los Vikingos: Una historia de lucha político social*. Centro de Estudios Históricos del Colectivo «Rodolfo Reyes Crespo».
- Zárate Toscano, V. (2019). La historia intelectual en México y sus conexiones. Recuperado en octubre de 2019 de <https://www.scielo.br/j/vh/a/cwpbFWb8pgmGhDMX9NS4Dpm/?format=pdf>
- Zavala Orozco, S. (2015, marzo). Guerra sucia: Cierran consulta directa de archivos. *El Universal*.
- Zazueta Aguilar, H., et al. (2009). *La guerra sucia en México y el papel del poder legislativo: Comparativo internacional*. Fracción Parlamentaria del PRD, LX Legislatura.
- Zermeño, S. (1978). *México: Una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. Siglo XXI.
- (1978, septiembre). 1968: Los demócratas primitivos. *Nexos*. Recuperado en diciembre de 2012 de <http://www.nexos.com.mx/?p=3200>

- Zerón-Medina Laris, T. (2013, diciembre). Luis González de Alba, de perfil. *Nexos*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=15609>
- Zolov, E. (2002). *Rebeldes con causa: La contracultura mexicana y la crisis del Estado patriarcal*. Norma.
- Zolov, E. (2008). *Resistencia y cambio en la UNAM*. Océano.
- Zunzunegui, J. M. (2012). *Los mitos que nos dieron traumas*. Grijalbo.

De la Guerra Sucia al terrorismo de Estado.

Una re-consideración crítica de la

segunda parte del siglo XX mexicano

se terminó de editar en octubre de 2025

en Editorial Página Seis, S.A. de C.V.

Lorenzo Barcelata 5105, Paraíso Los Pinos

45239, Zapopan, Jalisco.

Se publicó 1 ejemplar digital.

Imagen de portada: Fragmento del mural *La historia de la justicia en México*,
Rafael Cauduro, ca. 2007-2009, Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Diagramación y corrección: Felipe Ponce.

Revisar el pasado reciente de México implica enfrentarse a un canon historiográfico que ha sido asumido como verdad incuestionable. Durante décadas, la disciplina se ha limitado a narrar los hechos a partir de sexenios presidenciales y de la psicología de los mandatarios en turno, reduciendo la historia a una cronología superficial que poco explica sobre los procesos profundos que marcaron la segunda mitad del siglo xx.

En este libro, Hugo Velázquez Villa propone un ejercicio distinto: dismantlar los marcos interpretativos que legitimaron al régimen priista y que, bajo el discurso de la democratización, ocultaron prácticas sistemáticas de violencia estatal. La llamada «Guerra Sucia» no se entiende únicamente desde el 68 ni desde la mirada de los presidentes; exige ser pensada en el entramado de represión, terrorismo de Estado y silencios impuestos por la academia y los medios.

El autor asume el riesgo de abandonar la comodidad de la narrativa oficial para plantear nuevas preguntas. ¿De dónde surgieron los grupos armados? ¿Qué significó vivir en un país que practicaba la represión mientras proclamaba apertura democrática? ¿Qué intereses sostuvieron la unanimidad de la historiografía dominante?

Con un estilo crítico y propositivo, la obra invita a repensar el pasado mexicano como un campo de disputas vivas, donde la crítica y el disenso se vuelven imprescindibles para imaginar un futuro distinto.